Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Seguridad Ciudadana y Estigmatización Juvenil: Una Experiencia de Participación Local.

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

Seminario de Título para optar al Grado de Licenciado en Servicio Social y al Título de Asistente Social

Profesor Guía: Christian Corvalán Rivera

Alumnas Seminaristas:
Carolina Cárdenas Castillo
Andrea Manzano Olivares

2005

Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Seguridad Ciudadana y Estigmatización Juvenil: Una Experiencia de Participación Local.

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

Seminario de Título para optar al Grado de Licenciado en Servicio Social y al Título de Asistente Social

Profesor Guía: Christian Corvalán Rivera

Alumnas Seminaristas:
Carolina Cárdenas Castillo
Andrea Manzano Olivares

2005

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 27 de febrero del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guia, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTIGMATIZACION JUVENIL: UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION LOCAL"**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **CAROLINA CARDENAS CASTILLO Y ANDREA MANZANO OLIVARES,** incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero).**

CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 29 de diciembre del 2005.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTIGMATIZACIÓN JUVENIL: UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL."**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **Carolina Cárdenas Castillo Y Andrea Manzano Olivares**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

El tema desarrollado en este seminario de título constituye una aproximación a la realidad de la seguridad ciudadana, temática muy poco estudiada desde nuestra disciplina lo que le otorga un carácter original a este seminario. La metodología propuesta para este estudio se presenta adecuada y permite obtener una mirada social amplia de esta problemática. Respecto de la bibliografía utilizada, si bien esta es suficiente, se estima que no constituye un aporte, ya que se basa en bibliografía no especializada y no se aprecia una búsqueda de nuevo material en torno al tema, -salvo material técnico obtenido en Internet- lo que le habría otorgado una visión más enriquecedora tanto desde el trabajo social, la criminología y el control social formal.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero).**

SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y°
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

CAPITULO I MARCO INSTITUCIONAL 6

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN: 7
2. FUNCIONES: 7
3. DEPARTAMENTOS: 8
4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL: 11

CAPITULO II ANTECEDENTES SEGURIDAD CIUDADANA 12

1. DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA: 13
2. POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA: 15
2.1. ESTRATÉGICA NACIONAL: 15
2.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: 15
3. PROGRAMA COMUNA - SEGURA COMPROMISO 100 21
4. PLAN INTEGRADO DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA PROVINCIA DE VALPARAÍSO 24
5. PROGRAMA BARRIO + SEGURO 31

CAPITULO III DIAGNÓSTICO 40

1. PRESENTACIÓN: 41
2. ESQUEMA PROBLEMATICA GENERAL: 42
3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: 43
3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: 43
3.2. PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS: 43
3.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN: 44
3.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: 45
4. MARCO DE REFERENCIA: 47
4.1. ESTADO DEL ARTE: 47
4.2. ELEMENTOS REFERENCIALES: 55
4.3. DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA: 69
5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN: 76
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN: 76
5.2. DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS: 76
5.3. DEFINICIÓN VARIABLES DE INVESTIGACIÓN: 77
5.4. RECOLECCIÓN DE DATOS: 78
5.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: 78
5.6. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA: 79
5.7. METODOLOGÍA POR EJE: 80
6. RECOLECCIÓN DE DATOS: 82
7. PRESENTACION GENERAL DE LOS DATOS: 83
8. CARACTERIZACIÓN GENERAL COMUNIDAD VILLA ALEMANA: 90
8.1. HISTORIA DE LA COMUNIDAD DE VILLA ALEMANA: 90
8.2. ANTECEDENTES GENERALES: 91
9. MÓDULO SOCIAL OPERATIVO: 97
9.1. PRESENTACIÓN: 97
9.2. IDENTIFICACIÓN MÓDULO SOCIAL OPERATIVO: 97
9.3. RESEÑA HISTÓRICA: 97
9.4. SEMBLANZA POBLACIONAL: 98
9.5. TIPOLOGÍA COMUNIDAD: 99
9.6. ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD: 100
9.7. ESTRUCTURA SOCIAL: 104
9.8. ASPECTOS PSICOSOCIALES: 105
9.9. FUNCIONES DE LA COMUNIDAD: 105

9.10. DINÁMICA DE LA COMUNIDAD: 106
9.11. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD: 107
9.12. PARTICIPACIÓN: 107
9.13. DIAGNÓSTICO: 108
10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS: 110
11. SÍNTESIS DIAGNOSTICA: 127
12. PROGNOSIS: 129

CAPITULO IV PROGRAMA DE TRABAJO 130

1. PRESENTACIÓN: 131
2. DEPENDENCIAS: 132
3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA: 133
4. LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN: 135
5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: 136
6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA: 137
7. BENEFICIARIOS: 140
7.1. BENEFICIARIOS DIRECTOS: 140
7.2. BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 140
8. TIEMPO: 140
9. RESPONSABLES: 140
10. ESTRATEGIA EVALUATIVA: 141
11. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN GENERAL POR FASE: 146
12. TABLA GANTT: 148
13. PROYECTOS: 149
13.1. PROYECTO 1: 149
13.2. PROYECTO 2: 155
13.3. PROYECTO 3: 163

CAPITULO V EJECUCIÓN 171

1. PRESENTACIÓN: 172
2. PROYECTO 1: 174
"SEGURIDAD CIUDADANA + CERCANA" 174
2.1. CRÓNICA 1: 174
2.2. CRÓNICA 2: 180
2.3. CRÓNICA 3: 186
3. PROYECTO 2: 190
"TRABAJANDO MANO A MANO" 190
3.1. CRÓNICA 1: 190
3.2. CRÓNICA 2: 195
3.3. CRÓNICA 3: 202
3.4. CRÓNICA 4: 208
4. PROYECTO 3: 212
"MIENTRAS MAS SÉ, MÁS PUEDO HACER". 212
4.1. CRÓNICA 1: 212
4.2. CRÓNICA 2: 216
4.3. CRÓNICA 3: 220
4.4. CRÓNICA 4: 224
4.5. CRÓNICA 5: 228

CAPITULO VI EVALUACIÓN 232

1. PRESENTACIÓN: 233
2. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: 234
2.1. EVALUACIÓN PROCESO METODOLÓGICO: 234
2.2. EVALUACIÓN DEL PROBLEMA COMUNITARIA POST INTERVENCIÓN: 245
3. CONCLUSIONES Y APORTES: 247
3.1. DEL SUJETO O COMUNIDAD: 247
3.2. TEMÁTICA ABORDADA: 248

3.3. TEMÁTICA ABORDADA Y SU RELACIÓN CON EL TRABAJO SOCIAL: 249
3.4. PROYECCIONES EN RELACIÓN A LA TEMÁTICA: 250
4. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA: 251
4.1. INSTITUCIÓN PATROCINANTE: 251
4.2. SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL: 251
4.3. SUPERVISIÓN ACADÉMICA: 251
4.4. AUTO-EVALUACIÓN: 252

CAPITULO VII BIBLIOGRAFÍA 253

1. TEXTOS: 254
2. FUENTES DE INFORMACIÓN: 255

CAPITULO VIII ANEXOS 256

ANEXO 1 257
ANEXO 2 259
ANEXO 3 260
ANEXO 4 261
ANEXO 5 262
ANEXO 6 265
ANEXO 8 273
ANEXO 9 274
ANEXO 10 288
ANEXO 11 289
ANEXO 12 292
ANEXO 13 295

INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico de una nación, trae consigo prosperidad para sus miembros, pero así mismo de acuerdo al modelo económico preponderante en nuestra realidad país, se abre una brecha de desigualdades sociales, que trae consigo, problemáticas, tales como delincuencia, alcoholismo, drogadicción y violencia, entre otra multiplicidad de factores; lo que a su vez conlleva a desarrollar comunidades temerosas, desconfiadas y altamente estigmatizadoras.

Seguridad Ciudadana, como temática, ha adquirido gran relevancia en los últimos años. Chile, aplica el concepto por medio de una política nacional de Seguridad Ciudadana, que involucra a la ciudadanía en forma participativa en red con las Instituciones de Gobierno como eje central para paliar, el sentimiento de inseguridad.

Trabajo Social, como profesión, tiene por pilar fundamental la dignidad del ser humano. Es desde aquí que la labor profesional a partir de la temática de Seguridad Ciudadana cumple mayor relevancia, entregando un enfoque holístico del valor supremo de la vida cívica.

El presente Seminario de título, surge de la necesidad de vincular la Política formulada y los sustentos teóricos, con la realidad práctica de la profesión, identificando aquellos aspectos más urgentes de ser abordados, tanto de estrategias temáticas, como de territorialidad. Para dichos fines, el seminario de título "***Seguridad Ciudadana y Estigmatización Juvenil: Una Experiencia de Participación Local***", se enmarca dentro del Programa Barrio + Seguro de la Gobernación Provincial de Valparaíso; dependiente del Ministerio del Interior.

Se compone en primera instancia, por un Marco Institucional, que de referencias de la Institución en la cual se enmarca el trabajo realizado, y la Política y Programas en que confluye.

Se implementó el Ciclo tecnológico del Trabajo Social; evidenciando por capítulos el proceso desarrollado del Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación.

CAPITULO I
MARCO INSTITUCIONAL

MARCO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre : Gobernación Provincial del Valparaíso.
Dirección : *Melgarejo 669, Piso 15. Ed. Intendencia Regional.*
Fono : 328710
Fax : 328730
Tipo : De carácter político Administrativo.
Gobernador : Sr. Iván de La Maza Maillet.
Supervisor Institucional
De Práctica : Sr. Cristián Arias. Asistente Social. Jefe Área Social.
Ciudad : Valparaíso.
Jurisdicción :

- Jurisdicción Continental:
  - Gran Valparaíso.
    - Valparaíso
    - Viña del Mar.
    - Quilpue.
    - Villa Alemana.
  - Casablanca.
  - Quintero.
  - Puchuncaví.
  - Con Con.
- Jurisdicción Territorial Insular:
  - Archipiélago de Juan Fernández

2. FUNCIONES:

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional, las funciones de la Gobernación radican en:

- **Representar al Presidente de la República.**
- **Supervigilar las Funciones de los Servicios Públicos.** (SERNAM, FOSIS, INP, etc.) La vigilancia a los SEREMI depende en cierta medida de la gobernación, ya que a su vez, estos dependen directamente del Ministerio Correspondiente.

El Gobernador actualmente no tiene mayor participación en el CORE (Consejo Regional elegido por todos los Alcaldes y Concejales de la Región, cuyo carácter es político – técnico, tiene como objetivo definir los fondos e inversiones de la región.) Sin Embargo, a Futuro, según la nueva jurisprudencia, tendrá injerencia sobre la inversión y tendrá prioridades entre Municipios y Servicios Públicos.

- **Orden Público:** Es al Gobernador a quien le concierne velar y adoptar medidas para guardar el orden público, para lograr el cumplimiento de estos objetivos se cuenta con la colaboración de Carabineros. Esta tarea se divide en:
    - Medidas enfocadas a asegurar el orden público, ya sea en caso de manifestaciones, marchas y posesiones ilegales, tanto de viviendas como áreas verdes, le corresponde al Gobernador Autorizar el auxilio de la Fuerza Pública.
    - Acciones preventivas, competentes a Seguridad ciudadana.

3. DEPARTAMENTOS:

La gobernación Provincial de Valparaíso cuenta con los siguientes departamentos:

- ***Extranjería:*** Oficina encargada de ver lo referente a la Permanencia y Residencia de las Personas extranjeras en el país. Tarea desarrollada en conjunto con el Ministerios de Relaciones Exteriores e Investigaciones.
- ***Departamento Administrativo:*** Encargado de manejar los fondos concursables designados para la Gobernación, Fondo Social Presidente de la República o Fondos de Empleo, además de encargarse del personal.
- ***Departamento Social:*** El Departamento de Social se encarga de:
    - Controlar y Supervisar Administrativamente aquellos programas sociales vinculados a la red social como programas asistenciales y becas. Como:
        - Subsidio Único Familiar (S.U.F.), en donde la Gobernación Provincial tiene un rol colaborador estadístico, la capacidad resolutiva de dichos fondos le corresponde a la Superintendencia de Seguridad Social.
        - Subsidio de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas (S.A.P.), al igual que el anterior la Gobernación

tiene un rol de control estadístico junto con el registro de las boletas, la capacidad resolutiva se atribuye a la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

- Pensiones Asistenciales (PASIS), le corresponde a la Gobernación examinar el expediente completo, además de resolver la designación de estos fondos.
- Beca Presidente de la República: La gobernación es la encargada de recibir los expedientes de postulación en las respectivas municipalidades, manifestar las revisiones que corresponda y junto a la intendencia revisar la disponibilidad de cupos.

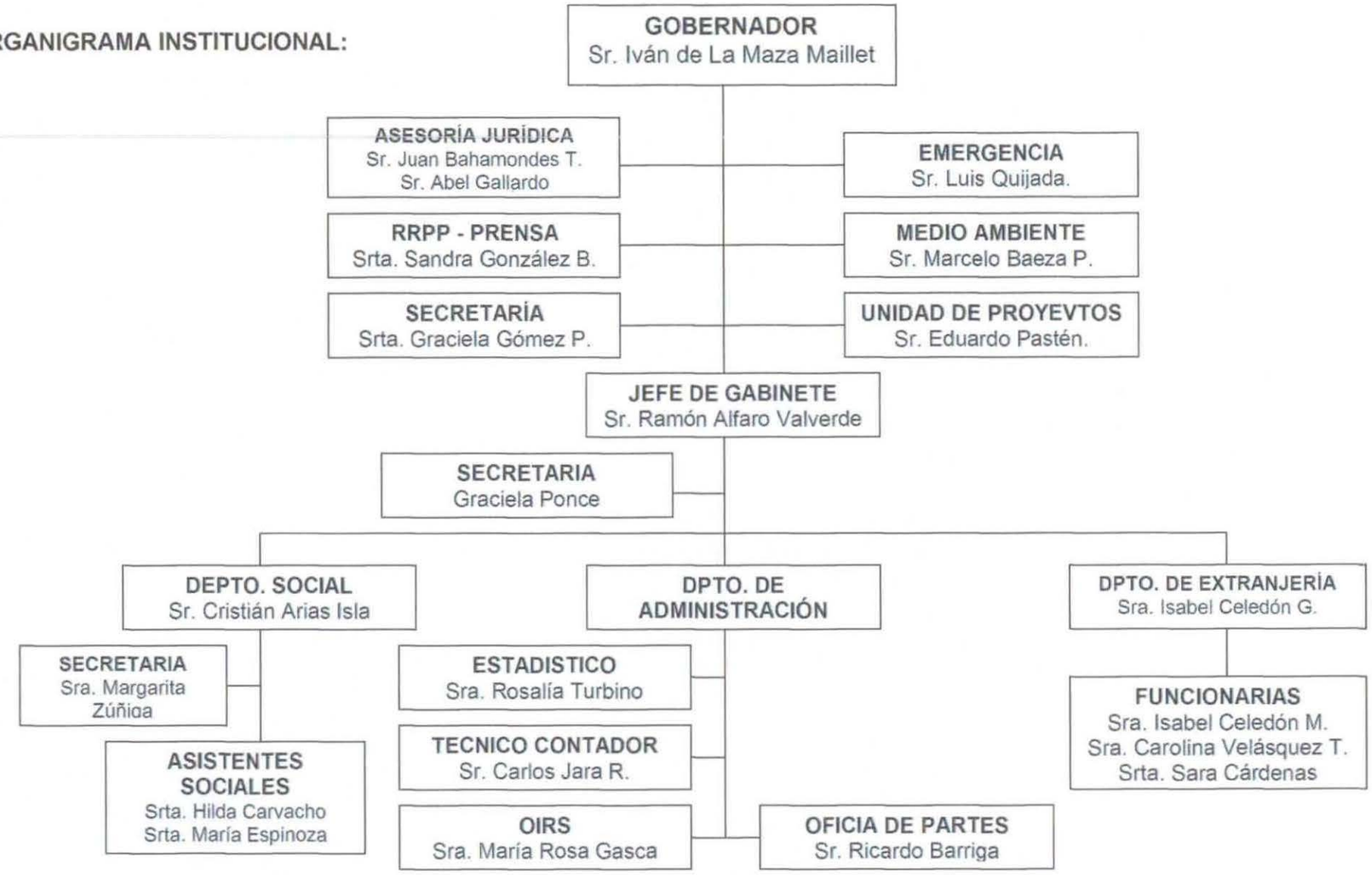
- Atención de aquellas situaciones que implican una resolución compartida o dependiente; y Orientación de las resoluciones que implican articulación con los Servicios Públicos. Esta orientado a personas y familias de situación socioeconómica deficitaria, necesitada de la ayuda de terceros para solucionar su problemática. Se accede a los beneficios a través de demandas espontáneas o derivadas de la Intendencia, Carta al Presidente o Consultorios de Salud. Los fondos con los que se cuenta para esta atención, provienen del programa ORASMI (Organismo Regional de Acción Social del Ministerio del interior). Las ayudas sociales se traducen en la Postulación a Programas Habitacionales, subvención Total o Parcial de servicios funerarios, entrega de víveres, etc.
- Vinculación de las demandas espontáneas de las organizaciones comunitarias, con problemáticas relacionadas sobre alcantarillado, luz, etc. se orienta y se busca la forma de atender y canalizar la inquietud; Asistencia técnica en la formulación de proyectos de las organizaciones comunitarias, relacionadas con diversas temáticas (discapacidad, drogas, etc.); Asistencia en la formulación de proyectos para el Fondo Social Presidente de la República, consistente en financiar construcciones de Sedes Sociales para las organizaciones comunitarias.
- Temáticas de especial interés como:
  - Microemprendimiento: Traducido en la ampliación de convenios con la Fundación Ayuda y Esperanza, filial del Hogar de Cristo que se aboca a facilitar microcréditos

para las familias con capacidad emprendedora es situación económica deficitaria.

- Infancia: Se trabaja con la capacitación de agentes locales en el "plan de infancia en toda la provincia", diseñando planes y políticas comunales de infancias.
- Reinserción Social: Se trabaja en conjunto con el patronato local de reos, se desarrollan iniciativas de microempresarios en el tema cultural, población de patronato, presos (en libertad condicional o limpiando antecedentes) o en conflicto con la justicia.

- ***Departamento de Patrimonio y Cultura:*** La gobernación participa del consejo de monumentos regionales, desarrollando un seguimiento de la línea patrimonial.
- ***Proyectos:*** Se realiza un seguimiento de proyectos de inversión a nivel de la provincia, actualización de la base de datos en la elaboración de propuestas de trabajo, asesoría en priorización de proyectos de la provincia.
- ***Borde Costero y Medio Ambiente:*** Se realiza un seguimiento de políticas en torno al borde costero, temática en la que existe un comité, y COREMA, organismo técnico que define la autorización de la inversión de proyectos que requieren evaluación de impacto ambiental.
- ***Departamento de Comunicaciones:*** Se refiere al diseño de actividades que desarrolla la Gobernación en conjunto con la estrategia comunicacional del gobernador a la opinión pública.

4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:



CAPITULO II
ANTECEDENTES SEGURIDAD CIUDADANA

ANTECEDENTES SEGURIDAD CIUDADANA

1. DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA:

La División de Seguridad Ciudadana (DSC) es un organismo dependiente del Ministerio del Interior, creado por el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos en el año 2000.

Su principal objetivo es la generación de una más eficiente gestión en el área de seguridad ciudadana, a través de una nueva visión estratégica, donde se entiende que para lograr una mejor seguridad es necesaria la participación ciudadana. Esta perspectiva implica involucrar a todos los actores locales en una intervención focalizada en las comunas con mayores problemas de seguridad.

De esta forma, confluyeron profesionales provenientes de la División de Seguridad Ciudadana, de la Subsecretaría del Interior, de la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Chilena de Municipalidades en el diseño de un Programa innovador basado en la prevención social del delito. Este programa se denominó "Comuna Segura-Compromiso 100".

Con posterioridad, al equipo inicial de la DSC se integraron profesionales del programa de seguridad vecinal de la División de Organizaciones Sociales y especialistas que conformaban el área de informaciones delictuales y del "Plan Integral" en la Subsecretaría del Interior.

Un tercer momento en el proceso de consolidación de las políticas de prevención del delito se encuentra a partir del año 2001, cuando la DSC amplió su ámbito de acción e inició la intervención local por medio de los programas "Comuna Segura – Compromiso 100" y "Barrio Seguro".
Entre las funciones primordiales de la División se encuentran:

- El diseño e implementación de los programas y acciones relacionados con la Política Nacional en Seguridad Ciudadana.
- La asesoría al Estado, y en específico al Ejecutivo, sobre las características del problema criminal, así como las iniciativas de prevención y control de la delincuencia.
- El análisis e investigación para establecer comportamientos y proyecciones de las actividades delictuales, y de las acciones para la prevención en seguridad ciudadana.

- La coordinación con diversos organismos tanto públicos como privados, nacionales e internacionales, civiles y policiales para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación en materias de delincuencia, narcotráfico y participación de la comunidad en seguridad ciudadana.

En este punto surgen diversas iniciativas, algunas de ellas se detallan a continuación:

- El Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana
- El Comité Interministerial en Seguridad Ciudadana
- El Plan de Vigilancia por Cuadrante de Carabineros de Chile.
- La Unidad de Búsqueda de Personas Perdidas
- Comités Regionales de Seguridad Ciudadana
- La implementación de Programas e iniciativas para frenar la delincuencia y disminuir el temor de chilenos y chilenas frente a los delitos.
- El impulso de tareas conjuntas de instituciones, autoridades, policías, organismos académicos y comunidades locales para incidir en los factores precursores de la violencia y del ingreso a las carreras criminales de niños y jóvenes.

2. POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

2.1. Estratégica Nacional:

La gestión de una política pública en materia de Seguridad Ciudadana impulsada por la DSC se ha diseñado a partir de una perspectiva estratégica traducida en tres objetivos centrales que apuntan a mejorar la calidad de vida de chilenos y chilenas:

- Frenar el alza de la delincuencia, en particular en relación con los delitos de mayor connotación social.
- Reducir la sensación de temor en la población.
- Disminuir las situaciones de violencia en la sociedad chilena.

A partir de estos objetivos, se definieron cinco líneas de acción fundamentales, las que están presentes en todas las intervenciones surgidas desde la DSC.

2.2. Líneas Estratégicas:

- **Control de la delincuencia:**

El éxito de cualquier estrategia policial, tanto para reducir las situaciones de violencia y disminuir los índices de criminalidad, como para reducir la sensación subjetiva de inseguridad, radica fundamentalmente en un equilibrio entre lo reactivo y lo proactivo.

En el ámbito de lo reactivo se sitúan las estrategias más tradicionales del quehacer policial, que se fundamentan en vigilancia policial para evitar la ocurrencia de delitos y en la reducción de los mismos en base a la rapidez de la respuesta policial.

No obstante, la experiencia internacional indica que los efectos positivos de esta estrategia son, a mediano y largo plazo, inexistentes y que al fortalecer exclusivamente un efectivo despliegue reactivo, se tiende a alejar a la policía de la comunidad, se subestima el valor de la prevención y se abren situaciones de abuso y excesos.

La estrategia o modelo de policía comunitaria surge de la constatación de las falencias del modelo policial tradicional dominante y exige un enfoque organizativo y operativo de la policía, que supone una estrecha colaboración entre ésta y la comunidad en la tarea de controlar la criminalidad y el orden público, así como también en el desarrollo de programas de prevención

conducidos por los propios efectivos policiales, tanto a nivel nacional como local.

El Ministerio del Interior apoya decididamente esta estrategia , que fundamenta en gran medida el Plan Cuadrante –iniciativa que se implementa en la Región Metropolitana y en comunas de las Regiones Quinta y Octava- y que se caracteriza en términos generales por:

- La seguridad ciudadana y la calidad de vida como objetivos centrales.
- La acción policial proactiva y especializada.
- El trabajo conjunto con la comunidad.

Junto con el apoyo permanente del Ministerio del Interior a la implementación del Plan Cuadrante, en esta línea de acción se están desarrollando importantes iniciativas de capacitación dirigidas a las policías conforme a esta estrategia.

- **Prevención del ingreso a la carrera criminal:**

Conforme se consolida un conocimiento acabado de los fenómenos delictuales a nivel mundial y nacional es posible identificar un conjunto de factores de riesgo –no determinantes- que suelen asociarse a la incorporación de una persona a actividades delictivas. Éstos pueden convertirse rápidamente en acciones reiteradas y conductas sistemáticas que configuran una carrera del delito.

Niños y jóvenes son los principales sujetos de prevención de la delincuencia, considerando especialmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de compromiso con diversos ilícitos e inicio de trayectorias delictuales.

En estas condiciones, se requiere la ejecución de una serie de iniciativas públicas y del desarrollo de acciones que sumen un importante componente de participación ciudadana, dirigidas a los factores de vulnerabilidad, con el fin de evitar que niños y jóvenes se vean llevados al mundo criminal, sean atraídos por la cultura del delito o sean utilizados por adultos para la comisión de robos, hurtos u otros actos ilegales.

En este sentido, los esfuerzos de coordinación de los servicios públicos y la sociedad civil para generar, como contrapartida, mayores factores de protección, se orientan a la reducción de la pobreza y la indigencia, a impedir la deserción escolar, a generar mayores oportunidades de empleo para las familias en riesgo social y otras tareas complementarias.

Por otra parte, se hace necesario intervenir con mayor eficacia en los casos de niños y adolescentes que ya han ingresado a la delincuencia. Esto

con el fin de fortalecer su capacidad de reinserción y de integración social, mejorando los mecanismos de rehabilitación y generando mayores oportunidades, como una forma de mostrarles mejores alternativas de vida en bien de su desarrollo y crecimiento.

- **Interrupción de carreras criminales:**

Los obstáculos para la integración social y la reinserción económica son las principales variables que llevan a una persona a la comisión de actos ilícitos reiterados, como medio de vida y subsistencia permanente.

En una primera etapa, los requerimientos materiales, económicos, sociales y educacionales que no son satisfechos a través de las conductas normales pueden confluir en carreras delictuales, que con posterioridad son validadas por la cultura del crimen como método adecuado para dar cuenta de esas necesidades.

Por esto, la intervención en este ámbito apunta a aquellas personas que se mantienen en constante conflicto con la justicia, debido a que registran reiteradas acciones criminales o ilícitas de diversa índole. El objetivo es cortar en algún punto el círculo que los lleva a reincidir en faltas o delitos que van a engrosar sus prontuarios o encargos policiales y que, en consecuencia, inciden también en la imposibilidad de retomar el camino correcto.

En este sentido, las falencias educacionales y de capacitación, la drogadicción asociada a la comisión de ilícitos, y otras características comunes en este tipo de personas se suman a las mínimas oportunidades que puede darles la sociedad en términos de trabajo o desarrollo personal, como primeros pasos de la reinserción.

Aquí es donde los esfuerzos deben orientarse eficazmente, con la idea de incorporar a estas personas en procesos sistemáticos de rehabilitación, de desarrollo de capacidades laborales y sociales, así como en la generación de posibilidades reales de reinserción integral en la sociedad.

- **Desarrollo de comunidades fuertes**

La construcción de seguridad ciudadana se sustenta en compromisos colectivos de actores diversos conforme a valores comunes –solidaridad, respeto a los derechos de las personas- y se dirige tanto a evitar que más personas se conviertan en víctimas, como a reducir las posibilidades que más chilenos se transformen en delincuentes.

Esta tarea, que debe llevarse a cabo en los distintos niveles de la sociedad, adquiere su máxima expresión a nivel comunitario, como un espacio donde las personas comparten cotidianamente y donde los esfuerzos individuales impactan con fuerza en el mejoramiento de la calidad de vida grupal.

Comunidades organizadas de ciudadanos que participan directamente en la construcción de su propia seguridad son las que de mejor manera pueden identificar los problemas concretos, plantear soluciones idóneas, acoger a sus miembros más vulnerables y utilizar al máximo los espacios, servicios y procedimientos proporcionados por el Estado.

- **Reducción del temor**:

Más allá de los datos objetivos acerca de los niveles de delincuencia y de las estrategias implementadas para su disminución, la gente está experimentando diariamente niveles importantes de inseguridad, que se expresa en diferentes ámbitos del comportamiento y que se traduce fundamentalmente en temor.

Frente al aumento efectivo de delitos en Chile y específicamente de delitos con violencia, las personas han desarrollado expectativas sobredimensionadas acerca de la probabilidad de ser víctima y, además, experimenta niveles importantes de temor frente a situaciones que, de manera inevitable y cotidianamente, debe enfrentar en su vida (casa, micro, etc.).

Es probable que esta percepción se sume la evaluación negativa que respecto del desempeño de las instituciones que se consideran como principales responsables de abordar el tema, aunque también este temor lleva a muchas personas a la inacción. Esta tiene relación con no denunciar los delitos que percibe que ocurren en su barrio o incluso muchos de los que se producen directamente, pues percibe ineficiencia de dichos organismos, no confía en su desempeño o no cree que estén haciendo lo suficiente.

Precisamente esta actitud de inacción, desconfianza e individualismo asociada al temor es la que se intenta romper a partir de convencer a los vecinos a aunar esfuerzos para recuperar los espacios públicos, reproducir una vida comunitaria, ocupar los sectores abandonados e iluminar los lugares que facilitan los delitos entre otros factores que permiten mejorar la sensación de seguridad y la percepción de mayor control sobre el territorio.

Este tipo de conductas son las que se promueven a través de las acciones de los Programas e iniciativas de la División de Seguridad

Ciudadana en el contexto del impulso a la participación y fortalecimiento de la organización vecinal.

A estas líneas estratégicas se suma la instalación de criterios transversales para sustentar y fortalecer el trabajo integral de seguridad en barrios y comunas. Se trata de:

- **La Coordinación Intersectorial:**

La seguridad ciudadana debe construirse resolviendo un conjunto complejo de problemas sociales, culturales y económicos. Se requiere, por lo tanto, de respuestas integrales que exceden con creces a la labor de una instancia de Gobierno.

En la construcción de seguridad ciudadana deben estar presentes el conjunto de actores institucionales en un compromiso común con los objetivos de disminuir la violencia, frenar el alza de la delincuencia y reducir el temor.

Adicionalmente, se mantiene una coordinación y en algunos ámbitos un trabajo conjunto con Carabineros de Chile e Investigaciones, actores de indiscutible relevancia en la búsqueda y concreción de soluciones en materia de seguridad ciudadana son las autoridades regionales y provinciales, cuya responsabilidad y compromiso en la implementación de las políticas públicas con que el Gobierno enfrenta la delincuencia y apuesta a reducir el temor, resulta fundamental.

Evidentemente, los problemas se viven directamente en los espacios locales. Es ahí donde cotidianamente se vivencia el temor y se registran efectivamente situaciones delictuales. Por ese motivo, se mantiene una relación fluida y colaboración permanente entre el Ministerio del Interior, alcaldes y concejales comprometidos con la seguridad de los ciudadanos.

El compromiso de todos estos actores resulta fundamental, pero tan importante como eso es la posibilidad de que los esfuerzos se aúnen en una misma dirección, a partir de una mirada común y del manejo eficaz y oportuno de información.

- **La Participación Ciudadana:**

La construcción de la seguridad ciudadana debe sustentarse en una fuerte coordinación entre todos los actores y contar a su base con una fuerte participación ciudadana.

Sólo así podremos potenciar las acciones de prevención policial, contribuyendo también a la eficiencia de las policías. La participación

ciudadana es asimismo un factor fundamental en cualquier iniciativa que persiga evitar que más personas se vinculen a la delincuencia o desarrollen carreras criminales.

Para el Gobierno, la participación ciudadana no se establece en reemplazo de las instituciones tradicionales que ejercen funciones específicas en relación con los delitos. Considerar la participación como una dimensión trascendental de la seguridad ciudadana surge de la convicción de que apunta al corazón de una estrategia eficiente y real para elevar la calidad de vida de los chilenos.

Son las personas en su vida personal y social las que pueden desarrollar comportamientos seguros que alejen a los delincuentes. Es a partir de grupos humanos solidarios que se consolidan confianzas y se construye seguridad. Son comunidades organizadas las que pueden acoger y proteger a sus miembros más débiles para alejarlos de la criminalidad. Son los vecinos quienes mejor conocen los problemas que viven cada día y los que pueden proponer y activar las mejores soluciones.

El Ministerio del Interior pone a disposición de los chilenos información, conocimientos técnicos, recursos y canales de participación en una amplia invitación a los ciudadanos para que asuman su rol protagónico como constructores de la seguridad.

3. Programa Comuna - Segura Compromiso 100

Comuna Segura - Compromiso 100 es un Programa del Gobierno de Chile que impulsa el Ministerio del Interior, a través del cual se busca construir la seguridad desde los espacios más cercanos a las personas -su calle, su barrio, su comuna-, actuando sobre los factores de riesgo asociados al surgimiento de la violencia y la delincuencia y potenciando los factores protectores que disminuyen o evitan el impacto negativo de las condiciones de vulnerabilidad social. De esta manera se impide que estos problemas sigan creciendo y se disminuye la sensación de temor.

El Programa se pone en acción con la participación y compromiso de las autoridades locales, las policías y la comunidad: organizaciones sociales, empresarios, instituciones y vecinos en general. Y se asienta al interior de los Municipios.

Se trata de una iniciativa que surge el 2001 al alero de la División de Seguridad que, a su vez, fue creada en marzo de 2000. Previo a la instalación del Programa, hubo una etapa Elaboración y Diseño en la que participaron el Ministerio del Interior, responsables de la División de Seguridad y Participación Ciudadana y asesores de la Subsecretaría. También participaron, de manera diferenciada, profesionales de Fundación Paz Ciudadana y de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Todo ese trabajo se plasmó en la firma de dos Convenios, uno entre la Subsecretaría del Interior y Paz Ciudadana, a fines de agosto del año 2000, y otro entre la Subsecretaría del Interior y la Asociación Chilena de Municipalidades, el 07 de septiembre del 2000. Con posterioridad, se crearon comisiones de trabajo en las que se dio forma a los documentos que norman y originan el Programa. La etapa de Elaboración y Diseño culminó con la selección de las doce primeras comunas.

En la actualidad Comuna Segura alcanza una cobertura de 56 comunas a lo largo del país, beneficiando a una población de más de siete millones de personas.

El Programa funciona a través de los Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana, instancia de representación pluralista de las instituciones y organizaciones sociales locales vinculadas e interesadas en los temas de seguridad ciudadana. Esta instancia es presidida por el Alcalde y cuenta con la asesoría de un/a Secretario/a Técnico/a Comunal, que es un/a profesional a cargo del Programa en cada una de las comunas y que

tiene las tareas de coordinar y apoyar la misión del Consejo. El/la Secretario/a Técnico/a trabaja directamente en el Municipio.

El programa comenzó a implementarse el 2001 en 12 comunas del país:

Región Metropolitana: El Bosque, La Pintana, Lo Espejo, Renca, Santiago, San Bernardo. Otras regiones: Copiapó, Coronel, Ovalle, San Pedro, Valdivia y Valparaíso. El 2002 se amplió a otras 12 comunas más: Región Metropolitana: Cerro Navia, Estación Central, Macul, Pudahuel, San Miguel, San Ramón y Melipilla. Otras regiones: Calama, Linares, San Antonio, Talca y Talcahuano. El 2003 se incorporaron 16 nuevas comunas: Región Metropolitana: Colina, Huechuraba, La Florida, La Granja, Lo Prado, Maipú, Peñalolén, Puente Alto y Recoleta. En otras regiones: Antofagasta, Arica, Coquimbo, Concepción, Osorno, Temuco y Viña del Mar. El 2004 se incorporaron 16 nuevas comunas: Rancagua, Puerto Montt, Cerrillos, Quillota, Los Ángeles, Chillán, San Joaquín, Conchalí, Pedro Aguirre Cerda, Quilicura, Villa Alemana, La Serena, Curicó, Chiguayante, Quinta Normal e Iquique.

La selección de las comunas durante los dos primeros años de ejecución del Programa Comuna Segura respondió a un proceso técnico en el que se consideraron las siguientes variables con ponderaciones de pertinencia en el ámbito de la seguridad ciudadana: Tasa de robo con violencia: 20%; Tasa de robo con fuerza: 15%; Violencia intrafamiliar: 20%; Prevalencia del consumo de drogas: 10% e Índice de pobreza: 35%.

Con estos criterios, el año 2001 (Fase I de Comuna Segura) se comenzó a implementar el programa en las primeras 12 comunas. En base a los mismos antecedentes ponderados, el año 2002 (Fase II de Comuna Segura) ingresaron al programa 12 nuevas comunas. Evaluación de factores de riesgo tras el desarrollo de un importante estudio de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, fue posible identificar un conjunto de factores de riesgo directamente relacionados con la posibilidad de que habitantes de un territorio se involucren en actividades delictivas. Entre ellos, los asociados a pobreza, educación, empleo, drogas, clima familiar y entorno, este estudio concluyó con la elaboración del Índice de Vulnerabilidad Social Delictual

Para establecer un ranking de prioridad de comunas con más de 70 mil habitantes para su ingreso al Programa Comuna Segura - Compromiso 100, se aplicó el Índice de Vulnerabilidad Social Delictual a la totalidad de las

comunas de ese rango de población, éste índice fue ponderado en un 50 por ciento. Los otros criterios utilizados fueron población comunal (30 por ciento) y el análisis de los delitos que se cometen en la comuna (mediante el estudio de las denuncias asociadas a delitos de mayor connotación social en los últimos tres años) ponderado en un 20 por ciento.

El análisis antes expuesto permitió, en base a antecedentes objetivos, realizar la selección de las 16 comunas que el 2003 se incorporaron al Programa Comuna Segura - Compromiso 100, en su Fase III.

Una vez efectuadas las formalidades legales que instalan el Programa en el Municipio, a través de la firma de un Convenio de Colaboración entre éste y el Ministerio del Interior, se procede a la contratación del Secretario Técnico cuya elección es compartida entre los ambos estamentos.

A partir de este momento se inicia la fase de diseño del Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana, en el que los diferentes actores locales aportan sus conocimientos y experiencias para construir una visión común de su sector o comuna y de lo que allí pasa todos los días en materia de delincuencia, violencia e inseguridad.

Lo siguiente es elaborar un Plan Comunal de Seguridad Ciudadana. Este Plan contiene las estrategias y acciones a través de las cuales el conjunto de los actores locales (municipio, policías y comunidad) buscarán hacer de la comuna y el barrio un lugar más seguro donde vivir. Hay una gran variedad de iniciativas posibles de incluir en el Plan Comunal que se pueden agrupar en cuatro líneas básicas:

Promocionando el fortalecimiento de la comunidad y de sus organizaciones; fomentando la convivencia pacífica en los barrios y familias; promocionando el Programa y sus formas de participación, etc.

Coordinando iniciativas conjuntas entre las diferentes instituciones públicas y privada para desarrollar iniciativas de prevención con grupos vulnerables actualizando la información y el diagnóstico comunal.

Fomentando la creación de iniciativas en seguridad ciudadana desde la propia comunidad, a través del Fondo Concursable.

Para que el Plan Comunal se pueda llevar a la práctica, se requiere que los Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana, se preocupen del funcionamiento del Programa en el espacio local, tomando las mejores decisiones con la participación de todos y recogiendo democráticamente las opiniones de los vecinos.

4. PLAN INTEGRADO DE INTERVENCIÓN FOCALIZADA PROVINCIA DE VALPARAÍSO

La Provincia de Valparaíso de acuerdo al último CENSO año 2002, alcanza una población total de 879.198 personas que constituyen el 57% de la población regional (1.542.492 personas) dicha cifra provincial, comparada con el CENSO 1992, revela un crecimiento poblacional de un 8.7%.

Dicho crecimiento demográfico se explica por el aumento significativo en el número de habitantes de las Comunas de Casablanca, Concón y Villa Alemana, las cuales presentan un incremento promedio de un 30% en relación al mismo CENSO año 1992.

Paralelo a este crecimiento en el número de habitantes, se identifica en las Comunas urbanas, Concón y Villa Alemana, un aumento sostenido en la ocurrencia de delitos de connotación sociopolicial que nos preocupa.

Evidentemente, en el país se vive en la actualidad una etapa de especial sensibilidad en relación a los temas de Seguridad Ciudadana, situación constatada en encuestas de opinión, en reportajes de diversos medios de comunicación[1] y estudios referidos por ejemplo al Índice de Desarrollo Humano año 2000 (PNUD). Sobre el particular, si bien a nivel regional la proporción de delitos de connotación socio-policial (robo con violencia e intimidación contra las personas, robo con fuerza en las casas, hurto, lesiones, homicidio y violación) entre el año 1999-2002 han disminuido en un 2%, estas cifras tienen un correlato distinto con la manifiesta sensación de inseguridad y temor que plantea la ciudadanía ya sea de manera individual o a través de sus organismos representativos: Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, Juntas de Vecinos, Comités de Adelanto, Organizaciones del Comercio, entre otras.

Asumiendo esta realidad, el Gobierno ha implementado estrategias/programas específicos, dentro de los cuales destacamos 2 iniciativas afines, con buenos resultados y que son implementadas en nuestra Provincia. Para el caso, el Programa **"Comuna Segura Compromiso Cien"** se desarrolla en Valparaíso desde el año 2001 y también desde este año en la Comuna de Viña del Mar.

Paralelamente, desde Septiembre pasado, se implementa en Valparaíso, Viña del mar y Quilpue, el **Plan vigilancia por cuadrantes**, al

[1] Consulta ciudadana presentada a través del Diario El Mercurio de Valparaíso, los días 18 de Enero y 2 de Febrero, sitúan el tema de la Seguridad, como el segundo de mayor importancia para los habitantes de Valparaíso y Viña del Mar.

cual, durante el segundo semestre del presente, se incorporará la Comuna de Villa Alemana.

La oferta pública (específica) ya señalada y aquella sectorial de existente, es limitada para enfrentar complejos encalves que se producen en sectores poblacionales marginales que suman a los problemas de cesantía, deserción escolar, carencia de servicios básicos/espacios públicos, entre otros, una mayor propensión a enquistar acciones ilícitas como el narcotráfico o la comisión de delitos violentos, con el consiguiente perjuicio para la comunidad (toda) que atiende además a ser estigmatizada.

Por lo anterior, se estima que la posibilidad de interlocución que establece esta Gobernación Provincial de (re) crear una estrategia de intervención focalizada cuyo objetivo es enfrentar participativamente, la prevención de la delincuencia y la solución de los distintos problemas de inseguridad que afectan el entorno. Esa es la apuesta.

Zona de Intervención
Comuna de Villa Alemana / Sector Sur

Junto al crecimiento poblacional consignado, 32,9%, la Comuna de Villa Alemana ha debido enfrentar en paralelo, al crecimiento en el consumo de drogas, antecedente ratificado en estudios además de CONACE para el período 1996-2000[2].

Durante el año 2000, Villa Alemana, representaba la segunda Comuna con los más altos índices de consumo de drogas (8,8%) cifra que indicaba que 9 de cada 100 personas de esa Comuna consumieron drogas en un período de 1 año (especialmente marihuana).

Estos antecedentes, determinaron la adopción de medidas con impacto en el mediano plazo, como ha sido el funcionamiento de un PREVIENE, estamento de funcionamiento comunal y que esta encargado de articular la aplicación las estrategias nacionales de enfrentamiento del tema con la inclusión de propuestas locales.

Las estrategias y acciones siguen siendo insuficiente para enfrentar este y otros problemas asociados y de complejidad como lo es, el crecimiento en las tasas de denuncia de delitos de mayor connotación

[2] Resultados del último Estudio Nacional de Consumo de Drogas 2002, presentados en Abril del 2003, indican de manera general que la Quinta Región, presenta la más alta tasa de consumo de drogas del país (8,3%).

sociopolicial y la movilidad delincuencial existente al interior de nuestra conurbación.[3]

Considerando esta realidad, hemos definido diseñar una estrategia de intervención focalizada en la Comuna de Villa Alemana y en lo específico, en una zona de la Comuna que según Informe de Carabineros de Chile, cartas y audiencias con Juntas de Vecinos, presenta los más altos índices de denuncias de la ocurrencia de delitos.

Por lo anterior y por tratarse además de un sector de alto sesgo y vulnerabilidad social, hemos definido la Zona Sur de Villa Alemana, como el territorio en que aplicaremos el Plan Integrado de Intervención Social Focalizado.

- **Zona Sur: Unidades Vecinales**

Según se observa en el plano comunal, se intervendrá inicialmente en las siguientes Unidades Vecinales:

1. Rosenquist.
2. La Frontera.
3. Villa Hipódromo.
4. El Álamo.
5. El Peumo.
6. Huanhualí.
7. San Enrique.
8. Marga Marga.
9. Palmilla Alta y Baja.

- **Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de la población residente en la Zona Sur de Villa Alemana.**

Los sectores señalados, al igual que la Comuna, presentan el más alto porcentaje de crecimiento poblacional, ello se ve reflejado por el explosivo aumento de construcciones de vivienda (62,9%) cifra constatada en el Censo 2002, duplica el porcentaje de viviendas de la región y el país.

La construcción de viviendas básicas, progresivas y programas especiales para trabajadores (PET) definidos para familias de estratos medios-bajos y bajos, se han ubicado esencialmente en la Zona Sur de la Comuna, situación que ha significado adecuar la oferta pública a los requerimientos de esos nuevos habitantes. La ampliación de la cobertura

[3] Estadísticas de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, referida a la tasa de victimización que presenta la Comuna de Villa Alemana, refleja un crecimiento sostenido en ese índice.

educativa y de salud mediante la inversión en infraestructura para establecimientos educaciones y de salud (construcción Consultorio Eduardo Frei) han sido 2 respuestas a las necesidades ya observadas.

Sin embargo, se debe asumir que la oferta pública en estos sectores es limitada para los diversos requerimientos que se plantean, en localidades además segregadas espacialmente.

A continuación, sintetizamos información referida a la población de esos sectores, encuestada a través de la ficha de estratificación social CAS 2[4] (población demandante y/o beneficiaria de subsidios estatales) antecedentes considerado como **datos referenciales y orientadores** para la aplicación del Plan Integrado de Intervención Social Focalizado.

- **Principales Problemas Identificados**

La vinculación permanente con algunas organizaciones sociales de los sectores ya indicados, especialmente, con la Agrupación de Junta de Vecinos del sector Sur, el contacto directo con vecinos en territorios de esa jurisdicción, para abordar materias de seguridad ciudadana, la recepción de cartas de presentación de problemas/necesidades locales, además de la información referida a la oferta pública disponible en el sector, permiten identificar los principales problemas que presenta la Zona Sur de Villa Alemana.

- Acceso, calles y escalas oscuros.
- Falta de espacios de recreación (plazas, recinto deportivos).
- Carencia de infraestructuras (sedes) para organizaciones sociales.
- Sedes comunitarias sin equipamiento o en mal estado.
- Calles sin pavimenta.
- Sitios Eriazos peligrosos o terrenos ocupados irregularmente.
- Consumo y venta de drogas.
- Falta de vigilancia policial.

- **Antecedentes Complementarios**

Al situarnos en los territorios de la zona sur de Villa Alemana e identificar las problemáticas (variadas) que se presentan, debemos considerar además algunos antecedentes que avalan nuestra focalización.

[4] Vigencia encuestas CAS 2, Diciembre 2002.

- ***Inversión pública/comunal:***

El destino de los fondos/recursos gubernamentales se ha centrado esencialmente, en la inversión en Educación, a objeto de habilitar los establecimientos educacionales a las exigencias de la reforma. Desde 1998, la inversión ha superado los mil millones de pesos, lo que ha permitido además cubrir esa demanda por parte de los nuevos habitantes de Villa Alemana.

En el área salud, junto a la construcción del Consultorio Eduardo Frei, se ha invertido en la renovación de equipos, adquisición de vehículos y ampliación de infraestructura sobre mil quinientos millones de pesos.

Respecto a la Educación pre-escolar, en los sectores priorizados funcionan los 3 Jardines Infantiles Integra que disponen de extensión horaria y atienden a 266 menores. En el caso de los Jardines Infantiles JUNJI, funciona un solo establecimiento, ubicado en el sector Huanhualí, con una cobertura de 192 menores. Los cuatro establecimientos indicados cubren parcialmente la demanda detectada. (en lista de espera).

Respecto a la inversión en urbanización y servicios básicos, el déficit de pavimentos, calzadas y soleras ha intentado ser cubierto por mediante una inversión desde 1998 que supera los 3 mil millones de pesos. La urbanización sólo a través del Programa PMB/Chile Barrio implicó una inversión de dos mil millones de pesos (Gumersindo/colindante a Palmilla Baja).

Durante el año 2002 y a través del Fondo Social Presidente de la República, fueron financiados 8 proyectos en seguridad ciudadana, 2 fueron ejecutados en la zona sur focalizada.

- ***Inversión pública/comunal futura:***

Para el año 2003 se encuentran seleccionados para la priorización CORE (FNDR) las siguientes obras: Construcción de alcantarillado sector Las Vegas, Construcción Centro Cultural de Villa Alemana, Ampliación relleno sanitario y Pavimentación calle Carrera, inversiones (no aseguradas) por un monto de $656.855. De las obras citadas, la calle Carrera se ubica específicamente en el sector Palmilla Alta.

FNDR año 2003 permitirá implementar juegos infantiles en 15 sectores de la Comuna, 5 de ellos correspondientes en la zona sur (Villa Hipódromo, Rosenquist, San Enrique, Peumo y Huanhualí) Inversión M$29.473.

- **Estrategia de Intervención:**

El plan de intervención social focalizado busca abordar las problemáticas de seguridad ciudadana de manera participativa, generando instancias de encuentro entre la comunidad, la policía y los organismos locales, a objeto de abordar (en Conjunto) la solución a los problemas que se presentan.

En ese contexto, entendemos que esas instancias como posibilidad permite configurar un catastro de problemas, necesidades pero también de (posibles) soluciones y compromisos.

El acercamiento de las policías y la comunidad que forma parte de nuestro objetivo, tiene sentido y es complementario a las acciones futuras dispuestas como parte de la aplicación del Plan de Vigilancia por cuadrantes, en el segundo semestre 2003.

Tarea complementada en este plan es también el acercamiento de la oferta pública a la comunidad ya sea a través de las actividades de capacitación, la implementación de proyectos en seguridad, como además las Jornadas de difusión comprometidas para la zona sur.

Por último en la fase de diseño y formulación de proyectos, nos parece relevante, intencionar la presentación de iniciativas en 2 líneas de interés generales (pero específicas): Recuperación de espacios públicos y habilitación de espacios seguros.

- **Objetivos Estratégicos y Metas a Cumplir:**

N°	Objetivo Estratégico	Metas a alcanzar en el período	Indicadores	Medios de Verificación de cumplimiento de metas
1	Propiciar el enfrentamiento conjunto de problemáticas asociadas de seguridad ciudadana en localidades de la Zona Sur de Villa Alemana.	• Generar espacios de encuentro entre la comunidad, policías y entidades públicas donde junto a un diagnóstico se definan propuestas para resolver los problemas y necesidades del sector. • Instancia de capacitación en seguridad ciudadana en las localidades.	• Al menos una reunión en las Unidades Vecinales focalizadas. • 2 Talleres de capacitación en seguridad ciudadana para la adopción de medidas preventivas.	• Actas de reuniones con resumen problemáticas, propuestas y acuerdos. Registro de asistencia. • Registro de asistencia. Invitaciones. Fotografías.
2	Ampliar la oferta pública en las localidades de la Zona Sur de Villa Alemana.	• Implementar jornadas informativas de Servicios públicos integrantes del CTA en localidades del sector. • Ejecutar Programas de atención especial en sectores focalizados.	• 2 jornadas informativas de servicios públicos en la zona. • Programa con grupos vulnerables en los territorios.	• Invitaciones. Registro de consultas. Fotografías. • Descripción e informe del programa aplicado.
3	Asesorar a las comunidades en la presentación y ejecución de proyectos en Seguridad Ciudadana, al Fondo Social Presidente de la República.	• Desarrollo de instancias de capacitación en autodiagnóstico y elaboración de proyectos. • Supervisión y seguimiento de los proyectos seleccionados.	• 2 Talleres de capacitación. Presentación de al menos 8 proyectos de las localidades. • Informe de avance/final del proyecto.	• Registro de Asistencia. Material Educativo. • Registro/ Fotografías. Copia de rendiciones. Informe parcial y final.

5. PROGRAMA BARRIO + SEGURO

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
División Gobierno del Interior
Ubicación
Provincia Valparaíso
Unidades Territoriales Zona Sur Villa Alemana
Belloto Sur Quilpué

5.1. PROPUESTA DE CONTINUIDAD ZONA SUR DE VILLA ALEMANA

5.1.1. Resumen del Proyecto:

La presencia sistemática y sostenida de la Gobernación Provincial de Valparaíso en Villa Alemana, especialmente desde el año 2002 en adelanta, ha permitido enfrentar, con diversas estrategias, la temática de seguridad ciudadana desde una perspectiva territorial.

Debemos reconocer que el Plan Integrado de Intervención Social Focalizado (PIISF) se constituye aún en una respuesta parcial a las expectativas de las organizaciones y entidades participantes y preocupadas de colaborar en el enfrentamiento conjunto de esta problemática. Sin embargo, esta alianza estratégica posibilita desde la experiencia y la confianza, la construcción de un camino posible.

Asumiendo el crecimiento significativo de los índices de delincuencia comunal e identificando en paralelo la aplicación de políticas públicas relacionadas con seguridad: implementación del Plan de vigilancia por cuadrantes, aplicación del Programa "Comuna Segura Compromiso 100" y de Reforma Procesal Penal, se configura un escenario de problemas y de oportunidades.

Para esta segunda fase, de consolidación y en la búsqueda de resultados efectivos, hemos definido continuar cubriendo la zona Sur de Villa Alemana, poniendo énfasis en aquellos sectores de mayor conflictividad y riesgo ubicados en la periferia comunal y con dificultades en la organización social: La Frontera, El Álamo, San José de la Palmilla, Dinamarca y Ampliación Prat.

5.1.2. Plan de Promoción de Seguridad:

La estrategia identifica como esencial a nivel de actores, lo siguiente:

a. **Dirigentes Sociales:** Fortalecimiento de capacidades, información y estrategia para el trabajo en red.
b. **Niños y Jóvenes:** Utilización de tiempo libre, formación valórica, prevención.
c. **Mujeres:** Trabajo con apoderadas jardines infantiles JUNJI y Fundación Integra. Prevención.
d. **Servicios Públicos:** Acercamiento oferta pública específica, en particular, SENAME, SERNAM, PRODEMU, CONACE, JUNJI, Integra, CONAF.
e. **Entidades Privadas:** Incorporación en la propuesta de universidades y entidades asociadas (Scouts, Iglesias).

A nivel de propuestas de intervención (material):

a. **Ocupación de espacios públicos:** Plazas, áreas verdes, minicanchas.
b. **Espacios seguros:** Iluminación y mejoramiento zonas de riesgos.
c. **Educación y prevención:** Zona de encuentro y lectura.

5.1.3. Plan de Acercamiento Policial:

La idea de profundizar la relación con las policías considera:

a. Jornada de diálogo/debate comunal sobre medidas para combatir el problema (Cabildo).
b. Capacitación a las organizaciones/dirigentes sociales para la adopción conjunta de medidas afines (modelo microplanificación).
c. Monitoreo y acompañamiento gestión policial con la Comunidad.

5.2. Descripción del Tipo de Beneficiario:

Tipo	*Descripción*
Directo	• Dirigentes sociales participantes jornadas de capacitación. • Niños y jóvenes participantes en actividades recreativas y de formación. • Mujeres participantes en talleres, cursos. • Socios, vecinos, beneficiarios de proyectos adjudicados, acciones con servicios públicos (Cabildo, Gobierno + Cerca).
Indirecto	Comunidad Zona Sur de Villa Alemana.

5.3. Diagnóstico:

La existencia de un crecimiento sectorizado de la delincuencia en zonas periféricas de la zona sur, en lo específico en las localidades de la Frontera y San José de Palmilla, constituye un riesgo y una preocupación. La posibilidad de irradiar esos problemas a los distintos conglomerados humanos existentes a su alrededor, o contradictoriamente, abriendo la posibilidad que esas localidades, por su condición geográfica, se constituyan en barrios "cerrados, justifican una intervención territorial.

Debemos indicar que en los sectores citados anteriormente, sumados a la población Dinamarca, El Álamo, Ampliación Prat, existen con distintos niveles de funcionamiento, un total de 15 organizaciones y entidades sociales (Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros de Madres, Iglesias, Jardines Infantiles) que participarán en el trabajo planificado.

La necesidad de profundizar la relación entre las policías, comunidad y Gobernación y de aumentar la presencia de servicios públicos y privados, se constituyen líneas de trabajo complementarias que ayudarán a la aplicación de este plan; ello como resultado de la evaluación del PIISF 2003.

5.4. Objetivos:

Objetivo General:

- Disminuir la ocurrencia de delitos en la zona sur de Villa Alemana a través del fortalecimiento de capacidades de los dirigentes sociales y vecinos, ocupación activa de espacios públicos y la vinculación sistemática con la policía.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer las capacidades de dirigentes sociales y vecinos de la Zona Sur.
- Fomentar la discusión y la construcción de propuestas territoriales en torno al problema de la (in)seguridad.

- Crear instancias permanentes entre la policía y comunidad que de cuenta de una planificación y seguimiento de la situación en cada localidad.
- Facilitar el acceso de información a la población.
- Fomentar el desarrollo de actividades culturales, recreativas, deportivas para el uso de espacios públicos y del tiempo libre.
- Propiciar instancias educativas y desarrollo a mujeres de las localidades.
- Dotar a las comunidades de equipamiento e infraestructura básica para prevención de delitos.

5.5. Líneas de Acción:

- Capacitación y formación dirigentes/vecinos.
- Integración y prevención a niños y Jóvenes.
- Cultura y recreación.
- Mujeres, familia y desarrollo.
- Información a la comunidad.
- Equipamiento.

5.6. Productos o Resultados:

Ver marco Lógico.

5.7. Descripción de las principales actividades:

Ver marco Lógico y Cuadro de Actividades.

5.8. Participación de actores locales:

Detalle Punto 13.

5.9. Financiamiento:

Fuentes de Financiamiento:

- Fondo Social / Ministerio Interior.
- Agrupación y Juntas de Vecinos (insumos, locales, alimentos, mano de obra, infraestructura ferias).

- PRODEMU (Asistencia técnica, insumos).
- SENAME (Asistencia Técnicas).
- JUNJI / INTEGRA (Infraestructura, asistencia técnica).
- CONAF (asistencia técnica, especies arbóreas).
- INJUV (asistencia técnica).
- Chiledeportes (asistencia técnica).
- UPLACED (asistencia técnica).
- Asociación de Guías y Scout (asistencia técnica).
- SENAMA (postulación, Fondos Concursables)
- CONACE.
- Programa Comuna Segura Compromiso 100.

5.10. Indicadores:

Ver marco Lógico.

5.11. Factores Externos:

Antecedente general:

Factor Externo	Descripción
Aplicación Plan Cuadrante y Programa Comuna Segura Compromiso 100	Iniciativas que ayudan a enfrentar el problema, a través del contacto permanente policía, comunidad y que además amplia la oferta pública existente (inversión).
Funcionamiento de la Reforma Procesal Penal	Puesta en marcha de la reforma puede significar un aporte en la persecución del delito y protección a las víctimas.
Campaña electoral municipal	Pude generar polarización y tensiones posibles de aplacar con un buen nivel de comunicación e información.

5.12. Marco Lógico:

Resumen de los Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
Objetivo General			
Disminuir la ocurrencia de delitos en la zona sur de Villa Alemana.	Tasa de delitos actuales v/s tasa de delitos Dic. 2004 (comparativo) Tasa de victimización 50 dirigentes zona sur.	Estadísticas. Registros de prensa. Resultado de encuesta antes/después.	No respuesta a encuestas (incredulidad). Influencia de los medios nacionales (delitos de connotación) de dirigentes locales.
Obj. Específico 1			

Fortalecer las capacidades de dirigentes sociales y vecinos de la zona sur.	Asistencia	Listado de participantes. Registro fotográfico. Registro Módulos.	Clima. Horarios. Disponibilidad de los servicios. Sobreoferta para los mismos dirigentes
Resultados	200 Dirigentes capacitados.		
Actividades	Taller Formación de dirigentes y manejo de conflictos.		
	Taller fondos concursables.		
	Taller estructura y funciones de Gobierno.		
	Taller de promoción de liderazgo juvenil.		
	Taller de formación para dirigentes deportivos.		
Obj. Específico 2			
Fomentar la discusión de propuestas territoriales en torno al problema de la (in)seguridad.	Total reuniones. N° Encuestas respondidas por las organizaciones Área Sur. Representatividad de los participantes a la convocatoria.	Citaciones. Registro de participantes. Documento Final. Registro de Acuerdos y propuestas. Encuestas. Tabulación. Registro Fotográfico.	Sobreoferta temática.
Resultados	Plan y propuestas área sur en torno a seguridad ciudadana.		
	Encuestas 100% de las organizaciones del área sur y un 2% de la población.		
Actividades	Cabildo en Seguridad Ciudadana (2)		
	Aplicación de encuesta ciudadana		
Obj. Específico 3			
Crear instancias permanentes entre la policía y comunidad que de cuenta de una planificación y seguimiento de la situación en cada localidad.	Asistencia. Focos de conflictos identificados v/s focos de conflictos atendidos/resueltos.	Registro de las reuniones. Listado de participantes. Listado de Problemas. Evaluación de avances. Fotografías.	Amenazas a los participantes.
Resultados	Identificación de zonas de conflictos y riesgo.		
	Atención focos de		

	conflicto.		
	Catastro de sitios eriazos y casas abandonadas.		
Actividades	Reunión Mensual, policías, Agrupación y Junta de Vecinos.		
	Reunión Bimensual Fiscalía, policías y comunidad.		
	Taller de Microplanificación en seguridad ciudadana.		
Obj. Específico 4			
Facilitar el acceso de información a la población.	Número de consultas. Asistencia.	Registro de atenciones. Programa. Evaluaciones. Fotografía.	Servicios públicos con alta demanda. Paternalismo. Machismo.
Resultados	Atención, orientación e información a 2000 personas.		
	Al menos 300 personas participantes en los talleres.		
Actividades	Encuentro Gobierno+Cerca.		
	3 Talleres promoción de derechos.		
	Taller Fondos concursables y Estructura de Gobierno		
Obj. Específico 5			
Fomentar el desarrollo de actividades culturales, recreativas, deportivas para el uso de espacios públicos y del tiempo libre.	N° Participantes.	Registro. Listados. Fotografías.	Clima. Desconfianza.
Resultado	Más de 4.000 personas asisten a las actividades.		
	4 plazas (re)bautizadas en la zona sur.		
	50 jóvenes pertenecen a grupo/s scout.		
Actividades	Realización ferias culturales, deportivas y recreativas, en 4 sectores de la zona sur.		

	Cicletada en familia.		
	Celebración día de la Primavera Área Sur.		
	Formación de grupos Scout en la zona Sur.		
	Pinceles en la plaza.		
	Nombre para la Plaza: reinauguración.		
Obj. Específico 6			
Dotar a las comunidades de equipamiento e infraestructura básica para prevención de delitos.	Obras Realizadas.	Registro Fotográfico. Invitaciones. Inauguraciones.	Desconfianza. Población Adulto Mayor.
Resultados	Al menos 3 nuevas plazas.		
	5 Sectores con luminarias.		
	1 Red de Bibliotecas comunitarias.		
	3 Espacios públicos recuperados.		
	3 Biblioplaza.		
Actividades	Elaboración de Proyectos.		
	Implementación de proyectos.		
	Capacitación a directivos de biblioteca por parte de UPLACED.		
	Pasantía por bibliotecas comunitarias de la Provincia.		

5.13. Organización y Estructura del Equipo de Trabajo:

Responsable	Actividad a cargo
Gobernación	Gobierno + Cerca, Microplanificación, Cabildos.
SENAME	Promoción de Derechos.
JUNJI / INTEGRA	Promoción de Derecho en Jardines Infantiles.
SERNAM	Promoción de Derecho.
PRODEMU	Liderazgo mujeres.

Chiledeportes	Taller de formación dirigentes deportivos.
SEREMI	Liderazgo y formación de dirigentes. Fondos concursables.
GOBIERNO	Gobierno + Cerca.
SUBDERE INJUV	Taller estructura de Gobierno.
Asociación Scout	Liderazgo Juvenil.
Bibliotecología	Formación guías scout.
UPLACED	Asistencia Técnica bibliotecas.
Alumnos Arte UCV	Pinceles en la Plaza.
Agrupación y Juntas de Vecinos Área Sur	Ferias Culturales.
CONAF	Proyecto Plazas.

5.14. Proyectos Fondo Social Presidente de la República:

Tipo Proyecto / Inversión	Justificación
Capacitación	Generación de capacidades.
Espacios Públicos	Apropiación zonas de riesgo / identidad y comunidad.
Espacios Seguros	Prevenir ocurrencia hechos delictivos.
Actividades culturales	Uso tiempo libre, prevención e identidad.
Equipamiento y Protección	Espacios habilitados y seguros, evita daños y riesgos.
Red biblioteca	Prevención social y formación.
Biblioplaza	Generar espacios de encuentro. Ocupación de espacios públicos.
Grupo Scout	Prevención.

CAPITULO III
DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO

1. PRESENTACIÓN:

El Diagnóstico, como primera etapa del proceso metodológico ayuda a identificar situaciones, problemas y sus factores causales, ya sea en individuos o en grupos, aportando los elementos fundamentales y suficientes, dentro de la planificación, teniendo en cuenta la situación que se desea alcanzar.

El capítulo se divide en doce partes, para que la información entregada sea de fácil comprensión. La primera da a conocer el Diseño de la Investigación, la problemática identificada, las preguntas significativas, los objetivos propuestos de acuerdo al que pertenecen, y la justificación de la Investigación desde una perspectiva Institucional, Profesional y Personal. La segunda, entrega el Marco de Referencia que guiará todo el proceso metodológico.

Luego se establece la metodología a utilizar durante la investigación; la recolección de los datos; la presentación de ellos; la caracterización general de la comunidad en la que de desarrolla la intervención; el módulo social operativo desarrollado por el equipo seminarista; el análisis e interpretación de los datos recogidos; una síntesis diagnóstica y finalmente una prognosis de la situación.

2. ESQUEMA PROBLEMATICA GENERAL:



3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

3.1. Planteamiento del Problema:

"Deficiente participación de los Jóvenes del área Sur de Villa Alemana en acciones vinculadas a la temática de Seguridad Ciudadana en su comunidad".

3.2. Preguntas Significativas:

- ¿Cuáles son los ejes de acción de la Política de Seguridad Ciudadana?
- ¿A quiénes se dirige la Política de Seguridad Ciudadana?
- ¿Por medio de qué estrategias los actores comunitarios se vinculan a la Política de Seguridad Ciudadana?
- ¿Cómo abordan los programas de Seguridad Ciudadana la temática relacionada con los jóvenes?
- ¿Cómo se interrelacionan los distintos actores comunitarios?
- ¿En que ámbitos se visibilizan los jóvenes al interior de la comuna?
- ¿Los Jóvenes participan en su comunidad de manera individual u organizada?
- ¿Cuál es la percepción de los Dirigentes Comunales acerca de los jóvenes de su localidad?
- ¿Cuál es la percepción de los jóvenes acerca de los Dirigentes Comunales de su localidad?
- ¿De qué espacios comunitarios dispone la comuna de Villa Alemana y en que son utilizados?
- ¿En que circunstancias los espacios comunitarios son utilizados por los jóvenes?
- ¿Qué propuestas plantean los jóvenes del Sector Sur de Villa Alemana para acceder a los espacios comunitarios disponibles en la localidad?

3.3. Objetivos de Investigación:

3.3.1. Eje Institucional:

- **Objetivo General n° 1:**

"Identificar y describir los ejes de acción de la Política de Seguridad Ciudadana".

- **Objetivos Específicos:**
  - *"Describir la Política General de Seguridad Ciudadana".*
  - *"Identificar las estrategias de Seguridad Ciudadana desarrolladas en la comuna".*
  - *"Conocer los postulados de la Política de Seguridad Ciudadana orientados a la temática juvenil".*
  - *"Explorar el nivel de conocimiento de la comunidad del Sector Sur de Villa Alemana, en torno a la temática de Seguridad Ciudadana".*
  - *"Explorar el nivel de conocimiento de los Jóvenes del Sector Sur de Villa Alemana, en torno a la temática de Seguridad Ciudadana".*

3.3.2. Eje Territorial:

Objetivo General n° 2:

"Conocer la dinámica comunitaria del sector sur de Villa Alemana".

- **Objetivos Específicos:**
  - *"Desarrollar un proceso diagnóstico de la Comunidad".*
  - *"Identificar las instancias en que es posible visualizar a los jóvenes al interior de la comuna".*
  - *"Identificar la percepción de los Dirigentes Comunales acerca de los jóvenes de su localidad".*
  - *"Identificar la percepción de los jóvenes acerca de los Dirigentes Comunales de su localidad".*

3.4. Justificación de la Investigación:

La presente investigación se fundamenta en base a la inquietud de distintas visiones que se mencionan a continuación:

3.4.1. Perspectiva Institucional:

El presente Seminario se inserta dentro un espacio gubernamental, específicamente Gobernación Provincial de Valparaíso, donde su principal preocupación desde el Departamento Social se refiere a concretizar los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana y dar cierre a las acciones desarrolladas en el marco del Programa Barrio + Seguro dentro de la Comunidad.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, su principal objetivo es la generación de una más eficiente gestión en el área de seguridad ciudadana, a través de una nueva visión estratégica, donde se entiende que para lograr una mejor seguridad es necesaria la participación ciudadana. Esta perspectiva implica involucrar a todos los actores locales en una intervención focalizada en las comunas con mayores problemas de seguridad.

Dentro de sus líneas estratégicas considera el Control de la delincuencia, reducir el temor de la Comunidad, y el Desarrollo de Comunidades fuertes.

El desarrollo de las comunidades fuertes implica el trabajo con todos los actores comunales. Sin embargo el trabajo realizado desde Seguridad ciudadana, se ha enfocado en el trabajo activo con los dirigentes sociales, mujeres, servicios públicos y entidades privadas; y abarcando la problemática juvenil en esta temática desde la participación en los distintos fondos concursables y en acciones preventivas. Y no así en una integración comunitaria debido a la disgregación de las agrupaciones juveniles existentes y el nivel de delincuencia ejercido desde este grupo etáreo.

3.4.2. Perspectiva Profesional:

Al comprender la seguridad ciudadana desde una perspectiva amplia, se le relaciona con un conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante diferentes factores de riesgo o amenaza, vinculada tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como con el libre ejercicio de las libertades

económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad.

Seguridad Ciudadana en un concepto relativamente nuevo, que ha abierto nuevos campos laborales para el ejercicio de nuestra profesión, entregando la oportunidad de apropiarnos nuevamente de campos de acción que paulatinamente fueron absorbidos por otras disciplinas. Como profesionales que desempeñan su labor en el contacto directo con las personas, los Asistentes Sociales debemos trabajar para lograr mayores niveles de confianza entre las instituciones del Estado y la comunidad, favoreciendo así los lazos de solidaridad social.

Esta nueva oportunidad de campos laborales que ha permitido la implementación de la política de Seguridad Ciudadana, hace necesario desde nuestro rol profesional la actualización sobre las visiones y estrategias de las políticas sociales vigentes. Si comprendemos la seguridad como un bien social similar a la educación, la salud o el trabajo, la acción no debe enfocarse solo a la inversión en policía y en el sistema penal, sino a la promoción, prevención, y fomento de la participación comunitaria.

3.4.3. Perspectiva Personal:

La temática a abordar en el presente Seminario, surge en primera instancia por una motivación personal del equipo seminarista, en relación al trabajo con jóvenes. Considerada un área rica en explotación desde cualquier ámbito de intervención.

Seguridad Ciudadana se convierte entonces en la puerta de entrada para dichos propósitos y en la oportunidad del equipo seminarista de contribuir y dar un aporte a los programas impulsados desde la política de seguridad ciudadana, fortaleciendo el trabajo de las agrupaciones juveniles hasta ahora más débiles.

En este contexto, es importante dar una mirada no critica al rol que culturalmente se le ha asignado a la juventud dentro de la sociedad, permitiéndoles ser protagonistas de acciones que permitan generar cambios en la mentalidad del resto de los actores comunitarios, principalmente mediante el uso adecuado el tiempo libre en actividades que contribuyan a la recuperación de espacios públicos.

4. MARCO DE REFERENCIA:

4.1. Estado del Arte:

Seguridad Ciudadana es un concepto relativamente nuevo en nuestro país. Sin embargo, existe material disponible en torno a la temática procedente de experiencias en otros países de Latinoamérica y resultados de estudios y acciones realizados en Chile a partir del año 2000.

La política de Seguridad Ciudadana a nivel nacional cuenta con un website, ***http://www.seguridadciudadana.gob.cl***, donde presenta de manera general y de fácil acceso a la comunidad la temática de Seguridad Ciudadana y sus programas más representativos a nivel de las regiones como es el Comuna Segura Compromiso 100 y Barrio Seguro. Además cuenta con información sobre estadísticas delictuales entregados por Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile en relación a denuncias y detenciones por robo con violencia o intimidación, robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio, violación y transgresiones a la Ley sobre Violencia Intrafamiliar.

En relación a información y estudios realizados en torno a la temática, el website cuenta con links de acceso a los documentos recientes.

Dichos estudios son realizados por el Departamento de Información y Estudios de la División de Seguridad Ciudadana, conformado por un grupo de profesionales que desarrolla investigaciones y apreciaciones con un enfoque interdisciplinario sobre las distintas facetas vinculadas a los factores de riesgo y protección, y la labor de los organismos policiales. Identificando tendencias y variables significativas, junto a la generación de elementos teóricos y el empleo de tecnología de última generación que fortalezcan el diseño, ejecución y evaluación de programas y políticas públicas destinadas al control y prevención de la delincuencia, considerando la realidad nacional, regional y comunal en seguridad ciudadana.

Entre estos estudios podemos señalar:

- **Estadísticas delictuales construidas a partir de las denuncias de delitos de mayor connotación social.** Son el resultado de importantes esfuerzos de los gobiernos de la Concertación para unificar antecedentes de ambas policías, sistematizar y dar validez técnica a la información. La labor desarrollada en este ámbito se traduce en informes trimestrales, semestrales y anuales que constituyen la información oficial en la materia. Información de calidad, confiable y oportuna es fundamental para la toma

de decisiones. También se analiza la información sobre la labor de control y prevención del tráfico, porte y consumo de droga que efectúan los organismos de control en el país.

- **Encuestas de Victimización.** Estos instrumentos se han aplicado de manera experimental con el objeto obtener una mejor aproximación a las reales dimensiones del problema delictual, considerando que la estadística policial sólo recoge una parte de los delitos efectivamente ocurridos en cada período. Dimensionar la "cifra negra" o "no denuncia" es fundamental para una estimación más confiable de los niveles de violencia y criminalidad en nuestra sociedad.
- **Primera Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana.** Tras un período de análisis con especialistas del ámbito público y privado, se desarrolla el estudio de mayor envergadura y cobertura nacional para reunir antecedentes más detallados respecto de la victimización y la inseguridad en Chile. Se trata de una encuesta que replica los estándares de Naciones Unidas y es homóloga a los utilizados en los países de mayor avance en este ámbito. Se aplicará en poco más de 15 mil hogares en 77 comunas del país en las 13 regiones
- **Sistema de Información Georeferenciado Delictual, SIG.** Tras un intenso período de desarrollo, se encuentra en explotación esta herramienta de última generación en términos tecnológicos, que permite conocer el comportamiento territorial de los delitos y seguir su evolución. Una amplia base de datos con 150 mil registros geocodificados (desde el año 2001) permite cruzar en un mapa digital los lugares de ocurrencia con antecedentes demográficos, servicios públicos y privados, comercio, Plan Cuadrante de Carabineros y otros datos de interés, permitiendo focalizar al máximo las acciones policiales y las políticas públicas. La prevención situacional, tarea propia de Carabineros de Chile, y el control de la criminalidad en el territorio es fundamental y complementaria a una estrategia de prevención social a nivel comunitario.
- **Índice de Vulnerabilidad Social Delictual.** En el ámbito de investigación, se han logrado abordar con éxito y de manera innovadora algunas de problemáticas centrales vinculadas a la Seguridad Ciudadana. Destaca en este sentido la generación de un índice aplicable a las comunas, construido a partir de variables relacionadas con el involucramiento de las personas en actividades delictivas. El sustento técnico, científico y multidisciplinar es fundamental para una adecuada definición de prioridades y focalización de esfuerzos y recursos estatales.

- **Publicaciones.** El análisis de las estadísticas disponibles ha permitido desarrollar un mayor conocimiento en temas tan relevantes como las dimensiones de la **"Caracterización de Detenidas por Ley de Drogas"**, la relación entre **"Deserción Escolar y Criminalidad"** o la **"Percepción Social de la Delincuencia"**, publicados por la División de Seguridad Ciudadana en 2002. El diálogo interdisciplinario entre especialistas de diversas áreas de conocimiento es clave para la creación de consensos y líneas de desarrollo para la investigación de la criminalidad, la violencia y la inseguridad.
- **Seminario Internacional sobre Policía y Comunidad.** En el mes de diciembre de 2002 se realizó en Santiago este evento organizado por la DSC, que contó con la participación de las más altas autoridades gubernamentales y policiales chilenas, junto a expertos nacionales, de Brasil, Canadá, España y Estados Unidos. Esta instancia permitió avanzar en un análisis crítico de experiencias de innovación en esta línea desarrolladas en otros países, en la perspectiva de fortalecer la experiencia chilena asociada a Plan Cuadrante de Carabineros.

En relación a publicaciones, libros y documentos, también se encuentran disponibles en el website de Seguridad Ciudadana, entre los cuales podemos mencionar:

➢ **Documentos:**

- **Documento Nacional de Seguridad Ciudadana.** Santiago octubre de 2004. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

Más de treinta instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, entregaron el 25 de Octubre del 2004 al Gobierno el documento de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana para que comience a ser implementada a partir de enero del 2005.

El texto fue elaborado tras siete meses de trabajo de la llamada Mesa Técnica, compuesta por parlamentarios de las comisiones de Seguridad Ciudadana tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, expertos en este tema, académicos, centros de estudios, delegados de partidos políticos, representantes de diversos ministerios y ONGs.

El propósito de la Política propuesta es disminuir los delitos, la violencia y el temor asociado para hacer de Chile un país seguro con habitantes que se sientan más seguros.

- **Serie de Seguridad Ciudadana.** Región Metropolitana (Penco y Macul) V Región (Valparaíso y Villa Alemana) Octubre de 2004. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval. Esta serie coleccionable, cuenta con cuatro tomos y pretende ser un documento de trabajo con información fundamental sobre el tema, enfatizando problemáticas específicas asociadas a realidades locales y a los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior/INE).

Pretende entregar un instrumento útil para la comunidad y líderes de opinión, recogiendo los principales datos de la Encuesta y registros de los Informes Trimestrales de Denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social, que permiten tener un panorama claro sobre percepción y realidad.

- **Documento de Trabajo N° 1, Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile; Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana.** Santiago Abril de 2004. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

El presente documento describe la situación de seguridad ciudadana en Chile, elaborado a partir de fuentes estadísticas e investigaciones. Incorpora además una sistematización de la oferta pública nacional en esta materia y una síntesis de las políticas antidelictivas, los problemas y desafíos del sistema penitenciario nacional, la política de intervención con menores infractores de la ley y, finalmente, la acción emprendida desde las gobernaciones provinciales.

El Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana es un espacio de reflexión y debate académico promovido por el Ministerio del Interior desde junio de 2003, con el fin de avanzar en el conocimiento de los temas que se vinculan a la Seguridad Ciudadana.

➢ **Libros:**

- **Prevención de la delincuencia juvenil Análisis de experiencias internacionales** Santiago Marzo de 2004. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

Este libro contiene información sobre temas relacionados con los jóvenes y su vinculación con la violencia. Además presenta un análisis preciso de experiencias internacionales, donde se destaca la importancia de la prevención temprana. En el texto se abordan los comportamientos

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

antisociales y la delincuencia en los adolescentes, la violencia en las escuelas y las conductas violentas manifestadas por las pandillas juveniles.

- **Políticas de seguridad ciudadana en Europa y América Latina Lecciones y desafíos** Santiago Marzo de 2004. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

Este libro ofrece un análisis acabado de experiencias internacionales en la prevención del delito, abordado desde un punto de vista académico y que puede servir para el diseño de políticas públicas. En el texto se abordan las políticas de reducción de la inseguridad en Europa, la prevención del delito en América Latina y prometedoras apropiación de las experiencias internacionales.

- **Influencia de Factores de Riesgo Social en el Origen de Conductas Delictuales** Santiago 2002. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

Este estudio se ha propuesto investigar la eventual asociación entre diversas condiciones sociales de riesgo en el origen de conductas delincuenciales. Para ello se escogió un conjunto de variables que dicen relación con condiciones socioeconómicas, demográficas o conductas de riesgo que, de acuerdo a una amplia revisión bibliográfica, se estiman asociadas a conductas de infracción a la Ley.

A partir de esta validación, se construye un índice de vulnerabilidad social–delictual comunal, que permite identificar las comunas con mayores niveles de vulnerabilidad y, por tanto, prioritarias para la intervención con programas de carácter preventivo.

➢ **Análisis:**

- **Deserción Escolar y Criminalidad** Santiago 2002. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

Si bien no existen antecedentes suficientes para establecer una relación causal entre deserción escolar y criminalidad, el estudio de estos fenómenos indica una asociación entre ambas problemáticas. Desde esta perspectiva, es necesario trascender el ámbito educativo y considerar esta materia en las estrategias preventivas que se desarrollan en seguridad ciudadana.

- **Percepción Social de la Delincuencia y Seguridad Ciudadana** Santiago 2002. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

Si bien la relevancia de la seguridad se ha ido manifestando en el mundo desde los años cincuenta, sólo en la década de los noventa adquiere en Chile el nivel de prioridad que actualmente tiene. El problema de la seguridad se ha introducido en el espacio más íntimo de las personas y de las familias, afectando de manera importante la calidad de vida de la gente.

- **Caracterización de las Detenidas por Infracción a la Ley de Drogas 19.366 – año 2001** Santiago 2002. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval.

Existe un registro de cifras que constituyen una advertencia y que dirigen la mirada hacia un determinado factor: el rol de la mujer en el narcotráfico.

Este análisis da cuenta de una creciente participación de la mujer en delitos asociados a la droga, con características de género específicas, que difieren de algunos conceptos habitualmente aceptados.

Existen distintas instituciones públicas que apoyan el trabajo del Gobierno en temática de Seguridad Ciudadana tales como el Ministerio de Justicia; Ministerio de Educación; Ministerio de Planificación y Cooperación; Ministerio de Defensa; CONACE; Carabineros; SENAME y Gendarmería entre otros. Sin embargo, existe el apoyo de CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica) y tiene la misión de asesorar al Gobierno en el campo de la Ciencia y Tecnología. Actúa como la institución coordinadora y articuladora del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, promoviendo y fortaleciendo la investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos, el desarrollo de áreas nuevas del conocimiento y de la innovación productiva, para lo cual administra, a nivel nacional, los recursos públicos destinados a estas materias.

En relación a la temática de Seguridad Ciudadana el CONICYT y el Ministerio del Interior han creado El Programa para Estudios en Seguridad Ciudadana cuyo objetivo fundamental es favorecer proyectos que formen y consoliden a núcleos de investigadores en torno a una temática determinada, en este caso, la seguridad ciudadana.

En una primera fase de este Programa, se convocó al Primer Concurso Nacional para impulsar la constitución del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, durante el primer semestre de 2001. El Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana constituirá una institución proyectada al largo plazo, volcada al análisis de las variables sociales que inciden en la violencia, y más específicamente en la criminalidad, y a la evaluación crítica de los órganos y políticas que en Chile buscan reducirlas.

El Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana estará radicado en el Centro de Análisis de Políticas Públicas y en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile. Su director es el académico del Instituto de Ciencias Políticas y Doctor en Ciencias Jurídicas del Harvard Law School, Hugo Frühling Ehrlich. Las líneas de investigación que abordará el Centro, en los próximos cinco años, serán las siguientes:

- **Seguridad Ciudadana y Sociedad Civil**: Para contribuir en la formulación de políticas públicas de participación comunitaria que respondan a las características propias de la problemática en el país.
- **Modernización Policial y Gestión Pública**: se abocará a producir conocimiento que aporte al mejoramiento de la efectividad policial.
- **Seguridad Ciudadana y Medios de Comunicación Social**: Se propone investigar el tratamiento que dan los medios a los hechos de violencia, así como aportar elementos para el trabajo de los comunicadores sociales en esa materia. Para el desarrollo de esta línea se cuenta con el aporte del Consejo Nacional de Televisión.
- **Metodologías de Intervención Social**: Se espera contribuir al diseño de planes, programas y actividades dirigidos a prevenir la violencia y disminuir sus efectos en poblaciones de riesgo. Se identificarán proyectos y metodologías exitosos de prevención en el ámbito de la violencia, contrastando experiencias nacionales con las desarrolladas en otros países.

A nivel Regional, se ha ido implementando el Programa Comuna Segura Compromiso 100 en 56 Comunas de nuestro país. En relación a Viña del Mar este Programa ha permitido la creación de la Sección Operativa Comunitaria, compuesta por patrulleros comisarios, quienes, en 13 camionetas municipales, destinada a para tales efectos, se trasladan por la comuna y sus sectores realizando un patrullaje preventivo, que consiste en la vigilancia en los colegios a la hora de inicio y término de clases, sumado a un trabajo de coordinación con los dirigentes vecinales. Además de implementar un Diagnóstico Participativo que conlleva a la creación del Plan Comunal de Seguridad Ciudadana la cual contempla cuatro lineamientos: línea de Observación; Promoción; intervención intersectorial y línea de fondo concursable.

Durante el año 2004, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, realizó un aporte a la Política de Seguridad Ciudadana en la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar por medio del Seminario de Título "El Desafío de la Participación Social en la coproducción de estrategias preventivas en seguridad Ciudadana: Una Aproximación estratégica" de la

Srta. Pamela Vera Fierro. Identificando como problemática de la Comuna, el que ésta no se reconoce como un actor principal en la creación e implementación de estrategias tendientes a la prevención de la delincuencia y la violencia. Abordado desde tres ejes, a nivel Macro, los Fundamentos Jurídicos en materia de Seguridad Ciudadana: Nivel Meso, Participación Social, enmarcado en el accionar del Consejo de Seguridad Ciudadana y Micro, Capital Social enmarcado dentro de una de las Juntas de vecinos características de la Comuna.

En la Comuna de Villa Alemana el Programa Comuna Segura Compromiso 100 se da inicio en Marzo de 2004. La implementación de dicho Programa en la Comuna ha permitido la realización de un Diagnóstico Participativo con las distintas Juntas de Vecinos que la componen. Identificando los principales problemas de delincuencia y seguridad que se registren en la comuna de acuerdo a los antecedentes arrojados por el proceso de diagnóstico.

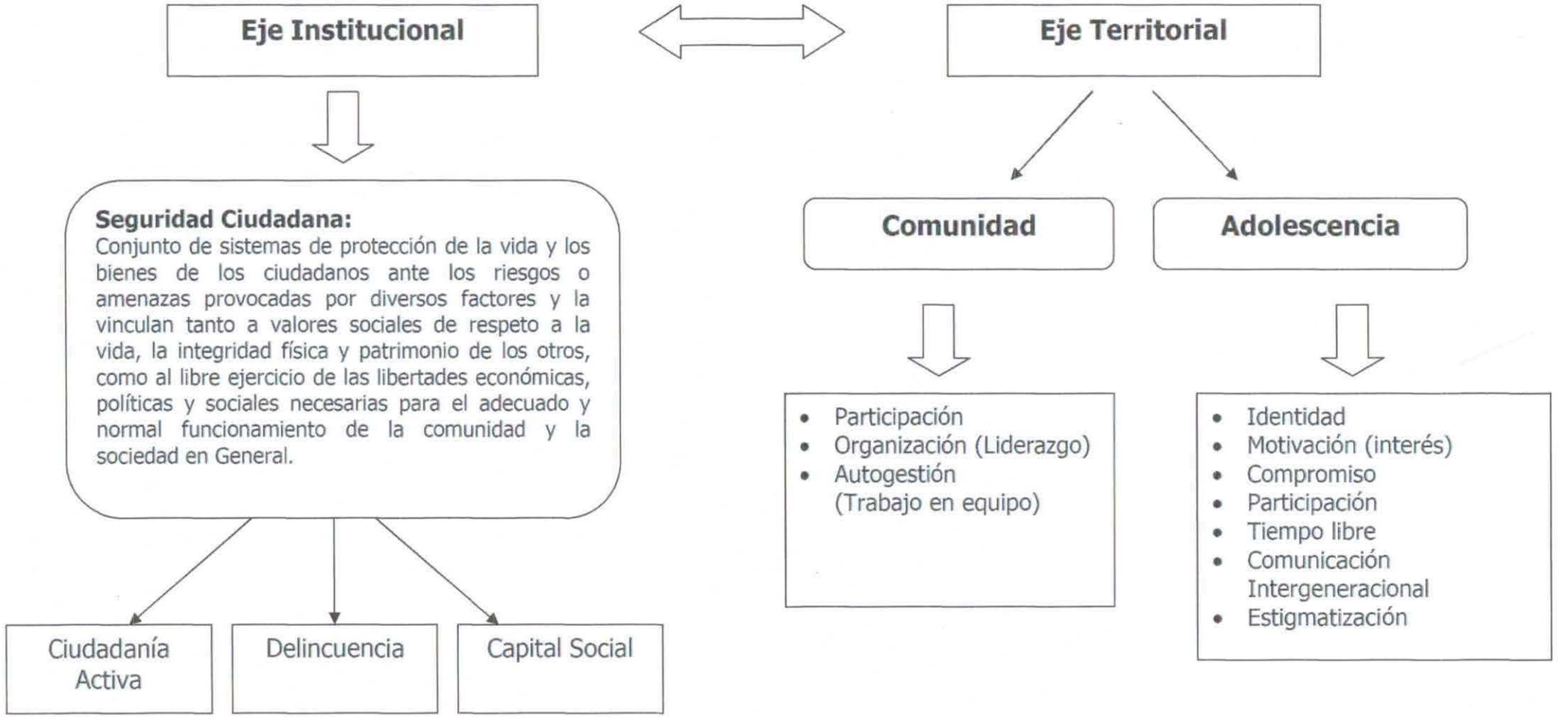
Creación del Plan Comunal de Seguridad Ciudadana e implementación de acciones definidas de intervención en base a las problemáticas arrojadas en el diagnóstico preliminar. Además de postulación a fondos concursables.

A la fecha, la Oficina del Comuna Segura en Villa Alemana cuenta con un diagnóstico realizado por la Consultora Galerna, donde se identifican aspectos relevantes de los sectores Gumersindo y La Frontera.

Por otra parte, la Gobernación Provincial de Valparaíso viene impulsando el Programa Barrio + Seguro dentro de la Comuna de Villa Alemana, a través de actividades como Gobierno + Cerca donde distintas instituciones públicas se acercan a la comunidad por medio de una feria informativa. Además de talleres y actividades de promoción. Dicho programa dará cierre al término del proyecto que se impulse a través del presente Seminario de Título.

4.2. Elementos Referenciales:

Mapa Conceptual: Elementos Referenciales



➢ Seguridad Ciudadana

Existen diversas definiciones para el término seguridad ciudadana, aún cuando es un concepto relativamente nuevo. Las más amplias se relacionan con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores y la vinculan tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como al libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en general[5].

Por otra parte la seguridad, puede ser entendida como sinónimo de certeza, un aspecto se vincula con la ausencia de riesgo o amenaza, y la segunda arista señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su convivencia y cohabitación con otros semejantes[6].

En el ámbito de las políticas públicas de reducción de la delincuencia, no obstante, suele dársele un sentido más acotado. Específicamente, la seguridad ciudadana se vincula a la ausencia de delincuencia y el temor a ella; es decir, la inseguridad ciudadana se restringe a las amenazas a las personas y los bienes derivadas de la actividad delictiva. Debido a que el trabajo del Grupo de Expertos en Seguridad Ciudadana se relaciona únicamente con el fenómeno de la criminalidad. Por otra parte, las políticas públicas tienden a reducirla, en consecuencia no se vincula a otras fuentes de amenazas de la seguridad, es esta segunda acepción a la que hacen referencia los textos emitidos por éste[7].

Es más o menos parecida la idea que casi todos tienen en torno a la seguridad, algo así como no temer a una agresión violenta, sentir que se respeta la integridad física, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado, poder circular tranquilamente por las calles, sin temer un robo o una agresión, confiar en los demás miembros de la comunidad, etc. Al parecer, su definición es bastante mas amplia de lo que se cree y forma parte del informe mundial de desarrollo humano de 1994: "Al hablar de seguridad ciudadana o seguridad pública hacemos alusión a una dimensión más amplia que la mera supervivencia física. La seguridad es una creación

[5] Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.
[6] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.
[7] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.

cultural que hoy día implica una forma igualitaria (no jerárquica) de sociabilidad, un ámbito compartido libremente por todos. Esta forma de *trato civilizado* representa el fundamento para que cada persona pueda desplegar su subjetividad en interacción con los demás. Está en juego no sólo la vida de la persona individual, sino igualmente la de la sociedad[8]."

El concepto de seguridad ciudadana remite, como lo manifiesta su composición sintáctica, a la tradición de la idea de **ciudadanía**, por lo tanto, "a la capacidad de los ciudadanos como agentes activos y no como masa relativamente pasiva, que únicamente demanda seguridad de una instancia superior". La seguridad ciudadana comparte los principios bajo los cuales los Estados democráticos deben ejercer la seguridad interior (seguridad pública), pero su diferencia deriva de los agentes involucrados: las personas que son titulares de deberes y derechos ciudadanos[9].

Por otra parte, se ha definido la ciudadanía, como "un conjunto de derechos sociales, civiles y políticos que pueden ser disfrutados de forma igualitaria por todos los miembros de la comunidad. Es la fuerza opuesta a la desigualdad entre las clases sociales. Entendiéndose de esta forma 3 tipos de Ciudadanía: Ciudadanía Política, referida al derecho de participar en el poder político; Ciudadanía Civil, correspondiente a los derechos legales como libertad de religión o expresión, etc.; y la Ciudadanía Social, que hace referencia al derecho a gozar de cierto estándar mínimo de vida, bienestar y seguridad económica".

La capacidad de ejercer ciudadanía está mediada, en importante medida, por la capacidad que se tenga de establecer vínculos y relaciones horizontales con otras personas, estableciendo redes y relaciones horizontales de cooperación con otros sujetos permitiendo aunar esfuerzos individuales del recurso humano existente.

El concepto de **Capital Social** es una forma útil de pensar los recursos humanos que pueden estar disponibles para una determinada acción. James Coleman utilizó el término para describir un recurso de individuos que emerge de sus lazos sociales, Pierre Bourdieu lo usó para referirse a las ventajas y oportunidades que obtienen las personas al ser miembros de ciertas comunidades, definiéndolo como "un agregado de

[8] Documento de Seguridad Ciudadana en la Ciudad. 2003. Valparaíso Chile. Basado en un documento de Seguridad Ciudadana en le Ciudad, Red – 14.
[9] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.

recursos reales o potenciales que se unen a la participación en una red durable de relaciones institucionalizadas de reconocimiento mutuo"[10].

Según John Dusrton, por capital social se entiende "el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto"[11].

Por otra parte el Capital Social como concepto puede definirse como "la moneda que permite que una sociedad opere efectivamente. Esto incluye factores intangibles tales como valores, normas, actitudes, confianza, redes, y semejantes". Putnam afirma que el capital social está comprendido por "aquellos factores que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan las coordinación y cooperación para obtener beneficios mutuos"[12].
Finalmente, Claudia Serrano define el capital social como "la relación social asociativa basada en la confianza y la reciprocidad que genera beneficios de índole material, social y cívica a los individuos, la comunidad y la sociedad en general. El capital social tiene un componente normativo cultural asociado a los sentimientos de confianza y expectativas de reciprocidad que forma parte de las creencias y la subjetividad de las personas. Estas normas culturales son las que motivan el comportamiento asociativo"[13].

- **Comunidad[14]:**

La comunidad es entendida como una "Unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica, el cual la pluralidad de personas interacciona mas intensamente entre sí que en otro contexto"[15].

Friedlander, sostiene que la Comunidad, puede ser "una ciudad, un vecindario o una sección de una ciudad que implica como una subunidad del núcleo urbano; o puede ser un grupo de la población que tiene límites comunes". La primera es entendida como una Comunidad Geográfica y la última como Funcional[16].

El modelo de Desarrollo Comunitario, implica la participación directa de la comunidad organizada en la gestión para la mejora de sus condiciones

[10] Artículo "EL Capital Social". www.aceproject.org/main/espanol/ve/veb02b.htm
[11] Revista de la CEPAL 69. Articulo Construyendo capital social comunitario". John Durston Oficial de Asuntos Sociales. División de Desarrollo Social.
[12] Artículo "EL Capital Social". www.aceproject.org/main/espanol/ve/veb02b.htm
[13] Pobreza Capital Social y ciudadanía, claudia serrano. Asesorías Para el desarrollo. Año 2002.
[14] Garcia, Patricio. Servicio Social y Desarrollo Local.
[15] Definición Ezequiel Ander Egg.
[16] Walter A. Friedlander. "Conceptos y Métodos del Servicio Social". Edit. Kapelusz. 1969. Buenos Aires. Argentina.

de vida, señalando la necesidad de potenciar los esfuerzos comunitarios amplios e integrales de prevención que involucran múltiples niveles, sectores, poblaciones, organizaciones y estrategias. La prevención se define como: Integradora e Integral: abarcando múltiples sistemas de la comunidad como: niños, jóvenes, familia, trabajadores, docentes, gobiernos locales, entre otros. Y múltiples estrategias como: desarrollo de habilidades personales, entrega de información, capacitación de agentes intermedios, incorporación de líderes o modelos significativos y fomento de estilos de vida saludable; Centrada en procesos del desarrollo: reconoce un grupo objetivo, identifica líderes, evalúa las necesidades y la realidad local, organiza, implementa, administra y evalúa; y Colaborativa -participativa: promueve la participación de los distintos agentes y miembros de la comunidad. Potencia el concepto de responsabilidad compartida en la prevención, promoviendo el desarrollo de programas en todo la comunidad. La red aparece como una estructura privilegiada para dar repuesta complementaria y colaborativa a los planes que se implementen. Es decir, se establece un proceso que implica la **participación** del conjunto de la población que va asumiendo su progresivo protagonismo y se va dando una organización para ello[17].

La Política de Seguridad Ciudadana, reconoce la importancia de contar con el compromiso de las personas, las familias y los grupos sociales o comunidades, en la realización de programas, actividades y acciones a seguir. La solución a los problemas de seguridad ciudadana no depende sólo de la acción aislada de instituciones sectoriales y autoridades públicas, sino que de los esfuerzos conjuntos que éstas y la comunidad pueden hacer. Los ciudadanos deben ser actores diligentes y no constituir una masa pasiva que sólo demanda seguridad de una instancia superior. Por lo tanto, la acción pública necesariamente debe contemplar la participación tanto de organizaciones no gubernamentales como de organizaciones no formales o funcionales de la comunidad. Corresponde a la autoridad impulsar esa participación, pero también orientarla, de modo que ella sea dirigida a actividades que la hagan eficaz[18].

La participación comunitaria es mucho más que contribuir con trabajo o suministros. Es participar en la toma de decisiones, para elegir un proyecto comunitario, planificarlo, implementarlo, gestionarlo, supervisarlo y controlarlo, ya que las decisiones que afectan a la comunidad se deben

[17] Marchioni, Marco. "Comunidad, Participación y Desarrollo". Edit. Popular. España.
[18] Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.

tomar entre todos los miembros de la comunidad y no sólo entre unos pocos[19].

Un espacio de suma importancia para la participación, son las **organizaciones Comunitarias**, formales o no, en las cuales las personas se relacionan compartiendo un determinado interés por desarrollar una acción, ayudando a satisfacer sus propias necesidades y las de otras personas. A través de ellas resulta más eficiente el satisfacer las crecientes necesidades de una persona en la sociedad[20].

Las organizaciones permiten distribuir el poder y fomentar la participación ciudadana, teniendo más "poder" de influir que un individuo aislado, permitiendo además, a cada uno de los miembros, influir en su entorno directo y transformarlo de acuerdo a sus necesidades. Para lograr lo anteriormente expresado, se debe contar con el trabajo de los líderes comunitarios, así como también con la acción de sus redes comunicacionales y sociales internas, y de aquellas que se conectan con la macro-comunidad, es por ello que "Lo comunitario es un proceso de interacción entre el sujeto y el entorno, y de este con lo macro"[21].

Así mismo otro autor desarrolla la idea de que "La comunidad es el nivel de intervención para el trabajador social, en el que este deberá tratar de desarrollar al máximo los recursos comunitarios, para ayudar a todos lo miembros, pero además, utilizar las habilidades de los individuos y sus familias, en el logro del bien común"[22].

El incorporar al objetivo comunitario las potencialidades de los individuos y de la comunidad a través de estos, se promueve la utilización de los propios medios para la superación de las problemáticas existentes, entregando las herramientas necesarias a la comunidad para que por si misma sea capaz de detectar sus propias problemáticas y transformar los medios existentes, o procurar la existencia de estos, para la solución de ellas. Esto se traduce, en el ámbito de la **autogestión**, entendida como "una herramienta eficazmente probada que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes"[23]; de tal forma que la comunidad y los individuos a través de esta no sean eternamente dependientes, de distintas entidades para contar con ayuda, que al fin y al

[19] Artículo de Potenciación Comunitaria.
[20] Formación el Liderazgo y Habilidades. FOSIS 2004.
[21] S. Watts. (1991). Psicología Social y Trabajo Social. Varios Autores.
[22] L. C. Johnson. (1983). Psicología Social y Trabajo Social. Varios Autores.
[23] Artículo de Autogestión Comunitaria.

cabo, podría en su momento, representar solo una medida paliativa y no una solución real al problema existente[24].

- **Adolescencia:**

La Adolescencia corresponde a la etapa de maduración entre la niñez y la condición de adulto. El término denota, el período desde el inicio de la pubertad hasta la madurez, y suele empezar en torno a la edad de 14 años en los varones y de 12 años en las mujeres. En general se define como el periodo de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente[25].

Durante la adolescencia se produce un rápido desarrollo físico así como profundos cambios emocionales que, aunque pueden ser excitantes, no obstante también pueden resultar confusos e incómodos tanto para el adolescente como para sus padres[26].

La adolescencia es considerada en sí misma una etapa de crisis ya que implica adaptarse a cambios físicos, psicológicos y medioambientales (familiares y extrafamiliares) y esto conlleva tener como una tarea importante el aceptar la pérdida de la infancia[27].

La **identidad** se reduce a unos pocos rasgos característicos, que permiten que las personas y los grupos se reconozcan a sí mismos y sean reconocidos por los demás, en un proceso inacabable de interacción personal y social. Evidentemente, en la vida de las personas y de los grupos hay muchos otros rasgos relevantes y, sobre todo, les es posible desarrollar o activar capacidades no reconocidas en los rasgos básicos de la identidad[28].

El proceso de construcción de identidad es largo, la pregunta a responder por parte de los adolescentes es "¿Cómo soy, qué me gusta y qué no me gusta?". El responder esta pregunta no es fácil y muchas veces da lugar al oposicionismo, donde aunque el adolescente no logra aún definir cómo es, se autoidentifica respecto de lo que no quiere ser[29].

La identidad se ha definido como la tarea más importante de lograr en este período de la adolescencia, y se le relaciona con el sentimiento de estabilidad a lo largo del tiempo, con la adopción de una identidad psico-

[24] Psicología Social y Trabajo Social. Varios Autores.
[25] Enciclopedia Microsoft Encarta 2002.
[26] Artículo Servicio de Salud Mental. España.
[27] Artículo La identidad del Adolescente.
[28] Artículo La construcción Social de la Identidad Juvenil.
[29] Articulo Adolescentes en busca de su identidad.

sexual definida, expresada a través de papeles sexuales socialmente aceptados y con la posibilidad de una conducta sexual activa[30].

Otra tarea a alcanzar por parte del adolescente es la separación o desvinculación de la familia de origen, posibilitando la individualización de la persona, lo que implica un grado de conflicto e incluso de rebeldía en relación a los padres. A esto se suma la independencia psicológica, la cual se da de forma paralela a la social y económica[31].

También es considerada como una tarea propia de la etapa, la elección vocacional y laboral, la que ciertamente se ve influenciada por el entorno sociocultural, geográfico y económico del joven. La familia desempeña un papel sumamente importante para el cumplimiento de cada una de estas tareas, satisfaciendo las siguientes necesidades[32]:

Necesidad de Afecto, todo individuo para desarrollarse personal y socialmente necesita recibir afecto de los demás y tener la instancia de expresarlo a los demás, fortaleciendo así la imagen de sí mismo, lo cual determina su personalidad, por ende su comportamiento y la forma en que enfrenta las influencias externas y diversas situaciones.

Necesidad de Aceptación y Pertenencia, el individuo necesita sentirse acogido por el grupo y por los otros, sentirse integrado por aquellos con los cuales se identifica. Dependiendo del grado de aceptación, el individuo puede cambiar o mantener su conducta o comportamiento modificando su autoimagen.

Necesidad de Reconocimiento, todo individuo necesita la aprobación y refuerzo de su propia conducta y autoimagen dentro del grupo. El mayor o menor reconocimiento que el grupo le de al individuo, determina su importancia y posición dentro de este y el grado de vinculación con el mismo.

Aquellas necesidades no satisfechas al interior del grupo familiar se suplen por medio de terceros, constituidos por amigos, profesores, vecinos u otros, pudiendo provocar un inadecuado cumplimiento de las tareas que le compete cumplir.

Como forma de alcanzar un sentido de identidad diferente del de sus familiares, los adolescentes suelen pasar mucho tiempo en compañía de personas ajenas a la familia. Esta es otra de las cosas que puede irritar a sus padres, pero es una forma importante de lograr un sentido de identidad

[30] Diane Papalia. "Desarrollo Humano". Editorial Mac Graw-Hill Interamericana. 1997. Bogota, Colombia.
[31] Diane Papalia. "Desarrollo Humano". Editorial Mac Graw-Hill Interamericana. 1997. Bogota, Colombia.
[32] Diane Papalia. "Desarrollo Humano". Editorial Mac Graw-Hill Interamericana. 1997. Bogota, Colombia.

propio, independiente del de su familia. Estas amistades forman parte del aprendizaje sobre como hacer progresos con los demás[33].

La **motivación** puede ser entendida como las razones o causas que incitan a la acción. Son esos incentivos que estimulan la voluntad, despiertan el interés, ayudan a centrar la atención y conducen al esfuerzo. La motivación no surge por sí misma, sino que hay que adquirirlas y cultivarlas[34].

De forma general se identifican dos tipos de motivación[35]:

- **Extrínseca o incentivación:** los motivos proporcionan alguna clase de beneficio material. Se basa en satisfacer necesidades externas a la persona. Para ello, es necesaria la existencia de terceros que ofrecen incentivos, premios, como por ejemplo los padres o profesores. Los estímulos vienen desde fuera de la persona. El móvil es externo al propio sujeto y viene a resultar que la acción se convierte en un medio para conseguir otros fines.
- **Intrínseca, trascendente o automotivación:** los motivos proporcionan una satisfacción personal, se enmarcan en la responsabilidad y deber como personas libres, y se orientan hacia el logro del propio beneficio y el de los demás. Se basa en satisfacer necesidades internas del individuo. Es la propia persona quien la realiza y quien se motiva a sí mismo. Como el móvil nace en el propio individuo la actividad gusta por sí misma.

El **compromiso**, tal vez más que la propia motivación, cumple la función de un eficaz catalizador de rendimiento. Al hablar de compromiso nos referimos al grado en que cada uno de nosotros contribuye a los resultados de una acción u organización, puede ser relacionado con elementos de satisfacción personal o profesional, la motivación, la inteligencia, el talento, el conocimiento y diligencia[36].

Profundizando más en el significado del compromiso, se cree que este sentimiento intrapersonal genera actitudes y comportamientos que pueden ser contenidos en las siguientes dimensiones[37]:

- Espíritu de pertenencia: reglas de convivencia, compartir los objetivos comunes y subordinar los intereses propios a los colectivos.
- Responsabilidad: comportamientos caracterizados por la lealtad, la autodisciplina, la integridad, la autenticidad, y la coherencia.

---

[33] Artículo Servicio de Salud Mental. España.
[34] Artículo de Motivación. www.cnice.mecd.es
[35] Artículo de Motivación. www.cnice.mecd.es
[36] Articulo "Una Anatomía Del Compromiso".
[37] Articulo "Una Anatomía Del Compromiso".

- Proactividad: como contribución al futuro que buscamos, estamos pensando en actitudes y atributos tales como la iniciativa, la diligencia, el optimismo, la perseverancia y la anticipación.
- Afán de superación: se compone de rasgos tales como la autocrítica, la mejora continua, el aprendizaje permanente, el deseo de logro y la receptividad al feedback.

La motivación es una de los pilares fundamentales en la decisión de **participar** en una actividad determinada, pero no implica que sea suficiente, la mayoría de las personas jóvenes considera que no existen vías para que sus opiniones lleguen a quienes tienen que tomar decisiones en materia de juventud. Sin embargo, al preguntar sobre la predisposición a participar en temas de juventud en el caso de que existieran cauces para ello, en repetidas ocasiones las personas contesta que no lo haría. Esto deja en evidencia un hecho que parece rebasar las fronteras de la realidad juvenil: el escaso deseo de implicación y compromiso de la ciudadanía en las cuestiones públicas, lo que se explica por la necesidad de los jóvenes de percibir que su opinión y aporte es considerada[38].

Esto permite o da la posibilidad de que los jóvenes realicen actividades dentro del denominado **Tiempo Libre**, entendido como el periodo de tiempo que le queda al individuo después de llevar a cabo sus obligaciones diarias: laborales, educativas, sociales, familiares.

Aunque parezca difícil de creer, el manejo del tiempo libre es uno de los aspectos más complejos de la vida porque al no estar estructurado ni tener demandas específicas, cada individuo hace con él lo que le resulta más satisfactorio. Sin embargo, muchas personas no son capaces de generar actividades que les proporcionen placer, al contrario, se aburren cuando no tienen una función definida que realizar. Otras, en cambio, se sienten culpables al destinar parte de las horas del día para sí mismas o sus hobbies[39].

Sumado a lo anterior de destacan las diferentes visiones que tienen las personas en cuanto a lo que se define como actividad útil, principalmente entre distintas generaciones en donde la principal relación entre los grupos es la edad[40].

Básicamente, la sociedad se encuentra dividida en tres generaciones: el grupo de edad de los jóvenes, el grupo de edad media o de los adultos y el grupo de los viejos. Las tres generaciones desarrollan un papel determinado

[38] Artículo "La participación como valor".
[39] Artículo "Tiempo libre: una ocupación subvalorada".
[40] Artículo "Comunicación intergeneracional". María Angels Viladot I-Presas.

en la vida social aunque en la sociedad Occidental la que determina y conduce realmente la sociedad es la generación adulta; es decir el grupo de edad media, que ostenta el poder económico y, a partir de aquí, determina las formas de vida de los jóvenes y la de los más mayores o viejos[41].

En primer lugar, las actitudes de los jóvenes son quizás las más características, visibles y estereotipadas. Los cambiantes estados de ánimo del joven o de la joven: la ansiedad, la euforia, la depresión, etc. representan obstáculos para la comunicación. Esta inmadurez emocional conlleva que el joven crea que solo entre los miembros de su propia generación puede sentirse a gusto y comprendido. Como consecuencia es corriente encontrar que los jóvenes muestren un cierto rechazo a las otras generaciones, lo que constituye un gran obstáculo para que fluya la **comunicación intergeneracional**[42].

Es interesante observar que a cada generación le corresponde un léxico distinto como consecuencia directa de la constante evolución del lenguaje. En primer lugar, aquello que más define el léxico de la juventud es la jerga. Ya sea voluntaria o involuntariamente, la jerga juvenil es una forma de diferenciarse de las demás generaciones y de esta forma reforzar el sentimiento generacional. Aun así, la jerga no suele ser una fuente de conflictos comunicativos entre generaciones puesto que todas ellas saben adecuar su registro lingüístico a la situación. A parte, en muchos casos el léxico de los jóvenes no es tan rico o elaborado como el de los adultos aunque esto es más dependiente de la clase social que de la generación[43].

La comunicación entre personas de diferente edad tiene lugar en ámbitos diferentes. Es conveniente tener en cuenta el medio en que se desarrolla la comunicación interpersonal ya que de otro modo no podríamos entender la dificultad que tienen las diferentes generaciones para comunicarse[44].

Cada generación adquiere unas actitudes particulares como consecuencia del hecho generacional. Es este hecho el que hace que la comunicación entre diferentes generaciones sea particular puesto que dichas actitudes no siempre resultan aceptables y comprensibles para las otras generaciones[45].

Se puede afirmar que actualmente hay falta de espacio y tiempo para la comunicación intergeneracional. Esto puede ser debido a las tan

[41] Articulo "Comunicación intergeneracional". María Angels Viladot I-Presas.
[42] Articulo "Comunicación intergeneracional". María Angels Viladot I-Presas.
[43] Articulo "Comunicación intergeneracional". María Angels Viladot I-Presas.
[44] Articulo "Comunicación intergeneracional". María Angels Viladot I-Presas.
[45] Articulo "Comunicación intergeneracional". María Angels Viladot I-Presas.

propagadas faltas de nuestra sociedad, una sociedad individualista, competitiva, deshumanizada y donde prevalece la imagen por encima de la palabra. Así pues, es difícil encontrar momentos y espacios en los que diferentes generaciones tengan la oportunidad de comunicarse y establecer contacto[46].

Precisamente, esta dificultad en la comunicación entre jóvenes y adultos acentúa la imagen impuesta hacia la juventud, esta **estigmatización** entendida como un sinónimo de los estereotipos, definiendo estos como la idea que socialmente se atribuyen a ciertas características de un cierto grupo. Pueden ser grupos o personajes públicos, es una generalización y un elemento cognitivo con el cual todos nos orientamos en la vida cotidiana, sintetizándonos la visión de los otros. El estereotipo también depende de la situación, está presente en el juego de la percepción, se encuentra en un contexto y tiene una carga valórica[47].

Se distinguen los siguientes tipos de estigmas[48]:

a) *Aquéllos originados en el mundo conservador*; vale decir, aquel discurso que busca al menos controlar la fuerza protectora del orden establecido de la cual es —o puede ser— portadora una nueva generación emergente. Aquí se juzga al joven como irrespetuoso y se lo subestima desde la perspectiva de la experiencia.

b) *Aquéllos con un destino focalizado*; cuyas «víctimas propiciatorias» son preferentemente sectores de la juventud pobre (aunque mucho de este comportamiento no les caracterice). Son juzgados como portadores de la violencia callejera, de la ignorancia, de la vagancia; permiten, incluso, en casos de crecimiento extremo del estigma, ser el botón de muestra para juzgar a toda una generación. Hay otro tipo de focalización, sobre todo en sociedades con diversidad cultural y en las que las formas tradicionales de vida son arrinconadas por la modernidad, y es el juicio que pesa sobre la nueva generación de abandonar los valores y prácticas del ancestro.

c) *Aquéllos provocados u originados por un comportamiento juvenil contrario al «proceso humano»*; es decir; que más allá de los ajustes y fricciones intergeneracionales, la memoria larga permite identificar roles y comportamientos que toda generación joven debe cumplir para con el conjunto de la sociedad y su desenvolvimiento histórico; por tanto aquí se juzgaría a la juventud por su incumplimiento con la humanidad, por decirlo de alguna manera.

---

[46] Articulo "Comunicación intergeneracional". Maria Àngels Viladot I-Presas.
[47] Apuntes. Cátedra Psicología Social. Docente Sr. Fernándo Lobos.
[48] Articulo "Jóvenes, Formación y Empleo"

d) *Aquéllos provocados por políticas de Estado*; aquí el origen del suceso no es el propio joven, éste «apenas» se limita a reaccionar ante determinadas presiones provenientes del desarrollo social. El poder determina, provoca o al menos sienta las bases de los comportamientos «buenos» y «malos» del joven para luego estigmatizar aquéllos cuyo juzgamiento como negativo también él promueve.

e) *Aquéllos apoyados en su condición de ser el «otro»*; la pregunta, en este caso es si la sociedad es capaz de reconocer sus propias responsabilidades o si, más bien, la juventud funge de chivo expiatorio para explicar fracasos o pérdidas de perspectiva histórica. Muchas veces, por ejemplo, se le atribuye a la juventud una extendida apatía política; cierta o no, lo que pocas veces se incorpora es el análisis de la «pedagogía» política que reciben del mundo adulto.

La situación de la juventud en el mundo actual es tanto producto de lógicas y políticas globales como del comportamiento de los propios jóvenes; pero sólo un cambio del comportamiento juvenil respecto a su lugar en el devenir histórico, sin que ello sea impedimento de la existencia de una voluntad gubernamental que contextualice positivamente este cambio, permitirá que las nuevas generaciones recuperen su centralidad y su protagonismo[49].

Ante la ausencia de la visibilización del sujeto juvenil en su tránsito hacia la adultez, los jóvenes emergen cuando perturban el orden social. Es la visión de la adolescencia y juventud como etapa problema. Así, las mujeres adolescentes entran en la agenda del sector salud a partir de sus embarazos. Se van adicionando temas que enmarcan restringida y negativamente la vida juvenil: la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, pandillas, etc. A partir de estos polos sintomáticos y problemáticos se construye una percepción generalizadora de la juventud[50].

Se cree en muchos casos, que los problemas de la juventud no requieren un cambio sustantivo en el contexto del cual los jóvenes forman parte. En consecuencia, la causa última de las "patologías" juveniles se identifica en el mismo sujeto juvenil. A esto puede agregarse que el énfasis en el control favorece la estigmatización criminalizante de la juventud, lo que genera un círculo vicioso al fomentar un empoderamiento juvenil aterrante para la sociedad que los excluye[51].

---

[49] Articulo "Jóvenes, Formación y Empleo"
[50] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".
[51] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".

La construcción de la ciudadanía juvenil del sujeto se contrapone al discurso estigmatizante que atiende al sujeto joven en tanto problema, vulnerable al riesgo o portador del mismo, que se debate entre propuestas de represión/control o rehabilitación, que, en consecuencia, insiste en prevenir los daños y en una preparación descontextualizada de las capacidades y realidades juveniles[52].

El paradigma de ciudadanía integral de la juventud prioriza la plenitud de derechos para construir democrática y participativamente la calidad de vida y aportar al desarrollo de su sociedad. Ya no se trata sólo la ciudadanía formal de ejercer el derecho al voto a partir de los 18 años que dejaba por fuera a niños y adolescentes y que no fomentaba la condición de ciudadanía integral para los sujetos juveniles. La persona joven pasa a ser considerada sujeto de derechos y deja de ser definida desde sus incomplitudes[53].

Las sociedades requieren contar con individuos capaces de aprender a aprender y reciclar con flexibilidad sus competencias y actitudes. Por ello, con mayor fuerza que en el pasado, las juventudes son consideradas un eje central en las nuevas estrategias de desarrollo. A partir del paradigma que reconoce en los jóvenes su importancia como actores estratégicos del desarrollo, se trata de diseñar políticas de juventud incluyentes, que puedan favorecer procesos de integración social para los jóvenes signados por la exclusión social aguda[54].

Cuando se releva el valor de las juventudes como actores estratégicos del desarrollo de las sociedades, se reconoce la dimensión fundamental del presente en la vida juvenil y la necesaria inversión en las personas jóvenes para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades en la conducción de su desarrollo y en el campo productivo. (Banco Mundial, 1996). Naciones Unidas incorpora la visión de las juventudes como actor estratégico del desarrollo, cuando reconoce que las personas en la fase juvenil constituyen un recurso inmenso y desconocido en bien de todas las sociedades (1995)[55].

Se reconoce así, que son los jóvenes los que se enfrentan con flexibilidad al desafío de las innovaciones tecnológicas y las transformaciones productivas, los que migran masivamente hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y son marginalizados por un sistema cada vez más excluyente. Invisibilizados en su aporte, a menudo proveen el ingreso principal de sus familias, trabajan tempranamente y en condiciones azarosas,

---

[52] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".
[53] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".
[54] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".
[55] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".

superan la adversidad, aportan entusiasmo y creatividad[56].

Debería otorgarse un mayor protagonismo y participación a los jóvenes- adultos como facilitadores del desarrollo de la juventud, así como de sus comunidades. Esto implica combinar el fortalecimiento del capital social de las comunidades con su empoderamiento legal, dotándoles de un alto grado de control de la gestión, y, de la formación profesional necesaria[57].

4.3. Discusión Bibliográfica:

El presente Seminario de Título se divide en dos ejes. Uno Institucional, y otro Territorial.

Ambos ejes se enmarcan en dentro de los lineamientos de la temática de Seguridad Ciudadana y por ende permiten abordar una problemática específica dentro de la comunidad donde se insertan las acciones del Seminario.

Dicha problemática corresponde a la *"Deficiente participación de los Jóvenes del área Sur de Villa Alemana en acciones vinculadas a la temática de Seguridad Ciudadana en su comunidad"*.

El eje Institucional tiene relación con el espacio gubernamental en que se inserta el equipo seminarista, y la Política de Seguridad Ciudadana impulsada por el Ministerio del Interior. Esto permite una puerta de entrada para la acción o intervención que se pretende realizar a través de la complementación del Programa Barrio + Seguro que se desprende de la política general de Seguridad Ciudadana, interviniendo el Ministerio del Interior y las respectivas Gobernaciones Provinciales. Dicha entidad en la Quinta Región implementó el Programa mencionado en la Comunidad de Villa Alemana, encontrándose en una fase de término.

Este eje Institucional comprende una serie de elementos conceptuales que lo sustentan y dan origen a la investigación.

Entre ellos Seguridad Ciudadana, entendido como "*el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores y la vinculan tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como al libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la*

[56] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".
[57] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".

sociedad en su conjunto[58]". Sin embargo hay quienes definen a la Seguridad Ciudadana desde aspectos más restringidos relacionados con el bienestar físico y/o psicológico, es decir, por un lado como "*un aspecto que se vincula con la ausencia de riesgo o amenaza*" y por otra parte como "*un concepto que no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su convivencia y cohabitación con otros semejantes*[59]".

Seguridad Ciudadana, hace referencia al concepto de Ciudadanía, entendida como, "*la capacidad de los ciudadanos como agentes activos y no como masa relativamente pasiva, que únicamente demanda seguridad de una instancia superior*" [60]. Sin embargo ese concepto emana de los derechos y deberes políticos que posee el conjunto de ciudadanos de un Estado. Lo que implica que la no internalización y ejercicio de los derechos y deberes políticamente establecidos dificultaría la capacidad de ser miembros activos de la sociedad, pasando a ser más bien beneficiarios residuales del sistema.

Seguridad Ciudadana como Política, incluye el concepto de Delincuencia como eje central de su definición, es decir, la reducción de esta y el temor a que se produzca. Dicha aseveración restringiría el quehacer de los respectivos estamentos encargados de intervenir en la Comunidad hacia acciones relacionadas directamente con la contingencia.

Actualmente, los Programas de Seguridad Ciudadana que emanan de la Política, se insertan en aquellas comunas cuyos índices delictivos sobrepasan la media de país o que se han incrementado rápidamente en un corto periodo de tiempo. Esto demuestra que las acciones que se realizan son mas bien de choque, y vinculadas netamente al delito, entendida "*como toda acción u omisión voluntaria penada por la ley*"[61], esto se manifiesta en la comunidad a través de la identificación de los lugares más conflictivos, en relación al tráfico de drogas, hurto, robo, violaciones, etc. A través de las denuncias. Por tanto la intervención hace mención por ejemplo al trabajo con jóvenes delincuentes o infractores de la ley de manera prioritaria sobre la promoción de actividades delictuales y hábitos de consumo. Sin embargo acciones reactivas permiten la validación de los Programas, por la

[58] Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.
[59] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.
[60] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.
[61] Código Penal Art. 1.

Comunidad, pues acciones inmediatas son más tangibles que la promoción a largo plazo.

El eje Territorial se relaciona directamente con la comunidad específica en que se pretende desarrollar la intervención y por ende con cada uno de los actores que conforman dicha comunidad, entendiéndose como tal, Dirigentes Sociales, Niños y jóvenes, mujeres, servicios públicos y entidades privadas.

En cuanto al eje territorial, se han definido como lineamientos en el accionar del equipo seminarista, los conceptos de comunidad y adolescencia, debido a que este último es el actor directo hacia quienes va dirigida la intervención.

En relación a la Comunidad, este es un concepto antiguo en la historia del hombre, ya en la época de los romanos el vivir en comunidad hacia relación a orden y las normas para conseguir la "Felicidad", la cual era comprendida desde el bien común general de una comunidad particular.

En la sociedad actual, comprendemos que la comunidad debe buscar el bien común general por sobre el bien común individual sin atentar contra este, considerando y comprendiendo los datos sobres los ideales de sus miembros y sobre sus conductas y actitudes reales[62].

Para beneficio de la investigación, entendemos comunidad como la "*Unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica, en el cual la pluralidad de personas interacciona mas intensamente entre sí que en otro contexto*"[63].

Al relacionar el concepto de comunidad con la temática de Seguridad Ciudadana y lo que ella implica, se deben considerar todas las aristas que conlleva en la realidad el trabajar con una determinada localidad, ya que de acuerdo con lo mencionado en el eje institucional, "*se espera que exista participación de la ciudadanía en los diferentes niveles de las redes sociales existentes, tanto internas como en comunicación con las externas, de tal forma, que no solamente pueda estructurarse una comuna, sino que además, esta tenga injerencia, derecho y deber en la relación de esta con el macro sistema que reúne a todo el resto de las comunidades, logrando así un mayor espacio para la búsqueda de beneficios comunes. Todo esto sin perder la idiosincrasia, el modelo o enfoque de la perspectiva comunitaria, ni tampoco el desarrollo de la vida personal de sus miembros*[64].

---

[62] John Ladd. "Concepto de comunidad: análisis lógico".
[63] Definición Ezequiel Ander Egg.
[64] "Participación de la Comunidad en el desarrollo social; Logros y Proyecciones". Mideplan. Págs.

La vinculación de la Comunidad con los programas impartidos por el gobierno, hace referencia al desarrollo local que "*es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y ejecución de programas destinados a elevar el nivel de vida*". (ONU)

Para lograr el cumplimiento de los objetivos comunitarios es necesaria la participación de sus miembros de manera organizada, es por esto que las comunidades a nivel territorial deben, además, *"participar en la toma de decisiones, para elegir un proyecto comunitario, planificarlo, implementarlo, gestionarlo, supervisarlo y controlarlo, ya que las decisiones que afectan a la comunidad se deben tomar entre todos los miembros de la comunidad y no sólo entre unos pocos"*[65].

En cuanto a la labor desarrollada por las instituciones gubernamentales en un determinado lugar, estas acciones pueden verse fortalecidas si los individuos deciden incorporarse al objetivo comunitario planteado, poniendo a disposición las potencialidades de cada uno y de la comunidad a través de estos, preferentemente, propugnando la utilización de los propios medios para la superación de las problemáticas existentes[66].

Se considera que la autogestión, *"entendida como una herramienta eficazmente probada, que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes"*[67].

Cuando hablamos, de participación, organización y autogestión de la comunidad, entendemos que existen distintos actores que la componen. Sin embargo, el lector percibe indirectamente que se trata de dirigentes vecinales y agrupaciones de personas adultas, quienes se involucran en dichas acciones, debido a su mayor visibilidad dentro de la comunidad.

Los adolescentes son también actores comunitarios, poco relevantes como agentes de cambio y de desarrollo local, debido a que en muchas ocasiones son marginados de la toma de decisiones o son ellos mismos quienes optan por el sistema más paternalista de liderazgo comunitario.

Hay quienes señalan que este fenómeno se produciría por los cambios que manifiesta el adolescente en esta etapa de su vida. A modo de contextualización podemos definir adolescencia como *"el periodo de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente"*[68]. La mayoría de los autores concuerdan entre otras cosas con que es una etapa de cambios físicos y psicológicos que afectan la conducta

[65] Artículo de Potenciación Comunitaria.
[66] Psicología Social y Trabajo Social. Varios Autores.
[67] Artículo de Autogestión Comunitaria.
[68] Enciclopedia Microsoft Encarta 2002.

de los individuos, dando a entender que se trata de un período relativamente sencillo, pero se menciona también un gran desafío; "*el niño/a entra en la adolescencia con buena parte de los sentimientos, actitudes, capacidades y dependencias de su vida anterior, y lo normal es esperar que culmine esta etapa completamente preparado para comportarse como una persona responsable en el mundo adulto*"[69].

Para lograr ser parte activa de la comunidad,

El presente Seminario busca identificar el por qué de la invisibilidad juvenil en la comunidad a intervenir. Esto conlleva imaginar que los adolescentes poseen una carencia que no lograrían satisfacer en la relación comunitaria: partiendo del supuesto que ésta no lo motiva o estimula ya sea de manera extrínseca[70], es decir, el móvil es externo al propio sujeto y viene a resultar que la acción se convierte en un medio para conseguir otros fine. O intrínseco, donde el motivo es individual.

Cuando situamos la motivación en el ámbito comunitario surge la interrogante: es el entorno el que debe motivar al adolescente, o el adolescente es el que debe motivarse en torno a la comunidad.

Los Programas derivados de la Política de Seguridad Ciudadana como son Comuna Segura Compromiso 100 y Barrio + Seguro identifican al sector adolescente como un beneficiario residual, que debe motivarse a participar en la comunidad en base a lo que se le entrega; capacitaciones preventivas, canchas deportivas, etc. propuestas desde lo que el adulto cree es necesario para el adolescente. Esto demuestra que el entorno no ofrece un ente motivador adecuado y requiere conocer la motivación intrínseca del individuo.

Pese a la mirada negativa de los estudios en torno a participación juvenil, existen organizaciones de este grupo etáreo con fines de distinta índole, donde reconocen que esta es una manera eficaz para la consecución de metas provenientes de sus motivaciones intrínsecas.

En la Comuna de Villa Alemana se pueden identificar varias agrupaciones juveniles, sin embargo la gran mayoría no participa de manera activa. Entonces la interrogante ahora se desplaza, pues si debido a una motivación intrínseca los individuos se agrupan y organizan, por qué no continúan participando, una respuesta a esta interrogante tendría que ver con el compromiso, es decir, el grado en que cada uno de nosotros contribuye a los resultados de una acción u organización. El compromiso fomenta el espíritu de pertenencia con el grupo, la responsabilidad, la proactividad y el afán de superación. Los cuales parecen no ser

[69] Gloria Marsellach Umbert – Psicóloga.
[70] Artículo de Motivación. www.cnice.mecd.es

suficientemente aglutinadores como para mantener la consistencia de un grupo determinado.

En los últimos párrafos se pone acento en la Participación. Si tomamos en cuenta que de acuerdo a la búsqueda de la identidad de los jóvenes es importante el grupo de pares no tan solo para su formación, sino que es el grupo donde mayormente el adolescente se desenvuelve; no coincidiría con el hecho de que éstos no se organicen.

En el trabajo comunitario se tiende a inferir que participación es equivalente a asistencia, y es este punto quizás en donde es necesario intervenir o adecuar. Si nos remontamos al pasado de nuestra historia como país podemos identificar que la asistencia a determinados grupos y lo que entendemos por participación activa se da de manera opcional definida como Participación como opción, impulsada por los referentes teóricos conceptuales de las experiencias de descolonización europea. Surge en la década de 1960, como estrategia central para buscar la promoción social y contribuir al desarrollo económico. En 1973 surge la Participación por oposición debido al golpe militar, en búsqueda del restablecimiento de la democracia. Una vez conseguida esta surge la participación por omisión, en donde se visualiza que la asistencia baja en vista que no existiría enemigo y dando la historia por terminada. Parece desilucionante entonces pensar que asistencia es equivalente a participación. Teniendo en cuenta que el proceso de participación tendría que ver con la historia y evolución de nuestro país debiera considerar la opción de que la participación también evoluciona en su concepto. Es necesario identificar qué oportunidades de participación existen actualmente para los jóvenes y resignificarla.[71]

La Política de Seguridad Ciudadana hace referencia a la adolescencia como la etapa en la que se inician los actos antisociales de manera individual o grupal. Los estudios longitudinales muestran que en el encadenamiento de las causas los cambios estructurales tienen poco efecto en corto plazo, mientras la influencia de los pares juega un rol decisivo como factor desencadenante de comportamientos antisociales; como también la estigmatización de algunos comportamientos adolescentes por parte de los adultos. Igualmente el uso del tiempo libre y la escuela aparecen como factores causales adicionales sobre todo para adolescentes.[72]

Al hablar de Tiempo Libre, nos referimos al periodo de tiempo que le queda al individuo después de llevar a cabo sus obligaciones diarias:

---

[71] Patricia Catañeda Meneses. Cuarenta años de Participación Social en Chile: Nosotros los de ayer, ya no somos los mismos. Cuadernos de Trabajo Social n°3 "Ciudadanía Reflexiones y Experiencias"
[72] Documento: "Prevención de la delincuencia juvenil. Análisis de experiencias internacionales. División de Seguridad Ciudadana. Ministerio del Interior Marzo 2004.

laborales, educativas, sociales, familiares. Sin embargo, hay muchas actividades que se realizan en este tiempo y no son precisamente actividades de ocio, como por ejemplo: satisfacción de necesidades biológicas, obligaciones familiares, etc. También hay una parte del tiempo que se puede dedicar a actividades autoimpuestas, que no forman parte de las obligaciones (trabajo, escuela, tareas domésticas), sino que se trata de actividades que se ha decidido hacer como, por ejemplo, tareas religiosas, voluntariado social, etc. Este tipo de actividades se realizan durante el tiempo libre pero, y no constituyen actividades de ocio[73].

Este concepto toma relevancia puesto que las iniciativas destinadas a los adolescentes a partir de los Programas de Seguridad ciudadana, están dirigidos a potenciar una adecuada utilización el tiempo libre.

[73] Adolescencia, grupo y tiempo libre. Víctor Pavía. Editorial Hvmanitas. 1995.

5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN:

5.1. Tipo de Investigación:

El presente Seminario de título corresponde a un estudio de carácter explicativo, puesto a que "está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da"[74].

Dicho tipo de investigación no excluye la posibilidad de contener elementos exploratorios en sus inicios para lograr que el equipo seminarista se familiarice con el tema a investigar, como también descriptivos que permitan analizar aquellos hallazgos encontrados dentro de la investigación.

A través del presente estudio, se pretende explicar por qué los jóvenes del Sector Sur de Villa Alemana no utilizan los espacios comunitarios de su localidad, desde la perspectiva del sujeto de estudio, como de los demás actores comunitarios involucrados.

Tal investigación pretende contribuir a la Comunidad de Villa Alemana, por medio del conocimiento de la dinámica que se da dentro de los jóvenes y su interrelación con los distintos actores comunitarios que se desenvuelven en la comunidad. Además de la implementación de un trabajo conjunto que permita la participación ciudadana y la apropiación de los espacios comunitarios y públicos de manera de contribuir a la seguridad ciudadana de la localidad.

5.2. Delimitación de la Unidad de Análisis:

Para la realización de la presente investigación definiremos como unidad de análisis a "los/las jóvenes de 14- 17 años de edad con o sin organización grupal pertenecientes al espacio territorial de la Junta de Vecinos El Álamo del Sector Sur de Villa Alemana".

No obstante, para la consecución de los objetivos propuestos es necesario incluir otros actores que proporcionarán información relevante para la investigación; además de constituirse como un recurso humano importante para el logro de la implementación de un trabajo conjunto de Seguridad Ciudadana. Dichos actores corresponden a: jóvenes mayores de 17 años de edad, pertenecientes a agrupaciones u organizaciones del sector; monitores

[74] Hernández Sampieri Roberto: Metodología de la Investigación. Editorial Mc. Graw Hill. México 1998.

de dichas agrupaciones; dirigentes vecinales y/o agrupaciones comunitarias a las que pertenecen.

5.3. Definición Variables de Investigación:

- **Eje Institucional:**

- Variable:

"Política Seguridad Ciudadana": La entenderemos como la iniciativa gubernamental diseñada para abordar la temática de seguridad Ciudadana en relación a la protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante diferentes factores de riesgo o amenaza; la delincuencia y el sentimiento de inseguridad; desde el vínculo entre las instituciones con los actores comunitarios.

- Dimensiones Abordadas:

- Conocimiento concepto de Seguridad Ciudadana.
- Labor de esta institución en relación a Seguridad Ciudadana.
- Estrategia de Seguridad Ciudadana desarrolladas en El Álamo.
- Abordaje Temática Juvenil.
- Percepción de la vinculación entre actores comunitarios y Política de Seguridad Ciudadana.

- **Eje Territorial:**

- Variable:

"Participación Social Local": La entenderemos como el compromiso y protagonismo de la comunidad en general, para trabajar en conjunto en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas comunes.

- Dimensiones Abordadas:

- Percepción entre Actores
- Interrelación de Actores
- Visibilidad Juvenil

5.4. Recolección de Datos:

- **Técnicas:**

Durante el desarrollo del estudio se utilizarán técnicas mixtas, cuantitativas y cualitativas[75].

Las técnicas cualitativas permiten una mirada desde dentro hacia fuera, donde los sujetos de estudio son los que entregan la información base sobre la cual trabajar, permitiendo comprender la problemática definida desde el marco de referencia de los actores involucrados. Dichas técnicas tienen relación con la importancia de asumir una realidad dinámica centrada en el proceso, orientado al descubrimiento y la exploración de forma descriptiva e inductiva.

Las técnicas cuantitativas, por su parte, entregan datos susceptibles de ser manejados numéricamente, entregando una perspectiva desde fuera, con datos sólidos y repetibles, aún cuando pueden tornarse limitados.

- **Fuentes:**
  - Primarias:

Las fuentes primarias a utilizar se encuentran constituidos por los actores comunitarios definidos como unidad de análisis; encargados de programas relacionados y la observación directa del equipo seminarista de acuerdo a la interrelación con los actores y a su inferencia e interpretación de los resultados de la aplicación de instrumentos de recolección de datos

  - Secundarias:

Se entenderá como fuente secundaria a la información obtenida por medio de documentos, registros, y publicaciones respecto a la temática a abordar. Dichas fuentes corresponden a tesis; artículos de Gobierno sobre Seguridad Ciudadana; textos metodológicos y temáticos; registros de las instituciones relacionadas.

5.5. Instrumentos de recolección de datos:

Encuesta de Seguridad Ciudadana: este instrumento se implementó en la Comuna durante el segundo semestre del año 2004, elaborado por la Gobernación Provincial de Valparaíso, el Programa Comuna Segura Compromiso 100 de Villa Alemana, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

[75] Pastén Cordovez, Fernando. "Elaboración de Diagnósticos Sociales con la utilización de Técnicas Cualitativas de Investigación". Editorial Edeval. Valparaíso, Chile. 2000.

de Villa Alemana Sector Sur y la Agrupación de Juntas de Vecinos Área Sur. Con la finalidad de conocer la percepción de comunidad en torno a la temática de Seguridad Ciudadana, además de pesquisar falencias en la implementación del Programa.

Ésta encuesta permitirá al equipo seminarista obtener la percepción de los sujetos de estudio y conocer el grado de información que manejan respecto a la temática de Seguridad Ciudadana.

- Entrevistas semi estructuradas: este instrumento será aplicado a todos los actores involucrados en el proceso, con el fin de obtener los distintos enfoques de trabajo para la posterior intervención.

- Focus Group o Grupos focales: instrumento caracterizado por la obtención de información por medio de grupos pequeños en torno a un dialogo pre planificado en torno a la temática que se pretende investigar

5.6. Definición de la Muestra:

La muestra definida para su utilización en el presente estudio será de tipo No probabilística o también denominada Muestra Dirigida[76]. Dicha tipología de Muestra supone un procedimiento informal y un poco arbitrario. Ésta muestra selecciona sujetos típicos supuestamente representativos de la población determinada. Elegida específicamente por el investigador.

Los tipos de muestra No probabilísticas a utilizar se refieren a la muestra de expertos, referidos principalmente a las entrevistas a realizar a los encargados de programas y dirigentes vecinales. Otra muestra a utilizar es la de Sujetos tipo, referido a la unidad de análisis. Dicha muestra se caracteriza por dar énfasis a los aspectos cualitativos de la investigación, la cual se enfoca, más allá de la cantidad de información, en la profundidad, calidad y riqueza a la misma.

[76] Hernández Sampieri Roberto: Metodología de la Investigación. Editorial Mc. Graw Hill. México 1998.

5.7. Metodología por Eje:

Eje	Tipo de Investigación	Delimitación Unidad de Análisis	Recolección de Datos	Instrumentos de Recolección de Datos	Definición de Muestra
Institucional	Investigación Descriptiva	Encargados de Programa	**Técnicas:** - Cualitativas. - Cuantitativas. **Fuentes:** ▪ *Primarias:* - Sr. Cristian Arias. Asistente Social. Jefe área Social. Gobernación Provincial de Valparaíso. - Srta. Claudia Díaz. Secretaria Técnica Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana. Programa Comuna Segura Compromiso 100. Municipalidad de Villa Alemana. ▪ *Secundarias:* - Documentos de Seguridad Ciudadana.	- Encuesta de Seguridad Ciudadana 2004[77]. - Entrevista a expertos.	No Probabilística.

[77] Ver Anexo 1.

Territorial	Investigación Etnográfica	Jóvenes de 14- 17 años de edad con o sin organización grupal pertenecientes al espacio territorial de la Junta de Vecinos El Álamo del Sector Sur de Villa Alemana.	**Técnicas:** - Cualitativas. - Cuantitativas. **Fuentes:** ▪ *Primarias:* - María Sánchez. Dirigente Vecinal El Álamo. - Militza Sepúlveda. Presidenta Agrupación Juvenil El Álamo. - Sub. Oficial Mayor. Guillermo Pino Rodríguez. 6a. Comisaría Villa Alemana. - Jóvenes El Álamo. - Comunidad El Álamo. ▪ *Secundarias:* - Antecedentes de la Comunidad.	- Encuestas. - Entrevistas Focalizadas. - Diagnostico Comunitario. - Focus Group.	No Probabilística.

6. RECOLECCIÓN DE DATOS:

La recolección de datos fue desarrollada fundamentalmente a base de la aplicación de instrumentos a todos aquellos actores involucrados, de una u otra manera, en el proceso, para obtener diferentes perspectivas sobre la problemática identificada, las cuales deben considerarse durante la posterior intervención.

A continuación, se presentan las tablas resumen, especificando de acuerdo al eje al que corresponden, el número de instrumentos aplicados y los actores a quienes fueron aplicados.

Eje / Instrumento	Institucional	Territorial	Total
Entrevista Expertos	2	2	2
Entrevistas Focalizadas	-	3	3
Focus Group	-	1	1
Encuestas de Seguridad Ciudadana 2004	26	26	26

Instrumento	Aplicación
Entrevista a Expertos:	Sr. Cristian Arias Isla. Asistente Social. Jefe área Social. Gobernación Provincial de Valparaíso.
	Srta. Claudia Díaz. Secretaria Técnica Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana. Programa Comuna Segura Compromiso 100. Municipalidad de Villa Alemana
Entrevistas Focalizadas:	Sra. María Sánchez. Presidenta Junta de Vecinos El Álamo. Villa Alemana.
	Srta. Militza Sepúlveda. Presidenta Centro cultural Juvenil El Álamo. Villa Alemana.
	Sr. Guillermo Pino. Sub. Oficial Mayor. Carabineros de Chile. 6a. Comisaría Villa Alemana.
Focus Group:	Jóvenes pertenecientes a El Álamo.
Encuestas de Seguridad Ciudadana 2004:	Aplicadas a los habitantes de la comunidad El Álamo.

7. PRESENTACION GENERAL DE LOS DATOS:

Una vez recolectados todos los datos y elementos, necesarios para dar respuesta a los objetivos de investigación, es posible, dar un orden esquemático, que entregue la visión, desde los distintos actores involucrados, contrastando la información recopilada, de modo tal que permita contextualizarse con la temática y el territorio abordado, y facilitar el la posterior interpretación y análisis de los mismos.

A continuación, se presentan los datos recolectados, divididos por Eje temático y variables que los contienen.

- **Eje Institucional:**

  Variable: "Política Seguridad Ciudadana"

  - **Matriz de resultados cualitativos Entrevista a Expertos:**

Dimensión / Actor	Labor de esta institución en relación a Seguridad Ciudadana.	Estrategia de Seguridad Ciudadana desarrolladas en El Álamo.	Abordaje Temática Juvenil.	Percepción de la vinculación entre actores comunitarios y Política de Seguridad Ciudadana.
Gobernación Provincial de Valparaíso.	Al Gobernador corresponde por un parte, asegurar el Orden Público dentro de la Provincia: eso implica muchas veces las coordinación con las policías respecto de los usos de espacios públicos, las manifestaciones, el tema electoral, e incluso el tema de permanencia de extranjeros en el país y eso ligado mas bien a la seguridad pública. Respecto a la Seguridad Ciudadana, el 2002 se ha estado implementando el programa BARRIO + SEGURO, apuntando a fortalecer aquellas comunidades con problemas de seguridad ciudadana.	No se ha realizado nada específico en la zona, pero si se ha intervenido con los proyectos.	No se ha abordado profundamente. Solo a través de de un convenio entre CONACE y la Gobernación, desarrollando iniciativas en el sector Sur. El cual es débil por su temporalidad.	No hay vinculación entre actores y política de Seguridad Ciudadana, solo el ejercicio reactivo de una comunidad en problemas y que necesita solucionarlos.

Comuna Segura Compromiso 100 Villa Alemana	El principal objetivo es la prevención Social del delito, a través de, la prevención situacional; la promoción de la participación ciudadana y de la ciudadanía en torno a temas de Seguridad Ciudadana y la prevención Psicosocial.	Los vecinos del Álamo fueron favorecidos con la adjudicación del Proyecto de Luminarias, que corresponde a la prevención situacional. Por otra parte, están incluidos dentro de las estrategias de capacitación a dirigentes vecinales.	No se cuenta con una temática juvenil específica. Por tanto se realiza una prevención infanto juvenil al desarrollo de carreras delictuales, enfocándose en las temáticas que identifique la comunidad en el diagnóstico participativo.	Existen dos clases de vínculos y tiene que ver con los dirigentes. Hay dirigentes pasivos con una visión restringida al control por parte de los organismos encargados, y además demandante en relación a las autoridades. Hay también dirigentes activos, que si bien son demandantes, comprende que el tema los involucra a ellos directamente, por lo tanto, saben que ellos deben trabajar para mejorar esta situación. En relación a la comunidad general obviando los dirigentes, estos no tienen mayor conocimiento mas que el entregado por los medios de comunicación.

- **Matriz de resultados cualitativos encuesta a Pobladores el Álamo:**

Actor / Dimensión	Pobladores el Álamo
Conocimiento concepto de Seguridad Ciudadana	La mayoría de las personas encuestadas, relacionan el concepto, con la labor policíaca, y la Unidad de Seguridad Ciudadana Municipal. En menor cantidad, los pobladores lo relacionan con el sentimiento de seguridad comunitaria que debieran tener. En menor índice, los pobladores señalan que el concepto hace referencia a la protección de las personas y la comunidad.
Estrategias de Seguridad Ciudadana desarrollas en el sector.	La mayoría de los pobladores identifican que en el sector, solo han desarrollado estrategias de Seguridad Ciudadana, el Plan cuadrante, por medio de Carabineros de Chile; rondas y servicios a la comunidad por parte de la Unidad de Seguridad Ciudadana Municipal. Por otra parte algunos pobladores señalan haber oído de gestiones realizadas por Comuna Segura Compromiso 100 y el Ministerio de Justicia por medio de la Reforma Procesal Penal.

- **Matriz de resultados cualitativos entrevista Jóvenes Pobladores del Álamo**

Actor / Dimensión	Jóvenes Pobladores el Álamo
Conocimiento concepto de Seguridad Ciudadana	Los jóvenes relacionan el concepto de Seguridad Ciudadana con la protección a la comunidad y a las personas; y con la aplicación de medidas de protección contra maleantes.
Estrategias de Seguridad Ciudadana desarrollas en el sector.	Los jóvenes señalan que se han realizado algunas estrategias tales como: Charla Informativa de Drogas realizada por Carabineros; Entrega de camisetas Club Deportivo, realizado por la Junta de Vecinos; y circulación de vehículos de Paz Ciudadana.

- **Eje territorial:**

  Variable: "Participación Social Local"

  - **Matriz General de Instrumentos:**

Dimensión / Instrumento	Percepción entre Actores	Interrelación de Actores	Visibilidad Juvenil
Entrevistas	¿Cuál es su percepción en relaciona los jóvenes de esta localidad?	¿Cómo se interrelacionan los distintos actores comunitarios en la Población? ¿Como abordan ustedes la temática juvenil? ¿Cómo se interrelacionan los distintos actores comunitarios en la Población?	¿En que ámbitos se visibilizan los jóvenes al interior del Álamo?
Focus Group	¿Cómo perciben a los adultos del El Álamo?	¿Los dirigentes del Álamo han realizado actividades orientadas a los jóvenes? ¿Cómo se relacionan ustedes con los dirigentes y adultos del sector?	¿Dónde se juntan los jóvenes en El Álamo?; ¿En qué participan ustedes y qué actividades han realizado en el sector?
Encuestas Seguridad Ciudadana	—	—	¿Qué participación deberían tener los jóvenes para mejorar su sector?

- **Matriz de resultados cualitativos actores internos y externos a la Comunidad:**

Dimensión / Actor	Percepción entre Actores	Interrelación de Actores	Visibilidad Juvenil.
Internos	▪ Los adultos son personas que solo se preocupan de sí mismas y no de los demás. ▪ Los adultos se preocupan más de los niños que de los jóvenes. ▪ Los jóvenes se dividen en dos grupos, los niños y los delincuentes.	▪ No existe mucha relación, porque los adultos se preocupan de los niños chicos. ▪ Se imposibilita la relación al cerrar las puertas de la sede para actividades propias de los jóvenes, limitando así mismo la participación. ▪ La directiva se preocupa de los jóvenes realizando actividades y consiguiéndoles charlas formativas, equipos deportivos, etc. ▪ La interrelación pasa por las actividades en que se comparten en la sede. Todo se avisa por carteles o puerta a puerta.	▪ Los jóvenes se ven en la sede, en la calle, casas, plaza y canchas. ▪ Participando en fiestas, deportes, confirmación y actividades en la sede. ▪ Los jóvenes han realizado proyectos; bailes, venta de empanadas, rifas, y actividades recreativas en fechas importantes. ▪ Los jóvenes se visibilizan, unos delinquiendo, y otros haciendo deportes.

Externos	▪ Existe estigmatización juvenil por parte de la población adulta. ▪ Existe una aparente disposición a trabajar con jóvenes, pero no se da en la realidad. ▪ Los jóvenes se excluyen del mundo adulto. ▪ Se percibe que existe mucha gente desocupada y cesante. Los jóvenes poseen falta de interés por los estudios y por su crecimiento personal. ▪ Los adultos identifican que los jóvenes son aquellos que efectúan los delitos dentro de la comunidad.	▪ Es una instancia naturalmente obligatoria al desenvolverse en un territorio común. ▪ Solo a nivel de dirigentes; la interrelación entre estos y la comunidad es muy débil. ▪ Los adultos poseen disposición, pero los jóvenes tienen miedo de acercarse.	▪ Los jóvenes de El Álamo tienen tradición y liderazgo en comparación a otros territorios. ▪ Existen grupos relativamente organizados, que se han adjudicado proyectos y poseen interés de continuar trabajando con nuevas generaciones. ▪ Grupo etáreo con el que cuesta trabajar, posiblemente por que las temáticas no han sabido plantearse desde los intereses juveniles. ▪ Los jóvenes se visibilizan en todas partes. Pero no existen espacios para insertarlos y educarlos. ▪ Se visibilizan en clubes deportivos, parroquias, actividades de colegio, en la banda, y existen aquellos que participan en actividades delictuales.

8. CARACTERIZACIÓN GENERAL COMUNIDAD VILLA ALEMANA:

8.1. Historia De La Comunidad De Villa Alemana:

La ciudad se encuentra en lo que era un valle cubierto de flores silvestres cerca de Peña Blanca, al que llamaban Miraflores que por su cercanía con Valparaíso y Viña del Mar, y por su ubicación geográfica, era el lugar ideal para fundar un poblado, especialmente por su cercanía con la estación de Peña Blanca.

Debido a la ignorancia del verdadero valor de las tierras Don Buenaventura Juglar Armando, español de origen asturiano, no tuvo dificultad en adquirirlas a bajo precio, a don Nicanor Ramón Lombardi en 1883. Luego organizó una sociedad cuyo capital parceló para fundar su poblado, el que vendió posteriormente a Enrique Schelle, Germán Watemberg, Reinaldo Tillman y Oscar Shuller, y al ser todos ellos de origen alemán la llamaron Villa Alemana, esto sucede el 4 de Noviembre de 1894.

La construcción de las primeras casas fue difícil, ya que los propietarios no eran de mucho dinero y Don Buenaventura ya había invertido su propio capital, todo esto sumado a que no existían leyes de urbanización, pero se logro con esfuerzo y entusiasmo, dando forma poco a poco a las primeras calles de la ciudad.

Haciendo notar el progreso de la localidad, un grupo de vecinos solicitó a iniciativa propia al supremo gobierno crear la Comuna de Villa Alemana, una vez decretada la tramitación de esto, se efectuaron las elecciones municipales, equipo que rigió durante tres años, confeccionando un plano catastral, entre otras cosas.

Al tener la ciudad un número considerable de habitantes, luego de largos trámites ante las autoridades de gobierno se logró decretar la creación de la Comuna de Villa Alemana con fecha 5 de Enero de 1918. El año 1928, Villa Alemana fue anexada a Quilpue, perdiendo autonomía como comuna, debiendo realizar todos sus trámites en dicha ciudad, generando una gran molestia en la población. EL 7 de Junio de 1933 por Decreto Ley N° 5199, la Comuna de Villa Alemana fue restablecida, agregándose los distritos de Quebrada Escobares y Moscoso, ley publicada en el diario oficial N° 16.621 del 11 de Julio de 1933.

8.2. Antecedentes Generales:

8.2.1. Ubicación:

La comuna de Villa Alemana está localizada en la zona centro de Chile y conforma junto con las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Con- Con la tercera conurbación más importante del país.

La comuna cubre una superficie de 95.5 kms2, contando con una densidad poblacional de 987.2 hbts/Km2, siendo una de las comunas con más alta densidad poblacional de la Región.

8.2.2. Población:

La comuna de Villa Alemana cuenta con una población total de 95.623 habitantes según el último Censo del año 2002. Esta cantidad es un 33,4% mayor a la registrada en el Censo de 1992. De este total, 49.755 son mujeres y 45.868 son hombres, con un 52,03% y un 47,9%, respectivamente. En cuanto a la población urbana la comuna cuenta con 94.802 habitantes y la población rural es de 821 habitantes, que corresponde a un 99,2 % y 0,8%, respectivamente.

Frente a los datos anteriores cabe destacar que, de acuerdo a información consignada en el Plan de Desarrollo Comunal de Villa Alemana (2003): "en el periodo intercensal 1992-2002 la población comunal se incrementó en un 32.9 %, lo que significa un crecimiento de 23.951 habitantes, correspondiente en términos absolutos, a la comuna que más crece a nivel regional"[78]. Además, cuenta con una de las densidades poblacionales más altas de la región de 987.2 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo a la encuesta de caracterización socioeconómica del año 2000 (CASEN) la comuna cuenta con 5.018 mujeres jefas de hogar, y con 19.513 hombres jefes de hogar, es decir, un 20,5% y un 79,5 %, respectivamente. Lo que comparado con el porcentaje nacional para la jefatura femenina es de un 23.9%, y regional de un 25.5%, el porcentaje de jefatura de hogar femenina es menor en el caso comunal.

La población menor de 15 años corresponde a un 25.18%; entre 15 a 29 años existe un 22.9%; entre 30 y 64 años con un 49.28%. Por lo tanto, la gran parte de la población se concentra después de los 30 años, coincidente

[78] Plan de Desarrollo Comunal de Villa Alemana, enero 2003.

con la tendencia nacional hacia el envejecimiento de la población. Cabe destacar que si bien el porcentaje que corresponde a jóvenes es menor a la cuarta parte de los habitantes de la comuna, el 25.18 de la población corresponde a niños y preadolescentes.

En cuanto a la población étnica, hay conocimiento en la comuna de la presencia de etnias tales como mapuches y gitanos, sin embargo la información entregada al Instituto Nacional de Estadísticas aun no es sistematizada a nivel comunal, obteniendo solo datos a nivel regional.

8.2.3. Economía:

De acuerdo a información del Mideplan (2000), la comuna de Villa Alemana posee una estructura sectorial, en términos de actividades productivas, de carácter terciario en un 81.2%, con una baja en la actividad económica y ocupacional a nivel rural. Los sectores más relevantes dada su mayor participación en el total de empresas de la comuna son: comercio con un 48,5%; servicios con un 10,7% e industria manufacturera con un 7,9%.

En cuanto a los indicadores de pobreza para la comuna entregados por la CASEN 2000, se registra un 12,7% total de personas están bajo la línea de pobreza. Este valor es menor al observado a nivel regional y nacional, 19,2% y 20,6%, respectivamente. Del 12, 7% un 2,1% está en el rango de indigencia y 10, 6% están en el rango de pobres no indigentes. Si realizamos una comparación con el índice del año 1998, de un 4.4 % de indigencia, disminuyó en 2.3 puntos porcentuales, lo que equivale, a su vez, a 2.129 habitantes.

En la encuesta CASEN (noviembre del 2000), el ingreso para la población en la línea de pobreza llegó a $40.562 en la zona urbana y a $27.328 en la zona rural. Por su parte, el ingreso para la población en condiciones de indigencia alcanzaba los $20.281 y los $15.616, en las áreas urbana y rural, respectivamente.

En cuanto al ingreso promedio por hogares, éste es de $370.221. Según información entregada por el PLADECO (2003), el 31,2% de los ocupados de la comuna perciben una remuneración mensual inferior a $105.000, el 23% entre $105.000 y $150.000, con lo que se puede deducir que más del 53% de los ocupados de la comuna de Villa Alemana perciben ingresos inferiores a $150.000.

La tasa de desempleo del año 2000, según fuentes del Instituto Nacional de Estadísticas fue de 10.2%. Datos del 2004 arrojan un 12.1%

como tasa de desempleo para el Gran Valparaíso, incluyendo a los que están cesantes y aquellos que buscan trabajo por primera vez. Respecto de la cifra regional, ésta es de un 9.5% y nacional de un 7.4%. De acuerdo a estos datos y tomando como base la cifra del Gran Valparaíso, la comuna presenta altos índices de cesantía en relación al promedio nacional.

Según información entregada por el Plan de Desarrollo Comunal del 2003, el equipo consultor realizó una encuesta en marzo del 2002, que estableció que a esa fecha existía una tasa de desempleo de un 15.3%. Este dato dio cuenta de las personas mayores de 15 años incorporados a la fuerza laboral, pero que no están ocupadas. Entre ellos un 88.2% se encontraba cesante y un 11.8% buscaba trabajo por primera vez.

8.2.4. Vivienda:

De acuerdo a datos del Censo 2002, la comuna cuenta con un total de 31.024 viviendas equivalentes al 0,6% del total de viviendas del país y al 5,6% del total regional. Por otra parte, el 98% de las viviendas de la comuna se localizan en el área urbana, y un 1,1% en el área rural.

Según información entregada por el PLADECO 2003 en la comuna existen aproximadamente 2.000 familias allegadas, dato que permite inferir que habría un déficit cuantitativo de 2.000 viviendas.

En atención a la información del PLADECO 2003, la situación de la vivienda comunal presenta en general indicadores satisfactorios particularmente en los ámbitos de saneamiento y materialidad de la vivienda, lo que la sitúa en un lugar aceptable en comparación con la región y el país. No obstante, la comuna también es parte de la realidad de las familias allegadas, lo que conlleva una serie de implicancias sociales.

8.2.5. Educación:

En el ámbito de Educación, la comuna cuenta con una cobertura del 97,12%, es decir, de cada cien niños en edad escolar, 97 estudia.

El índice de escolaridad registrado el 2000 es de 10,93 años de estudio, cifra que se ubica en relación al país de un 9.5 años y el regional de 9.7 años de estudio. El porcentaje de repitencia básica es de 2,38 % del total de los alumnos, mientras que para el país es de 2.8%. En ambos casos los datos comunales no presentan grandes diferencias con parámetros regionales y nacionales. En cuanto al porcentaje de deserción escolar

comunal es de 3.1%[79]. Este dato es muy significativo si consideramos que a nivel nacional la deserción alcanza el 1.9%.

8.2.6. Salud:

La comuna cuenta con los siguientes establecimientos de atención primaria:

- Consultorio de Villa Alemana y Eduardo Frei.
- Posta Urbana "Las Américas".
- Avanzada de Salud en el Fundo "Viñas del Bosque"
- S.A.P.U a un costado del consultorio Eduardo Frei.
- Hospital "Juana Ross" establecimiento asistencial tipo 4, dependiente del Servicio de Salud Viña del Mar- Quillota.

La Avanzada de Salud consta de un container con tres divisiones para una sala de preparación del paciente, baño del personal, sala de atención médica y profesional (médico todas las mañanas y tarde rotación de profesionales). Las derivaciones se realizan al Hospital Juana Ross y Consultorio de Especialidades de Quilpué.

8.2.7. Infraestructura Comunitaria:

Se considerará en infraestructura comunitaria, toda aquella que esté al servicio de la comunidad, tales como áreas verdes, sitios eriazos, luminarias, sedes sociales, recintos deportivos, entre otros. En el caso de la comuna, hay registro de luminarias, sedes sociales, y recintos deportivos en forma sistematizada.

En iluminación existe un universo de 5.500 luminarias, número que fue aumentado en 480 luminarias[80] durante el año 2003, como una de las formas que ha tenido la administración de aportar a la seguridad ciudadana de las personas y que los habitantes de la comuna utilicen los espacios públicos que por falta de iluminación no eran usados.

En cuanto a la infraestructura comunitaria y deportiva se resume de la siguiente manera: 55 Sedes Sociales, 2 Recintos Municipales (Estadio Municipal Italo Composto y Gimnasio Municipal Luis Cruz Martínez), 11 Multicanchas y 8 Canchas de la Comuna.

---

[79] Dato correspondiente al año 2003, entregado por la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.
[80] Cuenta Pública Gestión Municipal Enero- Diciembre 2003. Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

8.2.8. Organización Comunitaria:

Unión Comunal de Juntas de Vecinos Área Sur de Villa Alemana.

Dirección : Londres N° 781 2° Piso.

E-Mail : unioncomunalvillaalemana@hotmail.com

Fono-fax : (32) 95 20 08

Juntas de Vecinos

Área Norte:

ALBATROS	FUNDO VIÑAS DEL BOSQUE	POB. VICTORIA PEÑA BLANCA
BARRIO NORTE	IGNACIO CARRERA PINTO	RUMIÉ
BERLIN	LA HERMANDAD DE	SAN LUIS
CASAS DE RUMIÉ	LAS VEGAS ALTAS	SARGENTO ALDEA
CAVIALES	LAS VEGAS A – 4	SOL NACIENTE
CONCEPCIÓN	LOS MOLINOS DEL NORTE	UNIOPORT
DON FERNANDO	PARQUE CENTRAL	VALPARAÍSO
DON FRANCISCO	PEÑA BLANCA	VILLA ALEMANA CENTRO
EL AMANECER LAS VIÑAS DEL BOSQUE	PEÑA BLANCA NORTE	VILLA COSMO
EL BOSQUE	POB. BAQUEDANO	VILLA ISRAEL
EL MIRADOR	POB. FUENTES	VILLA VALPARAÍSO

Sector Sur:

AGUAS DE LA FORESTA	EL PATAGUAL	OJOS DE AGUA	SAN ENRIQUE
ALMIRANTE WILSON	EL PEUMO	P. GONZÁLEZ PACHECO	TENIENTE ORELLA
AMPLIACIÓN PRAT	ESPERANZA	PAICAVI	TRONCOS VIEJOS
ANAKENA	GENERAL BAQUEDANO	PAÍS DE GALES	UNIÓN GUMERCINDO
ARTURO PRAT	GERONA	PALERMO	UNIÓN TRONCALES
AVIADOR FIGUEROA	GUMERCINDO NORTE	PALMILLA ALTA	VILLA ALEMANA SERVIU
BAQUEDANO ALTO	JORGE TEILLIER I	PALMILLA BAJA	VILLA ALEMANA SUR
BELLAVISTA	JORGE TEILLIER II	PARCELAS B	VILLA AURORA
CAMILO MORI	LA FRONTERA	PARCELAS PEÑA BLANCA	VILLA EL ÁGUILA
CANAL MORALEDA	LA QUINTA	PASAJE FERNANDA	VILLA EL CARMEN
CASAS DEL HIPÓDROMO	LA QUINTA	POBLACIÓN VALENCIA	VILLA EL ROCÍO
CENTRO DE PEÑA BLANCA	LIBERTAD	PROGRESO	VILLA GERMANIA
CONJ. HAB. EL SOL	LO BERMÚDEZ	PROGRESO GUMERCINDO	VILLA JOSÉ MIGUEL

			CARRERA
CONJUNTO HABITACIONAL	LO GODOY	QUEBRADA ESCOBAR SUR	VILLA MARGA MARGA 4ª ETAPA
CONJUNTO HABITACIONAL VILLA OJOS DE AGUA	LO HIDALGO	ROCÍO – HUANHUALÍ	VILLA PAUL HARRIS
DUPRE	LOS ALGARROBOS	ROSENQUIS I	VILLARRICA
EL ÁLAMO	LOS AVELLANOS	ROSENQUIS III	
EL CÓNDOR	MARGA MARGA D – 15	ROSENQUIS SUR	

8.2.9. Seguridad publica:

- Plan de vigilancia por Cuadrante.
- Comuna Segura Compromiso 100.
- Gobierno + Cerca.

9. MÓDULO SOCIAL OPERATIVO:

9.1. Presentación:

El presente Proceso diagnóstico de la comunidad comprendida por el territorio abarcado por la Junta de Vecinos El Álamo de Villa Alemana, tiene por objeto dar a conocer determinadas situaciones que nos permitan identificar información relevante para la investigación y posterior intervención de manera descriptiva en cuanto a su morfología, estructura y problemáticas desde una visión comunal.

9.2. Identificación Módulo Social Operativo:

- **Nombre:** Junta de Vecinos "El Álamo"
- **Ubicación sede:** Calle El Álamo con Lago Rango #319 Sector Sur Villa Alemana
- **Directiva Junta de Vecinos:**
  - **Presidenta:** María Sánchez Padilla.
  - **Tesorero:** Andrés Cáceres Balladares.
  - **Secretaria:** Matilde Larach.
  - **Directora:** Natalia Rotter Leiva.
- **Limitantes geográficos:**
  - **Norte:** Población Prat.
  - **Sur:** Troncal Sur.
  - **Este:** Población el Peumo.
  - **Oeste:** Población La Frontera.
- **Naturaleza:** Organización Territorial y Funcional.

9.3. Reseña Histórica:

La Población El Álamo se funda en el año 1987. Sus pobladores accedieron a los terrenos por medio del SERVIU, otorgando 200 casas sin revestimiento y con acceso a servicios básicos completo, luz, agua potable y alcantarillado, las cuales se mantienen hasta hoy. En relación al pavimento, la población fue entregada con sus principales calles pavimentadas, no así los pasajes.

Luego de unos años, surge la necesidad por parte de algunos pobladores del sector, de conformar una Junta de Vecinos. Es así como cada pasaje comienza a organizarse hasta abarcar el compromiso de toda la población.

En el año 1989 los vecinos con ayuda directa de la Municipalidad de Villa Alemana, construyen la sede de la Junta de Vecinos El Álamo. Adquiriendo personalidad jurídica el 28 de Junio de 1990. Esta a lo largo del tiempo se ha ido equipando por medio de la participación de la Junta de vecinos en Proyectos de distinta índole.

En la actualidad existen alrededor de 10 casas desabitadas, las cuales han sido abiertas a la fuerza para constituirse como punto de encuentro para beber alcohol.

De las 200 familias que fundaron la población, algunas han emigrado, otras fallecido. Sin embargo se ha visto un gran incremento de familias allegadas conformadas por los hijos de los dueños de casa, quienes en su mayoría se encuentran postulando en el SERVIU para una casa propia.

En el año 2002, ocurre otro suceso importante en la población, correspondiente a la pavimentación de los pasajes, por medio del Proyecto Pavimento Participativo.

Desde la inauguración de la Junta de Vecinos a la fecha, han ocurrido una serie de sucesos que han marcado la historia de la población, referidas principalmente a la creación de Clubes y talleres que atiendan a las necesidades de los pobladores.

El 2 de Febrero del 2005, obtiene personalidad jurídica el Club Deportivo El Álamo, por medio de Chile Deportes. En la actualidad, la Junta de Vecinos intenta crear una sede para dicho club y así abarcar al grupo adolescente de la Población El Álamo.

Al interior de la Comunidad, se identifica participación juvenil aparte del Club Deportivo, concentrada en la Agrupación Juvenil El Álamo. Ésta se formó alrededor del año 1999, obteniendo personalidad jurídica el año 2000. De ese entonces a la fecha, han trabajado de forma discontinua. Sin embargo en el verano del 2005, se adjudicaron un Proyecto del INJUV y FOSIS, destinado a la limpieza de y reparación de plazas del sector.

9.4. Semblanza Poblacional:

Una primera visita a la Población El Álamo de Villa Alemana, nos muestra la fusión de dos mundos. Por una parte, se observa un alto grado de

urbanización, con sus características típicas de una población del siglo XXI, calles pavimentadas, luz eléctrica y fácil acceso al lugar donde micros y colectivos viene y van. Un sector tan cercano al centro de Villa Alemana, tan cerca de la modernidad y la globalización, contrapuesto con la tranquilidad, y soledad que rodea el otro extremo del Álamo y poblaciones aledañas. Desde Quilpue a la llegada al Álamo por este sendero, es posible imaginar la que se ha abierto una puerta hacia otro lugar, o haber retrocedido cien años. Caminos de tierra dan la bienvenida, árboles guían el camino, casas escondidas en el verde prado y una laguna que rompe el esquema al colorido. Sin embargo es esta laguna la que permite retornar a la realidad. Lo que alguna vez debieron haber sido azules aguas, hoy poseen un aspecto turbio y vestigios de basura por el gran descuido humano. Violentamente aparece un nuevo paisaje, una rotonda, moteles, construcciones, aserraderos, negocios, vulcanizaciones y por supuesto poblaciones civilizadas.

El Álamo, es un sector pequeño, cruzado por un estero; poblado casas modestas con las comodidades típicas de una sociedad actual. No se observan importantes espacios de recreación pública más allá de una improvisada cancha de fútbol, y dos pequeñas plazas con juegos infantiles.

El escaso movimiento de gente por sus calles hace parecer que es un lugar apacible y tranquilo, a salvedad de la constante circulación de la locomoción colectiva y un grupo de esquina consumiendo alcohol al lado de la sede del Junta de vecinos inmutable por su alrededor.

Es todo cuanto se pudo observar bajo aquella última mirada cubierta por una oscura noche de invierno.

9.5. Tipología Comunidad:

- **Según grado de libertad en origen y evolución**

La Población El Álamo de Villa Alemana, nace como una comunidad natural o libre en relación a su organización y evolución alcanzada. Sin embargo a la fecha se convierte en una comunidad medianamente planificada, puesto que han incorporado a lo largo del tiempo aspectos de planificación, relativos al espacio físico, vivienda, infraestructura comunitaria y servicios por parte de los dirigentes de la Junta de Vecinos y un grado menor por parte de la Agrupación Juvenil.

- **Según grado de Urbanización**

El Álamo, es una comunidad predominantemente Urbana, de acuerdo a sus características físicas y económicas de nivel secundario o terciario. Resaltando además que territorialmente se encuentra muy cercana al centro de Villa Alemana, pudiendo acceder fácilmente a los servicios y actividades económicas. No obstante pueden encontrarse rasgos suburbanos de manera dispersa, producto de la pobreza de algunas familias y a la dispersión provocada por no tener servicios dentro de la población debiendo desplazarse hacia otras poblaciones o el centro de la comuna.

- **Según grado de desarrollo económico y social**

La comunidad en estudio posee un mediano nivel de desarrollo, con tendencias futuras de alcanzar un alto nivel, en relación a organización más que en un aspecto económico teniendo en cuenta los ingresos medios de las familias.

- **Según grado de integración interna**

El Álamo, puede ser considerado como Protocomunidad, puesto a que se hacen presentes aspectos de solidaridad en pequeños grupos, en la cooperación entre vecinos en situaciones catastróficas, sentido de totalidad social, proyectos comunitarios ejecutados y en aplicación por parte de la Junta de Vecinos y la Agrupación Juvenil diferenciadamente y sin contacto entre ellas. Demostrando así la existencia de tendencias individualistas y de resistencia a la cooperación y afectividad por parte de algunos pobladores y entre los grupos dentro de la comunidad.

- **Según enfoque en que se observa la comunidad**

La clasificación de esta comunidad, es de carácter mixto, puesto a que posee características territoriales y funcionales. Dicha aseveración se debe a que corresponde a una organización funcional, que sirve como nexo al desarrollo pero que nace desde lo territorial y tiende al accionar dentro del territorio que abarca la localidad.

9.6. Estructura de la comunidad:

9.6.1. Infraestructura Material:

- **Vivienda y Equipamiento:**
  - **Vivienda:** La población cuenta con 138 viviendas distribuidas en tres pasajes. Son casas de material sólido, en buen estado de

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

conservación; en su mayoría con construcciones ampliadas y cierres bien definidos.

Las viviendas cuentan con servicios básicos de luz, agua potable, alcantarillado y telefonía.

En cuanto a la seguridad del sector; la mayoría de las viviendas poseen protección de rejas exteriores, así mismo en ventanas y puertas. En relación al alumbrado público, en algunos sectores, este se encuentra sin cableado, producto de robos; y en sectores límites con otras poblaciones la iluminación es precaria.

- **Equipamiento Comunitario:** La población El Álamo, cuanta con una sede comunitaria perteneciente a la Junta de Vecinos, la cual se encuentra equipada con cocina, computador, libros, equipo de sonido, radio, televisión, mesas y sillas. La comunidad cuenta además con 2 plazas con juegos infantiles y un terreno eriazo destinado a la creación de una cancha para el Club Deportivo. En cuanto a otro equipamiento, como Consultorio, Iglesias, colegios, etc. la comunidad debe acceder a ellos en otras poblaciones o en el centro de la comuna.
- **Educación:** El Álamo no posee establecimientos escolares un su localidad. Los colegios más cercanos se encuentran en la Población La Frontera.
- **Producción y Trabajo:** dentro de la localidad los principales elementos de producción y trabajo corresponden a almacenes o kioskos, panadería y frutería, distribuidos dentro de la población. Además se realizan trabajos particulares de costura, peluquería y repostería dentro de los domicilios. Sin embargo el fuerte del trabajo realizado por los jefes de hogar es fuera del sector principalmente en minas y construcción además de trabajo temporal.
- **Recreación:** La infraestructura comunitaria, permite la recreación sólo a través de las plazas y terreno acondicionado como cancha provisoria. Además de las actividades y talleres que se realizan en la sede de la Junta vecinal, entre los cuales se encuentran repostería, aeróbica; peluquería; moda; artesanía y baile entretenido. Sin contar con las actividades al interior del Club del Adulto mayor, y vecinales en particular.
- **Vías de Comunicación:** Los pobladores del Álamo, poseen servicio de telefonía de red fija. Las vías de comunicación en torno a la organización de la comunidad se efectúa a través de la difusión oral de la información por medio del puerta a puerta.

▪ **Accesibilidad:** Es una localidad de fácil acceso, a 5 minutos del centro de Villa Alemana. Posee locomoción fluida, hacia el centro y desde el centro; y de Valparaíso al Álamo y viceversa prácticamente las 24 hrs. del día.

▪ **Infraestructura de Servicios Básicos:** La Población el Álamo, cuenta en su totalidad con sistema de alumbrado domiciliario y público; alcantarillado; y abastecimiento de agua potable.

9.6.2. Estructura Sociodemográfica:

- **Número Total de la población:**

HABITANTES	563

Fuente: Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

- **Distribución por sexo:**

HOMBRES	254	45.1154529 %
MUJERES	309	54.8845471 %
TOTAL	563	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

- **Distribución por sexo y tramo de edad:**

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-5	36	27	63
6-10	16	30	46
11-15	29	21	50
16-19	20	16	36
20-22	25	25	50
23-26	23	31	54
27-41	33	50	83
42-61	61	81	142
62-66	4	9	13
67 Y MAS	7	19	26
	254	309	563

Fuente: Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

- **Nivel de Escolaridad:**

ESCOLARIDAD	PERSONAS
0	85
1	8
2	17
3	17
4	31
5	25
6	37
7	16
8	56
9	42
10	49
11	25
12	128
13	9
14	8
15	5
16	2
17	1
18	2
TOTAL	563

Fuente: Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

- **Categoría Ocupacional:**

TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	119
ASALARIADO - DEPENDIENTE	52
TRABAJADOR DEPENDIENTE	4
PENSION	52
OTRA ACTIVIDAD NO CONSIDERADA	1
SIN ACTIVIDAD	335
TOTAL	563

Fuente: Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

- **Número de Viviendas:**

VIVIENDAS	138

Fuente: Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

9.7. Estructura Social:

- **Estratificación Social:** El Álamo es una comunidad predominantemente clase media según lo que se observa y el testimonio de pobladores.
- **Estructura Organizacional:**
  - **Estructura Organizacional Interna:** Al interior de la población El Álamo encontramos 192 familias, principalmente nucleares.

    Pequeños grupos primarios compuestos adolescentes del sector quienes se reúnen en las esquinas y de noche en sitios desocupados. En relación a organizaciones territoriales y/o funcionales, encontramos la Junta de Vecinos; la que realiza distintas actividades y talleres además de proyectos comunicaros. El club de Adulto Mayor participa en los talleres de la junta de vecinos y adjudicaciones propias. Actualmente se cuanta con un grupo de niños y jóvenes que actúan como club deportivo, su actividad principal hasta el momento es jugar football, aspirando a constituirse como club en un corto plazo y construir una cancha. Y la Agrupación Juvenil El Álamo, que cuenta con personalidad jurídica y se ha adjudicado proyectos. No cuanta con sede, por tanto su continuidad en el tiempo ha sido esporádica.
  - **Relaciones Organizacionales Externas:** La mayoría de los pobladores poseen relaciones organizacionales externas, producto del trabajo fuera de la localidad. Los niños y jóvenes, interactúan en sus colegios con compañeros y amigos que no corresponden en su totalidad a la población, adquiriendo características personales del grupo de pares distintas a las de los grupos primarios internos.

    Las mujeres dueñas de casa desarrollan actividades preferentemente dentro del sector, relacionándose con el exterior en reuniones de padres y otras vinculadas al colegio de sus hijos. los adultos mayores participan en el Club y actividades de la Junta de vecinos.

    Los dirigentes de la Junta de Vecinos participan externamente en la Agrupación de Juntas de vecinos del Área Sur.

9.8. Aspectos Psicosociales:

La Población El Álamo de Villa Alemana, conforma su mentalidad colectiva en base a sus necesidades, características propias, logros, e interacción.

Es una localidad en que sus habitantes se sienten cercanos al centro de la ciudad pero lejanos a sus beneficios, ya que no cuentan, con consultorios, colegios, bomberos y en especial con policías locales y el resguardo que estas otorgan.

Los vecinos se sienten "importantes", en cuanto a la labor desarrollada por los dirigentes tanto dentro como fuera de la comunidad y a los logros obtenidos que se desprenden de esta labor. Como por ejemplo el alto apoyo manifestado por los personeros de Gobierno, ya sea de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana como de la Gobernación Provincial de Valparaíso.

Se definen como una comunidad de clase media, con altos grados de delincuencia juvenil. La participación por iniciativa propia es escasa, donde los líderes comunales deben motivar constantemente a la población para mantener una convocatoria adecuada en cada uno de sus procesos; y donde los jóvenes se destacan principalmente por su irresponsabilidad y su falta de compromiso y organización.

Por otra parte, los jóvenes se perciben como un grupo incomprendido y marginado, que si bien posee ideas y disposición para desarrollar acciones en beneficio del bien común no cuenta con el apoyo y reconocimiento de los adultos del sector.

9.9. Funciones de la Comunidad:

- **Biológicas:** La mayoría de las familias de la localidad tienen hijos pequeños, adolescentes y adultos. Lo cual manifiesta la continuidad en el tiempo de la población.

- **Socioeconómicas:** Se potencia en relación a los ingresos de las familias, por tanto, se visualiza un grado de confort óptimo para satisfacer necesidades básicas pero no de lujo en ninguna circunstancia.

- **Psicosociales:** Pese al alto grado de participación existente dentro de la población, no se ha logrado un adecuado nivel de interacción dentro de los mismos pobladores, ya sea entre vecinos, como en la interacción generacional; dificultando la realización nuevas propuestas en beneficio propio.

- **Sociológicas:** La población no logra mayor interacción entre ellos ni con las comunidades externas cercanas o no. Sin embargo, a nivel de dirigentes es posible relacionarse con otras comunidades y organizaciones funcionales como es el caso de la Unión Comunal y la agrupación de Juntas de vecinos del Área Sur.

- **Jurídico Político:** se denotan características como el sistema de normas de convivencia entre las que se pueden mencionar, aseo continuo de la sede y patio de la misma por parte de los asistentes a talleres. Información expedita y clara para todos los pobladores en relación a los proyectos adjudicados, normas entre ellos, políticas, etc. Además se cuenta con una alta convocatoria electoral dentro de la Junta de Vecinos lo que muestra un compromiso cívico a escala.

9.10. Dinámica de la Comunidad:

- **Fuerzas Internas:**

Al interior de la comunidad existen aspectos de integración, tales como la existencia de organizaciones como Junta de vecinos, Clubes deportivo y adulto mayor; agrupación juvenil.

Existe una alta convivencia comunitaria producto del fomento de actividades que promueve la Junta de vecinos como son los talleres, bingos y platos únicos entre otros. Así como la solidaridad entre vecinos. Esto favorece el proceso de prolongación de la comunidad. Sin embargo dentro de esta misma dinámica existen tendencias de dispersión, asociadas a la escasa comunicación intergeneracional, lo cual se logra visualizar en la desvinculación total entre junta de vecinos y agrupación juvenil, donde se entrelazan, además aspectos de estigmatización en que los adolescentes son percibidos como potenciales delincuentes y drogadictos, y donde los adultos se convierten en un bloque cerrado y autoritario. Esta situación a largo plazo promueve una perdida de la identidad local y el desarraigo organizacional y territorial.

- **Fuerzas Externas:**

Desde el exterior, encontramos fuerzas que operan tanto positiva como negativamente dentro de la comunidad. Así encontramos a las entidades privadas y de gobierno que se constituyen como actores sociales, las cuales promueven instancias de participación a través de fondos; proyectos y actividades para el mejoramiento de la comunidad. Pero cabe destacar, que de acuerdo a lo observado, la comunidad no muestra mecanismos de defensa fuertes para protegerse de influencias externas, pues las características comunitarias son más bien estandarizadas.

9.11. Organización de la Comunidad:

La comunidad cuenta principalmente con cuatro organizaciones:

- **Junta de Vecinos El Álamo:** es una organización de carácter espontáneo, puesto a que ha sido promovida por la propia comunidad en base a sus necesidades. De tipo territorial y funcional.
- **Centro Cultural Juvenil El Álamo:** es una organización de origen espontáneo desde el grupo adolescente, constituyéndose como un grupo territorial y funcional con preponderancia en el territorio, debido a lo esporádico de su continuidad y escasa comunicación con el resto de la comunidad.
- **Club Adulto Mayor El Álamo:** organización de origen promovido, ya que surge como resultado de la intervención de agentes externos, en este caso de la Junta de Vecinos, con el fin de estimular el desarrollo local desde este grupo etáreo. Su tipología es netamente territorial.
- **Club Deportivo El Álamo:** Su origen es promovido por la Junta de Vecinos para el fomento del desarrollo social y la integración de los jóvenes a la comunidad. su carácter es territorial.

9.12. Participación:

Para el óptimo un óptimo análisis, debido a la complejidad y disparidad entre actores, la participación se dividirá en dos ejes relativos a grupo etáreo: Participación Adulta y Participación Juvenil.

- **Participación Adulta:** Existe una alta participación en relación a convocatoria y ejecución de de proyectos y actividades de desarrollo

local, lo que manifiesta un alto grado de compromiso y responsabilidad no tan solo entre los miembros sino en relación a la población. Sin embargo esta participación debe ser impulsada por los dirigentes, puesto que los vecinos de manera dispersa, no logran hacerse cargo de sus responsabilidades, identificando así que existe un liderazgo paternalista o simplemente comodidad individual.

- **Participación Juvenil:** La participación se relaciona directamente con el apoyo de guías, monitores u otros de edad mayor y con experiencia grupal. Es así como se observa que el club deportivo participa activamente desde sus inicios y es guiado o supervisado por su Presidente el Sr. Raúl Riquelme. Contando con el apoyo de la Junta de Vecinos, quienes ayudarán al empoderamiento de un espacio físico e implementación para la ejecución de sus actividades. Por otra parte, encontramos a la Agrupación Juvenil, que esta constituida por adolescentes y adultos jóvenes, en donde estos últimos dan prioridad al ejercicio laboral que han emprendido. Si bien se conformaron hace seis años aproximadamente, su accionar es esporádico y discontinuo, pese a la alta y eficaz participación en determinados proyectos. Esta discontinuidad en el tiempo, hace relación a la percepción desde el mundo adolescente, de que no son apoyados, que no cuentan con un espacio determinado, y que han sido marginados de la comunidad. Desde la percepción de los adultos, este grupo se ha marginado por propia iniciativa y no ha logrado ser útiles para la población.

9.13. Diagnóstico:

Problemáticas identificadas:

- Grupos de esquina.
- Delincuencia.
- Ruidos molestos.
- Pobreza.
- Casa abandonadas, utilizadas sin permiso para consumir alcohol.
- Allegamiento.
- Problemas ambientales: micro basurales, perros vagos, etc.
- Baja participación adolescente.
- Escasa vinculación intergeneracional.
- Estigmatización juvenil.

Las problemáticas anteriormente identificadas corresponden a la percepción de la población y a lo observado por el equipo seminarista.

En relación a los factores de riesgo de la delincuencia, como son el abuso del alcohol y los grupos de esquina, entre otros, están siendo abordados desde el Programa Comuna Segura y el Plan Cuadrante, y próximamente por el CONACE a través de un proyecto adjudicado.

Los problemas ambientales no han causado mayor impacto en la comunidad, sin embargo, fueron informados de los canales adecuados para su intervención.

Pese a la serie de elementos mencionados, de importancia para la comunidad, el equipo seminarista, en vista de los datos recogidos y observados, se limitará al trabajo de vinculación intergeneracional y participación juvenil, puesto que se ha reafirmado la hipótesis inicial de trabajo que planteaba la existencia de estigmatización juvenil al interior de la comunidad.

Esta problemática ha sido analizada desde tres ámbitos:

- **Visión Comunitaria:** Percibe que el grupo adolescente al no participar de las actividades comunitarias, fomentaría su proximidad a la carrera delictual. Por otra parte los jóvenes declaran no participar por ser marginados por los adultos.
- **Visión Técnica:** El alto grado de estigmatización entre los distintos actores fomenta la brecha de desvinculación entre estos y por ende afectaría la participación de los distintos actores.
- **Visión Autoridad Política:** Percibe la desvinculación entre los grupos desde una visión de la estigmatización, como del desinterés juvenil.

10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS:

Eje Institucional:

- **Objetivo General:**

"Identificar y describir los ejes de acción de la Política de Seguridad Ciudadana".

- **Objetivos Específicos:**

  - ***"Describir la Política General de Seguridad Ciudadana".***

Para la consecución de este objetivo fue necesario realizar una revisión del material bibliográfico disponible, en torno la temática de Seguridad Ciudadana.

El cumplimiento de dicho objetivo es la base para el desarrollo de la intervención, puesto que permite identificar las bases sobre las que se cimientan los programas desarrollados en el país y las acciones desarrolladas por las instituciones a cargo.

De acuerdo a lo anterior y a la información recopilada se pueden entender que la política se enfoca principalmente a mejorar la calidad de vida de las personas, lo que en la práctica se traduce en frenar el alza de la delincuencia, reducir la sensación de temor en la población y disminuir las situaciones de violencia en la sociedad.

Partiendo de estos objetivos, la política define las siguientes estrategias de trabajo: Control de la delincuencia, como el equilibrio entre lo reactivo y lo proactivo, es decir lograr un equilibrio entre la labor desarrollada para evitar actos delictuales, o la rápida reacción frente a estos hechos, por medio de un trabajo en conjunto de las policías y la comunidad organizada; la prevención del ingreso a la carrera criminal, prevención enfocada a los grupos de riesgo, niños y jóvenes principalmente; la interrupción de las carreras delictuales; el desarrollo de comunidades fuertes, referido al compromiso comunitario en la construcción de su propia seguridad; la reducción del temor; la coordinación intersectorial entre los distintos actores de la comunidad, y la participación ciudadana, permitiendo intervenir frente a las problemáticas reales de la comunidad.

Esto responde al concepto de Seguridad Ciudadana de manera general, entendido como "conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores"[81]. Sin embargo, así mismo como se menciona en los elementos referenciales, las políticas públicas, se le da un sentido más acotado, específicamente, la seguridad ciudadana se vincula a la ausencia de delincuencia y el temor a ella[82].

La seguridad ciudadana comparte los principios bajo los cuales los Estados democráticos deben ejercer la seguridad pública, pero su diferencia radica en los agentes involucrados: las personas que son titulares de deberes y derechos ciudadanos.[83]

Estos agentes según lo expuesto en los elementos de referencia pueden ser denominados Capital Social, la cual es una forma útil de pensar en los recursos humanos que pueden estar disponibles para una determinada acción, en este caso desarrollar acciones dirigidas a fomentar la seguridad de la comunidad. James Coleman utilizó el término para describir un recurso de individuos que emerge de sus lazos sociales, Pierre Bourdieu lo usó para referirse a las ventajas y oportunidades que obtienen las personas al ser miembros de ciertas comunidades, definiéndolo como "un agregado de recursos reales o potenciales que se unen a la participación en una red durable de relaciones institucionalizadas de reconocimiento mutuo"[84].

Se deduce, de lo expuesto anteriormente, que las políticas públicas han restringido la definición del concepto principalmente sobre el fenómeno de la criminalidad, no dejando claro, en primera instancia la importancia de la labor comunitaria, en torno a sus factores protectores.

Se considera a la comunidad, aunque no explícitamente, como agente o recurso de gran valor, participante de la toma de decisiones, en las cuales su opinión y sugerencias, contextualiza en la realidad el accionar de las medidas desarrolladas.

Por otro lado, se identifica basado en el documento de la política, que la forma en que se aplica o se trata la temática, si bien cumple con los desafíos de enfocarse en la prevención, se ha restringido plenamente a la intervención en comunidad prioritarias, pero ni siquiera se plantea el desarrollo de estrategias diferenciadas, para distintos actores.

---

[81] Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.
[82] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.
[83] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.
[84] Artículo "EL Capital Social". www.aceproject.org/main/espanol/ve/veb02b.htm

- ***"Identificar las estrategias de Seguridad Ciudadana desarrolladas en la comuna".***

El proceso de recolección de datos para indagar en torno al objetivo, fue desarrollado desde la visión de los profesionales a cargo de los Programas Comuna Segura Compromiso 100 dependiente de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana; y el Programa Barrio + Seguro, dependiente de la Gobernación Provincial de Valparaíso, por medio de entrevista semi estructuradas. Por otra parte se recoge así mismo la visión de los pobladores de El Álamo, como referencia local. Además de complementar dicha investigación con material informativo disponible desde las Instituciones enfocadas.

Es así como se pudo identificar que en la Comuna de Villa Alemana se han desarrollado estrategias tales como:

Publicaciones: En Octubre del 2004 la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, publicó una Serie coleccionable de Seguridad Ciudadana, en donde uno de sus tomos hace referencia a Villa Alemana; y pretende ser un documento de trabajo con información fundamental sobre el tema, enfatizando problemáticas específicas asociadas a realidades locales y a los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior/INE).

Comuna Segura Compromiso 100: Se da inicio en Marzo de 2004. La implementación de dicho Programa en la Comuna ha permitido la realización de un Diagnóstico Participativo con las distintas Juntas de Vecinos que la componen. Identificando los principales problemas de delincuencia y seguridad que se registren en la comuna de acuerdo a los antecedentes arrojados por el proceso de diagnóstico.

A la fecha, la Oficina del Comuna Segura en Villa Alemana cuenta con un diagnóstico realizado por la Consultora Galerna, donde se identifican aspectos relevantes de los sectores Gumersindo y La Frontera.

La elaboración del Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana, fue durante el mes de abril del presente año, siendo su principal insumo, los Diálogos Ciudadanos. Esta actividad se realizó en ocho sectores de la comuna: sector sur, Gumercindo (alto y bajo), Troncos Viejos, Las Vegas y Las Américas, Barrio Norte, Peñablanca y Huanhuali, con una asistencia que superó a las 150 personas en total.

Diálogos Ciudadanos	Informados (Juntas de Vecinos, Clubes deportivos, etc.)	Asistentes (personas)
8	120 juntas de vecinos 10 clubes deportivos 10 centros de madres Líderes de opinión	147

A partir de esto, y de las encuestas realizadas el 2004, los resultados obtenidos fueron: Jóvenes altamente estigmatizados; alta percepción de temor en la población; escaso conocimiento y entendimiento por parte de la población de Plan Cuadrante, Reforma Procesal Penal entre otros temas vinculados con seguridad ciudadana; baja participación ciudadana; barrios vulnerables con un alto crecimiento poblacional, alta densidad poblacional, aumento de los índices de consumo de alcohol y drogas, presencia en sitios baldíos con mayor preponderancia en poblaciones más vulnerables, alta desigualdad en la distribución del ingreso, alto nivel de desempleo .

Para dar solución a dichas problemáticas, en Noviembre del 2004, comenzó a elaborarse el Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, por la secretaría técnica en conjunto con el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana y la comunidad.

Durante este año se han realizado Fondos Concursables, y Charlas de Prevención del Delito, orientadas a dirigentes vecinales; y programado para Diciembre del presente año un proyecto de inversión focalizada con carácter psicosocial para niños de 6 a 12 años.

Ilustre Municipalidad de Villa Alemana: Paralelo al desempeño del Programa Comuna Segura Compromiso 100, la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, ha creado la Unidad de Seguridad Ciudadana Municipal, conocido como las camionetas rojas que circulan por el sector; orientas a auxiliara la comunidad en situaciones de emergencia y/o calamidades públicas, controlar la normativa Municipal y mantener contacto con las organizaciones comunitarias para prevenir el accionar de la delincuencia.

Por otra parte, Mediante gestiones personales efectuadas en reuniones con el Alto Mando Institucional y con el Sr. General Director de Carabineros de Chile, el Sr. Alcalde logró que la Comuna de Villa Alemana haya sido beneficiada con el sistema preventivo de "Plan Cuadrante", dividiendo Villa Alemana en 4 cuadrantes, donde la comunidad tiene acceso al n° celular del encargado de cada cuadrante, y hacer mas expedita la reacción frente a hechos delictuales. Además de a adaptar y reparar dependencias del Cuartel de la Sexta Comisaría de Villa Alemana destinadas

a dormitorios del personal soltero de la Unidad, la confección de baños con motivo del aumento de la dotación policial.

Se entregó a la Policía de Investigaciones de la Comuna subvenciones para efectos de combustible, asfalto para dependencias interiores, reparación de calabozos y dependencias del personal y equipamiento tecnológico.

Se creó la Fiscalía Antidelincuencia de la I. Municipalidad, cuya misión principal es hacerse parte y patrocinar todas aquellas causas que digan relación con la Comisión de Delitos de alta connotación o conmoción social, esto es, homicidios, delitos de lesiones, robos con fuerza en las cosas o con violencia e intimidación a las personas, hurtos, violaciones, abusos deshonestos y narcotráfico de estupefacientes. Esta Unidad dejó de operar, luego de ponerse en práctica la nueva Reforma Procesal Penal en la Comuna, lográndose en su corto tiempo de vigencia someter a proceso por diferentes delitos en los Tribunales de Villa Alemana a 67 individuos.

Se instaló en la zona céntrica de la Comuna, específicamente en Calle Blanco con calle Santiago; en Paseo La Torre con calle Buenos Aires; en calle Progreso con calle Santiago y en Avenida Valparaíso con calle Maturana; cuatro sistemas de Cámaras de Televigilancia, conectadas directamente a una Central ubicada en la Sexta Comisaría de Carabineros de Villa Alemana y un monitor anexo en dependencia de la Unidad de Seguridad Ciudadana Municipal, con la finalidad de mantener un control permanente al actuar de la delincuencia en el sector céntrico de la Comuna.

Finalmente, se han instalado en la Comuna, alrededor de 578 luminarias.

Barrio + Seguro: La Gobernación Provincial de Valparaíso, por medio del presente programa, ha realizado dentro de la Comuna de Villa Alemana, actividades como Gobierno + Cerca donde distintas instituciones públicas se acercan a la comunidad por medio de una feria informativa. Además de talleres; actividades de promoción y Fondos Concursables.

Esta descripción institucional a grandes rasgos se asocia al concepto de Capital social, entendido como "el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto"[85]. Puesto a que responde en cierta medida a lo realizado desde el nivel institucional en pro de la Seguridad Ciudadana.

[85] Revista de la CEPAL 69. Artículo Construyendo capital social comunitario". John Durston Oficial de Asuntos Sociales. División de Desarrollo Social.

Si bien las Instituciones han realizado una gran cantidad de actividades en la Comuna de Villa Alemana; al contrastarla con los lineamientos de trabajo propuestos por los Programas de Gobierno; las estrategias abordadas no cumplirían en gran medida las expectativas señaladas. Por una parte, se encuentra el Programa Comuna Segura Compromiso 100, que pretendía promocionar el Programa, visibilizándolo y orientando a las personas sobre el sentido, metas, acciones y formas de participar en el Programa individual o colectivamente. Sin embargo, como se menciona en los resultados del Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana, y sobre lo observado en terreno, la promoción pasa solo por dirigentes vecinales, y si bien este es el conducto regular para muchas de las estrategias planificadas para este año, el logro de sus objetivos como Programa, pasa por que los canales de comunicación sean efectivos; y esto no se ve en la realidad. La información es monopolizada por los dirigentes vecinales, o mal difundida dentro de las comunidades, lo cual dificulta el entendimiento de la población.

Por otra parte los medios de difusión del Programa, mencionados en sus lineamientos, poseen un bajo perfil, dando cuenta de la precariedad en torno a recursos destinados a este fin.

Además de las estrategias a nivel Comunal, el presente análisis también abordó la investigación hacia la Población a Intervenir, correspondiente a El Álamo, del sector Sur de Villa Alemana. De acuerdo con lo inferido en los medios de recolección de datos utilizados; la Gobernación por una parte no ha realizado una intervención específica en esta zona, solo a través de Fondos concursables. El Comuna Segura, a su vez, aportó los fondos a través de un proyecto de luminarias, adjudicado por el sector. Y si bien no existe un hacer exclusivo para El Álamo, si forman parte de las estrategias del Sector Sur de Villa Alemana.

Existen otras instituciones que han realizado actividades en la zona, como PRODEMU y Fondo Esperanza, por medio de capacitaciones; INJUV, a través de Fondos Concursables; Carabineros de Chile con la implementación del Plan cuadrante, reuniones de Seguridad Ciudadana, y charlas para jóvenes; PREVIENE, por la adjudicación de un proyecto comunitario de radio y teatro como medio preventivo, que se implementará en el transcurso del presente año. Pese a esto, la mayoría de los pobladores identifican que en el sector, solo han desarrollado estrategias de Seguridad Ciudadana, el Plan cuadrante, por medio de Carabineros de Chile; rondas y servicios a la comunidad por parte de la Unidad de Seguridad Ciudadana

Municipal. En relación al resto de Instituciones, poseen información de fuentes secundarias por medio de la televisión. Los jóvenes en cambio, señalan que se han realizado algunas estrategias tales como: Charla Informativa de Drogas realizada por Carabineros; Entrega de camisetas Club Deportivo, realizado por la Junta de Vecinos; y circulación de vehículos de Paz Ciudadana.

El modelo de Desarrollo Comunitario, implica la participación directa de la comunidad organizada en la gestión para la mejora de sus condiciones de vida; y si bien existe por parte de la directiva esfuerzos comunitarios amplios e integrales de prevención que involucran múltiples niveles, sectores, poblaciones, organizaciones y estrategias; el que la comunidad no esté enterada o no maneje información básica, manifiesta una clara deficiencia. Y aunque se encuentre dirigido a niños, jóvenes, familia, trabajadores, docentes y gobiernos locales, entre otros. No ha quedado internalizado en el colectivo.

Las estrategias realizadas, no han permitido el desarrollo de habilidades personales, entrega de información pertinente y clara a cada poblador, además de no identificar las necesidades y la realidad local, para un trabajo relativamente atingente; puesto que las necesidades identificadas por un dirigente, si bien en el ideal de directivas vecinales, éstos poseen la visión de su comunidad, en la realidad esta percepción totalitaria de problemas comunes, existe solo a nivel personal; pues no manifiestan dichas inquietudes por medio de los canales de comunicación correspondientes; dejando así la responsabilidad en manos de un liderazgo paternalista que decida lo que es bueno para todos; no ejerciendo una función colaborativa – participativa al marginarse los miembros de la comunidad.[86]

Y en conocimiento de ésta realidad comunitaria es deber de las instituciones y autoridades impulsar esa participación social, pero también orientarla, de modo que ella sea dirigida a actividades que la hagan eficaz[87].

- ***"Conocer los postulados de la Política de Seguridad Ciudadana orientados a la temática juvenil".***

El documento de Política de Seguridad Ciudadana no hace referencias específicas a los jóvenes, o a algún otro actor comunitario de manera individual, si, se le incluye dentro de los objetivos relacionados con fortalecer

[86] Marchioni, Marco. "Comunidad, Participación y Desarrollo". Edit. Popular. España.
[87] Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.

las capacidades familiares; promover las conductas prosociales, tanto en la familia como en los establecimientos educacionales; el fortalecimiento de la Integración social y el desarrollo de comunidades fuertes; e incluso cuando se desarrolla el tema de crear o recuperar los espacios públicos urbanos.

También se postula el trabajo con los jóvenes al señalar la importancia de la Participación Ciudadana, y al plantear los desafíos venideros donde se distingue la prevención Social, en cualquiera de sus niveles: primario, segundario o terciario, interviniendo en los factores de riesgo para que los niños y jóvenes cuenten con la oportunidad de alcanzar su pleno desarrollo en entornos sanos y seguros.

Los párrafos anteriores se enmarcan dentro de otra de las definiciones utilizadas como referencia, el que postula que seguridad, puede ser entendida como sinónimo de certeza, un aspecto se vincula con la ausencia de riesgo o amenaza, concepto que no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su convivencia y cohabitación con otros semejantes[88].

En resumen, y de acuerdo a lo expuesto, es posible señalar que la política siempre se orienta a la intervención de forma global de la comunidad, con las problemáticas más evidentes y que requieren atención prioritaria, y no hacen referencia al trabajo diferenciado con los distintos actores comunitarios. Lo que aún cuando no es restrictivo para dicha labor, tampoco ha sido abordado o al menos puesto de manifiesto como "posible" de intervenir, como es el caso de los jóvenes.

Además, se hace visible, una vez más, que si bien, la temática puede tocar transversalmente una amplia gama de temas sociales, que se hacen fundamentales en la intervención con personas, se da un énfasis acotado al fenómeno delictivo y a la constante lucha por disminuir los índices que de este emanan; y que por cierto es la orientación que se han tomado la gran mayoría, si no todas las instituciones vinculadas con la temática.

Este enfoque utilizado, enfatiza la estigmatización existente hacia los jóvenes, lo que incentivado por los medios de comunicación, ya sea cuando se menciona, una y otra vez a los jóvenes como delincuentes, o el mismo hecho de señalarlos como grupos de riesgo, factibles de ingresar a la carrera delictual, reafirma en las comunidades la percepción estigmatizante que la misma posee hacia la juventud en general.

---

[88] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.

- ***"Explorar el nivel de conocimiento de la comunidad del Sector Sur de Villa Alemana, en torno a la temática de Seguridad Ciudadana".***

- ***"Explorar el nivel de conocimiento de los Jóvenes del Sector Sur de Villa Alemana, en torno a la temática de Seguridad Ciudadana".***

Con relación al cumplimiento de este objetivo, y el análisis de los datos extraídos y recolectados en función de la Encuesta de Seguridad Ciudadana realizada el año 2004 a los pobladores de El Álamo y otras localidades; y focus group, aplicados a los jóvenes de Él Álamo durante el presente proceso investigativo; se puede inferir que, la mayoría de las personas encuestadas, relacionan el concepto, con la labor policíaca, y la Unidad de Seguridad Ciudadana Municipal, es decir, a la aplicación de estrategias de Seguridad Ciudadana por parte de organismos externos, y no en relación a una definición propia de lo que se entiende del concepto de Seguridad Ciudadana, identificada a grandes rasgos, como "Conjunto de acciones destinadas a protegernos de riesgos y amenazas de cualquier tipo, hacia personas y bienes; enfocada principalmente en la delincuencia y el temor e inseguridad en las personas que esta provoca; y en donde los miembros de la comunidad debieran ser los principales creadores y ejecutores de dichas acciones de protección"[89]. Aunque en menor cantidad, los pobladores lo relacionan con el sentimiento de seguridad comunitaria que debieran tener y sobre la protección de las personas y la comunidad.

Los jóvenes relacionan el concepto de Seguridad Ciudadana con la protección a la comunidad y a las personas; y con la aplicación de medidas de protección contra maleantes. Y pese a la vaga difusión del término, y a la aparente desvinculación de los jóvenes en los procesos comunitarios; su definición del concepto de Seguridad ciudadana se acerca más a los términos reales e ideológicos que sustentan la Política de Seguridad Ciudadana.

Al entender la Seguridad Ciudadana, a modo amplio como "el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores y la vinculan tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como al libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y

[89] Definición Equipo Seminarista.

sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto[90]". O desde aspectos más restringidos relacionados con el bienestar físico y/o psicológico, es decir, por un lado como "un aspecto que se vincula con la ausencia de riesgo o amenaza" y por otra parte como "un concepto que no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su convivencia y cohabitación con otros semejantes[91]". Surge la interrogante sobre cómo ha sido el nexo entre política y comunidad. Manifestando claramente que el rol de las instituciones está dirigido hacia el hacer y no al educar.

El escaso conocimiento por parte de la población adulta en relación a la Seguridad Ciudadana, atentaría contra lo entendido por Ciudadanía, "la capacidad de los ciudadanos como agentes activos y no como masa relativamente pasiva, que únicamente demanda seguridad de una instancia superior" [92]. Pues al no ser agentes activos y participar del proceso de la implementación de estrategias, es que recaen en el error de confundir concepto, de acción; la no internalización y ejercicio de los derechos y deberes políticamente establecidos dificultaría la capacidad de ser miembros activos de la sociedad, pasando a ser más bien beneficiarios residuales del sistema.

Por otra parte, Seguridad Ciudadana como Política, incluye el concepto de Delincuencia como eje central de su definición, es decir, la reducción de esta y el temor a que se produzca. Dicha aseveración restringiría el quehacer de los respectivos estamentos encargados de intervenir en la Comunidad hacia acciones relacionadas directamente con la contingencia.

El que los jóvenes aparentemente, se acerquen a la esencia del concepto, pasa por un fenómenos observado directamente en la comunidad, que hace alusión, no a la educación que han recibido sobre la temática, ni sobre su participación comunitaria; sino todo lo contrario, y aunque parezca contradictorio, el hecho de que ejerzan como actores comunitarios, poco relevantes como agentes de cambio y de desarrollo local, debido a la marginalización propia o inducida, ha permitido que éste segmento no haya sido contaminado por el desempeño residual de los actores comunitarios que

---

[90] Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.
[91] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.
[92] Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.

ejercen liderazgo a nivel vecinal. Y el hecho de que la Política de Seguridad Ciudadana haga referencia a la adolescencia como la etapa en la que se inician los actos antisociales de manera individual o grupal; y que las instituciones no posean estrategias diferenciadas a este segmento, no ha incurrido en la falencia anteriormente mencionada, relativa a estigmatizar indirectamente a los jóvenes, y al no educar a la población para comprender los fundamentos de la Seguridad Ciudadana.

Pese a esto, y al acercamiento conceptual que realizan los jóvenes en su definición de la temática, no considera en ningún efecto, que esto este internalizado; haciendo hincapié en la necesidad por parte de los estamentos superiores, de incluir diferenciadamente a este grupo etáreo, partiendo por la visión general de Seguridad Ciudadana, con el fin de crear una comunidad futura, mas cercana a los ideales teóricos.

Eje Territorial:

Objetivo General n° 2:

"Conocer la dinámica comunitaria del sector sur de Villa Alemana".

- **Objetivos Específicos:**
  - ***"Desarrollar un proceso diagnóstico de la Comunidad".***

El desarrollo del proceso diagnóstico, por medio de la confección del Módulo Social Operativo, en la comunidad de El Álamo de Villa Alemana, nos permitió identificar información relevante para la investigación y posterior intervención de manera descriptiva en cuanto a morfología, estructura y problemáticas desde la propia visión comunal.

De acuerdo a esto se identifica a la Junta de Vecinos El Álamo, como una organización de naturaleza Territorial y Funcional, que sirve como nexo al desarrollo pero que nace desde lo territorial y tiende al accionar dentro del territorio que abarca la localidad, contando con representación formal a cargo de una directiva.

La Población El Álamo se funda en el año 1987. Sus pobladores accedieron a los terrenos por medio del SERVIU, otorgando 200 casas sin revestimiento y con acceso a servicios básicos completo, luz, agua potable y alcantarillado, las cuales se mantienen hasta hoy.

La Población, nace como una comunidad natural o libre en relación a su organización y evolución alcanzada. Sin embargo a la fecha se convierte en una comunidad medianamente planificada, puesto que han incorporado a lo largo del tiempo aspectos de planificación, relativos al espacio físico, vivienda, infraestructura comunitaria y servicios por parte de los dirigentes de la Junta de Vecinos y un grado menor por parte de la Agrupación Juvenil.

El Álamo, puede ser considerado como Protocomunidad, puesto a que se hacen presentes aspectos de solidaridad en pequeños grupos.

La población cuenta con 138 viviendas distribuidas en tres pasajes, una sede comunitaria perteneciente a la Junta de Vecinos, 2 plazas con juegos infantiles y un terreno eriazo destinado a la creación.

Es una comunidad predominantemente de clase media según lo que se observa y el testimonio de pobladores.

Al interior de la población El Álamo encontramos 192 familias, principalmente nucleares; pequeños grupos primarios compuestos adolescentes del sector quienes se reúnen en las esquinas y de noche en sitios desocupados. En relación a organizaciones territoriales y/o funcionales, encontramos la Junta de Vecinos; donde se realizan distintas actividades y talleres además de proyectos comunitaros, también destaca la El club de Adulto Mayor, el Club deportivo, y la Agrupación Juvenil El Álamo, de continuidad esporádica.

La mayoría de los pobladores poseen relaciones organizacionales externas, producto del trabajo fuera de la localidad, la interacción en colegios y la labor desarrollada por los dirigentes locales.

En relación a los aspectos Psicosociales de la Comunidad, esta ha creado la mentalidad colectiva en base a sus necesidades, características propias, logros, e interacción.

Al interior de la comunidad existen aspectos de integración, tales como la existencia de organizaciones como Junta de vecinos, Clubes deportivo y adulto mayor; agrupación juvenil.

Existe una alta convivencia comunitaria producto del fomento de actividades que promueve la Junta de vecinos como son los talleres, bingos y platos únicos entre otros. Sin embargo dentro de esta misma dinámica existen tendencias de dispersión, asociadas a la escasa comunicación intergeneracional.

Desde el exterior, encontramos fuerzas que operan tanto positiva como negativamente dentro de la comunidad y para lo cual la comunidad no cuenta con mecanismos de defensa fuertes para protegerse.

En cuanto a los adultos, existe una alta participación en relación a convocatoria y ejecución de de proyectos y actividades de desarrollo local, sin embargo esta participación debe ser impulsada desde los dirigentes. La participación juvenil por su parte se relaciona directamente con el apoyo de guías, monitores u otros de edad mayor y con experiencia grupal.

Finalmente, en cuanto a la descripción de algunos aspectos relevantes del Diagnóstico realizado se puede mencionar que según la percepción de la Propia Comunidad y del Equipo Seminarista, las principales problemáticas serían: Grupos de esquina; delincuencia; ruidos molestos, pobreza; casa abandonadas, utilizadas sin permiso para consumir alcohol; allegamiento; problemas ambientales: micro basurales, perros vagos, etc.; baja participación adolescente; escasa vinculación intergeneracional; y estigmatización juvenil.

De acuerdo a los referentes establecidos en donde la comunidad es entendida como una "Unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica, el cual la pluralidad de personas interacciona mas intensamente entre sí que en otro contexto"[93].

Teniendo la definición como base, se postula que modelo de Desarrollo Comunitario, implica la participación directa de la comunidad organizada en la gestión para la mejora de sus condiciones de vida, señalando, además, la necesidad de potenciar los esfuerzos comunitarios amplios e integrales de prevención que involucran múltiples niveles, sectores, poblaciones, organizaciones y estrategias.

Por su parte, la Política de Seguridad Ciudadana, reconoce la importancia de contar con el compromiso de las personas, las familias y los grupos sociales o comunidades, en la realización de programas, actividades y acciones a seguir. Ya que la solución a los problemas de seguridad ciudadana no depende sólo de la acción aislada de instituciones sectoriales y autoridades públicas, sino que de los esfuerzos conjuntos que estas y la comunidad pueden hacer[94].

Razón por la cual, las organizaciones Comunitarias, formales o no, se identifican como un espacio de gran importancia para fomentar la participación comunitaria, ya que permiten a las personas relacionarse compartiendo un determinado interés por desarrollar una acción[95].

---

[93] Definición Ezequiel Ander Egg.
[94] Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.
[95] Formación el Liderazgo y Habilidades. FOSIS 2004.

Al contrastar la realidad del sector con el precedente teórico o referencial, se denotan la existencia de algunas falencias que es preciso tomar en cuenta al minuto de intervenir en la comunidad, ya que si bien las personas comparten un territorio determinado, y por ende, deben interactuar entre sí, quiéranlo o no, El Álamo presenta rasgos de totalidad en aspectos o situaciones muy puntuales, que dicen relación con catástrofes o con la implementación de proyectos que benefician a la totalidad de las personas, pero de igual forma manifiesta divisiones principalmente intergeneracionales, en donde las partes se resisten a cooperar en conjunto, estigmatizándose mutuamente, en cuanto a la disposición y el real interés de trabajar unidos.

Dicha división ha dejado huella también en la mentalidad colectiva ya que los logros de cada una de las partes fortalecen su individualidad e independencia, entorpeciendo cada vez más la interacción entre ellas.

Esta situación afecta también la dinámica interna del sector, ya que si bien se realizan actividades abiertas y pensando en los intereses de la comunidad, la participación adulta es numerosa, debido principalmente a la labor desarrollada por sus dirigentes, y la participación juvenil se refiere solo al apoyo de agentes con manejo grupal, lo que sumando a la escasa comunicación intergeneracional y el poco reconocimiento de los logros del otro, fomenta la dispersión y desunión en la población.

El no contar con una comunidad unida, con un fuerte sentimiento de identidad grupal, dificulta el surgimiento de mecanismos de defensa fuertes, y por lo tanto, hace de la comunidad un ente sumamente permeable e influenciable ante agentes externos.

Finalmente, al identificar las falencias o problemáticas existentes dentro de la comunidad, es posible vislumbrar una dificultad, o las principales directrices a considerar, en la aplicación de las estrategias de desarrollo comunitarias, basadas en la Política de Seguridad Ciudadana, ya que ésta considera a la comunidad organizada, como el principal agente de desarrollo y gestión para la mejora de sus condiciones de vida.

- ***"Identificar las instancias en que es posible visualizar a los jóvenes al interior de la comuna".***

Para realizar el análisis de forma clara, se dividirá a los actores que entregaron la información en Externos, referido a las entrevistas realizadas a expertos, de instituciones vinculadas con la temática, pero externos al sector;

e Internos, referido a entrevistas focalizadas y Focus Group realizada a los diferentes actores comunitarios.

Los expertos, si bien no tienen un conocimiento acabado de la situación Juvenil dentro del sector, debido a que el nexo con la comunidad con el cual ellos trabajan en conjunto es la Junta de Vecinos, como representantes de la comunidad, identifican a la juventud de El Álamo, por un lado, como un grupo que cuenta con tradición y liderazgo, que se encuentran relativamente organizados, que cuentan con su historial en cuanto a proyectos; y por otro, como un grupo etáreo con el que se dificulta trabajar, posiblemente por que las temáticas no han sabido plantearse desde los intereses de los mismos.

Manifiestan, además, que si bien es posible visibilizar a los jóvenes en clubes deportivos, parroquias, actividades escolares, etc., o incluso cometiendo actos delictuales, no existen espacios específicos para insertarlos y educarlos.

Por su parte los actores internos plantean una visión más apegada a su cotidianeidad, identificando un gran número lugares en que los jóvenes participarían de diversas actividades, ya sean estas positivas o negativas, como el participar de fiestas, realizar algún deporte o delinquir.

Volviendo a los referentes, y al entrelazarlo con la información entregada, surgen diversos puntos a considerar en cuanto a la visión que se tiene de los jóvenes del sector, para comenzar se abre la discusión con la definición de lo que es el tiempo libre de que dispone cada persona, este, es entendido como el periodo que queda al individuo después de llevar a cabo sus obligaciones diarias: laborales, educativas, sociales, familiares[96]. Sin embargo, se debe recordar que existen diferentes visiones que tienen las personas en cuanto a lo que se define como actividad útil, principalmente entre distintas generaciones, en donde se acrecientan las diferencias debido al lenguaje[97].

Esta dificultad en la comunicación entre jóvenes y adultos acentúa la imagen impuesta hacia la juventud, esta estigmatización entendida como "sinónimo de estereotipos, que define ideas que socialmente se atribuyen a las características de un grupo"[98], en este caso, el asumir, principalmente por parte de los adultos, que toda actividad desarrollada por los jóvenes se relaciona directamente con actos delictivos, o actividades que atentan contra

[96] Artículo "Tiempo libre: una ocupación subvalorada".
[97] Artículo "Comunicación intergeneracional". María Àngels Viladot I-Presas.
[98] Apuntes. Cátedra Psicología Social. Docente Sr. Fernándo Lobos.

los valores familiares y morales. Frente a lo último, cabe señalar que la estigmatización nunca se relaciona con la familia cercana.

Finalmente es posible identificar, que los jóvenes de El Álamo, se visualizan en actividades de tipo deportivas recreativas y de tipo Comunitario. Aunque esto no signifique que cuentan con la aprobación por parte de los vecinos adultos, ni del reconocimiento de las actividades realizadas.

- ***"Identificar la percepción de los Dirigentes Comunales acerca de los jóvenes de su localidad".***
- ***"Identificar la percepción de los jóvenes acerca de los Dirigentes Comunales de su localidad".***

La información recopilada por medio de las entrevistas a expertos como agentes externos a la comunidad, entregan claves de suma importancia en cuanto a la percepción que tienen los Dirigentes Comunales acerca de los jóvenes de su localidad. Los entrevistados hacen referencia a la existencia de un alto grado de estigmatización juvenil por parte de la población adulta, manifestando que son estos quienes efectúan los delitos dentro de la comunidad. Destacan además, la existencia de una aparente disposición a desarrollar un trabajo ya sea en conjunto o en beneficio de los jóvenes, pero que en la realidad no se hace efectivo, lo que fomenta la exclusión de los jóvenes del mundo adulto.

Por su parte, los agentes internos, denotan la existencia estigmatización en ambas direcciones, los dirigentes y adultos en general, se refieren, en su discurso cotidiano, a los jóvenes como pertenecientes a dos grupos diferenciados, el de los niños y el de los delincuentes. Y los jóvenes manifiestan no ser considerados por los dirigentes o adultos de sector, quienes se preocupan de sí mismos y de los niños de la localidad.

Si bien se tiene claridad en la importancia de la participación directa de todos los actores de la comunidad organizada en la gestión para la mejora de sus condiciones de vida[99], fomentando el accionar de las organizaciones existentes dentro de cada sector.[100] Los adultos tienden a olvidar que los jóvenes se encuentran en una etapa de su vida que por sí misma es complicada, ya que aún se encentran en proceso de formación de su identidad[101], en donde necesitan de la aceptación de su entorno, sentirse parte de un todo y recibir el reconocimiento por las acciones que realice, lo

[99] Articulo de Potenciación Comunitaria.
[100] Formación el Liderazgo y Habilidades. FOSIS 2004.
[101] Artículo La construcción Social de la Identidad Juvenil.

que al fortalecer o disminuir su autoimagen, afecta positiva o negativamente su conducta.

En muchas ocasiones, solo es posible visualizar al sujeto juvenil cuando perturba el orden social, lo que contribuye a identificar la etapa como problemática, construyéndose una percepción generalizadora de la juventud.[102] En este sentido, el no estimular la voluntad y el interés de los jóvenes, y resaltar solamente aquellas acciones negativas desarrolladas por estos en el sector, fomenta cada vez más el alejamiento de los mismo del mundo adulto, ya que este lo hace sentir excluido y al margen de lo culturalmente establecido como correcto[103], el joven se automargina de toda actividad relacionada con el sector, y no demuestra motivación alguna en colaborar con las estrategias diseñadas para su desarrollo.

La mayoría de las veces, los adultos, olvidan que a futuro, se requiere contar con individuos capaces de aprender a aprender y reciclar con flexibilidad sus competencias y actitudes, individuos que posteriormente tomarán sus puestos en la dinámica local interna[104]. Por ello, con mayor razón los jóvenes deben considerarse un eje central en las nuevas estrategias de desarrollo.

Por último, es posible identificar que existe una percepción negativa mutua entre los actores, lo que dificulta la interrelación entre los mismos y el fortalecimiento para realizar actividades o intervenciones en pro de la comunidad.

---

[102] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".
[103] Artículo de Motivación. www.cnice.mecd.es
[104] Dina Krauskopf. Artículo: "La Construcción De Políticas De Juventud En América Latina".

11. SÍNTESIS DIAGNOSTICA:

En relación a los datos recopilados y analizados anteriormente, es posible englobar aquellos puntos clave que darán indicios de las temáticas a tratar durante el proceso de intervención, y que validan, la problemática identificada, como uno de los ejes centrales de trabajo.

Eje institucional

Se puede concluir que la Política de Seguridad Ciudadana, ha restringido su conceptualización, hacia el fenómeno de la criminalidad. No dejando clara la importancia de la labor comunitaria y su importancia en la toma de decisiones. Por otra parte, las instituciones relacionadas con la materia, se han autorestringido en las estrategias utilizadas, no plantean la ampliación de los márgenes de acción o desarrollar estrategias diferenciadas.

En cuanto a las estrategias realizadas por las instituciones, éstas no cumplen las expectativas de sus lineamientos programáticos. Y la Promoción de su quehacer se ha visto dificultada, por una aparente falta de recursos destinados a ello. Esto se denota, por la escasa información que poseen los pobladores sobre los programas y estrategias desarrolladas a nivel local.

Las estrategias aplicadas, no han permitido el desarrollo de habilidades personales, entrega de información pertinente y clara; además de no identificar las necesidades y la realidad local, para un trabajo relativamente atingente. En lo que contribuye la labor realizada por los dirigentes, que han asumido un ejercicio de liderazgo paternalista, marginando las opiniones de los miembros de la comunidad.

En relación al abordaje de la temática juvenil desde las instituciones, éstas se basan en el ejercicio de una Política orientada a la intervención de la comunidad en forma global. Dando énfasis a los problemas evidentes y prioritarios. Descartando el desarrollo de un trabajo diferenciado con los distintos actores comunitarios.

El enfoque utilizado enfatiza la estigmatización existente hacia los jóvenes, lo que es incentivado por la información entregada por los medios de comunicación, reafirmando la percepción existente en las comunidades.

En torno al conocimiento de la comunidad acerca del concepto de Seguridad Ciudadana, la mayoría de los pobladores adultos, no lo

identifican; siendo los jóvenes quienes poseen una concepción más cercana a éste.

Durante el proceso investigativo, surge la interrogante, sobre cómo ha sido el nexo, entre la Política y la comunidad; manifestando claramente, que el rol de las Instituciones, está dirigido hacia el hacer y no al educar.

Es posible realizar una conexión entre el nivel de conocimiento y el correcto ejercicio de la ciudadanía; manifestando así que el escaso conocimiento de la población, es producto de su accionar pasivo, demandante de instancias superiores, sin involucrarse del proceso, convirtiéndose en beneficiarios residuales del sistema. Y aunque los jóvenes, hayan señalado una aproximación al concepto, esto no significa que lo haya internalizado, como temática. Además de no demostrar que las estrategias utilizadas hasta hoy hayan favorecido a la concepción juvenil manifestada.

Eje territorial

Durante la realización de un proceso diagnóstico comunitario, de la Población El Álamo de Villa Alemana; se pudo identificar, algunas situaciones particulares de dicha comunidad, relacionadas son las divisiones intergeneracionales; la resistencia a trabajar en conjunto; y la estigmatización mutua entre los distintos actores.

En lo que se refiere a la visibilidad juvenil, se hace logra obtener una mirada interna y otra externa en relación a esta dimensión. Los agentes internos, negativizan la participación juvenil; contraponiéndose a la visión externa, que señala los aspectos positivos y favorables del desempeño de los jóvenes durante el último periodo. La visibilidad juvenil se relaciona con la utilización que los jóvenes le dan a su tiempo libre, marcando las pautas de estigmatización a través de lo que se entienda por actividad útil en el discurso intergeneracional.

La estigmatización antes mencionada, es mutua entre los actores. Si bien es clara que la participación de los miembros en conjunto, favorece la gestión del desarrollo comunitario; los adultos recaen en criticar a los jóvenes, percibiéndolos como adultos, y por tanto, percibiendo sus acciones desde su propia realidad; obviando la etapa de formación necesaria para que el segmento juvenil, realice un adecuado ejercicio de cargos de dirección a futuro dentro del sector.

12. PROGNOSIS:

Teniendo como base, la definición del Problema que da origen a la investigación, correspondiente a la "Deficiente participación de los Jóvenes del área Sur de Villa Alemana en acciones vinculadas a la temática de Seguridad Ciudadana en su comunidad". Así como también la Unidad de Análisis definida como "los/las jóvenes de 14- 17 años de edad con o sin organización grupal pertenecientes al espacio territorial de la Junta de Vecinos El Álamo del Sector Sur de Villa Alemana". Además de jóvenes mayores de 17 años de edad, pertenecientes a agrupaciones u organizaciones del sector; monitores de dichas agrupaciones; dirigentes vecinales y/o agrupaciones comunitarias a las que pertenecen, que permitan dar información acabada. Y las variables que permitieron dar un ordenamiento lógico para el Análisis e interpretación de los datos recolectados durante el proceso investigativo; es posible señalar que de no realizarse una intervención en la problemática anteriormente señalada, y abordar sus componentes preponderantes; la Comunidad en la que el Equipo orientó su investigación, arraigaría a largo plazo, aspectos desintegradores de dicha población, y por ende influiría en la identidad local, a partir de la falta de cohesión y sentido de totalidad comunitaria; dificultando posteriores intervenciones profesionales.

CAPITULO IV
PROGRAMA DE TRABAJO

PROGRAMA DE TRABAJO

1. PRESENTACIÓN:

Una vez que se han identificado y establecido en el Diagnóstico, todos aquellos antecedentes importantes que configuran la problemática que se desea abordar, y cual es la situación final a alcanzar, se elabora un plan de acción que combine aquellos factores humanos, materiales y financieros necesarios para la obtención de los objetivos propuestos.

El programa de trabajo, permitirá analizar anticipadamente todas aquellas posibles alternativas para intervenir, y de acuerdo a esto definir de manera ordenada cuales de ellas son más factibles y eficaces de realizar.

El capítulo da a conocer de forma clara y simple, las ideas bases por las cuales surge y se define el Programa de Trabajo, las dependencias en que será desarrollado, lineamientos de intervención, objetivos, estrategia metodológica, a quienes va dirigido, el período en que se desarrollará, los responsables de la ejecución, la estrategia de evaluación que será utilizada y una matriz general de planificación.

Finalmente, se darán a conocer los proyectos que serán implementados, una breve descripción de cada uno, los objetivos que plantean, la estructura, tiempo en que serán implementados, las actividades a realizar, técnicas a utilizar, los recursos necesarios para cada uno de ellos, los criterios de evaluación, indicadores y medios de verificación.

2. DEPENDENCIAS:

El Programa se desarrollará en los espacios comunitarios disponibles de la Población El Álamo, tomando como referente de reunión la sede social de la misma.

Para la consecución de determinados objetivos será necesaria la utilización de otros espacios públicos pertenecientes al Área sur de Villa Alemana.

De acuerdo a la temática en que se enmarca el presente Seminario, se cuenta con el patrocinio del departamento Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso. Y considerando que corresponde a una fase académica se cuenta con el respaldo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

A nivel nacional, la delincuencia ha experimentado un alza significativa a partir del año 1999 a la fecha[105]. Villa Alemana a su vez demuestra un aumento en la delincuencia sobre todo en el ámbito de delitos de mayor connotación social. En relación a la percepción de los habitantes de Villa Alemana el temor a la delincuencia ha aumentado de manera drástica a partir del año 2003 ubicándolo en el n°27 de ranking de inseguridad por regiones.[106]

En el diagnostico realizado se puede identificar que los Programas de Seguridad Ciudadana, desarrollados con anterioridad en la comuna no causaron un impacto significativo, sobretodo a nivel de jóvenes, aún cuando si lo hicieron a nivel de adultos y principalmente de dirigentes vecinales, quienes han logrado comprender y hacerse parte activa de aquellas actividades y propuestas que la Política, por medio de los programas propone, y son justamente los dirigentes quienes se encargan de mantener informado al resto de la comunidad. Sin embargo las propuestas planteadas por dichos programas no se encuentran tan alejadas de la realidad comunitaria, postulando entre sus acciones: el fortalecimiento de capacidades de los dirigentes sociales en cuanto a información y estrategia para el trabajo en red; la utilización de tiempo libre, formación valórica, prevención en niños y jóvenes; el trabajo en preventivo con mujeres apoderadas de jardines infantiles JUNJI y Fundación Integra; el acercamiento de la comunidad con la oferta de Servicios Públicos, principalmente con las Policías Locales; solo que en cierta medida, y como es el caso de los jóvenes, no se han desarrollado estrategias diferenciadas, para cada realidad en específico, que los considere agentes activos en ves de "asistentes" a las actividades realizadas, aún así, esto es comprensible en cuanto al tiempo con que se cuenta para implementar el programa en cada localidad.

Por otra parte, el diagnóstico desarrollado por el equipo seminarista, arroja que existe un alto grado de desvinculación entre la población juvenil y los adultos, en especial aquellos con cargos directivos dentro del sector, reconociéndose una alta estigmatización hacia los jóvenes, como también de parte de estos en relación con lo adultos. Esta problemática puede fomentar a aumenta la brecha de desvinculación entre los distintos actores

[105] Documento de Trabajo N°1, Diagnóstico de Seguridad Ciudadana en Chile; Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana. Santiago Abril de 2004. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Impresión Maval
[106] Documento de Trabajo N° 4, Seguridad Ciudadana. Villa Alemana Octubre de 2004. Programa Comuna Segura. Impresión Maval

comunitarios y a largo plazo se promoverían aspectos desintegradotes de la comunidad local y por ende de su identidad.

Se postula por medio de la presente propuesta, el generar una gestión mas eficiente en la temática de seguridad, desde la visión estratégica de que es necesario contar con la participación y trabajo en conjunto de todos los actores comunitarios, desarrollando comunidades mas fuertes, en donde los jóvenes, sean el foco primordial, reconociendo que se requiere contar con individuos capaces de aprender a aprender, flexibles y de mente abierta ante los constantes cambios de la sociedad, en donde la inversión realizada contribuya a la emergencia de destrezas y capacidades en la conducción de su desarrollo y por ende en el de su comunidad.

Asumiendo el crecimiento significativo de los índices de delincuencia comunal y la percepción negativa hacia determinados grupos etáreos, el Presente Seminario pretende a través de éste programa, interactuar de manera preliminar en la Población El Álamo de Villa Alemana; población en la que el Programa Barrio + Seguro, en el cual se inserta estratégicamente el seminario, ha puesto énfasis por ser uno de los sectores de mayor conflictividad y riesgo ubicados en la periferia comunal y con dificultades en la organización social; en torno a la vinculación de los distintos actores comunitarios; utilización de los espacios públicos y comunitarios, además de una mayor visibilidad juvenil; la vinculación principalmente de los jóvenes del sector con las redes externas a la comunidad; y el análisis de la estrategia comunitaria del programa Barrio + Seguro, implementado el año 2004; abriendo así un espacio de intervención desde los niveles de Grupo y Comunidad, que contribuyan en el accionar del Programa Comuna Segura instaurado en la Municipalidad de Villa Alemana.

4. LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN:

4.1. Línea de Vinculación:

Esta línea se entiende como el relacionar a los jóvenes de la Población el Álamo con su propia comunidad, permitiendo el reconocimiento y apoyo en la labor que cumple cada miembro de dicha comunidad; y con las organizaciones que constituyen el sistema de redes internas y externas, desde el prisma de la Seguridad Ciudadana contextualizada diferenciadamente a la realidad juvenil local, favoreciendo los canales de comunicación e información que permitan la continuidad de la iniciativa.

4.2. Línea de Gestión:

Ésta línea se orienta a la capacitación de la población en torno a aquellas herramientas estratégicas que fortalezcan el trabajo comunitario y organizacional. De esta manera motivar a una participación continúa de los grupos juveniles y un accionar eficiente de los miembros de la comunidad en general orientados a la autogestión.

5. Objetivos del Programa:

Objetivo General:

"Fomentar la participación de los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en acciones vinculadas a la temática de Seguridad Ciudadana en su comunidad por medio del desarrollo de un proceso de intervención participativo".

Objetivos Específicos:

a) Sensibilizar a los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en la temática de Seguridad Ciudadana.
b) Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad.
c) Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión.

6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

El presente Programa se ejecutará en la Población el Álamo de Villa Alemana, con los grupos anteriormente descritos como unidad de análisis, correspondiente a adolescentes de 14 a 17 años de edad de la localidad además de monitores de agrupaciones, dirigentes sociales y adultos interesados.

De acuerdo a los datos arrojados por el Diagnóstico realizado en la comunidad y entrevistas a personajes clave, se pudo reafirmar la problemática definida en el proceso investigativo del Seminario, relacionada con la deficiente participación de los Jóvenes del área Sur de Villa Alemana en acciones vinculadas a la temática de Seguridad Ciudadana en su comunidad. Donde se desprenden una serie de condicionantes que se entrelazan y darían explicación en forma preliminar a la problemática identificada.

Por otra parte, la revisión de las encuestas realizadas el año 2004 para evaluar el impacto del Programa Barrio + Seguro arrojó que los dirigentes comunales son aquellos que resultaron más favorecidos con la aplicación del programa, siendo ellos quienes han adquirido mayores conocimientos de la dinámica del Plan de Seguridad Ciudadana, en cambio, el general de la población, desconoce, o en cierto grado no comprende aún el real significado del programa, lo que lleva a concluir que el programa fue dirigido principalmente a los líderes comunitarios y a su vez estos no fueron capaces de informar adecuadamente a la población. Por tanto la población en general, percibe a la seguridad ciudadana en términos de beneficios y no de contexto.

La población juvenil fue abordada de manera residual y por tanto no se le considero como agente activo dentro de las actividades desarrolladas, no impactando en ella al no existir estrategias diferenciadas que motivaran su integración.

Dentro del presente período la Junta de Vecinos El Álamo de Villa Alemana, se adjudicó un proyecto de Prevención de Drogas a impartir por el CONACE de la Ciudad de Villa Alemana, proyecto que se desarrollaría paralelamente a la intervención del equipo seminarista, con los mismos jóvenes beneficiarios del presente programa.

El proyecto del CONACE será impartido por monitores populares, dando énfasis a los principios de identidad comunal a través de la técnica del "Aprender – Haciendo", en donde los jóvenes deberán crear un espacio radial

y un Boletín local. Es por tanto, que ha sido necesario considerar un trabajo en conjunto con dicha institución, puesto que las temáticas a abordar serían complementarias y favorecerían a optimizar los recursos humanos y materiales existentes.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, la Metodología a utilizar, corresponde al modelo situacional estratégico por Fases, pues dadas las características del proceso de Investigación realizado, esta estructura permite la flexibilidad necesaria para poder determinar las acciones guía, es decir, aquellas que otorgan orientaciones generales que se van constituyendo con mayor especificidad a medida que avanza el proceso de intervención.

La programación por fases permitirá un ordenamiento del proceso tanto de intervención con la Comunidad, como del proceso de Seminario de Título, haciendo más visibles y comprensibles las acciones realizadas.

El presente Programa se dividirá en tres fases: Convocatoria; Ejecución y Evaluación.

La fase Convocatoria, se refiere al acercamiento del Equipo Seminarista con la comunidad, y actores involucrados, implica la invitación a participar de los talleres planificados y se constituye como una fase de preparación para la implementación de lo que se pretende realizar. Las acciones que se llevarán a cabo son la coordinación con organizaciones como la Gobernación Provincial de Valparaíso, Junta de Vecinos El Álamo de Villa Alemana, CONACE Villa Alemana; para difundir los talleres dentro de la comunidad se realizará una invitación "puerta a puerta" con la finalidad de darse a conocer entre los vecinos, dar espacio a preguntas y demostrar el compromiso del equipo seminarista con la Comunidad y a la vez provocar mayor compromiso de la propia comunidad para con la intervención a realizar y por consiguiente con el logro de los objetivos del programa. Por otra parte se pretende convocar a la comunidad por medio de una difusión radial, a través de la Radio Comunitaria del sector.

Dentro de la fase Ejecución, serán implementados los Proyectos desprendidos de los objetivos específicos del programa.

El primer Proyecto, posee un carácter socio- recreativo y socio-educativo de tipo participativo, contribuyendo así al logro de los objetivos planteados. Dice relación con plantear ciertos conceptos fundamentales en Seguridad Ciudadana, creando una instancia de discusión y donde los jóvenes expongan dichos temas desde su propia realidad y percepción, de manera que logren internalizar los mismos conceptos que manejan los

dirigentes vecinales. Este proyecto permitirá además captar la atención de los jóvenes y motivarlos en la participación de los proyectos siguientes.

El segundo proyecto tiene carácter socio educativo de tipo participativo y exponencial, en donde se resaltarán las actividades de tipo grupal.

El presente proyecto intenta cambiar la percepción negativa entre los actores comunitarios, y crear una instancia para que estos puedan relacionarse, para el logro de esto, es necesario trabajar con adolescentes y adultos en forma separada y paralela, de modo de que logren expresarse en un ambiente de confianza, para luego reunir a ambos grupos en igualdad de condición y así puedan manifestar sus diferencias y similitudes. Por otra parte el proyecto contempla la vinculación entre los jóvenes y organizaciones externas que se constituyan como la red de apoyo para dicho grupo.

El tercer Proyecto, al igual que el segundo, tiene un carácter socio educativo de tipo participativo y exponencial, basándose principalmente en las actividades de tipo grupal. Este proyecto también tiene como beneficiarios directos a adolescentes y adultos, capacitándolos de manera diferenciada, en relación a las problemáticas arrojadas en el diagnóstico, en relación a su participación y dinámica. Esto con el fin de crear una instancia en que se formule una propuesta común de trabajo relacionado con la temática de Seguridad Ciudadana.

La fase de Evaluación, se llevará a cabo de manera paralela durante todo el proceso de ejecución, y culminará con la entrega del documento de Seminario de Título.

7. BENEFICIARIOS:

7.1. Beneficiarios Directos:

Se comprende por beneficiarios directos de este Programa a los adolescentes de 14 a 17 años de edad de la Población el Álamo de la Alemana; monitores de agrupaciones juveniles y dirigentes sociales de la localidad.

7.2. Beneficiarios Indirectos:

Los beneficiarios indirectos resultantes de la ejecución de dicho Programa, correspondería a los habitantes de la Población el Álamo de Villa Alemana, compuesto por niños y niñas, mujeres y hombres adultos y adultos mayores que muestren inseguridad y perjuicios en torno a la juventud.

8. TIEMPO:

El Programa será desarrollado durante el periodo comprendido entre los meses de Julio a Noviembre del presente año. Sin embargo cada Proyecto posee su propia cronología representada gráficamente por la Carta Gantt.

9. RESPONSABLES:

Las personas responsables del diseño, ejecución y evaluación del presente Programa, corresponde al Equipo Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, compuesto por las Señoritas Carolina Cárdenas Castillo y Andrea Manzano Olivares.

10. ESTRATEGIA EVALUATIVA:

El presente Programa, constará de una evaluación intermedia, o continua, para obtener una visión del desarrollo del programa, permitiendo efectuar cambios y ajustes si fuera necesario durante su implementación. Por otra parte se realizará una evaluación final que contempla cada elemento relacionado con el programa de manera directa o indirecta pero que hayan influido en su funcionamiento y consecución de resultados.

Dicha evaluación se enmarca dentro del Modelo de Referentes Específicos[107], definiéndolo como "Un tipo de Investigación que analiza el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento, la población y los recursos de un programa, con el fin de proporcionar información de la cual se puedan derivar criterios útiles para la toma de decisiones en diversos niveles del programa".

El Programa será evaluado en función del logro de los objetivos propuestos por fase, los cuales a su vez estarán condicionados por el logro de las variables determinadas por actividad.

[107] Briones Guillermo, "Evaluación de Programas Sociales", Editorial Trillas, México, 1991

Fase	Objetivos	Actividades	Variables	Indicadores	Instrumentos
Convocatoria	"Difundir la actividades a desarrollar entre la población de la localidad de El Álamo de Villa Alemana."	Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3	**Difusión:** Entendida como la realización de actividades de invitación a los Proyectos.	**Bueno:** Se realizaron todas las actividades propuestas. **Regular:** Se realizaron algunas de las actividades propuestas. **Malo:** No se realizaron las actividades propuestas.	Cuaderno de Campo
			Recursos: Entendido como los elementos necesarios para la ejecución de la actividad.	**Suficientes:** Los recursos bastaron para la realización de la actividad. **Insuficientes:** Los recursos no bastaron para la realización de la actividad.	Cuaderno de Campo
			Tiempo: Entendido como los plazos programados para la realización de actividades.	**Cumplido:** Las actividades se desarrollaron en el tiempo programado **No cumplido:** Las actividades no se realizaron en el tiempo programado	Tabla Gantt
Ejecución	**Proyecto 1** "Sensibilizar a los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en la temática de Seguridad Ciudadana"	Sesión 1 Sesión 2 Sesión 3	**Asistencia:** Se refiere al número de personas que participen en cada una de las actividades.	**Muy bueno:** La asistencia de más de 15 individuos. **Buena:** Entre 10 y 14 individuos. **Regular:** Entre 5 – 9. **Baja:** De 0 – 4.	Registro de Asistencia Crónica Sesión
			Internalización de Contenidos: Se refiere a la interpretación atingente de los asistentes en relación a los contenidos de la actividad, en la	**Buena:** Cuando los asistentes manifiesten comprender todos los conceptos tratados durante la sesión. **Regular:** Los individuos logran identificar algunos conceptos tratados en la sesión. **Baja:** Los asistentes no comprenden los conceptos tratados en la sesión.	Guía de observación Sistemática Crónica Sesión

			instancia de plenario y cierre de la sesión.		
	Proyecto 2 "Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad"	Sesión 1 Sesión 2 Sesión 3 Sesión 4	**Percepción Actividad:** Se entenderá por esta, a la evaluación realizada por los individuos en relación a la actividad, considerando lo siguiente "¿Qué aprendí hoy?, ¿Te gusto la actividad?, ¿Qué cambiarías?".	**Muy bueno:** Cuando los asistentes manifiesten haber aprendido los contenidos entregados durante la sesión, la forma en que se realizó la actividad cumplió con sus expectativas y las críticas entregadas sean positivas y/o constructivas. **Buena:** Cuando los asistentes manifiesten haber aprendido los contenidos entregados durante la sesión, la forma en que se realizó la actividad no cumplió totalmente con sus expectativas señalando posibles mejoras para la siguiente sesión. **Regular:** Cuando los asistentes manifiesten haber aprendido solo en parte los contenidos entregados durante la sesión, la actividad no fue de su agrado y las críticas entregadas son desfavorables, pero tendientes a la mejora de la sesión. **Baja:** Los asistentes manifiestan no haber aprendido los contenidos entregados durante la sesión, la actividad no fue de su agrado y critican negativamente la sesión, los contenidos.	Guía de observación Sistemática Crónica Sesión
	Proyecto 3 "Fortalecer las habilidades de los actores comunitarios por	Sesión 1 Sesión 2 Sesión 3 Sesión 4 Sesión 5			

	medio de la capacitación en autogestión"		**Participación:** Se entenderá por esta, al grado de motivación que manifiesten los asistentes en cada una de las actividades y la intervención de estos en relación al aporte de ideas.	**Muy bueno:** Los asistentes se sienten motivados realizando cada una de las actividades e intervienen activamente en la entrega de contenidos, aportando ideas y respondiendo a lo requerido por las monitoras. **Buena:** Los asistentes se sienten motivados realizando la mayoría de las actividades, intervienen esporádicamente en la entrega de contenidos, aportando ideas y respondiendo a lo requerido por las monitoras. **Regular:** Los asistentes se sienten motivados realizando sólo en algunas de las actividades, respondiendo solamente a lo requerido por las monitoras. **Baja:** Los asistentes no se sienten motivados en ninguna actividad sin aportar o responder nada en la sesión.	Guía de observación Sistemática Crónica Sesión
			Dinámica grupal interna: Se entiende por la evolución de variables tales como: Comunicación grupal, Liderazgo, Cohesión grupal y Atmósfera.	**Adecuada:** La dinámica es acorde a las características de la etapa de evolución en que se encuentra el grupo. **No adecuada:** La dinámica no es acorde a la etapa en que se encuentre el grupo.	Instrumento de registro Crónica Sesión
			Dinámica grupal externa: Se entiende como cualquier influencia externa que tenga alguna relevancia en la evolución grupal.	**Relevante:** Los agentes externos influyen en la dinámica interna de desarrollo grupal. **No relevante:** Los agentes externos no influyen en la dinámica interna de desarrollo grupal.	Instrumento de registro Crónica Sesión
			Recursos:	**Suficientes:** Los recursos bastaron para la realización de la	Cuaderno de

			Entendido como los elementos necesarios para la ejecución de la actividad.	actividad. **Insuficientes:** Los recursos no bastaron para la realización de la actividad.	Campo Crónica sesión
			Tiempo: Entendido como los plazos programados para la realización de actividades.	**Cumplido:** Las actividades se desarrollaron en el tiempo programado **No cumplido:** Las actividades no se realizaron en el tiempo programado	Tabla Gantt Crónica Sesión
Evaluación	"Elaborar un documento final de seminario que evidencie el proceso de intervención."	Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3	**Logro:** Entendido como el consecución de las actividades planificadas.	**Si:** Se realizan las actividades planificadas. **Medianamente:** Se realizan algunas de las actividades. **No:** No se realiza ninguna de las actividades.	Documento final
			Recursos: Entendido como los elementos necesarios para la ejecución de la actividad.	**Suficientes:** Los recursos bastaron para la realización de la actividad. **Insuficientes:** Los recursos no bastaron para la realización de la actividad.	Cuaderno de Campo Crónica Sesión
			Tiempo: Entendido como los plazos programados para la realización de actividades.	**Cumplido:** Las actividades se desarrollaron en el tiempo programado **No cumplido:** Las actividades no se realizaron en el tiempo programado	Tabla Gantt

11. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN GENERAL POR FASE:

FASE	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	TECNICA /CARACTER	TIEMPO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
CONVOCATORIA	"Difundir la actividades a desarrollar entre la población de la localidad de El Álamo de Villa Alemana."	▪ Invitación Puerta a Puerta. ▪ Información Visual.	▪ Motivación	1 Semana	Al término del proceso la mayoría de los habitantes de El Álamo, tendrán conocimiento de las actividades a realizar.	✓ Invitaciones entregadas. ✓ Afiches.
EJECUCIÓN	PROYECTO 1 "Sensibilizar a los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en la temática de Seguridad Ciudadana.	3 Sesiones.	▪ Socio - Recreativo. ▪ Socio - Educativo.	3 Semanas.	Al término del proceso, los líderes juveniles de la Población El Álamo de Villa Alemana, debieran manejar en su discurso los conceptos claves de Seguridad Ciudadana entregados.	✓ Registros Actividades.
	PROYECTO 2 Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad.	4 Sesiones.	▪ Socio - Educativo de tipo participativo y exponencial.	4 Semanas.	✓ Al término del proceso, los miembros de la comunidad debieran haber logrado debatir y consensuar sus diferencias. Al término del proceso, los jóvenes debieran haber identificado las organizaciones externas que pueden favorecer su funcionamiento y permanencia en el tiempo.	✓ Registro Asistencia. ✓ Registros actividades. ✓ Carpeta Termolaminada con Información de Instituciones Externas.

	PROYECTO 3 Fortalecer las habilidades de los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión.	5 Sesiones.	▪ Socio - Educativo de tipo participativo y exponencial.	5 Semanas.	✓ Al término del proceso, los miembros de la comunidad deberían haber internalizado conocimientos entregados como herramientas de autogestión. ✓ Al término del proceso, los jóvenes de la comunidad debieran ser capaces de implementar los conocimientos adquiridos a través de una propuesta de trabajo.	✓ Registros Actividades. ✓ Propuestas de Trabajo.
EVALUACIÓN	Elaborar un documento final de seminario que evidencie el proceso de intervención.	▪ Actividad de cierre. ▪ Análisis e interpretación de los datos. ▪ Elaboración Documento.	▪ Reflexivo.	1 Mes.	✓ Al término del período de intervención, el equipo seminarista es capaz confeccionar un documento que evidencie el proceso de intervención desarrollado.	Documento Final de Seminario de Título.

12. TABLA GANTT:

FASE	SEMANAS																	
	25 / 07	1 / 08	8 / 08	15 / 08	22 / 08	29 / 08	5 / 09	*12/ 09	19 / 09	26 / 09	3 / 10	10 / 10	17 / 10	24 / 10	31 / 10	7 / 11	14 / 11	21 / 11	28 / 11
1																			
2																			
3																			


TIEMPO ESTIMADO


TIEMPO REAL

*Posible Feriado

Proyecto 1 Proyecto 2 Proyecto 3

13. PROYECTOS:

13.1. Proyecto 1:

"Seguridad Ciudadana + Cercana"

- **Descripción:**

El presente proyecto será ejecutado, dando respuesta a la línea estratégica de Vinculación, donde se relacionará a los jóvenes con los conceptos claves tales como Seguridad Ciudadana y sus implicancias comunitarias y juveniles; Tiempo libre del que disponen los jóvenes actualmente y cómo podrían utilizarlo hacia la Recuperación de espacios locales asociados con la inseguridad comunitaria. El proyecto contempla una instancia de reflexión participativa como medio para potenciar una mayor visibilidad juvenil dentro del sector y cree una conciencia de protagonismo igualitario dentro de las gestiones comunitarias que puedan planificarse.

El hecho de hacer conciente en la mentalidad juvenil que pueden desempeñarse como agentes activos dentro de su comunidad identificando sus problemáticas y posibles soluciones, permitiría motivarlos a participar de los proyectos subsiguientes que contempla el Programa de Intervención del Equipo Seminarista, a fin de adquirir nuevas herramientas que les permitan materializar lo internalizado en las sesiones que comprenden este proyecto.

- **Objetivo general:**

Sensibilizar a los jóvenes de la población el álamo de villa alemana en la temática de seguridad ciudadana.

- **Objetivo específico:**

- Plantear y discutir el concepto de seguridad ciudadana.
- Establecer instancias de discusión sobre el tiempo libre.
- Plantear y discutir la temática de recuperación de espacios.
- Establecer instancias de discusión sobre la inseguridad.

➢ **Estructura:**

El proyecto consta de tres sesiones que abarcarán los distintos conceptos clave de Seguridad Ciudadana partiendo de lo general a lo particular, desde un punto de vista reflexivo, y uno de acción donde los participantes elaborarán productos que permitan la aplicación de los conceptos analizados.

➢ **Tiempo:**

El proyecto tiene un periodo de ejecución de tres semanas consecutivas que abarcarán desde el 12 de agosto al 26 de agosto del presente año.

Las sesiones tendrán un periodo de duración de 1 hora 30 minutos aproximadamente.

➢ **Recursos:**

Humanos	***Materiales***		***Financieros***
▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes asistentes.	▪ Espacio Físico. ▪ 4 pliegos Papel craff. ▪ 2 pliegos cartulina blanca. ▪ Hojas Blancas. ▪ 4 plumones permanentes (rojo, negro, azul y verde) ▪ scotch. ▪ Temperas. ▪ 2 pinceles. ▪ 5 paquetes galletas. ▪ 4 Stick Fix.	▪ Espacio Físico. ▪ 1 Paquete caramelos. ▪ 6 Bebidas. ▪ 6 Paquetes de Galletas. ▪ 25 vasos plásticos. ▪ Grabadora. ▪ Casette. ▪ Pilas. ▪ Radio. ▪ CD de Música.	▪ Locomoción $4500 ▪ Materiales $7690

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

➢ **Matriz de Planificación:**

MATRIZ GENERAL DE PROGRAMACION

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Vinculación.	Sensibilizar a los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en la temática de Seguridad Ciudadana.	Al término del proceso, los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana, debieran manejar en su discurso los conceptos claves de Seguridad Ciudadana entregados.	✓ Registros Actividades. ✓ Dípticos. ✓ Guía Observación Sistemática.

➢ MATRIZ DE PROGRAMACION SESIÓN A SESIÓN - PROYECTO 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	TÉCNICA	TIEMPO	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
▪ **Plantear y discutir el concepto de Seguridad Ciudadana.**	▪ ***Presentación*** Equipo y Proyecto. ▪ ***Presentación*** *Asistentes.* ▪ ***Lluvia de Ideas*** en torno a la temática. ▪ ***Elaboración de Dípticos.*** ▪ ***Cierre y Evaluación***[108]***.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica de Presentación. ▪ Recolección de datos. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr. 30 Min.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Hojas Blancas. ▪ 4 Plumones. ▪ Scotch. ▪ Temperas. ▪ 2 pinceles. ▪ Papel Craft. ▪ 2 Cartulina Blanca. ▪ 2 paquetes de galletas. ▪ 1 Paquete de caramelos. ▪ 2 Bebidas. ▪ Vasos plásticos. ▪ Stick Fix. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 3160.	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, al menos el 50 % de los asistentes debieran manejar en su discurso los conceptos planteados. ▪ Al término de la sesión, al menos el 50 % los asistentes debiera manifestar interés en participar en las siguientes sesiones.	▪ Guía Observación Sistemática[109]. ▪ Registro de asistencia. ▪ Crónica. ▪ Cuaderno de campo.

[108] Ver Anexo 3.
[109] Ver Anexo 2.

▪ **Establecer instancias de discusión sobre el tiempo libre.** ▪ **Plantear y discutir la temática de recuperación de espacios.**	▪ ***Canasta de Frutas***[110]***.*** *(Espacio de Dispersión *)*[111] ▪ ***Mesa de Diálogo.*** Cada participante debe escribir una idea en el pizarrón en relación a las temáticas de Tiempo libre y recuperación de espacios. ▪ ***Preparándonos para la Acción.*** (Realización Diario Mural) ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica para Romper el hielo. ▪ Dinámica de Recolección de datos. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr. 30 Min.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Hojas Blancas. ▪ 1 Grabadoras. ▪ 1 Casete. ▪ Radio. ▪ CD de Música. ▪ Pilas. ▪ 2 Paquetes de Galletas. ▪ 2 Bebidas. ▪ Vasos Plásticos. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 2160	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, al menos el 50 % de los asistentes debieran manejar en su discurso los conceptos planteados. ▪ Al término de la sesión, al menos el 80 % los asistentes debiera manifestar interés en participar en las siguientes sesiones.	▪ Guía Observación Sistemática. ▪ Crónica. ▪ Registro de asistencia. ▪ Trascripción registro audio. ▪ Cuaderno de campo.

[110] Ver Anexo 5.
[111] Actividad de Contingencia.

▪ **Establecer instancias de discusión sobre la inseguridad.**	▪ ***Casa / Inquilino.***[112] *(Canasta de Frutas*)*[113] ▪ ***Grupo de Discusión.*** Se plantearán preguntas relativas a la inseguridad. De modo que los participantes entreguen opiniones y caractericen su sector. Plenario resumen actividad. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica para Romper el hielo. ▪ Dinámica de conocimiento. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr. 30 Min.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Radio. ▪ CD de Música. ▪ 3 Pliegos papel Craft. ▪ Hojas Blancas. ▪ 4 Plumones. ▪ 2 Galletas. ▪ 2 Bebidas. ▪ Vasos Plásticos. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 2370	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, al menos el 50 % de los asistentes debieran manejar en su discurso los conceptos planteados. ▪ Al término de la sesión, al menos el 80 % los asistentes debiera manifestar interés en participar en el siguiente proyecto.	▪ Guía Observación Sistemática. ▪ Crónica. ▪ Registro de asistencia. ▪ Cuaderno de campo.

[112] Ver Anexo 5.
[113] Actividad de Contingencia.

13.2. Proyecto 2:

"Trabajando Mano a Mano"

- **Descripción:**

El presente proyecto responde a la línea estratégica de Vinculación, donde se pretende relacionar a los jóvenes de la comunidad con las organizaciones y adultos en general de la misma. Dicha vinculación conlleva además restablecer los lazos entre los miembros adultos de la localidad. Esto permitirá de manera preliminar, neutralizar la barrera de estigmatización existente hacia los jóvenes y desde éstos hacia la comunidad, por medio de la armonización de las relaciones interpersonales que favorecerán a la eficacia y eficiencia tanto de los individuos como de los grupos.

El proyecto se fundamenta bajo la base del hacer comunidad, donde todos los actores comunitarios son capaces de identificar sus problemáticas, debatir sus diferencias y encontrar soluciones, en un ambiente de comunicación mutua y respeto.

Por otra parte el proyecto pretende vincular a los jóvenes con aquellas organizaciones externas a la localidad, que favorezcan su funcionamiento y permanencia en el tiempo.

- **Objetivo general:**

Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad.

- **Objetivo específico:**

- Neutralizar la barrera de estigmatización entre los jóvenes y los adultos de la Población El Álamo de Villa Alemana.
- Crear una instancia en que jóvenes y adultos logren relacionarse y plantear sus diferencias.
- Dar a conocer a los jóvenes de El Álamo, aquellas organizaciones Internas y Externas que abordan temáticas atingentes a sus necesidades.

- **Estructura:**

El proyecto consta de cuatro sesiones, donde se abordarán las temáticas relativas a los objetivos planteados, estigmatización, instancias de interrelación y debate, y acercamiento a organizaciones externas. La modalidad de las sesiones variará de separada y en conjunto dependiendo de las temáticas.

Temática estigmatización:
Sesión 1, se realizará sólo con jóvenes.
Sesión 2, se realizará sólo con adultos.
Esta modalidad permite expresar opiniones críticas y autocríticas en un ambiente de confianza y no confrontacional.

Temática de interrelación y debate:
Sesión 3, se realizará con ambos grupos de manera conjunta, fomentando la expresión de opiniones de manera organizada que den pie al debate y a un posterior consenso.

Temática de acercamiento a organizaciones externas
Sesión 4, se realizará a través de una Feria Grafica de Instituciones, en la cual se expondrá sobre aquellas organizaciones que apoyen el trabajo juvenil, entregándose una carpeta termolaminada con material informativo quedando a disposición de los interesados en la biblioteca de la Junta de Vecinos.

- **Tiempo:**

El proyecto tiene un periodo de ejecución de 4 semanas. Las sesiones 1 y 2 se ejecutarán el día 3 y 6 de septiembre respectivamente. La sesión 3 se ejecutará el día 10 de septiembre. La sesión 4 se desarrollará una vez realizadas las sesiones mencionadas anteriormente a fin de dar término correctamente el proceso.

El tiempo destinado para cada sesión variará de 1 hora y media a dos horas.

- **Recursos:**

Humanos	Materiales		Financieros
▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes asistentes. ▪ Adultos asistentes.	▪ Espacio Físico. ▪ 7 pliegos Papel craff. ▪ 2 pliegos cartulina blanca. ▪ 4 plumones ▪ scotch. ▪ Carpeta. ▪ Material informativo ▪ Dulces. ▪ Hojas Blancas. ▪ Forros Plásticos. ▪ Anillado.	▪ 6 paquetes galletas. ▪ 3 bebidas. ▪ 25 vasos plásticos. ▪ 20 vasos Plumavit. ▪ Te, Café y Azúcar. ▪ Sándwich. ▪ Radio. ▪ CD de música. ▪ Papas Fritas y Suflé de Queso. ▪ Termolaminado.	▪ Locomoción $9000 ▪ Materiales $ 19310

➢ **Matriz de Planificación:**

MATRIZ GENERAL DE PROGRAMACION

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Vinculación.	Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad.	✓ Al término del proceso, los miembros de la comunidad debieran haber logrado debatir y consensuar sus diferencias. ✓ Al término del proceso, los jóvenes debieran haber identificado las organizaciones externas que pueden favorecer su funcionamiento y permanencia en el tiempo.	✓ Registro Asistencia. ✓ Registros actividades. ✓ Propuestas de cambio. ✓ Guía de Observación Sistemática.

➢ MATRIZ DE PROGRAMACION SESIÓN A SESIÓN - PROYECTO 2

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	TÉCNICA	TIEMPO	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
▪ **Neutralizar la barrera de estigmatización entre los jóvenes y los adultos de la Población El Álamo de Villa Alemana.**	▪ ***Pato al agua***[114]. ▪ ***Mi reflejo y el tuyo.*** Se dividirá a los participantes en dos grupos. Uno de ellos deberá señalar las características positivas de los jóvenes y el otro de los adultos. Además de señalar una propuesta de cambio por actor. Resumen actividad. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica para Romper el hielo. ▪ Dinámica de conocimiento. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr. 30 Min.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Radio. ▪ CD de música. ▪ 2 pliegos papel Craft. ▪ Plumones. ▪ Hojas Blancas. ▪ 2 Paquetes de Galletas. ▪ 2 Bebidas. ▪ Vasos Plásticos. ▪ Dulces. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 3050	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, al menos el 50 % de los asistentes, en cada unos de los grupos, debieran haber logrado ser críticos y autocríticos, en relación a la dinámica existente en la localidad. ▪ Al término de la sesión, los asistentes debieran haber sido capaces de formular una propuesta de cambio factible de realizar en la dinámica de su localidad, en la que al menos el 50% de los asistentes estén de acuerdo.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Trascripción papelógrafos. ▪ Crónicas. ▪ Cuaderno de campo.

[114] Ver Anexo 5.

▪ **Neutralizar la barrera de estigmatización entre los jóvenes y los adultos de la Población El Álamo de Villa Alemana.**	▪ ***Presentación***[115]. ▪ ***Lluvia de ideas.*** *Seguridad Ciudadana.* ▪ ***Mi reflejo y el tuyo.*** Se dividirá a los participantes en dos grupos. Uno de ellos deberá señalar las características positivas de los jóvenes y el otro de los adultos. Además de señalar una propuesta de cambio por actor. Resumen actividad. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica de Presentación. ▪ Dinámica de Conocimiento. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Adultos Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ 2 Papel Craft. ▪ Plumones. ▪ Hojas Blancas. ▪ Scotch. ▪ 2 Paquetes de Galletas. ▪ Te / café. ▪ Azúcar. ▪ Sándwich. ▪ Vasos de Plumavit **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 4590.	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, al menos el 50 % de los asistentes, en cada unos de los grupos, debieran haber logrado ser críticos y autocríticos, en relación a la dinámica existente en la localidad. ▪ Al término de la sesión, los asistentes debieran haber sido capaces de formular una propuesta de cambio factible de realizar en la dinámica de su localidad, en la que al menos el 50% de los asistentes estén de acuerdo.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Crónica. ▪ Trascripción papelógrafos. ▪ Cuaderno de campo.

[115] Ver Anexo 5.

▪ **Crear una instancia en que jóvenes y adultos logren relacionarse y plantear sus diferencias.** * (ADULTOS: ¿Qué cosas necesitan los jóvenes?; ¿En qué participan los jóvenes?; ¿Qué cosas interesan a los jóvenes?) ; (JOVENES: ¿De qué se preocupan los adultos?; ¿En qué participan los adultos?; ¿Qué cosas interesan a los adultos?) Luego se muestran los papelógrafos q cada uno escribió.[116]	▪ ***Debate.*** Se formará un equipo de jóvenes y uno de adultos. Cada equipo deberá responder en conjunto algunas preguntas. Y elegir un representante para exponer cada respuesta. ▪ ***Cara a Cara.*** Se exponen los papelógrafos de las sesiones previas. Análisis de lo expuesto y propuesta de cambio. ▪ ***Seguir el dibujo[117].*** ▪ ***Convivencia – Reflexión.*** ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica de conocimiento. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr. 30 Min.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Adultos Asistentes. ▪ Jóvenes Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ 3 pliegos de papel craft. ▪ Plumones. ▪ Hojas Blancas. ▪ 2 Paquetes de galletas. ▪ Vasos plásticos. ▪ Te. ▪ Azúcar. ▪ Papas fritas. ▪ Suflé de queso. ▪ Sándwish. ▪ 1 Bebida. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 6070	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, la totalidad de los asistentes debieran haber logrado escucharse mutuamente. ▪ Al término de la sesión, el 70 de los asistentes debieran haber sido capaces de trabajar en equipo. ▪ Al término de la sesión, los asistentes debieran haber sido capaces de formular una propuesta de cambio factible de realizar en la dinámica de su localidad, en la que al menos el 50% de los asistentes estén de acuerdo.	▪ Guía de Observación sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Crónica. ▪ Cuaderno de campo.

[116] Preguntas para discusión.
[117] Ver Anexo 5.

▪ **Dar a conocer a los Jóvenes del El Álamo aquellas organizaciones Internas y Externas que abordan temáticas atingentes a sus necesidades.**	▪ **Feria Gráfica de Instituciones Juveniles.** Se entregará a los integrantes del taller una carpeta con información acerca organizaciones externas e internas que trabajen con jóvenes, la labor que desempeñan y teléfonos de contacto, además de material informativo. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Feria Informativa	1 Hr.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Presidenta Junta de Vecinos. ▪ Jóvenes Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Carpeta Termolaminada. ▪ Material Informativo. ▪ Hojas. ▪ Forros plásticos. ▪ Anillado. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 5600.	▪ Participación. ▪ Asistencia.	▪ Al término del proceso los asistentes debieran haber conversado con todas las organizaciones externas presentes.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Crónica. ▪ Cuaderno de campo.

13.3. Proyecto 3:

"Mientras mas sé, más puedo hacer"

- **Descripción:**

El presente proyecto responde a la línea estratégica de Gestión, donde se pretende entregar herramientas por medio de la capacitación tanto a los jóvenes como a los adultos, con el fin de mejorar la dinámica comunitaria existente. De acuerdo con esto, se abordarán temas como liderazgo, trabajo en equipo y elaboración de proyectos, los que podrán ser aplicados en la confección de una propuesta de trabajo.

El proyecto pretende a través de su ejecución sentar las bases para un trabajo conjunto que permanezca en el tiempo y de continuidad a los logros que pudieran surgir de dichas acciones.

- **Objetivo general:**

Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión.

- **Objetivo específico:**

  - Capacitar a los jóvenes en relación a liderazgo y Trabajo en Equipo.
  - Capacitar a los adultos sobre liderazgo y Trabajo en Equipo.
  - Capacitar a los jóvenes en relación a la elaboración de Proyectos.

- **Estructura:**

El proyecto cuenta con cinco sesiones, donde se abordarán las temáticas de liderazgo, trabajo en equipo, elaboración de proyectos, y propuesta de trabajo. Dichas temáticas serán ejecutadas de manera separada o conjunta dependiendo de las necesidades grupales.

Temática liderazgo y Trabajo en Equipo:
Sesión 1 y 2, sólo con jóvenes.
Sesión 4, sólo con adultos.

Dicha modalidad de trabajar por separado con los grupos, responde a que las necesidades de estos en relación a la temática a tratar son diferentes.

Temática elaboración de Proyectos:
Sesión 3 y 5, solo con jóvenes.
Esta temática responde a la necesidad de igualar en conocimientos al grupo juvenil en relación a los adultos, quienes por medio de su organización manejan los conceptos y su aplicación. Por otra parte realizarán un ejercicio de planificación y realización de un proyecto de modo de poner en práctica los conocimientos adquiridos en una propuesta de trabajo.

- **Tiempo:**

Las sesiones se ejecutarán en un periodo de cinco semanas consecutivas que abarcan desde el 24 de septiembre al 22 de octubre del presente año.

El tiempo destinado por sesión variará de 1 hora y media a 2 horas.

- **Recursos:**

Humanos	Materiales		Financieros
▪ Equipo Seminarista ▪ Jóvenes asistentes. ▪ Adultos asistentes	▪ Espacio Físico. ▪ 4 pliegos Papel craff. ▪ 4 plumones ▪ scotch. ▪ Carpetas ▪ Material informativo ▪ Lápices de pasta ▪ Hojas blancas	▪ 8 paquetes galletas. ▪ 7 bebidas. ▪ 50 vasos plásticos. ▪ Te ▪ Café ▪ Azúcar ▪ Radio. ▪ CD.	▪ Locomoción $9000 ▪ Materiales $ 9530

➢ **Matriz de Planificación:**

MATRIZ GENERAL DE PROGRAMACION

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Gestión	Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión.	✓ Al término del proceso, los miembros de la comunidad deberían haber internalizado conocimientos entregados como herramientas de autogestión. ✓ Al término del proceso, los jóvenes de la comunidad debieran ser capaces de implementar los conocimientos adquiridos a través de una propuesta de trabajo.	✓ Registros Actividades. ✓ Propuesta de Trabajo. ✓ Guía de Observación Sistemática.

➢ MATRIZ DE PROGRAMACION SESIÓN A SESIÓN - PROYECTO 3

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	TÉCNICA	TIEMPO	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION
▪ **Capacitar a los jóvenes en relación a liderazgo y Trabajo en Equipo.**	▪ **Silla Musical**[118].	▪ Dinámica de dispersión y conocimiento.	1 Hr.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Radio. ▪ CD música. ▪ Plumones. ▪ 1 Pliego de Papel Craft. ▪ 2 Paquetes de Galletas. ▪ 2 Bebidas. ▪ Vasos Plásticos. ▪ Dulces. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 2910	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, el 50% de los asistentes debieran haber internalizado los contenidos.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Registro de actividad. ▪ Carpetas de Contenidos. ▪ Cuaderno de campo.
	▪ ***¿Quien Manda a Quien?*** ¿Qué es un líder?; ¿Qué Cualidades propias me servirían para ser líder?; Cuándo me siento líder?.	▪ Charla Participativa.					
	▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.					

[118] Ver Anexo 5.

▪ **Capacitar a los jóvenes en relación a liderazgo y Trabajo en Equipo.**	▪ ***Líderes y Trabajo en Equipo.*** Se expondrán los contenidos de acuerdo a las carpetas informativas entregadas. ▪ ***Este líder es.*** Planear una Actividad Ficticia identificando los tipos de líderes. ▪ **Grupos Cantores**[119]**.** ▪ **Trabajo en Equipo.** Se expondrán los contenidos de acuerdo a las carpetas entregadas. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Charla Participativa. ▪ Dinámica Temática. ▪ Dinámica Temática. ▪ Charla Participativa. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr. 30 Min.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Radio. ▪ Cd de Música. ▪ Papeles. ▪ Carpetas. ▪ Material Informativo. ▪ Hojas Blancas. ▪ Lápices. ▪ 2 Paquetes de galletas. ▪ 2 Bebidas. ▪ Vasos Plásticos. ▪ Dulces. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 2910	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, el 50% de los asistentes debieran haber internalizado los contenidos.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Registro de actividad. ▪ Carpetas de Contenidos. ▪ Cuaderno de campo.

[119] Ver Anexo 5.

▪ **Capacitar a los adultos en relación a liderazgo y Trabajo en Equipo.**	▪ ***Líderes y Trabajo en Equipo.*** Se expondrán los contenidos de acuerdo a las carpetas informativas entregadas. ▪ ***Clave Murciélago***[120]. ▪ **Trabajo en Equipo.** Se expondrán los contenidos de acuerdo a las carpetas informativas entregadas. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Charla Participativa. ▪ Dinámica Temática. ▪ Charla Participativa. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Adultos Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Papel Craft. ▪ Plumones. ▪ Carpetas. ▪ Material Informativo. ▪ Hojas Blancas. ▪ Lápices. ▪ 2 Paquetes de galletas. ▪ Té. ▪ Azúcar. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 900	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, el 50% de los asistentes debieran haber internalizado los contenidos.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Registro de actividad. ▪ Carpetas de Contenidos. ▪ Cuaderno de campo.

[120] Ver Anexo 5.

▪ **Capacitar a los jóvenes en torno a la elaboración de Proyectos.**	▪ ***Adivine el animal***[121]. ▪ ***Planificando***. Se expondrán los contenidos de acuerdo a las carpetas informativas entregadas. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica de Dispersión. ▪ Charla Participativa. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Radio. ▪ Papel Craft. ▪ Cd de Música. ▪ Carpetas. ▪ Material Informativo. ▪ Hojas Blancas. ▪ Lápices. ▪ 1 Paquetes de galletas. ▪ 2 Bebidas. ▪ Vasos Plásticos. ▪ Sándwich. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 1710	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término de la sesión, el 50% de los asistentes debieran haber internalizado los contenidos.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Registro de actividad. ▪ Carpetas de Contenidos. ▪ Cuaderno de campo.

[121] Ver Anexo 5.

▪ **Capacitar a los jóvenes en torno a la elaboración de Proyectos.**	▪ ***Atrápame si puedes***[122]. ▪ ***Manos a la Obra***. Panificación básica de un proyecto de trabajo a corto plazo. ▪ ***Cierre y Evaluación.*** ¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad? ¿Qué cambiarías?	▪ Dinámica de Dispersión. ▪ Dinámica de Internalización de Contenidos.	1 Hr.	**Humanos:** ▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes Asistentes. **Materiales:** ▪ Espacio Físico. ▪ Radio. ▪ Papel Craft. ▪ Cd de Música. ▪ Hojas Blancas. ▪ Lápices. ▪ 1 Paquetes de galletas. ▪ 1 Bebidas. ▪ Vasos Plásticos. **Financieros:** ▪ Locomoción: $1500 ▪ Materiales: $ 1100	▪ Participación. ▪ Asistencia. ▪ Internalización contenidos. ▪ Percepción actividad.	▪ Al término del proceso, los jóvenes de la comunidad debieran ser capaces de implementar los conocimientos adquiridos a través de una propuesta de trabajo.	▪ Guía de Observación Sistemática. ▪ Registro de asistencia. ▪ Registro de actividad. ▪ Carpetas de Contenidos. ▪ Cuaderno de campo.

[122] Ver Anexo 5.

CAPITULO V
EJECUCIÓN

1. PRESENTACIÓN:

Etapa metodológica en la que es posible evidenciar el proceso de intervención desarrollado, en base al programa realizado.

La intervención realizada, consta de tres proyectos, ejecutados a través de sesiones periódicas con los Jóvenes del Álamo, y algunos actores externos involucrados. Para recrear dichas sesiones, se realizaron crónicas de registro, como medio de verificación, y que se presentan dentro del Capítulo. Sin embargo, éstas no evidencian el proceso realizado por el Equipo seminarista en torno a la preparación de las temáticas y la coordinación necesaria para que la Intervención se llevara a cabo.

De este modo es posible señalar, con el fin de obtener una visión general y panorámica de la Intervención, los pasos a seguir durante la presente etapa metodológica.

Proyecto 1: "Seguridad Ciudadana + Cercana". El presente proyecto se llevó a cabo en tres sesiones consecutivas, una vez a la semana. Contó con una planificación semanal por actividad, lo que significó, revisar material bibliográfico y preparar material para cada una de ellas. Algunas de las dinámicas utilizadas, son las comúnmente ejecutadas; otras en cambio, orientadas a la internalización de contenidos, fueron de creación del Equipo Seminarista.

Algunos de los productos obtenidos a través de este proyecto, no fueron acogidos por la comunidad, teniendo la desaprobación de la Directiva de la Junta de Vecinos, lo que conllevó a deber dar cuenta de la mayoría de las actividades a realizar posterior al incidente, para evitar herir susceptibilidades.

Proyecto 2: "Trabajando Mano a Mano". Programado similarmente al proyecto anterior. La realización de éste proyecto, constó de varias etapas, la primera sesión se realizó con jóvenes, de la misma manera en que se había ejecutado el proyecto 1. Sin embargo la segunda sesión correspondía a trabajar con los adultos del sector; la convocatoria no fue efectiva, y en vista que el puerta a puerta y los afiches no llamaron la atención de los vecinos, se optó por difundir la invitación abierta a una once, así después de tres semanas se logró realizar la segunda sesión del proyecto, lo que por supuesto conllevó a preparar la once, y diseñar el medio para abordar las temáticas. Para la última actividad del Proyecto, se debía realizar una Feria Informativa de las Instituciones que abordan la temática juvenil; debido a los

tiempos y disponibilidad de las Instituciones, esta actividad no se puedo realizar, por lo cual el Equipo Seminarista, debió acudir a un Gobierno + Cerca, desarrollado en el sector, Montedónico del Cerro Playa Ancha de Valparaíso, y recoger todo el material disponible de las instituciones, para posteriormente elaborar una carpeta informativa.

Proyecto 3: "Mientras mas sé, más puedo hacer". Debido a los traspiés del segundo proyecto, en relación a la ejecución de las sesiones; el presente proyecto debió desarrollarse en paralelo con el anterior, para suplir o rellenar, aquellas semanas, en las que no fue posible cumplir con el programa.

La ejecución de las sesiones fue esquemáticamente similar a los proyectos anteriores. Ya sea por la programación semanal, las dinámicas utilizadas y los materiales requeridos. Sin embargo la quinta sesión, requirió una dinámica particular. El tema a abordar fue la Elaboración de Proyectos, destinando esta sesión solo para internalizar contenidos por medio de la elaboración práctica de un proyecto, esto conllevó a extender el trabajo en terreno del equipo seminarista, pues se debió fiscalizar y guiar el proceso de ejecución del proyecto diseñado por los jóvenes de la localidad por un periodo de tres semanas. Además de colaborar con materiales para el desarrollo de sus actividades. Debiendo el Equipo seminarista hacerse partícipe de todo el proceso de manera interna.

2. PROYECTO 1:

"Seguridad Ciudadana + Cercana"

2.1. Crónica 1:

1. **Número Sesión:** 1° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Vinculación.
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Sensibilizar a los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en relación a los conceptos clave de Seguridad Ciudadana."
4. **Objetivo de la sesión:** "Plantear y discutir el concepto de Seguridad Ciudadana."
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** viernes 12 de agosto de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora, 30 minutos.
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**

- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**

- Espacio Físico.
- 1 pliego Papel craff
- 2 pliegos cartulina blanca
- 4 plumones permanentes (rojo, negro, azul y verde)
- Scotch
- Stick fix
- temperas
- 2 pinceles
- 2 paquetes galletas
- 1 paquete caramelos
- 2 bebidas
- vasos plásticos

10. N° de participantes: 17[123].

11. Tramo de edad: 12 a 24 años de edad

12. Actividades:

➢ **Nombre:** "Presentación".

Descripción:

- Presentación Equipo Seminarista e Instituciones Patrocinantes: El Equipo Seminarista se presenta frente al grupo asistente dando a conocer sus nombres e Institución donde se enmarca el Seminario de título, constituida por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y La Gobernación Provincial de Valparaíso.
- Presentación Proyecto: El Equipo Seminarista da a conocer las temáticas generales de intervención del programa, dando énfasis a la presentación de los conceptos claves del presente proyecto. Además se indica el tiempo de duración de las sesiones, los días de reunión, y el periodo general de intervención. Finalmente se exponen las expectativas del Equipo Seminarista en relación al trabajo a realizar y las expectativas del grupo en relación al mismo trabajo.
- Presentación Asistentes: para dicha actividad, se realiza una presentación cruzada por participantes en que cada uno expuso su nombre, edad, y actividad.

Duración: 20 minutos.

➢ **Nombre:** Lluvia de Ideas.

Descripción:

- Planteamiento de preguntas: El Equipo Seminarista explica al grupo, que conversaremos sobre la Seguridad Ciudadana diciendo ideas relacionadas con ella, y escribiéndolas en un papelógrafo. Para guiar el proceso, el Equipo dirige la actividad con las siguientes preguntas: *¿Han oído hablar de Seguridad Ciudadana? - ¿Qué es Seguridad Ciudadana para Uds.? (Concepto y Percepción) - ¿Cuáles serían los principales*

[123] Anexo 4.

problemas de Seguridad Ciudadana en el Álamo? - ¿Quiénes deben hacerse cargo de la Seguridad de un Sector?-¿Quiénes han hecho actividades de Seguridad Ciudadana en el Álamo para solucionar estos problemas?- ¿Ustedes han participado de esas actividades? - ¿Creen que se han solucionado en parte los problemas del sector gracias a esas actividades?- Entonces, ¿Qué participación deben tener los jóvenes en Seguridad Ciudadana?

- Contrastación respuestas: Los jóvenes asistentes, manifiestan haber oído hablar alguna vez sobre la Seguridad Ciudadana, entendiéndola como "algo" que protege a la comunidad y a las personas, como un proyecto de protección contra maleantes o como la figura de carabineros o investigaciones. Los principales problemas de Seguridad Ciudadana que identifican son, la prohibición de jugar en la calle, la inexistencia de canchas, las peleas y robos. Creen que quienes deben hacerse cargo de dichos problemas son carabineros, la gente del sector y la Junta de Vecinos. Identifican a algunas entidades que han realizado actividades en temática de Seguridad ciudadana como por ejemplo, Charla Informativa de Drogas realizada por Carabineros; Entrega de camisetas Club Deportivo, realizado por la Junta de Vecinos; y circulación de vehículos de Paz Ciudadana. Sin embargo ninguno de los asistentes ha participado de alguna de éstas actividades y a la vez creen no haber sido de utilidad. Como jóvenes señalan que su participación es importante y que deben hacerse escuchar para realizar actividades tales como deportes, fiestas y juegos.

  Al comparar dichas respuestas con el material expositivo[124] del Equipo Seminarista, se aclararon más conceptos, ideas erróneas, ratificación de lo ya expuesto y solución de dudas.

Duración: 25 minutos.

- **Nombre:** Elaboración Prototipos dípticos[125].

Descripción:

Se dividen a los asistentes en tres grupos, entregándoles dos hojas blancas, un stick fix, plumones y auto formas resumen de conceptos Seguridad

[124] Ver Anexo 6.
[125] Ver Anexo 7.

Ciudadana. Se explica que deben elaborar un prototipo de díptico informativo de la Seguridad Ciudadana desde la visión juvenil. Dichos dípticos serán entregados a los vecinos del Álamo en la próxima sesión.

Duración: 20 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?

El grupo de asistentes plantea:

Haber identificado elementos y funcionamiento de la Seguridad Ciudadana

Haber aprendido que los jóvenes pueden realizar actividades relacionadas con la Seguridad Ciudadana y que para ello deben trabajar en conjunto con los adultos.

Conocer a través de la sesión, las actividades de Seguridad Ciudadana que se han realizado en el sector.

¿Te gusto la actividad?

El grupo manifiesta haberle agradado la sesión pues fue dinámica, entretenida y lograron compartir con sus vecinos.

¿Qué cambiarías?

Los asistentes realizan sugerencias para próximas sesiones, como la presencia de instancias de conocimiento personal entre los participantes; mayor orden grupal; uso de dinámicas o juegos y posibilidad de escuchar música.

Duración: 25 minutos.

13. Evaluación Sesión

➢ Objetivos de la sesión

De acuerdo a lo observado por el Equipo Seminarista, la sesión puede evaluarse como **Muy Buena** en relación a las dimensiones que componen el criterio de evaluación.

- Asistencia: se contó con un número adecuado de individuos superior a la expectativa del equipo.
- Internalización de contenidos: los asistentes lograron identificar los elementos esenciales de la sesión, manifestando haberlos aprendido y sintetizarlos en el díptico tipo.
- Participación: el grupo se muestra motivado en las actividades, hay un feedback constante de ideas y responden positivamente a los requerimientos de la sesión.
- Percepción de la Actividad: La percepción del grupo fue haber aprendido y compartido, dando críticas positivas y constructivas de las actividades realizadas.
- Recursos: fueron suficientes para la realización de la sesión.
- Tiempo: se cumplió con el tiempo destinado para la realización de esta.

➢ Dinámica Grupal Interna:

El grupo se encuentra en etapa de formación; los asistentes se dividen según sus vínculos de amistad, formándose rápidamente subgrupos de trabajo, los cuales no interaccionan entre si.

- ***Comunicación grupal:*** esta variable se da dentro de ésta sesión, de manera verbal y escrita de acuerdo a las actividades. Sin embargo no existe comunicación directa entre los miembros del grupo, sino más bien hacia el Equipo seminarista, configurándose como el centro del grupo, lo cual es una característica propia de una fase de formación.
- ***Liderazgo:*** dentro de cada subgrupo de trabajo, se pueden identificar algunos líderes informales, que permiten el funcionamiento de las actividades de manera normal.
- ***Cohesión grupal:*** El vínculo de los subgrupos es netamente primario, por lo cual no se identifican rasgos de cohesión grupal por el momento. Salvo la aceptación de seguir participando.

- ***Atmósfera:*** Durante esta sesión se pudo percibir una atmósfera armónica y tolerante, aunque se percibe negatividad al momento de compartir ideas entre los subgrupos.

Se puede concluir que el grupo actúa de forma **Adecuada,** en relación a una etapa de formación grupal.

➢ **Dinámica Grupal Externa: No relevante** por el momento.

14. Tareas de la próxima sesión.

- Escanear y fotocopiar prototipos dípticos
- Entrega de dípticos población El Álamo
- Llevar música ampliar la invitación a más jóvenes del sector

2.2. Crónica 2:

1. **Número Sesión:** 2° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Vinculación.
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Sensibilizar a los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en relación a los conceptos clave de Seguridad Ciudadana."
4. **Objetivo de la sesión:** "Establecer instancias de discusión sobre el tiempo libre"; "Plantear y discutir la temática de recuperación de espacios"
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** viernes 19 de agosto de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora, 30 minutos.
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Grabadora
- Casette
- Pilas
- Radio
- CD
- 2 paquetes galletas
- 2 bebidas
- vasos plásticos

10. **N° de participantes:** 12[126].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad

[126] Anexo 4.

12. Actividades:

- **Nombre:** "Espacio de dispersión".

Descripción:

Este espacio es utilizado en ésta sesión para planificar e idear una actividad cultural protagonizada por los jóvenes de la Población.

Los jóvenes asistentes en esta actividad acuerdan realizar una presentación de bailes típicos chilenos pues cuentan con música, posibilidad de conseguir vestuario adecuado, y en su totalidad conocen y han practicado los bailes que se pretenden realizar.

Duración: 20 minutos.

- **Nombre:** Mesa de Diálogo.

Descripción:

- Planteamiento de preguntas:

Tiempo libre: ¿De cuánto tiempo libre disponen? - ¿En que ocupan su tiempo libre y con quién? - ¿En que ocupan los jóvenes del Álamo se tiempo libre y dónde?

Recuperación de espacios: ¿Qué espacios del Álamo creen que se están desaprovechando y que deben ser recuperados? - ¿Cómo recuperarlos?

- Plenario:

Los jóvenes en su mayoría manifiestan tener tiempo libre los fines de semana, y durante las tardes si no tienen que estudiar. Una minoría en cambio, dice no temer tiempo libre, por sus responsabilidades hogareñas.

Su tiempo libre lo utilizan principalmente viendo televisión, asistiendo a fiestas, compartiendo con los amigos y practicando algún deporte. Estas las realizan en la calle, en casas, en la cancha y el gimnasio.

Los jóvenes comparten su tiempo libre principalmente con los amigos, vecinos y parejas.

Según lo manifestado por el grupo de asistentes, en general, los jóvenes del sector El Álamo, ocuparían su tiempo libre jugando a la pelota, conversando en las noches, saliendo a la calle en grupo a conversar o pololear, asistiendo a confirmación en la parroquia, en fiestas, en el Gimnasio y participando en actividades en la sede.

Los jóvenes manifiestan que deberían recuperar espacios como el terreno al final del pasaje 2, la sede, la calle, las áreas verdes y los espacios en que había juegos infantiles. Así mismo, creen que la vía para recuperar estos espacios es jugar a la pelota, hacer actividades culturales, crear una cancha para distintas actividades (bicicleta, patinaje, skate) y plantear ideas y propuestas.

Duración: 35 minutos.

- **Nombre:** Preparándonos para la acción.

Descripción:

Como parte de la temática del Tiempo libre, el Equipo Seminarista explica a los jóvenes que se conformarán como un grupo de periodistas, debiendo confeccionar un diario mural exponiendo en él actividades juveniles (culturales, recreativas, formativas, deportivas, etc.) dentro y fuera de la Población, y de ésta manera todo interesado perteneciente o no al grupo pueda estar informado y participar.

El formato de la información comprende: Actividad – Dónde – Cuándo – Requisitos -Informante.

Finalmente se llega al acuerdo del lugar apropiado para instalar el diario mural. Se responden preguntas de la actividad.

Con motivo de la temática de Recuperación de espacios, se entrega a los jóvenes los dípticos elaborados en la sesión anterior, para ser repartidos dentro de la Comunidad durante la semana.

Duración: 15 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?

Los Jóvenes asistentes manifiestan haber aprendido que no todas sus actividades son parte de su tiempo libre. Que no siempre aprovechan el tiempo libre del cual disponen en algo productivo o que les proporcione mayor entretención.

Señalan además haberse dado cuenta por medio de la actividad, que los jóvenes también pueden realizar gestiones para recuperar algunos de los espacios de su sector para utilizarlos a favor de su tiempo libre.

¿Te gusto la actividad?

En su mayoría, los asistentes manifiestan haberles gustado la actividad y la modalidad de trabajo.

¿Qué cambiarías?

Algunos de los cambios propuestos para la próxima actividad hacen relación a mejorar el trato entre los asistentes, planteando la necesidad de realizar actividades de unión grupal.

Duración: 20 minutos.

13. Evaluación Sesión:

➢ **Objetivos de la Sesión:**

- *Asistencia:* se considera que el nivel de asistencia fue **Bueno**, ya que participaron más de 10 jóvenes.
- *Internalización de Contenidos:* esta dimensión es evaluada como **Muy Buena**, puesto que los participantes logran relacionar la actividad con los conceptos en su lenguaje.
- *Participación*: esta dimensión se considera **Buena**, pues los jóvenes manifiestan haber aprendido en la actividad y responden activamente y aportando ideas de manera esporádica. Sin embargo, en algunos momentos de la sesión la participación fue muy favorable y en algunos casos forzada. Esta situación se debe principalmente al retraso en la llegada de algunos miembros del grupo, por actividades anexas, y por la marcada división grupal que se manifiesta entre los jóvenes.
- *Percepción de la Actividad:* ésta es evaluada por el grupo como Buena, puesto que la sesión no cumplió totalmente con sus expectativas,

señalando posible mejoras y críticas constructivas para la siguiente sesión, relacionadas con la realización de dinámicas de conocimiento personal, para reducir las diferencias y estado de tensión entre los miembros del grupo.

- *Recursos:* Los recursos con los que se contaron para esta sesión fueron suficientes.
- *Tiempo:* Se puede evaluar como logrado de acuerdo a la programado

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

- ***Comunicación grupal:*** Durante la sesión ésta variable es principalmente verbal y dirigida centralmente por el Equipo seminarista. La comunicación entre los subgrupos es escasa y tensa.
- ***Liderazgo:*** El ejercicio de los distintos líderes informales dentro de los subgrupos se torna tenso cuando se debe vincular con el grupo de manera general, obstaculizando la adecuada participación de todos los miembros.
- ***Cohesión grupal:*** Algunos miembros de manera individual, comienzan a presentar rasgos de cohesión dentro de los subgrupos. Manifestados principalmente en la necesidad expuesta de querer conocer los intereses de otros miembros del grupo.
- ***Atmósfera:*** En general existe una atmósfera armónica, la cual se ve obstruida por lapsos de tensión y desánimo en algunas actividades

Dinámica grupal interna **Adecuada** a la etapa de evolución grupal correspondiente a la formación.

➢ **Dinámica Grupal Externa:**

La dinámica externa se torna **Relevante**, debido a:

- ***La comunidad en general:*** La celebración de Fiestas Patrias en la comunidad se ha tornado un agente distractor para algunos miembros, sin embargo se adecua la situación para que no entorpezca el funcionamiento de la sesión y cohesión grupal.
- ***Otras organizaciones:*** sin relevancia
- ***Situaciones personales de los miembros:*** tanto la sesión como la interacción entre los miembros del grupo, se ve influenciada negativamente, por las actividades adicionales que realizan algunos de

los asistentes, debido que llegan más tarde a la sesión por tope de horario, impidiendo un mayor acercamiento con sus compañeros y la posibilidad de realizar dinámicas de conocimiento grupal.

14. Tareas de la próxima sesión.

- Conseguir autorización para instalar Diario Mural
- Llevar materiales (plumavit, genero, pita, alfileres y hojas blancas)
- Llevar música
- Investigar actividades

2.3. Crónica 3:

1. **Número Sesión:** 3° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Vinculación.
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Sensibilizar a los Jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana en relación a los conceptos clave de Seguridad Ciudadana."
4. **Objetivo de la sesión:** "Establecer instancias de discusión sobre la inseguridad."
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** viernes 26 de agosto de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora, 30 minutos.
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Radio
- CD
- 3 pliegos Papel craff.
- Plumones.
- 2 paquetes galletas
- 2 bebidas
- vasos plásticos

10. **N° de participantes:** 10[127].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad
12. **Actividades:**

➢ **Nombre:** "Canasta de frutas."

Descripción:

Dinámica de dispersión que permitió a través del juego crear un ambiente propicio para el trabajo.

[127] Anexo 4.

Duración: 15 minutos.

- **Nombre:** "Grupos de Discusión".

Descripción:

Se divide a los participantes en dos grupos de trabajo:

- Planteamiento de preguntas:

Inseguridad: *¿Cuándo se han sentido inseguros?; ¿Qué reacción tenemos cuando nos sentimos inseguros?; ¿Qué lugares son inseguros en El Álamo?; ¿Qué propuestas darían para superar la inseguridad?*

- Plenario:

Una vez respondidas las preguntas, los jóvenes comparten la experiencia, concluyendo lo siguiente:

Los jóvenes manifiestan sentirse inseguros caminando por calles oscuras, en la locomoción colectiva, cuando personas desconocidas les ofrecen algo (alcohol, drogas, etc.), cuando ven a personas borrachas. Frente a estas situaciones la reacción es gritar, pedir ayuda, paralizarse, alejarse del lugar que provoca inseguridad, defenderse o pelear en caso de ser atacados. Dentro de el Álamo se identifica como inseguro, las esquinas oscuras, la cancha, el monolito, la esquina del Barcelona, el desplayo (cerro), sectores sin iluminación como el estero, calle marga-marga, plaza entre lagos. Finalmente, las propuestas planteadas dicen relación con no salir solo de noche, juntarse con gente de confianza, no llegar tarde a casa, ir a sectores conocidos, trabajar con la comunidad para iluminar más el sector y obtener mayor protección.

El grupo logra concluir, que ante una situación de inseguridad, existen muchas posibles reacciones, y que hay que mantener la calma para tomar la correcta, sin embargo, hay que tener en cuenta, evitar situaciones de peligro.

Duración: 45 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?; ¿Te gusto la actividad?; ¿Qué cambiarías?

Duración: 30 minutos.

¿Qué aprendí hoy?

El grupo de asistentes plantea:

Haber logrado identificar, lugares y situaciones peligrosas en su entorno cercano. Así como la importancia de mantener la calma para evitar situaciones que pongan en peligro su integridad física.

Que todas las personas tienen distintas reacciones ante situaciones de peligro.

Que el peligro se puede evitar conociendo aquellos lugares y/o situaciones inseguras.

¿Te gusto la actividad?

El grupo en general, manifiesta haberle gustado la actividad y la temática tratada.

¿Qué cambiarías?

Los grupos de trabajo.

No ser interrumpidos durante la sesión.

13. Evaluación Sesión:

➢ **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* se considera que el nivel de asistencia fue **Bueno**, ya que participaron 10 jóvenes.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran discutir en torno a la temática y sacar conclusiones de ella.
- *Participación*: **Buena**, los jóvenes manifiestan haber aprendido en la actividad y responden activamente y aportando ideas de manera esporádica. No obstante, el trabajo en grupo se dificulta por la falta de confianza entre los participantes, haciendo más lenta la actividad.
- *Percepción de la Actividad:* **Buena**, puesto que la sesión no cumplió totalmente con sus expectativas, señalando posibles mejoras y críticas

constructivas para la siguiente sesión, relacionadas con las constantes interrupciones durante el transcurso de la sesión por agentes externos y manifiestan además, querer trabajar solo con su grupo de amigos.

- *Recursos:* Se pueden evaluar *como* suficientes.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado, a pesar de la distracción.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

- ***Comunicación grupal***: Es de tipo verbal y escrita dependiendo de las actividades. Debido a la división de los subgrupos, la comunicación fue tensa en aquellas actividades en que los miembros debieron compartir con otros que no pertenecen a su grupo de amigos.
- ***Liderazgo:*** si bien existe un liderazgo latente de dos miembros pertenecientes a subgrupos distintos, en esta sesión se pudo visualizar la presencia de dos líderes distractores y negativos lo cual hizo surgir el conflicto en la realización de algunas actividades.
- ***Cohesión grupal:*** Algunos miembros muestran relativa unión grupal en torno a ciertas actividades. Sin embargo la completa vinculación se ve ofuscada por la negativa a participar fuera de los subgrupos.
- ***Atmósfera:*** Durante la realización de actividades sin interrupción, hubo un clima tolerante y animado. Uno de los grupos de trabajo provocaba el ambiente tenso y conflictivo, debido a la intolerancia de sus compañeros para determinada actividad, lo que se vio agravado por las interrupciones.

Dinámica grupal interna **Adecuada**, parta una etapa de formación.

➢ **Dinámica Grupal Externa:**

Dinámica externa **Relevante.**

- ***La comunidad en general:*** la sesión fue interrumpida por dirigentes de la Junta de Vecinos, para conversar sobre la modalidad del taller, convirtiéndose en un factor distractor. Además de influir negativamente en el comportamiento del grupo, producto de las descalificaciones realizadas por los dirigentes sobre los dipticos confeccionados por los jóvenes en la sesión anterior, pues consideraron fue un material ofensivo y no contaba con el permiso de la directiva para su circulación. Esto marcaría un rechazo de los jóvenes a compartir con la comunidad, pero permitió mayor unión en torno a un sentimiento grupal.

3. PROYECTO 2:

"Trabajando mano a mano"

3.1. Crónica 1:

1. **Número Sesión:** 1° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Vinculación.
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad"
4. **Objetivo de la sesión:** "Neutralizar la barrera de estigmatización entre los jóvenes y los adultos de la Población El Álamo de Villa Alemana."
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** sábado 3 de Septiembre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora, 35 minutos.
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Radio
- CD
- 2 pliegos Papel craff.
- Plumones.
- 2 paquetes galletas
- 2 bebidas
- vasos plásticos
- Dulces.

10. **N° de participantes:** 17[128].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad

[128] Ver Anexo 8.

12. Actividades:

- **Nombre:** "Pato al agua."

Descripción:

Dinámica de dispersión que permitió a través del juego crear un ambiente propicio para el trabajo.

Duración: 15 minutos.

- **Nombre:** "Mi reflejo y el tuyo".

Descripción:

Se divide a los participantes en dos grupos de trabajo, uno de ellos señalará las características positivas y negativas de los adultos y una propuesta de cambio en torno a la relación adulto juvenil, el segundo grupo realizará la misma experiencia, pero señalando las características juveniles:

- Plenario:

Una vez terminada la actividad, los jóvenes exponen lo realizado:

Características Adultos:

POSITIVO	NEGATIVO
○ Son Jugados. ○ Permiten hacer fiestas. ○ Son preocupados.	○ Impacientes. ○ Desunidos. ○ Poco tolerantes. ○ Desorganizados.

Características Jóvenes:

POSITIVO	NEGATIVO
○ Liberales. ○ Sociables. ○ Creativos. ○ Leales.	○ Garabateros. ○ Impulsivos. ○ Rencorosos. ○ Dejados.

Propuesta de cambio en:

ADULTOS	JÓVENES
○ Aprender a escuchar. ○ Dar oportunidades. ○ Tener una mente abierta. ○ Aprender a conocer sin dejarse llevar por los comentarios.	○ Ser más organizados. ○ Mejorar la manera de expresarse y pensar. ○ Ser discretos. ○ Tener más confianza en los demás. ○ Cambiar de actitud. ○ Valorar, comprender y respetar a los adultos.

Una vez expuesto lo realizado, el grupo en general, comparte su percepción en relación a la temática, llegando a la conclusión de que para lograr un cambio, es necesario reconocer los defectos y virtudes de uno mismo y del otro; y que ambas partes deben llegar a un consenso.

Duración: 50 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?; ¿Te gusto la actividad?; ¿Qué cambiarías?

Duración: 30 minutos.

¿Qué aprendí hoy?

Los jóvenes señalan:

Haber aprendido más del mundo adulto y de ellos mismos, identificando sus características positivas y negativas.

Haber aprendido que existen medios para superar los problemas entre jóvenes y adultos, a través de la comprensión y la valoración de los otros.

¿Te gusto la actividad?

El grupo en general, manifiesta haberle gustado la actividad pues pudieron expresar su opinión, compartir con los otros y tener una tarde entretenida.

¿Qué cambiarías?

En general los asistentes señalan que no cambiarían nada de la sesión, sin embargo, surgieron algunas propuestas como el cambio del grupo de trabajo y no ser interrumpidos durante la sesión por gente externa al taller.

13. Evaluación Sesión:

- **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* **Muy Bueno**, ya que participaron 17 jóvenes.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran discutir en torno a la temática, sacar conclusiones y propuestas de ella.
- *Participación*: **Muy Buena**, los jóvenes manifiestan haber aprendido en la actividad, realizan intervenciones y aportes atingentes con los contenidos, siendo estos de gran calidad. Sin embargo, hubo instancias de distracción producto de la ocupación de la sede por otro taller, lo que además provocó la entrada de niños pequeños que interferían en el adecuado desarrollo de la actividad.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena**, los jóvenes manifiestan que la actividad fue de su agrado en cuanto a la temática y dinámicas realizadas. En su mayoría no realizarían cambios al taller, pero critican si los factores externos que interrumpen el desarrollo del mismo.
- *Recursos:* Se pueden evaluar *como* insuficientes, debido a que no se contó con el espacio físico adecuado para realizar las actividades.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado, a pesar de la distracción.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

- ***Comunicación grupal:*** verbal y normal. Aún el equipo seminarista es el centro motivador, sin embargo la comunicación se desplaza en instancias entre los miembros del grupo.
- ***Liderazgo:*** continúan ejerciendo los líderes informales, de manera normal y favorable al grupo. Los líderes distractores pierden relevancia durante la sesión.
- ***Cohesión grupal:*** el respeto hacia el trabajo de los subgrupos, ha permitido mayor cohesión grupal demostrada en la forma en que se realizan las actividades y como se percibe al grupo, dando indicios de integración grupal.
- ***Atmósfera:*** predominantemente armónico, anímico, tolerante y positivo.

  Dinámica grupal interna **Adecuada,** se observa que dentro de su etapa de formación han ido implementado rasgos de organización e integración.

➢ **Dinámica Grupal Externa:**

Dinámica grupal externa **Relevante.**

Otras organizaciones: la sede es compartida el día sábado con los talleres del PREVIENE, interrumpiendo dentro del horario correspondiente al grupo. Se torna relevante, cuando los miembros del grupo consideran han sido interrumpidos, por lo cual fue un episodio negativo para la sesión, pero positivo entorno a la cohesión grupal, pues se encuentran unidos en torno al sentimiento del nos.

3.2. Crónica 2:

1. **Número Sesión:** 2° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Vinculación.
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad"
4. **Objetivo de la sesión:** "Neutralizar la barrera de estigmatización entre los jóvenes y los adultos de la Población El Álamo de Villa Alemana."
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** Viernes, 30 de septiembre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora.
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Adultos Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- 2 pliegos Papel craff.
- Plumones.
- 2 paquetes galletas
- 1 tarro de café
- 1 caja de té
- Queque
- Sándwich
- Azúcar
- Vasos de Plumavit.

10. **N° de participantes:** 10[129].
11. **Tramo de edad:** Dueñas de casa mayores de 30.

[129] Ver Anexo 8.

12. Actividades:

- **Nombre:** "Presentación".

Descripción:

El Equipo Seminarista se presenta a las asistentes y explica la actividad a desarrollar.

Duración: 5 minutos.

- **Nombre:** Lluvia de Ideas.

Descripción:

- Planteamiento de preguntas:

De igual forma como se realizó con el grupo de jóvenes, el Equipo Seminarista explica a los asistentes, que el tema a tratar tendría relación con la Seguridad Ciudadana en donde se irían planteando ideas que se tengan en relación a ella. Para guiar el proceso, el Equipo dirige la actividad con las siguientes preguntas: *¿Han oído hablar de Seguridad Ciudadana? - ¿Qué es Seguridad Ciudadana para Uds.? (Concepto y Percepción) - ¿Cuáles serían los principales problemas de Seguridad Ciudadana en el Álamo? - ¿Quiénes deben hacerse cargo de la Seguridad de un Sector.*

- Contrastación respuestas:

Los adultos asistentes, manifiestan conocer las actividades que se han desarrollado en torno al tema, entendiendo la Seguridad Ciudadana como "lo que los protege, todo lo que tenga relación con los delincuentes".

Entre los problemas existentes dentro de la comunidad se identifican principalmente los robos a las viviendas, y la delincuencia juvenil, pero no referido a los jóvenes del sector, sino a aquellos de los sectores aledaños.

Y en cuanto a quienes debían hacerse cargo de la Seguridad de un sector los adultos manifestaron en un principio que era labor de Carabineros resguardar el Sector, pero luego se llego a la conclusión de que todos los miembros de la Comunidad debían preocuparse y colaborar al respecto.

Al comparar dichas respuestas con el material expositivo[130] del Equipo Seminarista, se aclararon más conceptos, ideas erróneas, ratificación de lo ya expuesto y solución de dudas.

Duración: 20 minutos.

- **Nombre:** "Mi reflejo y el tuyo".

Descripción:

Para la realización de la segunda actividad y a modo de complementar la sesión realizada con los jóvenes, se solicita a los adultos señalar las características positivas y negativas tanto de los adultos como de los jóvenes, además de una propuesta de cambio en torno a la relación existente entre ambos.

Características Adultos:

POSITIVO	NEGATIVO
○ Alegres. ○ Solidarios. ○ Responsables. ○ Trabajadores. ○ Exigentes.	○ Poco tolerantes. ○ Falta de compromiso con los jóvenes ○ Desunidos. ○ Egoístas. ○ Criticones. ○ Peladores. ○ Envidiosos. ○ Exigentes. ○ No saben escuchar. ○ Intransigentes. ○ Poca iniciativa. ○ Mal humorados.

[130] Ver Anexo 6.

Características Jóvenes:

POSITIVO	NEGATIVO
○ Comprometidos. ○ Buena disposición. ○ Cariñosos. ○ Responsables. ○ Buenas personas. ○ Exigen igualdad.	○ No escuchan a los adultos. ○ Contestan mal. ○ Influenciables. ○ Poco tolerantes. ○ Poca Iniciativa. ○ Poco comunicativos. ○ Mal carácter. ○ Irresponsables. ○ Inconstantes.

Propuesta de cambio en:

ADULTOS	JÓVENES
○ Aprender a escuchar. ○ Recordar cuando se fue joven, y las cosas que les hubiera gustado tener de los adultos cuando jóvenes. ○ Mayor compromiso con los jóvenes. ○ Realizar críticas constructivas.	○ Mejorar la manera de expresarse. ○ Cambiar de actitud. ○ Respetar a los adultos. ○ Que sean más tolerantes.

Una vez terminada la actividad, el grupo en general, comparte su percepción en torno a la misma, llegando a la conclusión de que en gran parte la relación existente entre jóvenes y adultos, se debe a la falta de compromiso de los mismos adultos para con los jóvenes.

Duración: 25 minutos.

➢ **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?; ¿Te gusto la actividad?; ¿Qué cambiarías?

Duración: 10 minutos.

¿Qué aprendí hoy?

Los adultos señalan:

Que deben ser más tolerantes, sobre todo con los jóvenes.

Que los adultos deben guiar y apoyar más a los jóvenes, en las actividades que estos se propongan.

Que antes de criticar a un joven se debe considerar que debe existir algún modelo adulto al cual ellos imitan o frente al cual reaccionan, ya que el rechazo con el que se les trata, inconsciente o no, es notorio.

Que el saber escucharse y compartir entre vecinos, jóvenes y adultos, beneficia a la comunidad, ya que las ideas que se aporten pueden ejecutarse en conjunto.

Que se deben dar mas tiempo para conocer y reflexionar en torno a los jóvenes, a su comportamiento y en especial sobre sus reales necesidades.

¿Te gusto la actividad?

El grupo en general, manifiesta haberle gustado la actividad pues pudieron expresar su opinión, compartir con los otros, conocer sus experiencias, y tener una tarde entretenida. Además que el discutir sobre las características de jóvenes y adultos les permitirá comenzar a trabajar en ese ámbito, para mejorar la relación existente entre ellos y entre los mismos adultos.

¿Qué cambiarías?

En general los asistentes señalan que no cambiarían nada de la temática de la sesión, sin embargo, surgieron algunas propuestas como el cambio de horario y que la once se tomara después de la actividad; que se realicen más talleres con jóvenes y adultos, y que se aportara en propuestas de trabajo ejecutables.

13. Evaluación Sesión:

➢ **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* **Bueno**, ya que participaron 10 Adultos, pese a que se citó a una hora determinada, y debido a que el espacio físico se encontraba ocupado, se debió recurrir a personajes clave para lograr reunir nuevamente a los convocados.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran discutir en torno a ambas temáticas, sacar conclusiones de acuerdo a la realidad en que se ven inmersos y estableciendo propuestas de cambio en torno a dicha realidad.
- *Participación*: **Muy Buena**, los adultos manifiestan haber aprendido en la actividad, realizan intervenciones y aportes atingentes con los contenidos, siendo estos de gran calidad. Sin embargo, hubo instancias de distracción producto de la once realizada como enganche para la actividad y de los niños que entraban durante la sesión.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena**, los adultos manifiestan que la actividad fue de su agrado en cuanto a la temática y dinámicas realizadas. En su mayoría no realizarían cambios al taller, sino, al horario en que se realiza y en horario en que se toma once.
- *Recursos:* Se pueden evaluar como suficientes, debido a que se contó con los materiales adecuados para realizar las actividades y con el espacio físico para desarrollarla, aún cuando no se contó con este desde el horario programado.
- *Tiempo:* Logrado, sin embargo, las actividades debieron reducirse debido a la disponibilidad del espacio físico.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

El grupo de adultos asistentes, corresponde a mujeres dueñas de casa en su mayoría; siendo vecinas de barrio, y compañeras grupales del taller de Aeróbica y Repostería que se imparte en la Sede de la Junta de Vecinos el Álamo.

- ***Comunicación grupal:*** esta es de tipo verbal, y pese a algunas diferencias de opinión entre las asistentes, la comunicación se da de manera normal.

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

- ***Liderazgo:*** Se logra identificar al menos tres líderes dentro del grupo, todos de carácter informal, sin embargo son reconocidas por sus compañeras como tal. El ejercicio de este liderazgo es normal y permite el funcionamiento de la sesión.
- ***Cohesión grupal:*** existen rasgos de unión grupal entre las asistentes que pertenecen a los grupos anteriormente mencionados; sin discriminación de las vecinas que no participan en los talleres. Compartiendo entre todo el grupo las mismas necesidades y expectativas en torno al taller y su comunidad.
- ***Atmósfera:*** armonía, tolerancia, animación, y positividad marcaron toda la sesión.

➢ **Dinámica Grupal Externa:**

Otras organizaciones: la reunión debió retrasarse por la presencia del Fondo Esperanza, que utiliza la sede horas antes; esto provocó la dispersión de otros asistentes que posteriormente no acudieron a la reunión.

3.3. Crónica 3:

1. **Número Sesión:** 3° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Vinculación.
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad"
4. **Objetivo de la sesión:** "Crear una instancia en que jóvenes y adultos logren relacionarse y plantear sus diferencias"
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** viernes 14 de octubre de 2005
7. **Tiempo de duración:** 1hora, 30 minutos.
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes
- Adultos asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- 3 pliegos Papel craff.
- Plumones.
- 2 paquetes galletas
- 1 bebidas
- vasos plásticos
- té
- azúcar
- papas fritas
- soufflé de queso
- sándwich

10. **N° de participantes:** 18[131].
11. **Tramo de edad:** 13 - 70

[131] Ver Anexo 8.

12. Actividades:

➢ **Nombre:** "Debate".

Descripción:

Se dividen a los asistentes en dos grupos, correspondientes a adultos y jóvenes. Se les entregan las siguientes preguntas a desarrollar, las cuales expondrán en el debate:

Adultos	Jóvenes
▪ Que necesitan los jóvenes ▪ En que participan los jóvenes ▪ Que cosas le interesa a los jóvenes	▪ De que se preocupan los adultos ▪ En que participan los adultos ▪ Que cosas le interesan a los adultos

Una vez cumplido el tiempo, se pide que cada grupo elija un representante, el cual expondrá las respuestas.

Adultos	Jóvenes
¿Que necesitan los jóvenes? Disciplina; amor; comprensión; preocupación; guía y espacio. **¿En que participan los jóvenes?** Deportes, juegos, actividades solidarias y de recreación, algunos a vagar y robar. **¿Que cosas les interesa a los jóvenes?** Fiestas; los vicios; el deporte; pasarlo bien.	**¿De que se preocupan los adultos?** De su hijos en general, ya sea de su salud, del colegio y su vida, sobreprotegiéndolos, y enseñándoles a ser independientes algún día; de la población; de su vida personal y de los cahuines. **¿En que participan los adultos?** En talleres de la sede, en el CECAL, las fiestas de la población y algunos no participan en nada por flojera. **¿Que cosas les interesa a los adultos?** Trabajar, sustentar las necesidades de los hijos, lo material, los estudios, y la vida de los demás.

Modalidad de la actividad: 2 minutos por respuesta a cada representante alternadamente. 1 minuto para defensa grupo contrario.

Duración: 25 minutos.

- **Nombre:** "Cara a Cara".

Descripción:

Se exponen papelógrafos donde los participantes en otra oportunidad expresaron lo que piensan de los otros y de si mismos. Dando espacio a las críticas y la discusión, sin dejar de lado las características positivas que suavizarán la tensión. Posteriormente los grupos recordarán las propuestas de cambio sugeridas en la anterior sesión, dando instancia para complementarlas.

Duración: 15 minutos.

- **Nombre:** "Seguir el Dibujo".

Descripción:

Cada participante será llamado de a uno para dibujar en un papelógrafo, sin posibilidad de observar lo dibujado por los compañeros.
Con el fin de evitar distracción, aquellos que no estén realizando el dibujo, prepararán la sala para la siguiente actividad.

Duración: 10 minutos.

- **Nombre:** "Convivencia -Reflexión: ¿Lo que creemos del otro es siempre correcto?".

Descripción:

Se prepara la sala para la realización de la convivencia; una vez que todos estén sentados, se pregunta al grupo: por medio de la actividad que realizamos, ¿es posible afirmar que lo que creemos de los demás es siempre lo correcto? Luego de que hayan surgido varias opiniones, se les explica la dinámica de "Seguir el dibujo", demostrando que para hacer una comunidad (representada por el dibujo) es necesario conocer a todos los miembros de ella, sus inquietudes y necesidades. Pues así como cada uno dibujó

individualmente, el todo se ve desordenado y sin conexión y así mismo sucede con la comunicación dentro de una comunidad, lo que yo creo que es bueno para el otro, puede serlo, pero es el otro quien debe decir lo que es bueno para si mismo.

Duración: 25 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy? ¿Te gusto la actividad?; ¿Qué cambiarías?

Duración: 15 minutos.

¿Qué aprendí hoy?

Adultos	Jóvenes
- Que es necesario comunicarse estrechamente con los jóvenes. - Las inquietudes y necesidades de los jóvenes. - Que los adultos tienen la responsabilidad de generar armonía. - Escuchar y comprender a los jóvenes. - Que es necesario escuchar y conocer antes de criticar, ya sea niños, jóvenes o adultos.	- A expresar ideas. - Comprender a los adultos. - Ser tolerantes - Que los adultos piensan en todo, y solo algunos les interesa criticar. - Compartir con los adultos. - Que debo escuchar para ser escuchado. - Que adultos y jóvenes son desorganizados. - Compartir con mis compañeros del taller.

¿Te gusto la actividad?

Adultos	Jóvenes
En general manifiestan que les gustó mucho la sesión por dar instancia a la comunicación, donde pudieron expresarse y aprender, a demás de tomar conciencia de falencias comunitarias y personales.	La mayoría manifiesta haberle gustado mucho la sesión, por lo que pudieron aprender de ella. Otra parte en cambio señala que la sesión fue de su agrado pero que no les gustó la participación de los adultos.

¿Qué cambiarías?

Adultos	Jóvenes
- Que las sesiones fueran mas largas. - Que todos aprendan a escuchar sin discutir y faltarse el respeto.	Que las sesiones fueran sin adultos. Que las ideas sean sinceras. Que se aprendan a conocer y ser más unidos.

13. Evaluación Sesión:

- **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* **Regular,** si bien asistieron 18 personas, se esperaba que al ser dos grupos distintos, hubiera mayor convocatoria.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, se logró el propósito de la sesión por medio de las actividades planteadas, donde los asistentes manifiestan haber aprendido.
- *Participación*: **Muy Buena**, los asistentes participaron activamente de cada una de las actividades, respondiendo a lo requerido. Si bien se produjo una instancia de alboroto y desorden, fue producto del contexto de la temática.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena,** pese a las discusiones y el no estar conforme con compartir con otros grupos; la mayoría de los asistentes manifestaron su agrado por las actividades realizadas principalmente por el contenido y lo que se pudo aprender de ello.

- *Recursos:* Se pueden evaluar *como* insuficientes, debido a que no se contó con el espacio físico adecuado para realizar las actividades.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado pese al retraso para el inicio de la sesión, lo cual pudo solucionarse gracias a que la sede no sería ocupada más tarde.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

El grupo de asistentes, corresponde a los jóvenes del taller y adultos participantes.

- ***Comunicación grupal:*** esta es de tipo verbal y escrita de acuerdo a las actividades realizadas; la comunicación en algunas actividades se torna tensa y agresiva.
- ***Liderazgo:*** Se logra identificar al menos tres líderes por grupo. El ejercicio de este liderazgo dentro del grupo adulto dos es de tipo informal y uno de ellos es de carácter formal pues corresponde a la secretaria de la Junta de Vecinos, dándose de una manera tensa. El grupo juvenil está compuesto por líderes informales con un ejercicio normal. Al interactuar ambos grupos, se dio un ejercicio del poder de manera tensa y conflictiva, dentro del cual surge un nuevo líder de carácter conciliador, dentro del grupo juvenil.
- ***Cohesión grupal:*** dentro de los adultos no se observaron rasgos de unión grupal , puesto que se integraron dos personas nuevas que no se encuentran afiatadas al grupo anteriormente formado, debido a sus cargos formales dentro de la comunidad y a la visión negativa en torno a las actividades. Por otra parte el grupo juvenil se encontraría mayormente cohesionado, siendo la primera sesión en que los subgrupos trabajan de manera conjunta en una actividad con un sentimiento de unidad.
- ***Atmósfera:*** predomina la tensión, el conflicto, la intolerancia, el desánimo y la negatividad.

Dinámica grupal interna del grupo juvenil es **Adecuada**, ha tenido una evolución normal integrando elementos de las etapas de formación, organización e integración, aún cuando es pronto para manifestar que es un grupo que ha superado la etapa de formación, debido a la heterogeneidad de sus miembros.

➢ **Dinámica Grupal Externa: No Relevante**

3.4. Crónica 4:

1. **Número Sesión:** 4° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Vinculación.
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Vincular a los jóvenes de la Población El Álamo de Villa Alemana con las organizaciones internas y externas de la localidad"
4. **Objetivo de la sesión:** "Dar a conocer a los jóvenes del Álamo, aquellas organizaciones internas y externas que abordan temáticas atingentes a sus necesidades".
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** sábado 15 de octubre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1 hora
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes
- Presidenta Junta de Vecinos Sra. María Sánchez.

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Carpeta termolaminada
- Material informativo
- Hojas
- Forros plásticos
- Anillado

10. **N° de participantes:** 16[132].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad
12. **Actividades:**

➢ **Nombre:** "Feria Gráfica de Instituciones Juveniles".

Descripción:

El Equipo Seminarista expone cada una de las Instituciones contenidas en la carpeta[133]. Señalando nombre de la Institución u organización; dirección; fono contacto; página web; y labor que desempeña.

[132] Ver Anexo 8.

Se resuelven preguntas e inquietudes en torno a la labor de las instituciones y requisitos a seguir para obtención de beneficios.

Posteriormente se les muestra la carpeta a los asistentes para que la revisen, para luego hacer la entrega formal de ésta a la presidenta de la Junta de vecinos, de manera tal que la información quede disponible para los jóvenes en la Biblioteca de la Sede.

Duración: 50 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?; ¿Te gusto la actividad?; ¿Qué cambiarías?

Duración: 10 minutos.

¿Qué aprendí hoy?

Los jóvenes señalan:

Haber logrado por medio de la actividad conocer Instituciones a las que pueden acudir.

Conocer becas y beneficios de algunas instituciones, tales como la beca Presidente, y el FONDERE de Chile Deportes.

Que existen organizaciones que apoyan la labor de los jóvenes.

¿Te gusto la actividad?

El grupo en general, manifiesta haberles gustado la actividad pues pudieron conocer de muchas Instituciones que no sabían de su labor, ni de su existencia y que puede serles útil. Por otra parte señalan estar conformes con la forma dinámica en que se realizó la actividad y agradecen por el material que ha quedado disponible en la sede.

¿Qué cambiarías?

Tanto los jóvenes asistentes, como la Presidenta de la Junta de Vecinos, señalan que si bien están conformes con la modalidad de la sesión, hubiese

[133] Ver Anexo 9.

sido necesaria la participación de mayor número de asistentes pues es una temática que les interesa a todos los jóvenes.

13. Evaluación Sesión:

➢ **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* **Muy Bueno**, ya que participaron 15 jóvenes además de la presidenta de la junta de vecinos.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran identificar aquellas instituciones que pudieran serles útil de acuerdo a sus necesidades o inquietudes personales. Realizan preguntas relacionadas con una mayor profundización de la temática, y comparten entre ellos sus apreciaciones.
- *Participación*: **Muy Buena**, los jóvenes participan activamente durante toda la exposición; manifiestan haber aprendido en la actividad, realizan intervenciones y aportes atingentes con los contenidos.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena**, los jóvenes manifiestan que la actividad fue de su agrado en cuanto a la modalidad y temática. Señalando a su vez la necesidad de que más jóvenes participen de estas actividades.
- *Recursos:* Se pueden evaluar *como* suficientes.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

- ***Comunicación grupal:*** verbal y normal. Los miembros del grupo logran comunicarse entre ellos de manera directa y no confrontacional.
- ***Liderazgo:*** se visualizan 3 líderes informales que actuaron de manera normal aunque de poca relevancia puesto a que mantuvieron una actitud pasiva.
- ***Cohesión grupal:*** se mantiene el respeto entre los subgrupos. Sin embargo participaron como un todo durante la exposición de los contenidos, demostrando mayor unidad grupal.
- ***Atmósfera:*** predominantemente armónico, anímico, tolerante y positivo.

Dinámica grupal interna **Adecuada,** se observa que dentro de su etapa de formación han ido implementado rasgos de organización e integración.

- **Dinámica Grupal Externa:**

Dinámica grupal externa **Relevante.**

Presidenta Junta de Vecinos: una vez terminada la sesión, la Presidenta de la Junta de vecinos pide la palabra y comienza a referirse negativamente sobre algunos de los miembros del grupo, en relación a sus estilos de vida, y sobre la discusión suscitada en la reunión con los adultos que se realizó a partir del taller. El Equipo Seminarista, explicó que fue un malentendido, y aclaró lo que realmente había sucedidos. Por otra parte los jóvenes expresaron su malestar de ser atacados injustamente, puesto a que ellos son víctimas de agresiones verbales continuamente por sus vecinos, dejando de manifiesto que es un problema no tan solo de ellos hacia los adultos, sino un problema vecinal.

Pese a la tensión e incomodidad de los jóvenes durante este lapsus; se demostró que se defienden entre ellos, y apoyan mutuamente para la superación de sus necesidades.

4. PROYECTO 3:

"Mientras mas sé, más puedo hacer".

4.1. Crónica 1:

1. **Número Sesión:** 1° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Gestión
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión"
4. **Objetivo de la sesión:** "Capacitar a los jóvenes en relación a liderazgo y Trabajo en Equipo."
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** sábado 10 de Septiembre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Radio
- CD
- 1 pliego Papel craff.
- Plumones.
- 2 paquetes galletas
- 2 bebidas
- vasos plásticos
- Dulces.

10. **N° de participantes:** 9[134].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad
12. **Actividades:**

[134] Ver Anexo 10.

- **Nombre:** "Silla musical".

Descripción:

Dinámica de dispersión que permitió a través del juego crear un ambiente propicio para el trabajo.

Duración: 15 minutos.

- **Nombre:** "Quién manda a quien".

Descripción:

Se realiza una mesa redonda, donde el grupo de participantes opinará en relación a las siguientes preguntas: **¿Qué es un líder?; ¿Qué cualidades propias me servirían para ser líder?; ¿Cuándo me siento líder?**

En esta actividad, los jóvenes identifican como líder, a aquella persona que aporta ideas al grupo; que guía a los miembros del grupo, los defiende y apoya. Es una persona tolerante y en constante actualización de información relevante para el funcionamiento de la organización.

Identifican una serie de características personales que ayudarían a ser líderes, entre las que se destacan, ser honesto, sociable, guía, luchador, tolerante y consejero.

Identifican que se sienten líderes en algunas de sus actividades recreativas como cuando juegan a la pelota, organizan actividades, en su grupo de amigos o en el colegio.

El grupo realiza una reflexión, llegando a la conclusión de que los líderes son importantes para la existencia de un grupo y que cada persona puede ser un líder en relación al contexto en que se desenvuelva.

Duración: 30 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?

Los jóvenes señalan:

Haber aprendido a identificar algunas características propias de un líder y compararlas con sus características personales; reconociéndolo como alguien importante y necesario para el funcionamiento de un grupo. Además señalan haber comprendido que cualquier persona puede ser líder dependiendo del lugar y la circunstancia.

¿Te gusto la actividad?

En su mayoría los jóvenes expresan estar conformes con la actividad y como se desarrolla.

¿Qué cambiarías?

En general los asistentes señalan que no cambiarían nada de la sesión; pero si de los integrantes del grupo, manifestando su descontento por la baja asistencia y poco compromiso y responsabilidad.

Duración: 15 minutos.

13. Evaluación Sesión:

- **Objetivos de la Sesión:**

- *Asistencia:* **Regular**, ya que participaron 9 jóvenes.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran desarrollar la actividad identificando lo requerido y sacando conclusiones de ello. Así mismo reconocen haber aprendido durante la sesión.
- *Participación*: **Muy Buena**, los jóvenes realizan la actividad de manera activa, realizan intervenciones y aportes de calidad.
- *Percepción de la Actividad:* **Buena**, los jóvenes manifiestan que la actividad fue interesante y entretenida, pero que se hizo necesaria la asistencia de más jóvenes al taller.
- *Recursos:* Se pueden evaluar como suficientes.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado.

- **Dinámica Grupal Interna:**

- Comunicación grupal: Es de tipo verbal y en condición normal.
- Liderazgo: Se identifica un solo líder informal correspondiente a uno de los subgrupos. El ejercicio de dicho liderazgo fue de carácter normal, aunque no se ejerce influencia dentro del otro subgrupo.

- Cohesión grupal: existen rasgos de cohesión relativos a la coexistencia de subgrupos de manera no conflictiva, pudiendo realizar actividades de manera conjunta.
- Atmósfera: predomina la armonía, tolerancia, y positividad.

Dinámica grupal **Adecuada** a su ritmo de evolución.

➢ **Dinámica Grupal Externa: No relevante**

4.2. Crónica 2:

1. **Número Sesión:** 2° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Gestión
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión"
4. **Objetivo de la sesión:** "Capacitar a los jóvenes en relación a liderazgo y Trabajo en Equipo."
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** sábado 24 de Septiembre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora, 30 minutos
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Radio
- CD
- 11 Carpetas
- Material informativo
- Hojas blancas
- lápices
- 2 paquetes galletas
- 2 bebidas
- vasos plásticos
- Dulces.

10. **N° de participantes:** 11[135].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad
12. **Actividades:**

➢ **Nombre:** "Líderes y Trabajo en Equipo".

Descripción:

Se realiza una introducción, recordando la sesión anterior de liderazgo e informando de la temática de hoy; posteriormente se les entrega una carpeta con material informativo con los contenidos a tratar[136].

[135] Ver Anexo 10.

El Equipo seminarista expone el tema de liderazgo abarcando su definición, tipología, características y funciones.

Duración: 20 minutos.

- **Nombre:** "Este líder es..."

Descripción:

Se divide a los participantes en dos grupos y se les indica que deben organizar ficticiamente un paseo y una fiesta, considerando lugar, hora, alimento, música y medio de transporte.
Una vez terminada la actividad, los grupos exponen lo realizado. Se les pregunta entonces, qué líderes identificaron durante el desarrollo de la actividad y de qué tipo eran; y cómo trabajaron con ese tipo de liderazgo.

Duración: 20 minutos.

- **Nombre:** "Grupos cantores".

Descripción:

Se mantiene los dos grupos y se les indica a los participantes que deben hacer un listado del mayor número de canciones, de distintos estilos en un tiempo determinado. Posteriormente se les indica que deben interpretar dichas canciones según lo pida el monitor, señalando además que ganará un premio aquél grupo sea mas entusiasta y por ende interprete mejor.
Después de algunos minutos realizando dicha actividad, se les pregunta a los participantes qué grupo cree lo hizo mejor y por qué. De esta forma identificaron que uno de los grupos cumplió con el objetivo pues trabajaron juntos y organizados. Y que el otro grupo solo participaron algunos miembros de manera desorganizada.

Duración: 20 minutos.

- **Nombre:** "Trabajo en Equipo".

---

[136] Ver Anexo 11.

Descripción:

El Equipo seminarista expone el tema Trabajo en equipo, abarcando su definición, e importancia para el funcionamiento del grupo, relacionándolo con la actividad anterior.

Duración: 15 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?

Los jóvenes señalan haber aprendido:
Los distintos tipos de liderazgo.
Que si en algunos casos el grupo no funciona adecuadamente el líder debe tomar una posición más autoritaria para lograr lo propuesto.
Que el mejor tipo de liderazgo habitualmente es el democrático pues se pueden organizar sin problemas las actividades permitiendo que todos se expresen.
La existencia de líderes negativos dentro de los grupos.
Que el trabajo en equipo es más eficiente que el individual.
Con un adecuado liderazgo se puede trabajar todos juntos y sin rivalidad.

¿Te gusto la actividad?

Los participantes señalan haberles gustado cada una de las actividades realizadas en la sesión, pues fue entretenida y comprensible. Además de estar de acuerdo con que se hayan respetado los grupos de amigos para el desarrollo de las actividades.

¿Qué cambiarías?

En general los asistentes señalan que no cambiarían nada de la sesión, pero si sobre si mismos y su modo individual de trabajar.

Duración: 15 minutos.

13. Evaluación Sesión:

➢ **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* **Buena** ya que participaron 11 jóvenes.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran desarrollar las distintas actividades y dinámicas identificando lo requerido, sacando conclusiones, y compararlas con su estilo de trabajo.
- *Participación*: **Muy Buena**, los jóvenes realizan las actividades de manera activa, realizan intervenciones y aportes de calidad.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena**, los jóvenes manifiestan que la sesión fue entretenida y que aprendieron cada uno de los contenidos tratados, sin señalar ningún cambio o crítica desfavorable de las sesiones.
- *Recursos:* Se pueden evaluar como suficientes.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

- Comunicación grupal: Verbal y escrita de acuerdo a las actividades. Se realiza en forma normal durante toda la sesión.
- Liderazgo: se observan dos líderes informales pertenecientes a cada subgrupo, ejercido de forma normal, y favorable aún cuando suele ser un ejercicio autoritario.
- Cohesión grupal: los subgrupos se identifican muy cohesionados en cuanto a los objetivos de las actividades planteadas y a los sentimientos. En cuanto al grupo en general, no se manifiestan conflictos, compartiendo armónicamente.
- Atmósfera: Predomina la armonía, la tolerancia, animación y positividad.

Dinámica grupal interna **Adecuada** a su etapa de desarrollo.

➢ **Dinámica Grupal Externa:**

Dinámica grupal externa **Relevante.**

Directiva Junta de vecinos: durante la semana pasada los jóvenes fueron culpados de averiar el equipo de música con el cual cuenta la sede. Dicho suceso provocó un nuevo distanciamiento del grupo juvenil con la comunidad.

4.3. Crónica 3:

1. **Número Sesión:** 3° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Gestión
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión"
4. **Objetivo de la sesión:** "Capacitar a los jóvenes en relación a la elaboración de Proyectos"
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** sábado 1 de octubre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Radio
- CD
- 1 pliego Papel craff.
- 13 carpetas
- Material informativo.
- Plumones.
- 1 paquetes galletas
- sándwiches
- 2 bebidas
- vasos plásticos

10. **N° de participantes:** 13[137].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad

[137] Ver Anexo 10.

12. Actividades:

- **Nombre: "Adivina el Animal".**

Descripción:

Dinámica de dispersión que permitió a través del juego crear un ambiente propicio para el trabajo.

Duración: 15 minutos.

Nombre: "Planificando".

Descripción:

Se le entrega una carpeta informativa[138] a cada participante. Posteriormente el equipo seminarista expone qué es un autodiagnóstico, donde el grupo deberá señalar los principales problemas de la localidad, las causas y efectos de ellos, propuestas o soluciones, con que recuerdos se cuenta para comenzar a trabajar y de acuerdo a esto cual sería el problema que la comunidad enfrentaría próximamente, de esta manera se realiza un ejercicio de autodiagnóstico participativo. Una vez terminada la actividad se explica cuales son los pasos para realizar un plan de acción o proyecto.

Duración: 35 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?

Los jóvenes señalan:

Que es necesario ser organizados para realizar un proyecto.

Haber aprendido los pasos para realizar un proyecto.

Haber aprendido por medio de la actividad qué es diagnóstico participativo, y que es lo que le hace falta a la comunidad.

[138] Ver Anexo 12.

Que la población debe ser unida y de esa forma lograr tener la opinión de todos en relación a un problema común y encontrar una solución en conjunto.

¿Te gusto la actividad?

En su mayoría los jóvenes expresan estar conformes con la actividad y como se desarrolla, puesto a que la sesión fue dinámica y los contenidos pueden ser puestos en práctica en su comunidad.

¿Qué cambiarías?

En general los asistentes señalan que no cambiarían nada de la sesión; expresando descontento por la inasistencia de algunos compañeros. Además manifiestan que este tipo de temáticas deben ser tratadas a nivel de toda la población.

Duración: 10 minutos.

13. Evaluación Sesión:

- **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* **Muy Buena**, ya que participaron 13 jóvenes.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran desarrollar la actividad identificando lo requerido y sacando conclusiones de ello. Por otra parte realizan una interpretación atingente de su realidad comunitaria y posibles soluciones a las problemáticas identificadas.
- *Participación*: **Muy Buena**, los jóvenes participan activamente en el desarrollo de toda la sesión. Realizando intervenciones y aportes de calidad en torno a la temática tratada.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena**, los jóvenes manifiestan que las actividades fueron entretenidas y comprensibles. Además señalan que la temática tratada fue muy interesante e importante para poder aplicarlo en su comunidad.
- *Recursos:* Se pueden evaluar como suficientes.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado.

- **Dinámica Grupal Interna:**

  - Comunicación grupal: verbal y normal. Los subgrupos logran interrelacionar entre si para otorgar ideas.
  - Liderazgo: un líder informal por subgrupo, los cuales se han mantenido durante un largo periodo. Sin embargo surge una nueva integrante con características de liderazgo durante esta sesión.
  - Cohesión grupal: se identifican rasgos de cohesión entre los integrantes del grupo y respeto entre los subgrupos.
  - Atmósfera: Se identificar dentro del grupo una atmósfera armónica, tolerante, y de permanente animación y positividad.

  Dinámica grupal interna **Adecuada**, en vías de una etapa de formación, debido al crecimiento de los vínculos interpersonales y la superación de crisis.

- **Dinámica Grupal Externa:**

  Dinámica grupal externa **Relevante.**
  Los conflictos con la comunidad en general, ha provocado la inasistencia de algunos miembros, lo que el grupo ha sentido como de relevancia para su funcionamiento.

4.4. Crónica 4:

1. **Número Sesión:** 4° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Gestión
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión"
4. **Objetivo de la sesión:** "Capacitar a los adultos sobre liderazgo y Trabajo en Equipo"
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** viernes 7 de octubre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Adultos Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- 10 Carpetas
- Material informativo
- Hojas blancas
- lápices
- 2 paquetes galletas
- Té
- Azúcar
- Papel craff
- Plumones

10. **N° de participantes:** 5[139].
11. **Tramo de edad:** Dueñas de casa mayores de 30
12. **Actividades:**

➢ **Nombre:** "Líderes y Trabajo en Equipo".

Descripción:

Se entrega el material informativo dentro de las carpetas[140] a cada una de las asistentes. Posteriormente se introduce al grupo en la temática realizando una lluvia de ideas frente a la pregunta *¿qué es un líder para ustedes?* una

[139] Ver Anexo 10.
[140] Ver Anexos 11.

ves terminada la lluvia de ideas, se expone la definición de líder y liderazgo, tipología, características y funciones compartiendo opiniones entre cada tema en relación a las experiencias de los participantes.

Duración: 25.

Nombre: "Clave Murciélago".

Descripción:

Al grupo se le entrega un texto, explicándoles que existe una clave de escritura que es la clave murciélago y que consiste en que cada vocal de esta palabra equivale a un signo. Ejemplo:

M U R C I E L A G O



Por tanto, deberán descifrar lo que dice el texto trabajando en equipo.

Duración: 10 minutos.

- **Nombre:** "Trabajo en Equipo".

Descripción:

Las alumnas seminaristas exponen el tema Trabajo en equipo, abarcando su definición, e importancia para el funcionamiento del grupo, relacionándolo con la actividad anterior, en donde las participantes compartirán su experiencia de la dinámica, y cómo a partir de ella definiría "trabajo en equipo".

Duración: 15 minutos.

- **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?

Los asistentes señalan haber aprendido:

Que el mejor estilo de liderazgo es el democrático, debido a sus características positivas dentro del grupo tales como delegar funciones, saber escuchar criticas e ideas.

Que la labor de un líder no es dominar, sino saber guiar hacia las metas, tener la capacidad de motivar y reunir a la gente.

Que es necesaria la existencia de los líderes en el grupo pues ayuda a la comunidad.

Que con un adecuado liderazgo se puede participar y aportar sin criticar negativamente.

Que el trabajo en equipo es más eficiente que el individual.

¿Te gusto la actividad?

Los participantes señalan haberles gustado cada una de las actividades realizadas en la sesión, pues fue entretenida y comprensible. Señalando haber aclarado dudas por medio de las temáticas y sentirse conformes de poder compartir ideas con otras personas, por otra parte manifiestan que este tipo de temáticas hacían falta dentro de la comunidad.

¿Qué cambiarías?

Los asistentes señalan no cambiar nada. Sin embargo, expresan que este tipo de actividades deberían ser constantes para que más gente se capacite y en relación a distintas temáticas. Además que las actuales sesiones deberían ser mas largas para compartir mas.

Duración: 10 minutos.

13. Evaluación Sesión:

- **Objetivos sesión:**

- *Asistencia:* **Regular,** puesto a que participaron 5 personas adultas.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, las participantes, relacionan los conceptos con sus experiencias de vida, tanto juveniles como actuales dentro de la comunidad, realizando aportes e ideas de calidad.
- *Participación:* **Muy Buena**, las asistentes participan activa y voluntariamente durante todo el desarrollo de la sesión.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena**, el grupo asistente se encuentra conforme con la sesión evaluándola positivamente en torno a modalidad y

contenidos. Los cambios que señalan podrían realizarse no se relacionan con la sesión si no más bien a lo favorable que resultó esta experiencia expresando la necesidad de repetirla.

- *Recursos:* Se pueden evaluar como suficientes.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado para la sesión.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

- ***Comunicación grupal:*** Verbal y escrita, se efectúa de manera normal y fluida entre todos los asistentes.
- ***Liderazgo:*** se presencia dos líderes informales, puesto que otra de las asistentes que ejercía liderazgo no participó en esta reunión. El ejercicio de éste es asumido por las compañeras y existe de manera normal y positiva.
- ***Cohesión grupal:*** Pese al escaso número de asistentes; el grupo manifiesta rasgos de unión por los vínculos establecidos en otros talleres. Sin embargo se sienten parte del presente taller y demuestran actitudes que posibiliten su continuación.
- ***Atmósfera:*** Predomina la armonía, permisividad, tolerancia, animación y positividad.

➢ **Dinámica Grupal Externa:**

Otras Organizaciones: el Taller de Fondo Esperanza continúa siendo un factor negativamente relevante en lo que se refiere a la asistencia de la presente sesión; por no respetar los horarios de término y dispersar a quienes preguntan por la sesión del Equipo Seminarista.

4.5. Crónica 5:

1. **Número Sesión:** 5° sesión.
2. **Línea Estratégica:** Gestión
3. **Objetivo General del Proyecto:** "Fortalecer capacidades en los actores comunitarios por medio de la capacitación en autogestión"
4. **Objetivo de la sesión:** "Capacitar a los jóvenes en relación a la elaboración de Proyectos"
5. **Responsables:**
   - Alumnas Seminaristas:
   - Carolina Cárdenas Castillo.
   - Andrea Manzano Olivares.
6. **Fecha de la Sesión:** sábado 8 de octubre de 2005.
7. **Tiempo de duración:** 1hora
8. **Lugar de ejecución:** Sede Junta de Vecinos El Álamo.
9. **Recursos:**

➢ **Humanos:**
- Alumnas Seminaristas:
  - Carolina Cárdenas Castillo
  - Andrea Manzano Olivares
- Jóvenes Asistentes

➢ **Materiales:**
- Espacio Físico
- Radio
- CD
- 1 pliego Papel craff.
- Plumones.
- 1 paquetes galletas
- 1 bebidas
- vasos plásticos

10. **N° de participantes:** 15[141].
11. **Tramo de edad:** 13 a 24 años de edad
12. **Actividades:**

➢ **Nombre:** "Manos a la obra".

Descripción:

Se explica a los asistentes que deben formular un proyecto[142] a realizarse próximamente, para esto deben identificar la problemática de la comunidad que deseen abordar y posibles soluciones por medio de una lluvia de ideas.

[141] Ver Anexo 10.
[142] Ver Anexo 13.

Problemáticas identificadas:

- Problemas con los vecinos.
- Desunión del grupo juvenil.
- Los jóvenes son ociosos.
- Los adultos toman dediciones por nosotros.

Se llega a la conclusión de que la problemática a abordar es la desunión del grupo juvenil.

Soluciones:

- Actividades compartidas.
- Conversar mas entre todos.
- Tener espacios para compartir.
- Tomar la iniciativa.

Del mismo modo deben formular los objetivos con la ayuda del Equipo Seminarista.

Ideas Objetivo general:

Los jóvenes señalan que el objetivo general debe estar relacionado con la comunicación entre los miembros del grupo; abrir espacios para que compartan; realizar actividades en conjunto.

Finalmente después de un consenso el objetivo general del proyecto es:

"*Fomentar la interrelación y el compromiso entre los miembros del grupo, haciéndose visibles positivamente para la comunidad*"

Para la realización de los objetivos específicos los jóvenes se enfocaron en: mantener la unidad; conocerse más; aprender a hacerse responsables; ser protagonistas de la actividad.

Por tanto los objetivos específicos son:

"*Generar espacios que contribuyan a mejorar la comunicación entre los miembros del grupo juvenil*"

"*Utilizar adecuadamente el tiempo libre y los espacios disponibles en la comunidad*"

Actividades necesarias para cumplir los objetivos. Para esto, se dividen en dos grupos, que posteriormente llegaran a consenso.

Grupo 1	Grupo 2
▪ Realizar una convivencia. ▪ Planificar una fiesta. ▪ Planificar un paseo a fantasilandia.	▪ Planificar un campeonato de baby football. ▪ Planificar una fiesta.

Se decide finalmente que se realizará una fiesta de halloween en la sede, considerando además una actividad para los niños de la población.

Para la realización de la actividad se forman comisiones las cuales se encuentran compuestas por:

- Comisión coordinación: Mirko y Luis.
- Comisión decoración: Joan; Lisette y Alejandra.
- Comisión Música: Germán, Felipe y Sandra.
- Comisión difusión: Héctor y Camilo.
- Comisión Fondos: Lady; Marcela; Alejandra.
- Comisión asesora: Tía Andrea y Tía Carolina.

Próximas tareas:

- Conseguir la sede.
- Conseguir dulces para los niños.
- Fijar reuniones periódicas de avance.
- Informar a la comunidad de la fiesta.

Duración: 50 minutos.

➢ **Nombre:** Cierre y Evaluación Grupal.

Descripción:

- Planteamiento preguntas:

¿Qué aprendí hoy?

Los jóvenes señalan:

Haber comprendido como se hace un proyecto.

Poder hacer algo para ellos.

Que son capaces de realizar actividades de manera organizada.

¿Te gusto la actividad?

Señalan que les agradó la actividad pues se sienten importantes haciendo algo de manera organizada.

¿Qué cambiarías?

Por el momento nada, solo que todos cumplan durante este tiempo con sus responsabilidades.

Duración: 10 minutos.

13. Evaluación Sesión:

➢ **Objetivos Sesión:**

- *Asistencia:* **Muy Buena**, ya que participaron 15 jóvenes.
- *Internalización de Contenidos:* **Muy Buena**, los participantes logran realizar lo encomendado de manera activa y eficiente.
- *Participación:* **Muy Buena**, los jóvenes participan activamente en el desarrollo de toda la sesión.
- *Percepción de la Actividad:* **Muy Buena**, los jóvenes manifiestan que fue una actividad interesante y posible de utilizar a futuro.
- *Recursos:* Se pueden evaluar como suficientes.
- *Tiempo:* Logrado, se cumple con el tiempo programado.

➢ **Dinámica Grupal Interna:**

- Comunicación grupal: verbal y normal. Los subgrupos logran interrelacionar entre si para llegar a consenso.
- Liderazgo: un líder informal por subgrupo, los cuales se han mantenido durante un largo periodo; ejerciendo de manera democrática y libre de conflictos.
- Cohesión grupal: se identifican rasgos de cohesión entre los integrantes del grupo y respeto entre los subgrupos.
- Atmósfera: Se identificar dentro del grupo una atmósfera armónica, tolerante, y de permanente animación y positividad.

Dinámica grupal interna **Adecuada**, en vías de una etapa de formación, debido al crecimiento de los vínculos interpersonales y la superación de crisis.

➢ **Dinámica Grupal Externa**

No Relevante.

CAPITULO VI
EVALUACIÓN

1. Presentación:

El presente capítulo da cuenta de la ultima etapa del proceso metodológico, las acciones realizadas en el, se desarrollaron en forma paralela a las otras etapas desde el diagnóstico, de tal manera que fue posible detectar y solucionar los problemas que se presentaron durante el transcurso de la intervención y al final de esta, para medir el logro de los objetivos propuestos.

El capítulo de Evaluación se divide en tres partes, la primera de ellas evalúa la intervención, de acuerdo a cada una de las etapas del proceso metodológico que lo componen y los puntos relevantes en cada una de ellas; y el estado del problema comunitario posterior a la Intervención.

La segunda parte del capítulo se enfoca a las conclusiones y aportes a que ha llegado el equipo seminarista, de acuerdo al sujeto o comunidad, a la temática abordada, a la relación existente entre la temática y el Trabajo Social y las proyecciones en relación a la temática intervenida.

En la tercera parte y final, se da cuenta del proceso de evaluación en cuanto a la institución patrocinante de la intervención, la guía académica e institucional y el desempeño del equipo seminarista durante el proceso.

2. Evaluación de la Intervención:

2.1. Evaluación Proceso Metodológico:

2.1.1. Diagnóstico:

La etapa diagnóstica es un proceso constante de recolección de información, teórica empírica, que va desde lo general a lo particular; así se orienta a conocer en primera instancia el material teórico disponible en torno a la política que resguarda la temática de seguridad ciudadana y los ejes que se involucrarán en todo el proceso metodológico; posterior a la definición de la problemática es necesario un levantamiento de información sobre todos aquellos datos relevantes de la comunidad que nos permitió conocer sobre la unidad a intervenir y el entorno en que se desarrolla; y posteriormente contextualizar la política a la realidad por medio de la definición de un plan de acción atingente al abordaje de la problemática identificada desde las variables que la definen. Sin embargo este proceso no finaliza en la mera descripción de un capítulo; puesto a que se enriquece y retroalimenta durante todo el proceso metodológico.

2.1.1.1. Referencias Conceptuales:

Los Referentes Conceptuales utilizados, se constituyen, en el sustento de todo el proceso metodológico.

En primera instancia, los referentes utilizados, delimitan el campo de acción desde un eje Institucional que esta compuesto en términos generales por el Concepto de Seguridad Ciudadana y la Política de la misma; en términos restringidos se aboca a la definición de los conceptos de Ciudadanía Activa, Delincuencia y Capital Social. Y desde un eje Territorial, se definen los conceptos generales de Comunidad y Adolescencia de forma interrelacionada; en términos restringidos, el primer concepto contiene elementos tales como la Participación, Organización (Liderazgo) y Autogestión (Trabajo en equipo); el segundo por su parte contiene elementos como la Identidad, Motivación (interés), Compromiso, Participación, Tiempo libre, Comunicación Intergeneracional y Estigmatización.

Dichos elementos permitieron crear el nexo, entre la política, y la Unidad de acción, contextualizando lo real de lo teórico; dando directrices de hacia donde irá dirigida la intervención, posibilitando el planteamiento de un

trabajo diferenciado desde los intereses del beneficiario acordes a su etapa de desarrollo.

Los elementos referenciales, permitieron, además anteponerse a una gama de posibles escenarios, donde se desarrolló la intervención, facilitando la toma de medidas alternativas o contingentes.

Por último cabe mencionar, que las Referentes conceptúales, exigen durante todo el proceso metodológico, su constante revisión, puesto que permite el acotamiento de las temáticas y facilita el análisis.

2.1.1.2. Unidad de Trabajo:

La Unidad de Trabajo se encuentra compuesta por "los/las jóvenes de 14- 17 años de edad con o sin organización grupal pertenecientes al espacio territorial de la Junta de Vecinos El Álamo del Sector Sur de Villa Alemana"; y jóvenes mayores de 17 años de edad, pertenecientes a agrupaciones u organizaciones del sector; monitores de dichas agrupaciones; dirigentes vecinales y/o agrupaciones comunitarias a las que pertenecen; que pudieran facilitar la investigación y posterior intervención.

La delimitación de edades para dicha unidad de trabajo, pasa, por la definición de lo que se considera adolescencia. Por otra parte, es un rango etáreo, con la capacidad necesaria para comprender y analizar contenidos, por sobre grupos de edad menos avanzada. Se buscó definir una edad intermedia que posibilitara la homogeneidad grupal, para fortalecer el clima de confianza y abordar temáticas afines para todo el segmento.

Esta unidad de trabajo fue definida de acuerdo a una motivación personal inicial de trabajar con jóvenes, por ser un segmento atingente de intervenir a través de potencializar sus habilidades y entregar herramientas básicas que pueda enriquecer su crecimiento. Posteriormente, al insertarse dentro de la temática de Seguridad Ciudadana, e identificar la inexistencia de estrategias para este segmento; posibilita entonces combinar las necesidades personales, con las profesionales e institucionales; y de este modo fortalecer al grupo identificado como vulnerado.

2.1.1.3. Problema:

El Problema identificado fue la "*Deficiente participación de los Jóvenes del área Sur de Villa Alemana en acciones vinculadas a la temática de Seguridad Ciudadana en su comunidad".* En este contexto, fue importante dar

una mirada no critica al rol que culturalmente se le ha asignado a la juventud dentro de la sociedad, permitiéndoles ser protagonistas de acciones que permitan generar cambios en la mentalidad del resto de los actores comunitarios, principalmente mediante el uso adecuado el tiempo libre en actividades que contribuyan a la recuperación de espacios públicos.

Dicha definición del problema fue atingente para la posterior intervención comunitaria realizada, pues dio respuesta a una necesidad sentida por el segmento y reconocida por su entorno, que a su vez permitió identificar, en el transcurso del proceso una serie de problemáticas relacionadas que no hubiesen sido posibles de identificar, de no ser por esta puerta de entrada.

2.1.1.4. Objetivos de Investigación:

La definición del Problema, permitió formular preguntas de investigación, que orientaron a la creación de los Objetivos, separándolos en dos ejes a investigar; relativos a la Institución y al Territorio; así por una parte el proceso diagnóstico estaría orientado a "Identificar y describir los ejes de acción de la Política de Seguridad Ciudadana", y por otra a Conocer la dinámica comunitaria del sector sur de Villa Alemana".Dicha división, permitió realizar un proceso investigativo con orden lógico y claro, además de facilitar posteriormente el análisis de los datos recogidos.

2.1.1.5. Variables:

Con el fin de describir, y profundizar en la temática investigativa; se definió una variable por eje; correspondiente a Política Seguridad Ciudadana, en torno al eje institucional; y Participación Social Local, para el eje territorial. Ambas incorporan dentro de sus dimensiones, todos aquellos aspectos centrales de la investigación, y que permitieron acrecentar el conocimiento, dando origen a la estructura de los instrumentos a utilizar.

2.1.1.6. Recolección de la Información:

Para esta fase de investigación fue necesario realizar una estrategia de recolección de datos, dando respuesta a los Ejes Institucional y Territorial.

Para el eje institucional fue necesario realizar una investigación descriptiva, utilizando fuentes primarias, compuestos por jefes de Programas

de Seguridad Ciudadana; y secundarios, en relación al material bibliográfico disponible. Los instrumentos utilizados fue la entrevista a expertos y las encuestas de Seguridad Ciudadana del año 2004. La estrategia propuesta para este eje, cumplió satisfactoriamente con las expectativas. Sin embargo, al término del proceso, se hizo evidente, la precariedad de la Encuesta de Seguridad Ciudadana como instrumento de Recolección de datos, pasando a ser un elemento secundario, debiendo reforzar la investigación por medio de la bibliografía y mayor connotación a la s entrevistas a expertos realizadas.

El eje territorial, fue investigado etnográficamente, dando énfasis a la dinámica comunitaria y los procesos que en ella convergen. Se utilizó principalmente fuentes primarias para la recolección de información, por medio de entrevistas o focus group, de acuerdo a la comodidad de las personas a quienes fue dirigida. Sin embargo, fue una instancia en que vecinos utilizaron para criticar la labor de las directivas, o de los mismos dirigentes para enfocarse en temas de su propio enteres, evadiendo preguntas, además de demostrar escaso conocimiento de las temáticas a tratar.

2.1.1.7. Aplicación de Instrumentos:

Los instrumentos utilizados para la investigación Institucional, fueron aplicados a:

- Sr. Cristian Arias. Asistente Social. Jefe área Social. Gobernación Provincial de Valparaíso: se realizó entrevista focalizada, como experto en la temática de Seguridad Ciudadana, además de aprovechar la Instancia de obtener su visión externa en torno a la territorialidad.
- Srta. Claudia Díaz. Secretaria Técnica Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana. Programa Comuna Segura Compromiso 100. Municipalidad de Villa Alemana: se realizó entrevista focalizada, como experto en la temática de Seguridad Ciudadana, además de aprovechar la Instancia de obtener su visión externa en torno a la territorialidad

Por otra parte se realizó la revisión de las Encuestas de Seguridad Ciudadana del año 2004, sobre la visión de los pobladores en torno al conocimiento de la temática y de las estrategias realizadas.

Los instrumentos utilizados para la investigación territorial, fueron aplicados a:

- María Sánchez. Dirigente Vecinal El Álamo: entrevista semi estructurada, visión interna del territorio. Además de convertirse en un personaje clave para la confección de un Diagnóstico Comunitario.
- Militza Sepúlveda. Presidenta Agrupación Juvenil El Álamo: Conversación informal, orientada a complementar focus group aplicado a los jóvenes del sector. Y entregar la percepción comunitaria desde otro prisma, para la realización del Diagnóstico Comunitario.
- Sub Oficial Mayor. Guillermo Pino Rodríguez. 6a. Comisaría Villa Alemana: entrevista focalizada, destinada a complementar las visiones externas y externas en relación a la dinámica del territorio.
- Jóvenes El Álamo: Aplicación de Focus group, basada en la pauta de entrevistas focalizadas, este instrumento, fue solo una modalidad, que permitiera la participación de los jóvenes entrevistados.
- Comunidad El Álamo: entendido, como a las personas a las que fueron aplicadas las encuestas de Seguridad Ciudadana 2004.

Por otra parte fue necesario la realización de un proceso Diagnóstico, por parte del Equipo seminarista, en donde se hizo necesario el acercamiento a miembros de la comunidad, entrevistas informales, observación de campo, y revisión de material bibliográfico.

Pese a los contratiempos y modalidades de los instrumentos, su aplicación fue favorable para la obtención de los datos necesarios para describir y conocer aquellos aspectos requeridos para la investigación, enriqueciendo el análisis posterior.

2.1.1.8. Análisis de Datos:

El análisis de los datos fue realizado de acuerdo a un orden lógico, basado en la descripción y presentación de los datos por cada eje, en relación a sus objetivos. Contrastándolo con los elementos referenciales y documentos bibliográficos complementarios dentro del diagnóstico; y formulando una opinión personal y crítica de los datos arrojados. De acuerdo a esto se establecieron las directrices para la Intervención.

2.1.2. Programación:

La Programación, entendida como el elegir racionalmente de entre un sinnúmero de alternativas, cuales son las más adecuadas para la realización y obtención de las metas planteadas.

De acuerdo a lo investigado, se realizó un programa de trabajo territorial, contextualizando, los referentes del eje institucional, a fin de reforzar, y en muchas ocasiones dar a conocer la temática abordada, para plantear un base desde la cual realizar una intervención.

La metodología del plan desarrollado, es el Modelo Situacional Estratégico por Fases, el cual permitió mayor flexibilidad en las acciones, dando la posibilidad de adecuarlo ante las diferentes contingencias, pero que en definitiva, fue capaz de centrarse en el proceso.

2.1.2.1. Dependencia:

El Programa se desarrolló en los espacios comunitarios disponibles de la Población El Álamo, tomando como referente de reunión la sede social de la misma. Convirtiéndose en un punto estratégico para lograr estar cerca de la Comunidad. Aunque esto significó someterse a las reglas comunitarias, que no siempre resultaban aceptables para la ejecución de los proyectos, como así mismo el adecuado desenvolvimiento profesional; y adecuación a la disponibilidad horaria del reciento.

De acuerdo a la temática en que se enmarca el presente Seminario, se contó con el patrocinio, apoyo y guía del departamento Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso. Y considerando que corresponde a una fase académica se cuenta con el respaldo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

2.1.2.2. Evaluación Lineamientos de Intervención:

Para la elaboración de los proyectos fue necesario definir dos líneas de Intervención, que dieran respuesta a las necesidades territoriales en relación a la Seguridad Ciudadana. Estas Correspondieron a la Línea de Vinculación y la Línea de Gestión.

Estas permitieron además, dar cierto orden en la estructura de la Programación. Concretando y especificando las áreas que se querían abordar.

2.1.2.3. Evaluación Objetivo General:

El objetivo General, se considera logrado, en la medida que las temáticas abordadas en cada uno de los proyectos planificados, fueron internalizadas por los sujetos acción. Y que al término del proceso fuera posible visualizar la participación activa de los jóvenes dentro de su población, desarrollando estrategias vinculadas a la Seguridad Ciudadana. Aún cuando los objetivos específicos no hayan sido logrados en su totalidad, ya sea por convocatoria, o factores de la dinámica externa del grupo.

2.1.2.4. Estrategia Metodológica.

La metodología utilizada, correspondiente al modelo situacional estratégico por Fases, Convocatoria, Ejecución y Evaluación; esta modalidad, permitió dar la flexibilidad necesaria para determinar en una primera instancia, las acciones generales de intervención, y a medida que avanzaba el proceso y surgían situaciones inesperadas, fue posible, ir determinando las actividades y procesos concretos a ejecutar.

Dicha estrategia, permitió además, dar un ordenamiento al proceso de intervención comunitaria y del desarrollo del presente Seminario de Título, haciendo más visibles y comprensibles las acciones realizadas.

2.1.2.5. Beneficiarios:

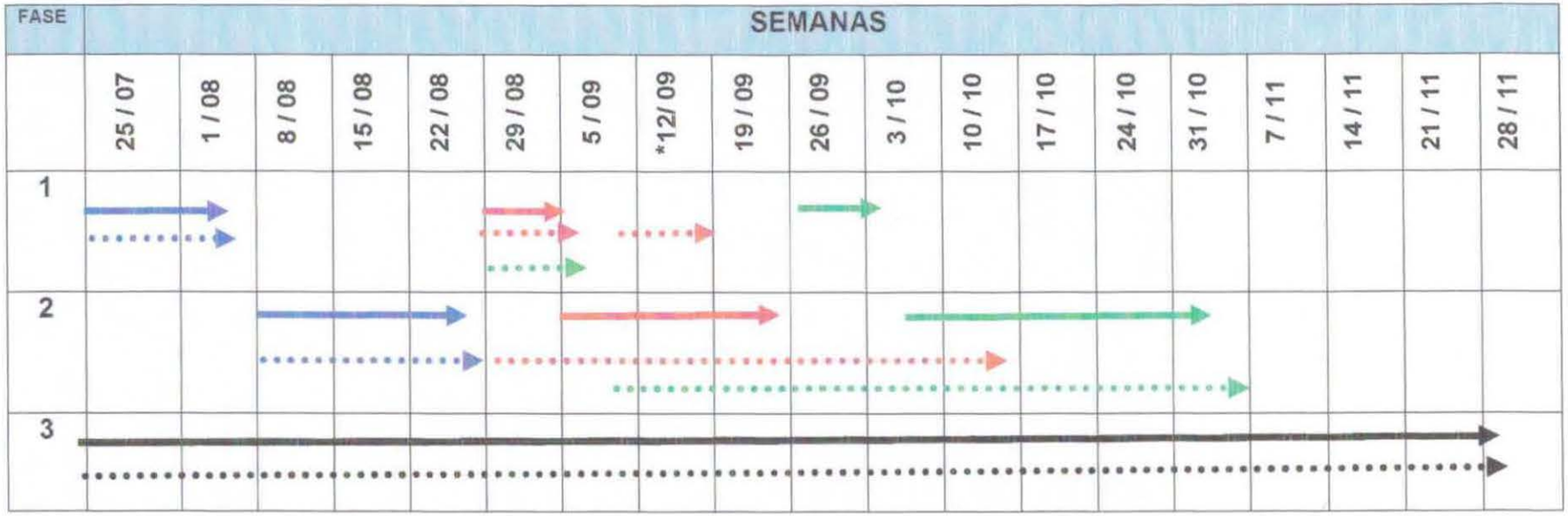
En relación a los beneficiarios directos del Programa, "adolescentes de 14 a 17 años de edad de la Población el Álamo de la Alemana; monitores de agrupaciones juveniles y dirigentes sociales de la localidad"; es posible definir la evaluación como lograda; puesto a que se consiguió visualizar su participación dentro del sector; así mismo se logra identificar internalización y aprendizajes a partir del las temáticas abordadas; aún cuando los agentes de apoyo, comprendido por los dirigentes sociales de la localidad, dificultaran el proceso, más que fortalecerlo. Por otra parte, los beneficiarios indirectos, comprendidos por los habitantes de la Población el Álamo de Villa Alemana, compuesto por niños y niñas, mujeres y hombres adultos y adultos mayores que muestren inseguridad y perjuicios en torno a la juventud, es posible evaluarlo como regular, teniendo en cuenta la escasa participación de los vecinos en torno a las temáticas realizadas, donde fue precisa su asistencia. Además de demostrar falta de compromiso y apoyo, a las

actividades juveniles, teniendo una predisposición negativa hacia el desempeño de éstos.

2.1.2.6. Tiempo:

El programa de Trabajo se desarrollo entre los meses de Julio y Noviembre. Si bien se cumplió con el tiempo planificado para cada una de sus fases, la evaluación por proyectos, manifiesta que fue medianamente logrado, pero gracias a la flexibilidad de la estructura, fue posible modificar tiempos y adaptarlos a las necesidades.

Tiempo: (Tabla Gantt):



TIEMPO ESTIMADO

TIEMPO REAL

*Posible Feriado

Proyecto 1 Proyecto 2 Proyecto 3

2.1.2.7. Responsables:

El Equipo Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, compuesto por las Señoritas Carolina Cárdenas Castillo y Andrea Manzano Olivares, se hizo responsable de la programación, ejecución y evaluación de los proyectos ejecutados.

2.1.2.8. Estrategia Evaluativa:

El realizar continuamente una evaluación del proceso, resultó de gran utilidad para obtener una visión del desarrollo del programa, permitiendo efectuar cambios y ajustes cuando fue necesario.

Por otra parte, al utilizar el modelo re referentes específicos, y evaluar desde lo general a lo particular, determina un cierto orden y ha facilitado su aplicación y análisis.

2.1.3. Ejecución:

Esta etapa metodológica, permitió llevar a la práctica lo programado y contrastar empíricamente en terreno, lo identificado por medio del diagnóstico.

Se destaca dentro del proceso la capacidad profesional del Equipo Seminarista, aplicando estrategias diferenciadas ante las contingencias, producidas por factores del contexto, lo cual influyó en el tiempo y la modalidad de las sesiones.

2.1.3.1. Análisis Operativo:

2.1.3.1.1. Actividades:

Las actividades realizadas, fueron atingentes para el desarrollo de las temáticas, y las técnicas utilizadas para cada una de ellas, permitieron crear un clima favorable dentro del grupo, debido a la disposición en que fueron planteadas, alternando momentos recreativos con formativos. Por otra parte, la modalidad participativa de las sesiones, favoreció la internalización de los contenidos por la modalidad participativa de las sesiones.

La estructura de actividades por proyecto, consta de la división por sesiones, suficiente para abordar las temáticas.

2.1.3.1.2. Estrategias:

Cada sesión fue descrita, por medio de crónicas, las cuales contemplaron diversos ítems, permitiendo acotar la información entregada y los elementos desarrollados, además del contexto en el que se desenvolvió la actividad, convirtiéndose en un instrumento de registro útil, eficaz y de fácil comprensión.

Para cada sesión, se utilizaron pautas de contenido que guiaron el proceso, con el fin de abordar todos los elementos contemplados para dicha actividad.

Por otro lado, para la entrega de contenidos se utilizaron dinámicas participativas y material informativo, confeccionado ya sea por el equipo, o en conjunto con el grupo beneficiario.

Para el desarrollo de la evaluación sesión a sesión, se confeccionó, una guía de observación sistemática, que definió y restringió todos aquellos elementos a tomar en cuenta en cada una de las actividades, proporcionando a su vez la información requerida para identificar, la eficacia de las sesiones y el contexto en que estas se desarrollaron, a modo interno y externo.

2.1.3.1.3. Recursos:

	CARACTERISTICAS			
	Autofinanciados		***Asignados***	
Recursos	*Definición*	*Costos*	*Definición*	*Costos*
Financieros	Locomoción	$22.500	Locomoción	------
	Materiales	$46.800	Materiales	$13.950
			Infraestructura	------
Humanos	▪ Equipo Seminarista. ▪ Jóvenes Asistentes. ▪ Adultos Asistentes.	------	------	------
		$69.300		$13.950

Costo Total Programa	$83.250

Como se Observa en el presupuesto, en su mayoría los recursos fueron autofinanciados. Sin embargo, estos gastos presentan una reducción, gracias al aporte en materiales por el Departamento de Desarrollo Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso, material informativo entregado por instituciones de gobierno; y de infraestructura que fue facilitada por la Junta de Vecinos del sector.

2.1.3.1.4. Tiempo

Las sesiones fueron planificadas para que duraran de una hora a una hora y media, con la finalidad de mantener la atención constante de los asistentes a las actividades. Esta situación muchas veces se vio condicionada por actividades extraprogramáticas de los asistentes o por disponibilidad del recinto.

2.1.4. Evaluación:

La evaluación, es una etapa metodológica que permite realizar una mirada retrospectiva del proceso de Seminario, donde se identifica e interpreta cada elemento y momento que en el se produce, aportando así un punto de vista técnico, personal y profesional, el cual por medio de la reflexión genera aprendizaje y proyección.

Así como se menciona en la estrategia evaluativa, se utilizó el modelo de referentes específicos. En lo que concierne a la evaluación intermedia del programa, este permitió un apoyo permanente, estableciendo los factores de facilitaron y dificultaron la ejecución. En esta instancia, se tomo en cuenta variables como la percepción, internalización de los contenidos, asistencia, participación, dinámica grupal, tiempo y recursos.

La evaluación intermedia, permitió mejorar la calidad de los resultados, la modalidad de la estructura, aumentar la eficiencia del programa, controlar los elementos inesperados.

La evaluación final si bien contempla las variables del proceso, integra los objetivos del programa, los resultados obtenidos a partir de este, los aprendizajes la temática, el contexto institucional y académico, además, permite realizar juicios y concluir, da pie a la retroalimentación y proyección del proceso.

Finalmente, es posible señalar, que el modelo facilito la consecución de los referentes especificados en primera instancia.

2.2. Evaluación del Problema Comunitaria Post Intervención:

De acuerdo al proceso diagnóstico realizado, se pudo definir como problema la *"Deficiente participación de los Jóvenes del área Sur de Villa Alemana en acciones vinculadas a la temática de Seguridad Ciudadana en su comunidad".* En base a esto fue posible realizar una planificación y posterior

intervención que diera respuesta a la necesidad comunitaria. Sin embargo, posterior al trabajo realizado, se pudo identificar que existen problemáticas con un trasfondo que debe ser abordado desde otros niveles de intervención.

De acuerdo a la interacción con el grupo intervención, se pueden identificar una serie de problemáticas a nivel familiar, como: Desinformación y conductas sexuales de riesgo, alcoholismo, maltrato infantil, roles difusos, resolución violenta de conflictos y falta de habilidades sociales.

A nivel comunitario, las problemáticas identificadas son: Falta de habilidades sociales, ejercicio inadecuado del liderazgo y escasa participación comunitaria.

Si entendemos a la Comunidad como una "Unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica, el cual la pluralidad de personas interacciona mas intensamente entre sí que en otro contexto"[143], se puede inferir, que dentro de la población intervenida, los elementos de función común no se encuentran claramente delimitados, privilegiando el individualismo, por sobre el bien común. Y aunque para un adecuado desarrollo de la comunidad, es necesaria la gestión para la mejora de sus condiciones de vida, los esfuerzos comunitarios no son integrales, y aunque se encuentren en la mentalidad colectiva, la existencia de las problemáticas anteriormente identificadas, el desarrollo de habilidades personales y estilos de vida saludable, han sido sobrepasados por el quehacer comunitario, requiriendo apoyo externo por medio de otros niveles de intervención.

[143] Definición Ezequiel Ander Egg.

3. Conclusiones y Aportes:

3.1. Del Sujeto o Comunidad:

Una evaluación y análisis, no demostraría el proceso de aprendizaje, si no es posible, en base de lo realizado, formular los aportes y evidenciar los hallazgos significativos, que fundamenten una visión proyectiva.

Los jóvenes y los adultos manejan distintos lenguajes y distintas concepciones de lo socialmente aceptado; acentuando la imagen impuesta hacia la juventud, de manera estereotipada. Reforzado por la introversión de los adolescentes, por aquellos procesos internos que se desarrollan en sí mismos, apartándose del mundo adulto, y compartiendo en mayor parte con el grupo de pares; haciéndose visibles para la comunidad cuando perturban el orden social.

Ambos actores obvian el hecho de que las nuevas generaciones son un elemento estratégico para el desarrollo de las sociedades, haciendo necesario el reconocimiento del presente de la vida juvenil y el invertir en ellos, para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades en la conducción de su desarrollo y en el campo productivo.

Los jóvenes necesitan sentirse acogidos por el grupo y por los otros, sentirse integrados por aquellos con los cuales se identifican. Dependiendo del grado de aceptación, el individuo puede cambiar o mantener su conducta o comportamiento modificando su autoimagen. Lo que se hace difícil de aplicar, en la localidad intervenida, y donde se visualiza que los jóvenes que no se sienten aceptados, responden negativamente ante el entorno; y donde la comunidad exige cambios de conducta para la aceptación, conformando una circularidad de exigencias.

Aquellas necesidades no satisfechas al interior del grupo familiar se suplen por medio de terceros, constituidos en este caso por amigos y vecinos, pudiendo provocar un inadecuado cumplimiento de las tareas que le compete cumplir, además de verse influenciados ya sea por modelos negativos, como por la disputas de intereses al interior de la misma comunidad.

Considerando estos aspectos teóricos y contrastándolos en la realidad, donde este proceso se llevó a cabo, es posible señalar, que la participación juvenil en El Álamo, se vislumbra desde dos ejes. Los jóvenes más participativos y visibles dentro del sector, son aquellos más

estigmatizados por la comunidad; puesto que se caracterizan por poseer un carácter altamente conflictivo, disfunciones familiares y problemas con la aceptación de autoridad. Por otro lado, encontramos aquellos jóvenes, con lazos familiares sólidos, y sin problemas aparentes, más que los propios de su etapa de desarrollo; éstos no demuestran interés en hacerse partícipes de las actividades comunitarias. Lo que conlleva a una división entre el segmento juvenil, dentro del sector, debido a la mutua estigmatización.

La escasa visibilidad juvenil, podría explicarse en parte, por que la comunidad, no reconoce las iniciativas del grupo estigmatizado, demostrando desconfianza para delegarles responsabilidades, fundamentándose en experiencias previas; lo que se traduce en que algunos miembros de la comunidad impidan a sus hijos relacionarse con los sujetos y sus actividades; esperando el protagonismo de aquellos que aparentemente, se marginan en sus casas. Sin embargo, este mismo grupo, tiene la posibilidad de desarrollar actividades fuera del sector. Lo que manifiesta que los intereses son diversos, entre un grupo y otro y que se ven condicionados por las oportunidades.

Teniendo en cuenta esta visión y caracterización de la Juventud intervenida, es posible mencionar que el trabajo a realizar con este segmento, debe tener una visión integral que haga partícipe a la familia, y de esta manera tenga un impacto en el fortalecimiento del capital social.

3.2. Temática Abordada:

La temática abordada, correspondió a Seguridad Ciudadana, la cual ha sido aplicada en base a una política nacional, respondiendo y enfocándose principalmente a la necesidad de disminuir el número de incidentes delictivos. La temática, se ha constituido entonces, como un conjunto de estrategias destinadas a entregar las herramientas necesarias a las personas para ser capaces en conjunto con las instituciones pertinentes, de combatir los riesgos y amenazas que ponen en peligro su integridad física y la de sus bienes.

En cierta medida, el que las estrategias se basen en una definición tan acotada de la política en cuanto a Seguridad Ciudadana, vinculada a la ausencia de delincuencia y el temor a ella, ha restringido los ejes de acción convirtiéndose en muchas ocasiones en estrategias de choque ante situaciones de conflicto.

En la realidad, es posible identificar un gran número de acciones vinculadas con la temática, la mayoría se refiere a estrategias estándar, planificadas a nivel nacional o regional, que se implementan, una y otra vez, en distintas localidades, de acuerdo las características y necesidades propias de cada comuna, aún así, se vislumbra la necesidad de especificar las acciones a la realidad de cada una de los sectores dentro de la propia comunidad, respetando su dinámica e identidad local. Esta necesidad se hace más evidente al intentar realizar una intervención con jóvenes, se utilizan estrategias desarrolladas y planificadas de forma autocrática, es decir, los responsables de definir un plan, no toman en consideración el sentir de la comunidad, de los propios beneficiarios, de personas que están, de alguna manera involucradas con las distintas acciones y efectos que el plan contempla, sino que arbitrariamente deciden por sí mismos.

3.3. Temática abordada y su relación con el Trabajo Social:

Al entender la Seguridad Ciudadana desde un concepto amplio, como el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante diferentes factores de riesgo o amenaza; la labor desde el Trabajo Social, cobra relevancia al ser un agente capaz que contemplar los valores y políticas sociales como eje para el normal funcionamiento de la comunidad.

Desde una perspectiva general y considerando que la Política de Seguridad Ciudadana es relativamente nueva, los profesionales Asistentes Sociales, debieran hacerse partícipes de implementar, complementar y mejorar dicha política, en base a los resultados de las evaluaciones realizadas a los programas ya implementados y de esta manera reformularla para hacerla más eficiente.

Las problemáticas identificadas dentro de la comunidad intervenida, hacen resaltar la importancia del profesional desde un rol educador, que sea capaz de generar las redes necesarias, para provocar un cambio dentro de la comunidad. Si bien, el nivel de intervención comunitario es esencial dentro de nuestra profesión, la realidad a demostrado que en este sector en particular, se requiere de un trabajo a nivel de caso, basado en los factores protectores, y en aquellas familias que presentan características de mayor riesgo, es preciso el trabajo con infanto-adolescentes, a partir de la resiliencia. Esto contempla un trabajo sistemático a nivel multidisciplinario donde los

profesionales sean capaces de demostrar las competencias necesarias para ello, enfatizando en la proactividad, donde se valore el componente familiar, los códigos sociales diferenciados y la visión juvenil que se construido actualmente desde la exclusión.

3.4. Proyecciones en relación a la temática:

De acuerdo al proceso realizado, es posible proyectarse en torno a la temática de Seguridad Ciudadana desde dos ámbitos, el Político y el Profesional.

Desde el ámbito político, es posible mencionar la importancia de reforzar la creación de estrategias diferenciadas para los jóvenes, es decir, acciones en que éstos sean parte del proceso de programación, contemplando sus necesidades e intereses. Por otra parte, es necesario considerar la actual falta de Institucionalidad juvenil; debido a que actualmente no se cuenta con una oficina de la juventud en Villa Alemana, haciéndose cargo de este segmento la oficina del Programa Comuna Segura Compromiso 100, no siendo sus beneficiarios directos; y el PREVIENE, que solo abarca las temáticas que le competen.

Los programas implementados, no han sido de conocimiento masivo para la comunidad, en cuanto a su fundamentación, requiriendo mayor énfasis en sus medios de difusión.

En cuanto al ámbito Profesional, se requiere de un trabajo multidisciplinario, centrado en la familia, de carácter sistemático y de seguimiento continuo, debido a los actuales planteamientos de ejecución, abordados tan solo a nivel de grupo y comunidad a través de prácticas profesionales que al igual que los proyectos y programas implementados contemplan una fecha límite, no logrando producir el enganche necesario para un desempeño posterior que refuerce continuamente la temática; además de no respetar los tiempos de los grupos y sus dinámicas.

El trabajo propuesto no es excluyente, lo que plantea es crear bases firmes desde una unidad menor de trabajo, para lograr retomar y reforzar la dinámica comunitaria.

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

4. Evaluación de la Asignatura:

4.1. Institución Patrocinante:

El presente Seminario de Título, se encuentra bajo el patrocinio del Departamento Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso, insertándose dentro del programa Barrio + Seguro, implementado el año 2004 en la Comuna de Villa Alemana.

Se pude señalar que dicha Institución, recepcionó positivamente al Equipo Seminarista, posibilitando la generación de nuevas propuestas, dando la confianza y autonomía necesaria, para implementar las actividades programadas. Si bien la institución no contó con los recursos necesarios para proveer el programa en su totalidad, debido a que los dineros disponibles ya habían sido distribuidos; colaboró permanentemente en insumos informativos, y material fungible disponible.

Por último, la Gobernación Provincial de Valparaíso, se convierte en un Centro adecuado y propicio para una intervención de Trabajo Social; por los aprendizajes que desde ésta Institución pudieran resultar.

4.2. Supervisión Institucional:

La supervisión Institucional, estuvo a cargo del Sr. Cristian Arias Isla, Asistente Social, jefe del Área Social de la Gobernación Provincial de Valparaíso.

Se contó con un apoyo y guía constante, principalmente en el proceso de investigación, respaldando y reconociendo las capacidades profesionales del Equipo, para implementar un plan de trabajo de manera autónoma, respetando la libertad en la toma de decisiones, en los aspectos que involucró el Seminario.

4.3. Supervisión Académica:

La supervisión Académica, estuvo a cargo del Sr. Christian Corvalán Rivera, Asistente Social, y docente de la Universidad de Valparaíso.

El estilo de supervisión, del guía académico, se adecuó a la necesidad de las alumnas y a su metodología de trabajo, además de la disponibilidad de tiempo, que demandaba el proceso.

Por otra parte, se dio libertad en el proceso y en la toma de decisiones, apoyando y respondiendo a las dudas que surgieron durante el desarrollo del Seminario; dándose permanentemente una instancia de discusión y reflexión, en pro de mejores resultados.

4.4. Auto-evaluación:

El Equipo Seminarista, estuvo compuesto por las Srtas. Carolina Cárdenas Castillo y Andrea Manzano Olivares.

Una vez terminado el proceso, es posible dar una mirada retrospectiva, pudiendo evaluar positivamente el desempeño del equipo. Esto fue posible, debido a que el Equipo, había trabajado anteriormente, identificando los intereses profesionales comunes en torno a la temática, y superando de antemano el proceso de conocimiento y adaptación. Por otra parte las características y habilidades personales complementarias, favorecieron no tan solo el trabajo en equipo, si no también al desempeño en terreno, además de permitir un refuerzo constante entre las partes y confianza para la distribución de responsabilidades. El trabajo desarrollado estuvo siempre bajo una evaluación crítica constante, contemplando no tan solo los resultados, si no también, la propia labor, posibilitando la perseverancia, la organización, el compromiso y rigurosidad cronológica, para con lo programado. Este proceso crítico y autocrítico, si bien favoreció positivamente para la elaboración del presente Seminario, se corrió el riesgo de entorpecer el proceso, en búsqueda de mejorar constantemente el documento y deteriorar la relación de equipo existente.

CAPITULO VII
BIBLIOGRAFÍA

1. TEXTOS:

- Psicología Social y Trabajo Social. Varios Autores. Madrid. Morales, J. Francisco; Olza, Miguel. Edit. Mc.Graw-Hill, 1996.
- Documento Política nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago Octubre 2004. Gobierno de Chile. Ministerio de Interior. División de Seguridad Ciudadana.
- "Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile". Foro expertos en Seguridad Ciudadana. Abril 2004.
- "Metodología de la Investigación". Roberto Hernández Sampieri. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México. 2001
- "Elaboración de Diagnósticos Sociales con la utilización de Técnicas Cualitativas de Investigación". Fernando Pastén Cordovéz. Edit. Edeval. Valparaíso Chile. 2000.
- "Metodología de la Investigación". Fernando Pastén Cordovéz. Edit. Edeval. Valparaíso Chile. 1998.
- Servicio Social y Desarrollo Local. Patricio García.
- Adolescencia, grupo y tiempo libre. Víctor Pavía. Editorial Hvmanitas. 1995.
- "Conceptos y Métodos del Servicio Social", Walter A. Friedlander. Edit. Kapelusz. 1969. Buenos Aires. Argentina.
- "Comunidad, Participación y Desarrollo". Marchioni, Marco. Edit. Popular. España.
- "Trabajo con grupos de Desarrollo". García Letelier, Patricio. Valparaíso; Chile. 1998.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN:

- **Primaria**
  - Sr. Cristián Arias. Asistente Social. Jefe Área Social Gobernación Provincial de Valparaíso.
  - Claudia Díaz D. Secretaria Técnica Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana. Programa Comuna Segura Compromiso 100. Municipalidad de Villa Alemana.

- **Secundaria:**
  - "Plan local de Juventud: Una Estrategia desde el Trabajo Social para el desarrollo integral de las y los jóvenes de la comuna de Quillota. Graciela Barriga Mendoza. 2003
  - Capital Social y Educación Superior: Estudio y Propuesta de intervención para el programa adopta un hermano en la V Región". Jocelyn Andurandeguy. 2004.
  - Plan integrado de intervención focalizada.
  - Programa Barrio + Seguro.
  - Revista de la CEPAL 69. Artículo "Construyendo capital social comunitario". John Durston Oficial de Asuntos Sociales. División de Desarrollo Social.
  - Articulo "Servicio de Salud Mental. España". www.gobiernodecanarias.org
  - *Gloria Marsellach Umbert - Psicóloga.* www.ciudadfutura.com
  - Artículo de "Motivación". www.cnice.mecd.es
  - Artículo "Una Anatomía Del Compromiso". www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/
  - Articulo "Comunicación intergeneracional". Maria Àngels Viladot i Presas. www.lafactoriaweb.com/articulos/viladot15.htm
  - Articulo "Jóvenes, Formación y Empleo". cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas
  - Artículo "La participación como valor". www.kultura.ejgv.euskadi.net
  - Artículo "Tiempo libre: una ocupación subvalorada". www.med.uchile.cl/noticias/archivo/2004/julio/tiempo.html
  - Articulo "La definición de participación". Euclides Sanchez. www.ipap.sg.gba.gov.ar/cpresen_ml/g_p/4.doc

CAPITULO VIII
ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Comuna de Villa Alemana

La presente encuesta tiene por objetivo conocer la percepción de los habitantes de la comuna de villa alemana en torno a la seguridad ciudadana y fue elaborada en conjunto por la agrupación de juntas de vecinos sector sur de villa alemana, unión comunal de villa alemana, programa comuna segura compromiso cien y la gobernación provincial de Valparaíso.

NOMBRE DE PILA: _____
ACTIVIDAD: _____
EDAD: _____
SEXO: _____
SECTOR Y/O POBLACION: _____
ANTIGÜEDAD Viviendo en el sector: _____

1.- QUIENES VIVEN EN SU HOGAR: (INDIQUE CANTIDAD DE HOMBRES, MUJERES Y SUS RESPECTIVAS EDADES)

MUJERES

Número:	Edades:

HOMBRES

Número:	Edades:

2.- ¿QUÉ ES LA SEGURIDAD CIUDADANA PARA USTED?

3.- SELECCIONES EN ORDEN DE IMPORTANCIA LOS 3 PRINCIPALES PROBLEMAS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EXISTEN EN SU POBLACION (1-2-3)

a. ____ Venta y Consumo de Drogas.
b. ____ Venta de Alcoholes clandestino.
c. ____ Alcoholismo.
d. ____ Robos al Hogar.
e. ____ Asaltos en las calles.
f. ____ Falta de iluminación.
g. ____ Abusos sexual Infantil.
h. ____ Violencia Intrafamiliar.
i. ____ Prostitución.
j. ____ Falta de espacios públicos.
k. ____ Falta de actividades comunitarias.
l. ____ Otras, ¿CUÁLES? _____

4.- ¿QUE MEDIDAS PROPONDRIA USTED PARA ESTOS TRES PROBLEMAS SEÑALADOS ANTERIORMENTE?

1._____
2._____3._
_____

5.- ¿QUÉ CREE UD, QUE ES NECESARIO HACER PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS PUBLICOS DE SU POBLACION? MARCAR 3

a.- ____ Campeonatos Deportivos.
b.- ____ Limpiar Sitios Eriazos.
c.- ____ Facilitar Sede Vecinal para desarrollar talleres.
d.- ____ Facilitar Cancha del Barrio.
e.- ____ Boletín Informativo del Barrio.
g.- ____ Actividades Culturales.
h.- ____ Construcción de Veredas.
i.- ____ Mejorar iluminación pública.
j.- ____ Crear y habilitar plazas y parques.

f.- ____ Habilitación de Biblioteca Comunitaria.

6.- ¿CUÁLES SON PARA USTED LOS LUGARES MAS PELIGROSOS DE SU POBLACION? (MAXIMO 3)

1.- _____
2.- _____
3.- _____

7.- EN QUÉ PARTICIPARÍA USTED O ALGÚN INTEGRANTE DE SU FAMILIA. (SI O NO)

a.- ____ Gimnasia Para Adultos Mayores.
b.- ____ Taller Alfabetización.
c.- ____ Talleres de baile.
d.- ____ Gimnasia.
e.- ____ Charlas vinculadas con el tema salud: Sida, Drogas, Charlas Laborales.
f.- ____ Talleres Deportivos.
g.- ____ Taller de Pintura.
h.- ____ Proyección de Películas.

8.- ¿QUÉ MEDIDA DE SEGURIDAD USA USTED PARA PROTEGER SU HOGAR?

a.- _____ Perro
b.- _____ Alarma
c.- _____ Rejas
d.- _____ Armas
e.- _____ Guardias
f.- _____ Otra ¿cuál?_____
g.- _____ Ninguna

9.-¿QUÉ PARTICIPACIÓN DEBERIAN TENER LOS JÓVENES PARA MEJORAR SU SECTOR?

10.- ¿CUÁLES DE LAS SIGUEINTES MEDIDAS CONOCE UD. QYE SE HAYAN IMPLEMENTADO EN SU COMUNA Y/O SECTOR?

a.- _____ Plan Cuadrante.
b.- _____ Reforma Procesal Penal.
c.- _____ Programa Comuna Segura Compromiso Cien.
d.- _____ Unidad de Seguridad Ciudadana de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.
e.- _____ Otra: ¿Cuál? _____

11.- EN CASO DE CONOCER LAS MEDIDAS ANTES MENCIONADAS ¿QUÉ OPINIÓN TIENE DE CADA UNA DE ELLAS?

12.- CUÁNDO UNA PERSONA ES VICTIMA DE UN DELITO ¿POR QUÉ CREE USTED QUE NO DENUNCIA?

a.- _____ No le van a resolver el problema.
b.- _____ Por temor a sufrir amenazas por parte de los agresores o delincuentes.
c.- _____ Por ser un trámite excesivo e innecesario.
d.- _____ Dificultad Laboral (Permiso en el trabajo para realizar trámites).
e.- _____ Otro motivo ¿Cuál?_____

MUCHAS GRACIAS

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

➢ **Objetivos Sesión**

- **Asistencia:** Se refiere al número de personas que participen en cada una de las actividades.
- **Participación:** Se entenderá por esta, al grado de motivación que manifiesten los asistentes en cada una de las actividades y la intervención de estos en relación al aporte de ideas.
- **Internalización de los Contenidos:** Se refiere a la interpretación atingente de los asistentes en relación a los contenidos de la actividad, en la instancia de plenario y cierre de la sesión.
- **Percepción Actividades:** Se entenderá por esta, a la evaluación realizada por los individuos en relación a la actividad, considerando lo siguiente "¿Qué aprendí hoy?, ¿Te gusto la actividad?, ¿Qué cambiarías?".

➢ **Dinámica Interna del Grupo**

- **Comunicación grupal:** Identificar al interior del grupo, si la comunicación es de tipo verbal, escrita o análoga, y si ésta se da de modo normal, tenso, o agresivo.
- **Liderazgo:** identificar si existe al interior del grupo liderazgo formal, informal, distractor; y de existir, si el ejercicio de esto es normal, tenso o conflictivo.
- **Cohesión grupal:** Identificar Rasgos visibles de unión grupal y subgrupal en torno a objetivos, actitudes, sentimientos y problemas comunes o asumidos como tales.
- **Atmósfera:** Identificar si dentro del grupo, predomina la armonía, permisividad, tolerancia, animación, positividad o si al contrario, predomina la tensión, el conflicto, la intolerancia, el desánimo, la negatividad.

➢ **Dinámica Externa del Grupo**

- La comunidad en general
- Otras organizaciones
- Situaciones personales de los miembros

} Influencias externas que tengan alguna relevancia en el comportamiento y evolución del grupo.

ANEXO 3

EVALUACIÓN SESION

¿Qué aprendí hoy?

¿Te gusto la actividad?

¿Qué cambiarías?

ANEXO 4

REGISTRO DE ASISTENCIA PROYECTO 1

N°	Nombres	1°	2°	3°
1.	Marcela Barrientos	✓	✓	✓
2.	Alexander Camus	✓	X	✓
3.	Luis Canales	✓	✓	✓
4.	Héctor Cortés	✓	✓	✓
5.	Lady Delgadillo	✓	✓	✓
6.	Fabiola Guerra	✓	X	X
7.	Felipe Guerra	✓	X	X
8.	Pablo González	*	✓	✓
9.	Camilo Hernández	✓	✓	✓
10.	Daniel Herrera	*	✓	X
11.	Johana Leiva	✓	X	X
12.	Patricia Muñoz	*	*	*
13.	Christopher Prieto	*	*	✓
14.	Alejandra Ramírez	✓	X	X
15.	Sandra Ramírez	✓	X	X
16.	Alfredo Rebolledo	✓	✓	X
17.	Germán Rojas	✓	X	X
18.	Joan Ruíz	*	*	✓
19.	Cristian Salazar	*	✓	✓
20.	Lisette Salazar	✓	✓	✓
21.	Juan Segura	✓	X	✓
22.	Alejandra Soto	✓	✓	X
23.	Mirko Zavala	✓	✓	X

✓ presente

x ausente

* nuevos sesión

ANEXO 5

DINÁMICAS

1. TORBELLINO DE IDEAS:

Esta técnica consiste en estimular, a partir de un concepto o problema, para que los participantes expresen ideas originales, novedosas, mediante el mecanismo de libre asociación de ideas. Tiene dos tiempos:

En una primera etapa se pide al grupo que exprese libremente lo "que se les ocurre, sin preocuparse porque sea descabellado o una tontería". Cada una de ellas se registra en el pizarrón. El clima debe ser permisivo e informal, que no se critiquen las ideas. Se acepta el "robo intelectual", es decir, debe aprovecharse lo que otro dijo para incorporar nuevas ideas.

La duración es variable, pero no debe exceder los quince / veinte minutos, podemos decir que cuando comienza a decaer la productividad, es conveniente cerrar.

La segunda etapa es totalmente crítica. Las ideas se leen y analizan. El encargado orienta el análisis a través de tablas de criterio en donde se analiza la pertinencia y factibilidad de cada propuesta (posible, posible pero no ahora, imposible para nosotros, imposible). Luego se separan las alternativas más promisorias o productivas para que los alumnos logren formular el concepto o la solución más conveniente.

El torbellino de ideas suele utilizarse para iniciar el tratamiento de un nuevo tema, pues facilita la aparición de información previa, aunque sea en forma fragmentada, para la propuesta o el diseño de nuevos servicios, la solución de un problema, el análisis de premisas en el planeamiento, la formulación de alternativas, etcétera.

2. CANASTA DE FRUTAS:

Colocar tantas sillas como el número de participantes a la actividad, formando un círculo, el animador designará 3 tipos de frutas entre los participantes, de esta manera, durante el relato, cuando el animador mencione a las "Peras" los participantes con ese nombre de fruta, deberán intercambiar puestos, y el animador tratará de sentarse en una de las sillas. El participante que quede fuera será el próximo animador y deberá continuar el relato. Si se menciona la palabra Tutti Fruti todos deberán redistribuirse.

3. CASA / INQUILINO:

El juego consiste en formar tríos entre los participantes, donde una persona quedará fuera como animador, una pareja tomada de las manos constituirá la casa, otro participante en medio de ambos será el inquilino. El animador deberá contar una historia durante la cual al mencionar la palabra casa los participantes que sean casa deberán cambiar de inquilino y cuando mencione la palabra inquilino, estos deberán cambiar de casa, mientras el animador intenta tomar el lugar de uno de ellos. Al mencionar la palabra terremoto, todos los participantes deberán distribuirse y formar nuevos tríos.

4. PATO AL AGUA:

Un sector del salón será dividido en dos partes, una denominado Tierra y la otra Agua. Los participantes deberán colocarse en hilera en la sección denominada tierra. El animador deberá citar la frase "Pato al Agua", y los participantes deberán saltar a la sección Agua, o pronunciar la frase "Pato a Tierra", y los participantes deberán saltar a la sección Tierra. El truco se encuentra, en que los participantes sólo deberán obedecer a las frases antes mencionadas. Aquel participante que cometa un error deberá retirarse del juego.

5. SEGUIR EL DIBUJO:

Esta actividad, te permite comprobar la importancia de la comunicación en un grupo. Se pide a 3 o 5 voluntarios que salgan de la sala, se llama al primero y se le pide que dibuje en un pepelógrafo lo que desee y en cualquier lugar. Luego se tapa lo que dibujó dejando descubiertas algunas líneas del dibujo, entra la segunda persona, y se le pide que continúe dicho dibujo. Se repite el proceso hasta que todos hayan realizado la actividad.

Una vez realizado, se muestra el resultado y se acentúa la importancia de la comunicación en el trabajo colectivo.

6. GRUPOS CANTORES:

Se divide a los asistentes en grupos y se les entrega una hoja con distintos estilos musicales. Los grupos deberán anotar títulos de canciones para cada estilo musical. El animador pedirá la interpretación de un tema a cada grupo, del estilo musical que asigne. Ganará aquel grupo que sea capaz de interpretar el mayor número de canciones y en que participen todos sus miembros. La dinámica fomenta el trabajo en equipo.

7. CLAVE MURCIËLAGO:

Al grupo se le entrega un texto explicándoles que existe una clave de escritura que es la clave murciélago, y que consiste en que cada vocal de esta palabra equivale a un signo. Por lo tanto, el grupo deberá descifrar el texto entregado.

8. ADIVINAR EL ANIMAL:

A cada participante se le coloca en su espalda el nombre de un animal, no se debe mirar, ni decirle al compañero cual animal le tocó. Se coloca en círculo y se saca una silla, se coloca música con la cual los participantes deben desplazarse. Cuando la música se detenga se sentarán y uno de ellos quedará fuera teniendo que adivinar su animal haciendo preguntas al grupo, los cuales deberán contestar SI o NO, tienen cinco oportunidades para adivinar, de no ser así deben realizar una imitación fidedigna de su animal.

9. ATRÁPAME SI PUEDES:

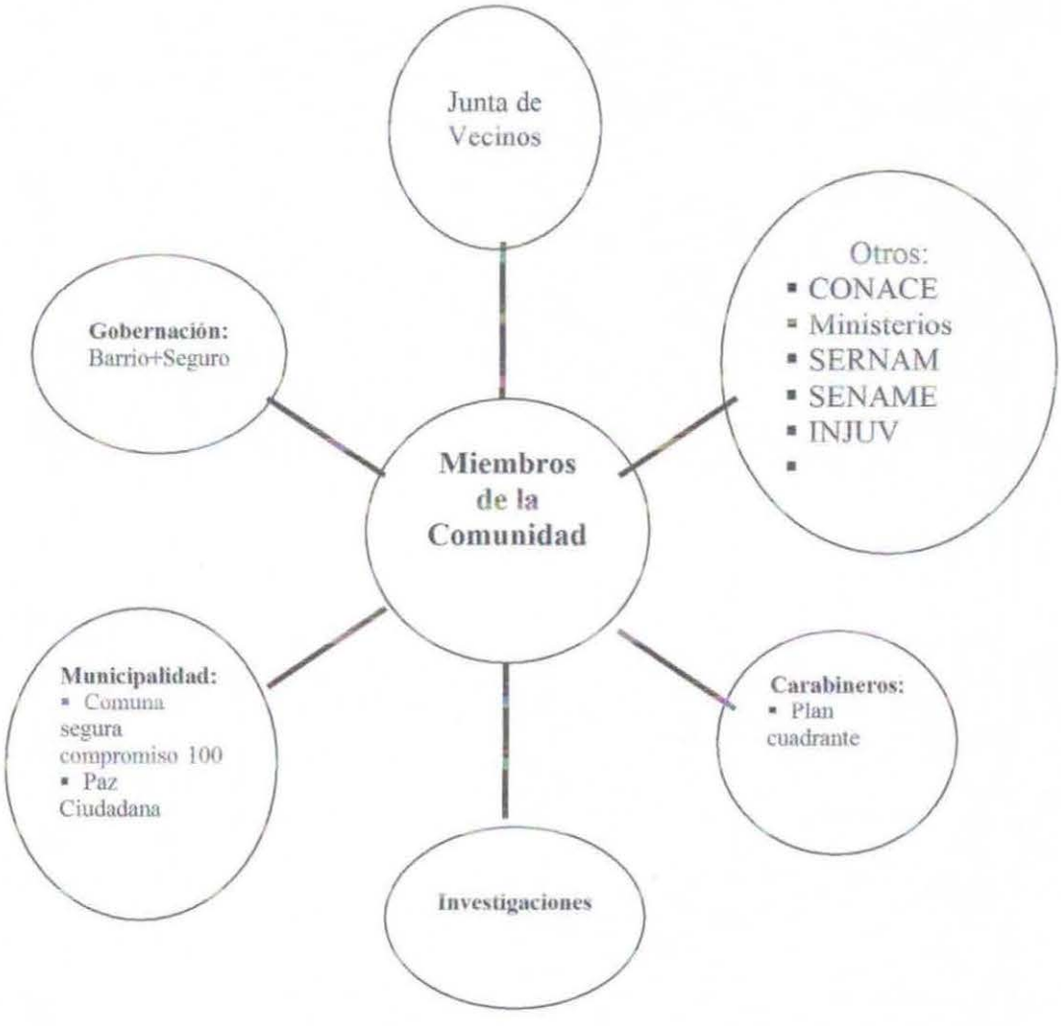
Los participantes se ubican formando un círculo con las manos en la espalda. El animador deberá desplazarse por fuera del círculo mientras los demás aplauden y golpear las manos de alguno de los participantes. Este participante deberá correr alrededor del círculo, para volver a tomar su lugar antes que el animador. Si el participante pierde deberá realizar la misma rutina.

ANEXO 6

SEGURIDAD CIUDADANA

Es un conjunto de acciones destinadas a protegernos de riesgos y amenazas de cualquier tipo, hacia personas y bienes; enfocada principalmente en la delincuencia y el temor e inseguridad en las personas que esta provoca; y en donde los miembros de la comunidad debieran ser los principales creadores y ejecutores de dichas acciones de protección.

¿Quiénes deben hacerse cargo de la Seguridad de un Sector?



¿Quiénes han hecho actividades de Seguridad Ciudadana en el Álamo para solucionar estos problemas?

Gobernación: Barrio + Seguro; Ferias informativas; Fondo Social presidente de la República (recuperación áreas verdes e instalación juegos infantiles, habilitación terreno multicancha).

Municipalidad: Fondos Concursables Comuna Segura Compromiso 100 (proyecto luminaria); apoyo y capacitación dirigentes.

Carabineros: Plan Cuadrante; charlas informativas.

PRODEMU: charla de Derecho Personal

INJUV-FOSIS: Fondos Concursables (proyecto mejoramiento plazas y jardines)

¿Qué participación deben tener los jóvenes en Seguridad Ciudadana?

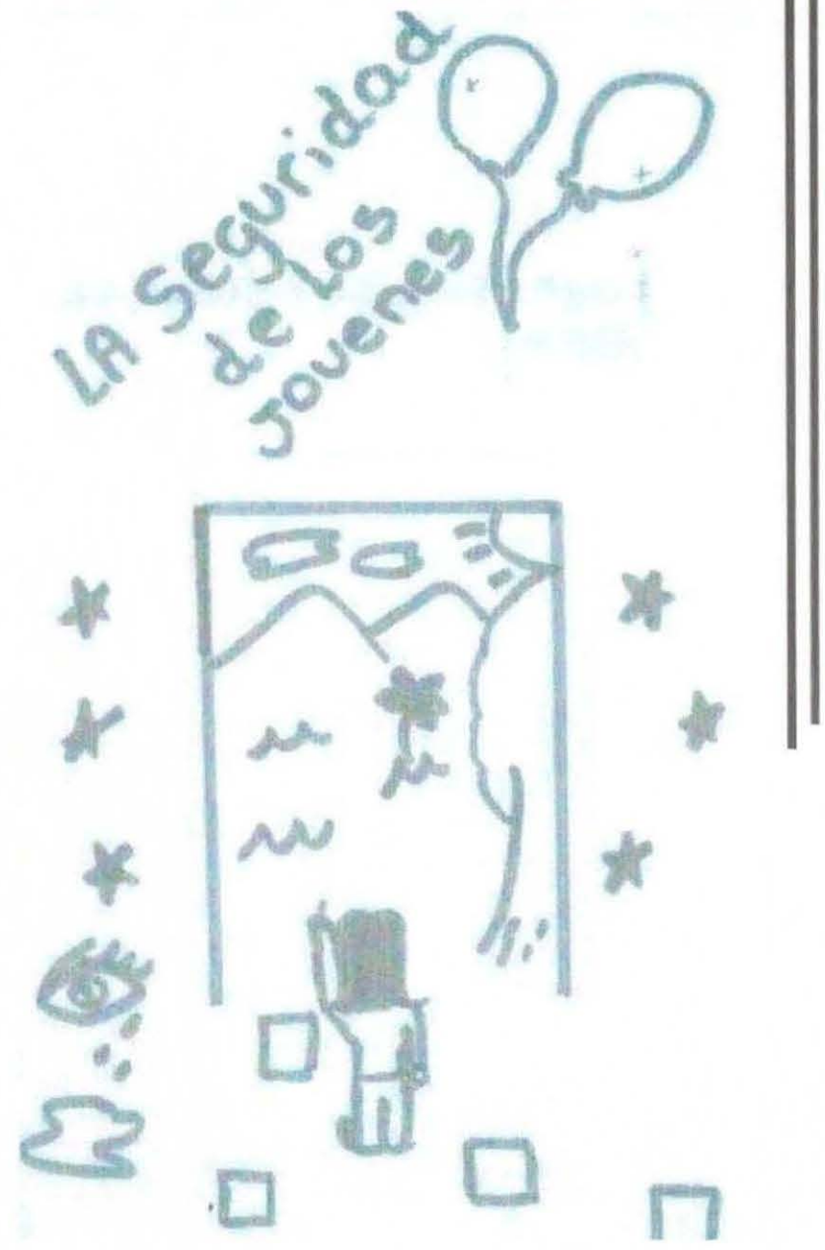
- ✓ Participación activa.
- ✓ Trabajo conjunto con otros organismos de la Comunidad: identificación problemáticas; toma de decisiones; plan de solución y ejecución del plan.
- ✓ Gestores de soluciones a sus propias necesidades.

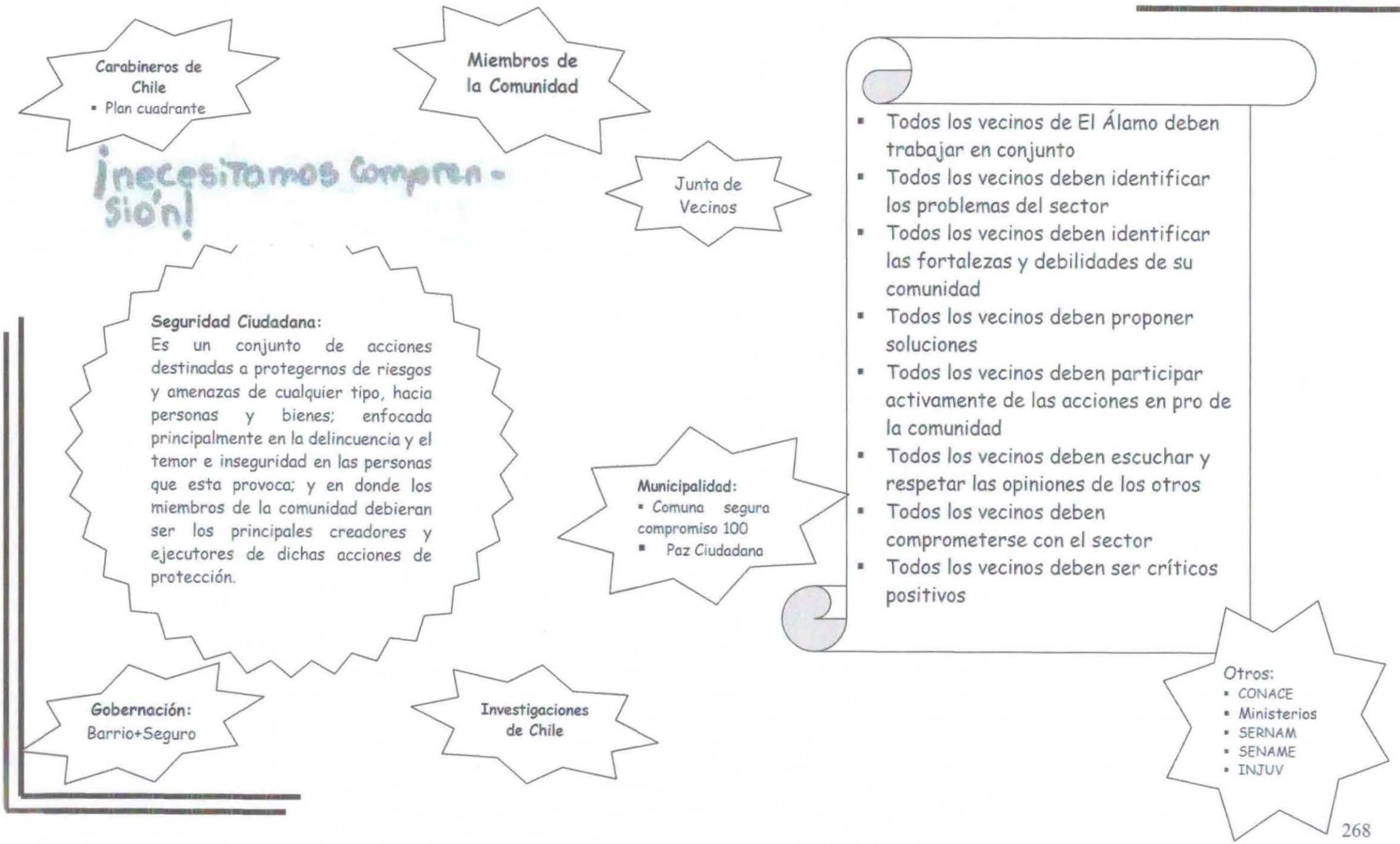
ANEXO 7

¡Solo nos falta un paso para llegar aún lugar mejor!

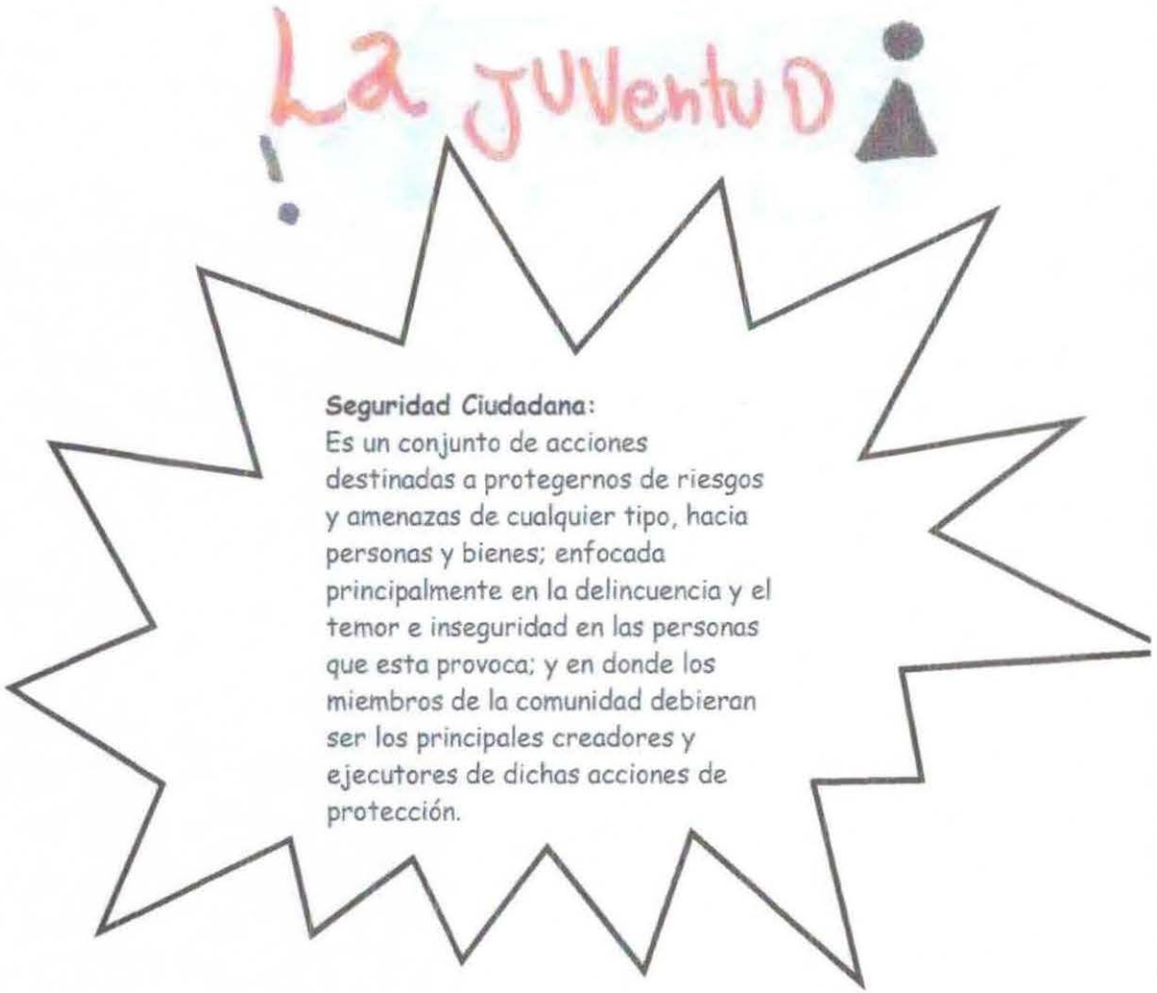
¡necesitamos la ayuda de la junta de vecinos!

Jóvenes de El Alamo

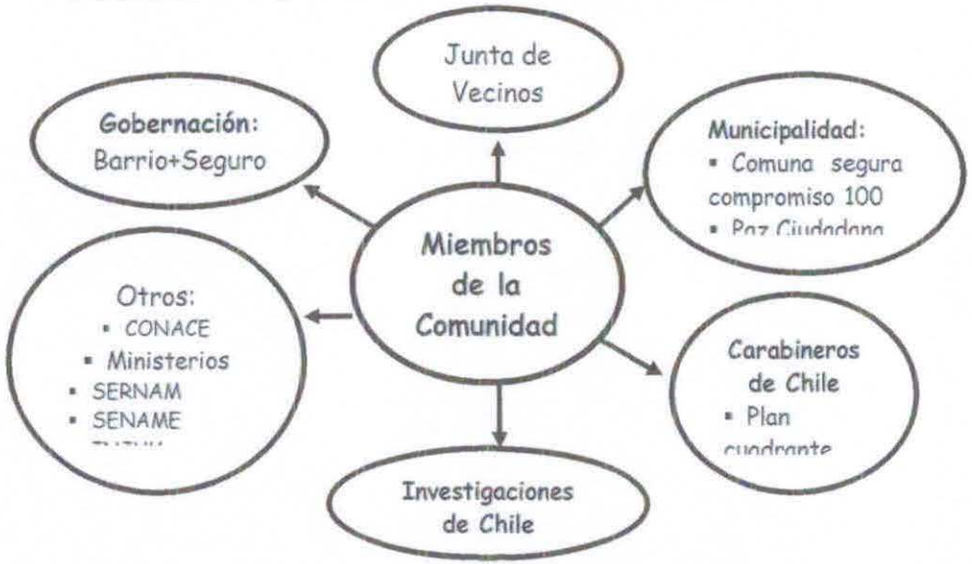


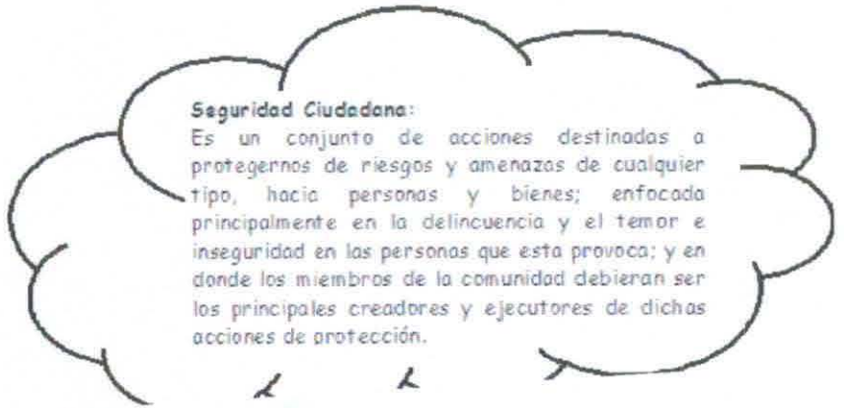

Carabineros de Chile
▪ Plan cuadrante
Miembros de la Comunidad
¡necesitamos compren-sión!
Junta de Vecinos
Seguridad Ciudadana:
Es un conjunto de acciones destinadas a protegernos de riesgos y amenazas de cualquier tipo, hacia personas y bienes; enfocada principalmente en la delincuencia y el temor e inseguridad en las personas que esta provoca; y en donde los miembros de la comunidad debieran ser los principales creadores y ejecutores de dichas acciones de protección.
Municipalidad:
▪ Comuna segura compromiso 100
▪ Paz Ciudadana
▪ Todos los vecinos de El Álamo deben trabajar en conjunto
▪ Todos los vecinos deben identificar los problemas del sector
▪ Todos los vecinos deben identificar las fortalezas y debilidades de su comunidad
▪ Todos los vecinos deben proponer soluciones
▪ Todos los vecinos deben participar activamente de las acciones en pro de la comunidad
▪ Todos los vecinos deben escuchar y respetar las opiniones de los otros
▪ Todos los vecinos deben comprometerse con el sector
▪ Todos los vecinos deben ser críticos positivos
Gobernación:
Barrio+Seguro
Investigaciones de Chile
Otros:
▪ CONACE
▪ Ministerios
▪ SERNAM
▪ SENAME
▪ INJUV

Jóvenes de El Alamo



- Todos los vecinos de El Álamo deben trabajar en conjunto
- Todos los vecinos deben identificar los problemas del sector
- Todos los vecinos deben identificar las fortalezas y debilidades de su comunidad
- Todos los vecinos deben proponer soluciones
- Todos los vecinos deben participar activamente de las acciones en pro de la comunidad
- Todos los vecinos deben escuchar y respetar las opiniones de los otros
- Todos los vecinos deben comprometerse con el sector





1º- Los jovenes nos queremos hacer escuchar

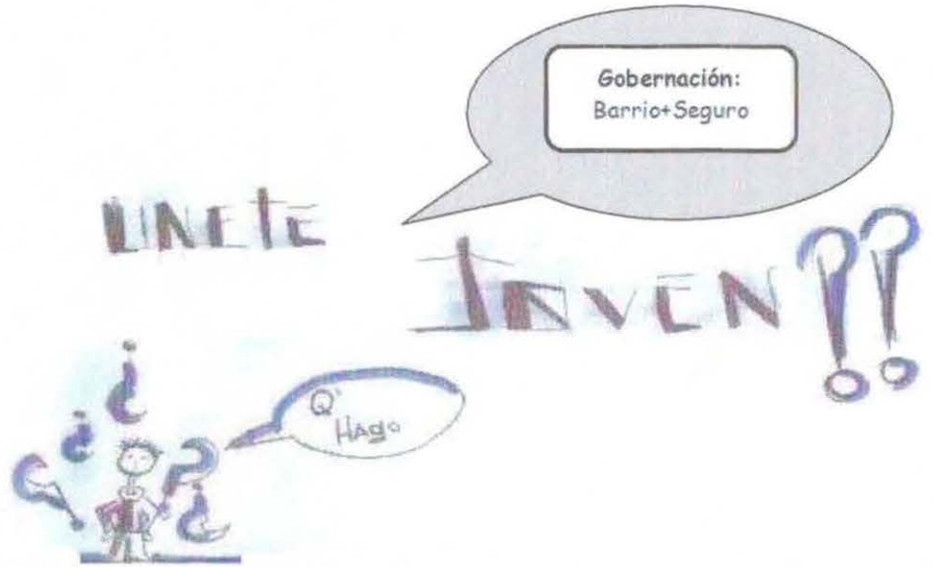
2º- Queremos tener nuestro espacio.

3º- No queremos mas delincuencia.

4º- Necesitamos apoyo y comprención

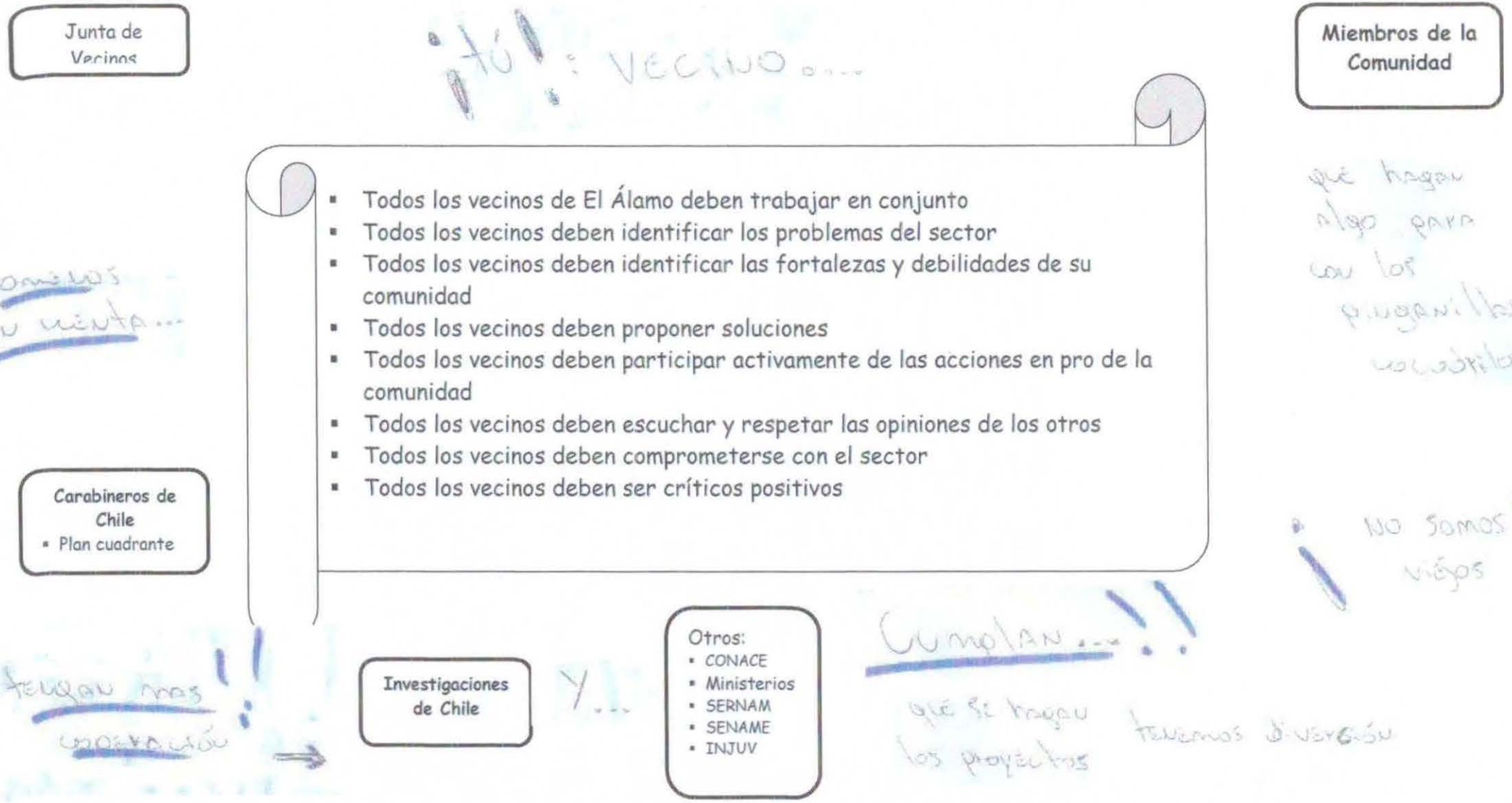
5:- Necesitamos ser mas unidos.

Jóvenes de El Alamo



Seguridad Ciudadana:
Es un conjunto de acciones destinadas a protegernos de riesgos y amenazas de cualquier tipo, hacia personas y bienes; enfocada principalmente en la delincuencia y el temor e inseguridad en las personas que esta provoca; y en donde los miembros de la comunidad debieran ser los principales creadores y ejecutores de dichas acciones de protección.




Junta de Vecinos
¡Tú! : VECINO...
Miembros de la Comunidad
- Todos los vecinos de El Álamo deben trabajar en conjunto
- Todos los vecinos deben identificar los problemas del sector
- Todos los vecinos deben identificar las fortalezas y debilidades de su comunidad
- Todos los vecinos deben proponer soluciones
- Todos los vecinos deben participar activamente de las acciones en pro de la comunidad
- Todos los vecinos deben escuchar y respetar las opiniones de los otros
- Todos los vecinos deben comprometerse con el sector
- Todos los vecinos deben ser críticos positivos
Carabineros de Chile
- Plan cuadrante
Investigaciones de Chile
Otros:
- CONACE
- Ministerios
- SERNAM
- SENAME
- INJUV

ANEXO 8

REGISTRO DE ASISTENCIA PROYECTO 2

N°	Nombres	1°	2°	3°	4°
1.	Marcela Barrientos	✓	A	✓	✓
2.	Alexander Camus	✓	A	✓	✓
3.	Luis Canales	✓	A	✓	✓
4.	Héctor Cortés	✓	A	✓	✓
5.	Lady Delgadillo	✓	A	✓	✓
6.	Fabiola Guerra	X	A	X	✓
7.	Felipe Guerra	✓	A	X	X
8.	Pablo González	✓	A	✓	✓
9.	Camilo Hernández	✓	A	✓	✓
10.	Daniel Herrera	X	A	X	X
11.	Johana Leiva	✓	A	X	X
12.	Patricia Muñoz	X	A	X	X
13.	Christopher Prieto	✓	A	X	X
14.	Alejandra Ramírez	X	A	✓	✓
15.	Sandra Ramírez	✓	A	✓	✓
16.	Alfredo Rebolledo	✓	A	X	X
17.	Germán Rojas	✓	A	X	✓
18.	Joan Ruíz	✓	A	X	✓
19.	Cristian Salazar	✓	A	X	X
20.	Lisette Salazar	✓	A	X	✓
21.	Juan Segura	X	A	✓	X
22.	Alejandra Soto	✓	A	X	✓
23.	Mirko Zavala	X	A	✓	✓

✓ presente

x ausente

* nuevos sesión

A sesión adultos

ANEXO 9

Registro Organizaciones con Temática Juvenil

GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE MENORES
GOBIERNO DE CHILE
Gobernación Provincial Valparaíso

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DEL VALPARAÍSO

GOBIERNO DE CHILE
Gobernación Provincial Valparaíso

Contacto: Sr. Cristián Arias. Asistente Social. Jefe Área Social.

Fono: 328710

Dirección: Melgarejo 669, Piso 15. Ed. Intendencia Regional.

Descripción:

- Funciones: Representar al Presidente de la República.
  Supervigilar las Funciones de los Servicios Públicos.
  Orden Público.
- Beneficios Departamento Social:
  1. Subsidio Único Familiar (S.U.F.), en donde la Gobernación Provincial tiene un rol colaborador estadístico, la capacidad resolutiva de dichos fondos le corresponde a la Superintendencia de Seguridad Social.
  2. Subsidio de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas (S.A.P.), al igual que el anterior la Gobernación tiene un rol de control estadístico junto con el registro de las boletas, la capacidad resolutiva se atribuye a la Subsecretaría de Desarrollo Regional.
  3. Pensiones Asistenciales (PASIS), le corresponde a la Gobernación examinar el expediente completo, además de resolver la designación de estos fondos.
  4. Beca Presidente de la República: La gobernación es la encargada de recibir los expedientes de postulación en las respectivas municipalidades, manifestar las revisiones que corresponda y junto a la intendencia revisar la disponibilidad de cupos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

Contacto: John Pérez. Coordinador Organizaciones Comunitarias.
E – Mail: johnalexis66@hotmail.com (539563)
Fono: 539500
Dirección: Av. Valparaíso 438.
Maturana 140
Pag. Web: www.villalemana.cl

Función:

El Municipio es un ente gubernamental que articula la oferta pública del Estado de manera local en la comunidad.

Prestaciones:

- Programa de Intermediación Familiar.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Asignación Familiar.
- Subsidio Único Maternal (SUM).
- Pensión Asistencial de Invalidez.
- Programa de Pavimentación Participativa.
- Programas de Vivienda.
- Programa de Mejoramiento Comunitario.
- Programa Chile Comuna.
- Gestión Social Empresarial. (OMIL)
    1. Subsidio de Cesantía.
    2. Gestión Empresarial.
    3. Capacitación.
    4. Seguro de Cesantía.

COMUNA SEGURA COMPROMISO 100.
VILLA ALEMANA

Contacto: Paola Varela Gamboa. Secretaria Comunal del Programa Comuna Segura Compromiso 100.
Fono: 539560
Dirección: Maturana 140
Pag. Web: www.seguridadciudadana.gob.cl

Funciones:

El programa Comuna Segura Compromiso 100 es una iniciativa de Gobierno que busca a través de la Participación Ciudadana enfrentar los problemas de inseguridad y temor que viven nuestras comunidades.

Iniciativas:

- Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana.
- Plan Comunal de Seguridad Ciudadana.
- Fondos Concursables: Los tipos de proyectos deben apuntar en términos generales al fortalecimiento de la organización y participación social, a la recuperación y mejoramiento de los espacios públicos y comunitarios y apoyar a grupos en situación de vulnerabilidad social en temáticas de prevención de la violencia.

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Contacto: Daniela Martínez. Profesional de Apoyo CAJ.
e-mail: dmartinez@injuv.gob.cl
Fono: 239119
Dirección: Av. Errázuriz 1236. Valparaíso.
Pag. Web: www.injuv.gob.cl
Horario de Atención:
Infocentro: 9:00 a 19:00 Hrs. Horario Continuado.
CAJ: 9:00 a 13:30 – 15:00 a 18:00 Hrs.

Iniciativas:

- Centro de Información Juvenil (CIJ):
  - Infocentros.
    - Acceso gratuito a equipamiento computacional.
    - Servicio gratuito de navegación por Internet.
    - Capacitación en uso de nuevas tecnologías.(Alfabetización digital)
  - Oficina de Informaciones.
- Centro de Asesoría Juvenil (CAJ):
  - Asesorías Psicológicas.
  - Asesorías Jurídicas.
  - Capacitaciones a Organizaciones Juveniles.
  - Talleres.
- Fondos Concursables:
  - Fondo de Iniciativa Juvenil (FIJ)
  - Concurso de Ensayos Juveniles.
  - Concurso Financiamiento de Tesis.
- Voluntariado:
  - Red Sol: Registro de Organizaciones Juveniles de coordinación, recepción y promoción del voluntariado. Toda organización que se encuentre registrada, recibirá información constante sobre las nuevas iniciativas del Instituto.
- Promoción Temáticas:
  - Conversemos sobre VIH/SIDA.
  - Consejos para la búsqueda de empleo.
  - Contrato de Trabajo y Jornada Laboral.
  - Fuero Maternal y Licencia Médica.

CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES

Contacto: Carmen Gopfert Petersen
e – mail: previalemana@hotmail.com
Fono: 535122
Dirección: Londres 779 P.2
Pag. Web: www.conacedrogas.cl

Descripción:

Son los encargados de impulsar las estrategias regionales de drogas, coordinar el trabajo intersectorial con otras instituciones públicas y privadas, y de implementar tratamientos preventivos en todo Chile.

Programas:

- Programa Escolar.
- Programa Previene: Orientada a la Comuna, a la familia y al mundo laboral.
- Programa de Apoyo a Planes de tratamiento y rehabilitación.
- Fondos Concursables.

CHILEDEPORTES

Fono: 25 08 45 / 21 77 82 / 25 09 53

Dirección: Bellavista 168

Pag. Web: www.chiledeportes.cl

Descripción:

El Instituto Nacional de Deporte tiene por fin brindar a los ciudadanos más participación en materia de actividad física y recreación, fomentando así una cultura deportiva de país.

Iniciativas:

- Fondeporte:
  - Formación para el Deporte.
  - Deporte Recreativo.
  - Deporte de Competición.
  - Infraestructura.
  - Organizaciones Deportivas.

  } Categorías de Postulación

- Centro de Entrenamiento Regional:
  - Atletismo.
  - Ciclismo.
  - Levantamiento de Pesas.
  - Natación.
  - Tenis de Mesa.
  - Taekwondo WTF.

  } Alto Rendimiento

- Fondo Nacional:
  - Fondeporte.
  - Donaciones.
  - Concesiones.
  - Subsidios.
  - Infraestructura.

  } Fomento Deportivo

SERVICIO NACIONAL
DE MENORES

GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Fono: 253882
800 - 730800 AYUDA - DENUNCIA
Dirección: Prat 846 piso 2. Valparaíso.
Pag. Web: www.sename.cl

Descripción:

Servicio que trabaja para contribuir a proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años y para reinsertar socialmente a aquellos que han infringido la ley.

- Oficina de Protección de Derechos a la Infancia y la Adolescencia (OPD)

Dirección: Acharán Nº 40 **Valparaíso**
Teléfono: 32- 595 782 (09-5480173)
Nombre Director: Roberto Halim
e-mail: opdvalpo@vtr.net

Descripción:

Las OPD son oficinas Comunales, destinadas a proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Entregan orientación y apoyo psicológico, social y legal.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

Contacto: Patricia Bravo. Encargada Responsable.
e – mail: oirsvalparaiso@sernam.cl
Fono: 233755
Dirección: Bellavista 168 Edificio Centenario, Piso 15, Valparaíso.
Pag. Web: www.sernam.cl

Misión: El Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, tiene como misión institucional el diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; y a disminuir prácticas discriminatorias en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país.

Temáticas que aborda:

- **Mujer y Trabajo:**
  - **Programa de Cuidado Infantil.**
  - Microemprendimiento.
  - Habilitación Laboral para Mujeres.
  - Jóvenes de Chile Solidario.
  - Buenas Prácticas Laborales.
  - Trabajo Temporal Agrícola.
- Mujer y Familia:
  - Educación y Salud.
  - PMG.
  - Violencia Intrafamiliar.
  - Sexualidad Responsable.
  - Derechos de la Mujer
- Mujer y Participación:
  - Acciones u oportunidades promovidas por el SERNAM.
  - Ganadores Fondo Concursable para Mujeres Jóvenes 2005.
  - Líneas de Trabajo.
- Situación Jurídica de la Mujer:
  - Leyes Vigentes.
  - Leyes en Trámite.
  - Proyectos de Ley.

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

e – mail: Info05@fosis.cl
Fono: 692251 / 692250 / 680783
Dirección: Libertad 149. Viña del Mar
Pag. Web: www.fosis.cl

Descripción:

Contribuye al esfuerzo del país para la superación de la pobreza, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoque de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado.

Programas:

- Ámbito Social:
  - Programa Puente.
  - Programa Desarrollo Social.
  - Programa Nivelación de Competencias Laborales.
  - Programa un Barrio para mi Familia.
  - Programa Promoción para la Participación, Liderazgo y Autogestión.
- Ámbito Económico:
  - Programa Reinserción Laboral y Empleo.
  - Programa Apoyo a Actividades Económicas en Sectores en Condiciones de Pobreza.
- Red de apoyo a Emprendedores.
  - Proyectos Innovativos:
    - Programa Aquí yo hablo.
    - Programa Estrategias Laborales de jóvenes.
    - Programa Proyecta.
    - Programa Emprende Chile.
    - Programa Manos a la Obra.
  - Red de Infocentros.

INSTITUTO DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL

GOBIERNO DE CHILE

Encargada: Dina Lazo Flores
Fono: 530203
Dirección: Latorre 80, Local 6. Villa Alemana
Pag. Web: www.inp.cl

Descripción:

Participa en el Sistema de Seguridad Social para contribuir a un desarrollo con equidad, mejorando la calidad de vida de trabajadores, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de extrema pobreza.

Beneficios:

- Asistenciales:
  - Pensión Asistencial de Invalidez.
  - Subsidio Familiar al Discapacitado.
- Provisionales:
  - Pensión por invalidez.
  - Pensión de Orfandad.
- Otros:
  - Asignación Familiar.
  - Seguro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

SERVICIO NACIONAL
DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

GOBIERNO DE CHILE
SENCE

Fono: 253517
Dirección: Victoria 2338, Piso 3. Valparaíso.
Pag. Web: www.sence.cl

Descripción:

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo es un organismo técnico del Estado que contribuye a aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, a través de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral, que propenda al desarrollo de un proceso de formación permanente.

Programas y Subsidios:

- Franquicia Tributaria.
- Fondo Nacional De Capacitación.
  - Becas de Capacitación.
- Proempleo.
- Contrato de Aprendices.
- Intermediación Laboral.

CARABINEROS DE CHILE

Contacto: Guillermo Pino Rodríguez. Sub Oficial Mayor.
6ª. Comisaría Villa Alemana.
Fono: 951035 - 950064
Dirección: Prat 51. Villa Alemana.
Pag. Web: www.carabinerosdechile.cl

Cuadrante 21: El Álamo.
Fono: 09- 9170267

CONSULTORIO ÁREA SUR CENTRAL

Fono: 959233 – 800 50 0531
Dirección: Santa Margarita s/n.

JUNTA DE VECINOS EL ÁLAMO

Contacto: María Sánchez. Presidenta.
Dirección: Calle El Álamo con Lago Ranco #319 Sector Sur. Villa Alemana.

CENTRO CULTURAL JUVENIL EL ÁLAMO.

Contacto: Militza Sepúlveda. Presidenta.
Dirección: Entrelagos 2517. El Álamo.

Taller Juvenil de Seguridad Ciudadana 2005

ANEXO 10

REGISTRO DE ASISTENCIA PROYECTO 3

N°	Nombres	1°	2°	3°	4°	5°
1.	Marcela Barrientos	X	✓	X	A	✓
2.	Alexander Camus	✓	✓	✓	A	X
3.	Luis Canales	X	✓	✓	A	✓
4.	Héctor Cortés	✓	✓	✓	A	✓
5.	Lady Delgadillo	X	X	✓	A	✓
6.	Fabiola Guerra	X	X	X	A	X
7.	Felipe Guerra	✓	✓	✓	A	✓
8.	Pablo González	✓	✓	✓	A	✓
9.	Camilo Hernández	✓	✓	✓	A	✓
10.	Daniel Herrera	X	X	X	A	X
11.	Johana Leiva	X	X	X	A	X
12.	Patricia Muñoz	✓	X	X	A	X
13.	Christopher Prieto	X	X	✓	A	X
14.	Alejandra Ramírez	X	X	✓	A	✓
15.	Sandra Ramírez	X	✓	✓	A	✓
16.	Alfredo Rebolledo	X	X	X	A	✓
17.	Germán Rojas	✓	✓	✓	A	✓
18.	Joan Ruíz	X	X	✓	A	✓
19.	Cristian Salazar	X	X	X	A	X
20.	Lisette Salazar	✓	✓	✓	A	✓
21.	Juan Segura	X	X	X	A	X
22.	Alejandra Soto	✓	X	X	A	✓
23.	Mirko Zavala	X	✓	X	A	✓

✓ presente

x ausente

* nuevos sesión

A sesión adultos

ANEXO 11

TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

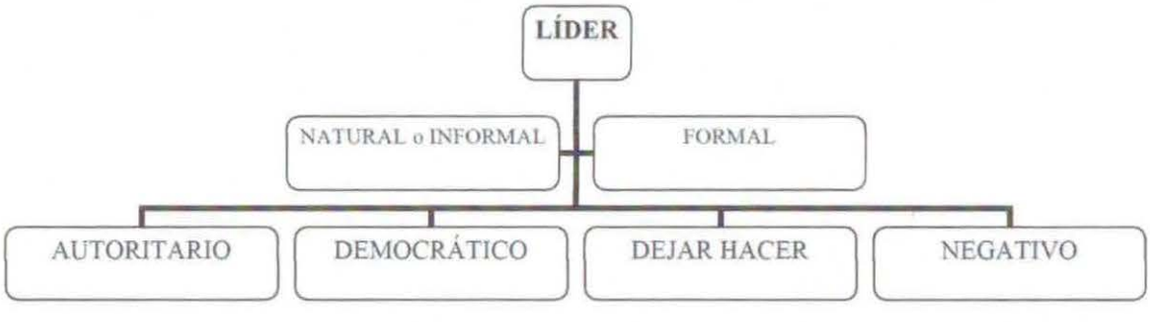
- **¿Qué es un líder?**

Es quien tiene la capacidad y habilidad de motivar, impulsar, apoyar, dirigir, tomar decisiones, enfrentar y resolver conflictos y mantener unido a su grupo. En definitiva, el líder influye en el comportamiento del grupo, para conseguir los objetivos que este percibe; y por su actitud, es capaz de hacer que el resto de los integrantes de dicho grupo lo siga.

- **¿El líder nace o se hace?**

Todos en algún momento nos hemos sentido líderes, sin embargo, hay personas que desde siempre han tenido una personalidad y una actitud que los ayuda desde un comienzo a ser líderes de distintos grupos, como a su vez, hay quienes que con trabajo, perseverancia y afinidad con su grupo se convierten en líderes a través del tiempo. Por tanto, el líder es producto de un contexto, y de su experiencia personal.

- **Clasificación de líderes:**



Líder Natural o Informal: Es aquel que por su carisma personal, y conocimiento de sí mismo, logra hacer que los demás lo sigan, sin necesariamente ocupar un cargo específico dentro del grupo.

Líder Formal: También se conocen como dirigentes de organizaciones, y son aquellos que pudiendo ser naturales o no, son nombrados como representantes de un grupo, designación a partir de la cual se le respeta y se le reconoce como un líder.

Líder Autoritario: Este puede ser autoimpuesto o elegido por le grupo, se caracteriza por decidir por los otros, no consulta a los miembros del grupo, es exigente y reprochador, no acepta críticas a su gestión y no escucha el aporte de los otros.

Este tipo de liderazgo genera dependencia, puesto que los integrantes se acostumbran a dejar que otro se responsabilice por las decisiones, que tomen la iniciativa, y hagan las tareas que debieran ser compartidas.

Líder Democrático: Este líder ha sido elegido por la mayoría de los integrantes de un grupo, nunca ejerce la conducción solo, y reparte las responsabilidades de dirección con los otros, sabe escuchar críticas y opiniones. Nunca impone su punto de vista y trata de convencer antes de imponer. Este líder es prescindible, pues facilita el aprendizaje para que otros también asuman responsabilidades.

Líder Dejar Hacer: Es el lado opuesto del líder autoritario, es un líder que no exige y no asigna responsabilidades, otros pueden hacer las funciones que le corresponden, por tanto es prescindible, no hace falta que esté a cargo. Sabe escuchar a los otros y sus críticas, pero no accionará ni cambiará su forma de ser.

Líder Negativo: Este líder, a diferencia de los otros, no tiene un papel de conducción grupal. Mientras los otros se autoimponen o son elegidos por el resto, el líder negativo juega un rol secundario, pudiendo afectar a alcanzar las metas. Por lo general es apático, se automargina y con él, otros miembros del grupo. Los esfuerzos por integrarlo y que asuman responsabilidades son en vano.

- **Características de un líder:**
  - **Ser pluralista:** Quien promueve la participación de los integrantes de su grupo, distribuyendo el poder entre otros.
  - **Ser tolerante:** Aceptar que los integrantes del grupo son diferentes, que tienen distintas posiciones y ritmos para actuar.
  - **Orientar la organización hacia los objetivos:** El líder debe tener claro los objetivos de la organización, y dirigir sus acciones y las del grupo hacia el cumplimiento de estos.

- **Ser educador para ser creíble:** Educación que se hace con el ejemplo de sí mismo, debe ser coherente con lo que dice y hace, de lo contrario pierde credibilidad.
- **Ser un organizador:** Debe saber trabajar en equipo, involucrando a los otros haciendo que el logro de los objetivos sean de grupo.
- **Debe tener legitimidad:** Su autoridad debe ser legitimada, reconocida y respetada por los miembros del grupo.
- **Ser responsable en el ejercicio del poder:** No debe aprovecharse del poder, sino que saberlo utilizar en situaciones que lo ameriten.
- **Capacidad emprendedora:** Debe tener iniciativa y estimular a los demás.
- **Ser un buen comunicador:** Debe expresar con claridad sus mensajes, ideas y opiniones entre otras, además de tener la capacidad de escuchar al resto del grupo.
- **Capacidad y habilidad de resolver conflictos:** Debe mantener la opción permanente de resolver los conflictos identificando claramente sus causas y estableciendo soluciones, teniendo en cuenta, los diversos planteamientos, sin tomar posiciones apresuradas.
- **Ser realista:** No debe platear objetivos inalcanzables, pues frustrará al grupo, debe conocer las fortalezas y debilidades propias y del grupo.

➢ **Funciones de un líder:**

- **Coordinar:** Debe ser capaz de asignar funciones a cada miembro del grupo para un fin común.
- **Guiar:** Debe dirigir y educar a los otros miembros.
- **Fomentar la unión grupal:** Debe fortalecer los lazos al interior del grupo, creando un clima de confianza convivencia y de trabajo adecuado, donde los miembros se sientan parte del grupo de manera armónica y cooperativa.

- **Trabajo en Equipo:** Corresponde al trabajo realizado por el grupo completo, donde cada miembro asuma responsabilidades, en busca de un fin común, esto posibilita un trabajo eficiente.

ANEXO 12

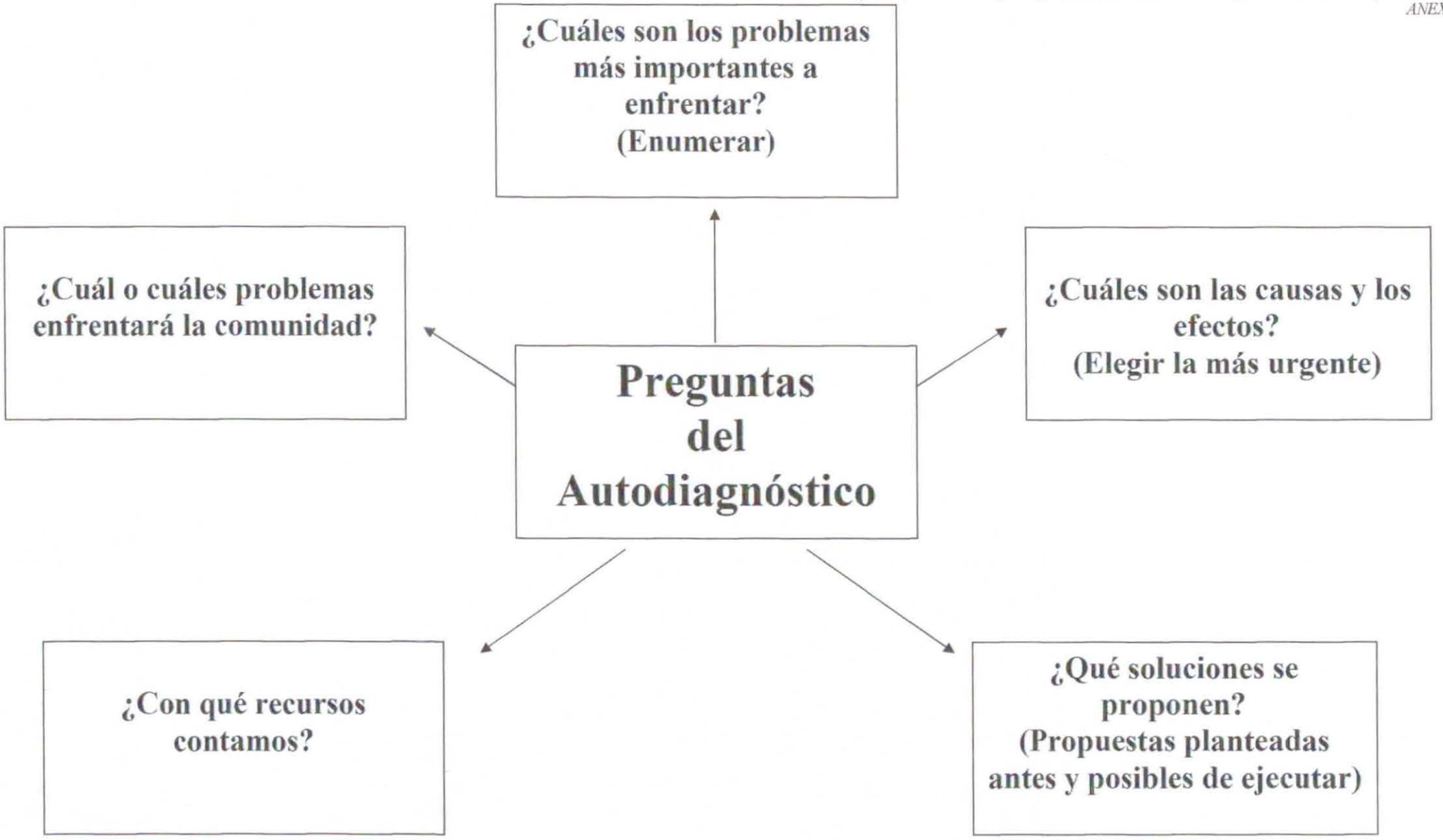
Autodiagnóstico Participativo

¿Qué entendemos por Autodiagnóstico?

¿Quién realiza el Autodiagnóstico?

Tareas:

1. .....
   .....
2. .....
   .....
3. .....
   .....
4. .....
   .....
5. .....
   .....


¿Cuáles son los problemas más importantes a enfrentar? (Enumerar)
¿Cuál o cuáles problemas enfrentará la comunidad?
¿Cuáles son las causas y los efectos? (Elegir la más urgente)
Preguntas del Autodiagnóstico
¿Con qué recursos contamos?
¿Qué soluciones se proponen? (Propuestas planteadas antes y posibles de ejecutar)

Pasos de un Plan de Acción o Proyecto

Descripción del Problema

Objetivo General y específicos que se quieren alcanzar.

Actividades necesarias para cumplir los objetivos.

Encargados de cada Actividad.

Etapas y Fechas en que se cumplirán las actividades.

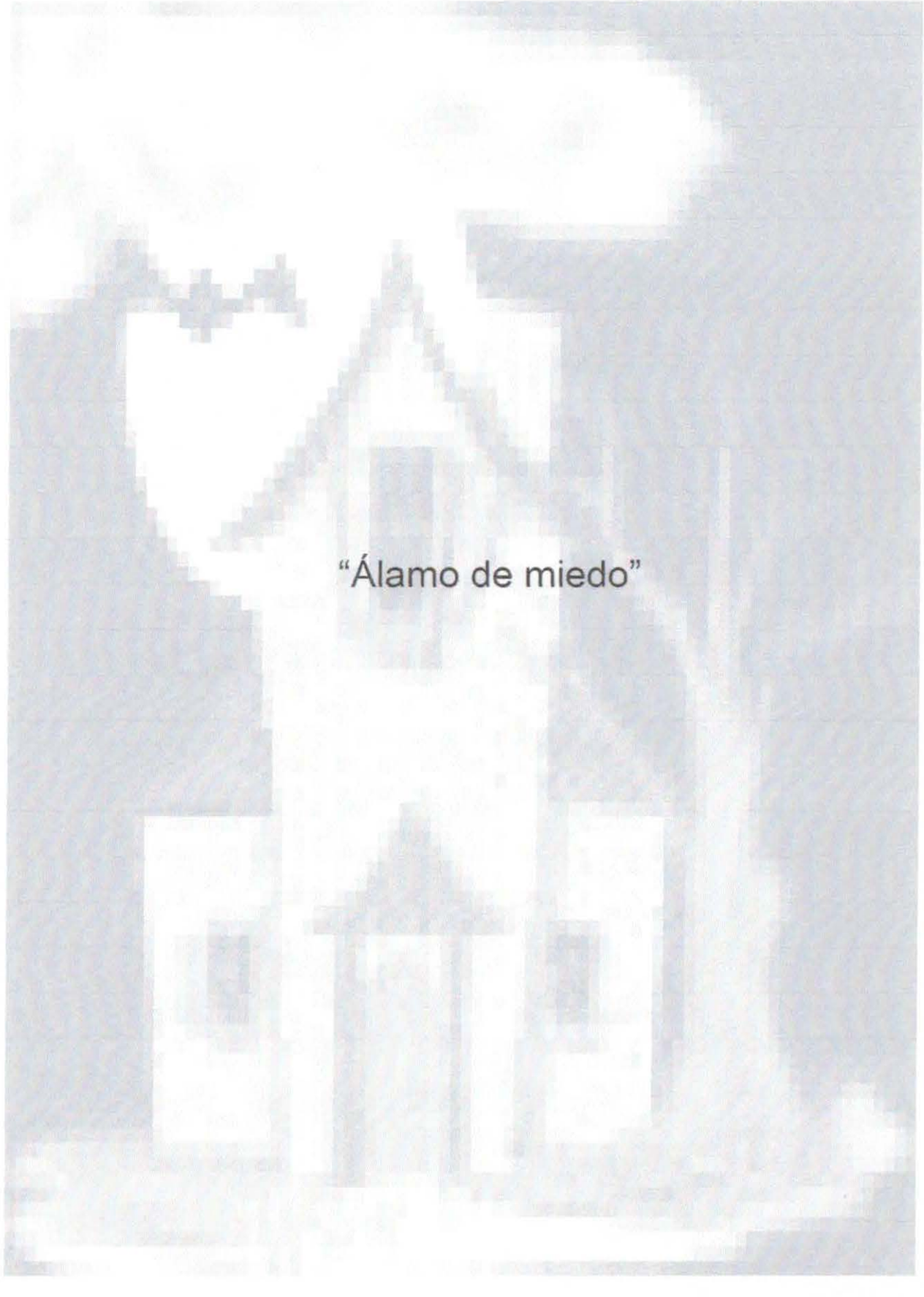
Recursos necesarios para realizar las actividades.

Calendario de desembolsos.

Seguimiento o Evaluación permanente.

Evaluación Final.

ANEXO 13



"Álamo de miedo"

1. Fundamentación:

El Grupo que actualmente participa del Taller de Seguridad Ciudadana, se encuentra muy desunidos; y tampoco comparten como vecinos.
Los adultos realizan actividades para niños y jóvenes sin consultar su opinión, lo que provoca que no sea siempre del agrado de todos.
Se espera que por medio de la Fiesta de Halloween, los jóvenes se unan más no tan solo para el día de la fiesta, sino también durante el proceso de planificación de ella.

2. Problema:

"Desunión del grupo juvenil del Álamo".

3. Objetivo General:

"*Fomentar la interrelación y el compromiso entre los miembros del grupo, haciéndose visibles positivamente para la comunidad*".

4. Objetivos específicos:

"*Generar espacios que contribuyan a mejorar la comunicación entre los miembros del grupo juvenil*".

"Utilizar adecuadamente el tiempo libre y los espacios disponibles en la comunidad".

5. Desarrollo del proceso:

- **Semana1:**

Creación de comisiones:

- Comisión coordinación: Mirko y Luis.
- Comisión decoración: Joan; Lisette y Alejandra.
- Comisión Música: Germán, Felipe y Sandra.
- Comisión difusión: Héctor y Camilo.
- Comisión Fondos: Lady; Marcela; Alejandra.
- Comisión asesora: Tía Andrea y Tía Carolina.

Tareas:

- Conseguir la sede: tías, Mirko y Luis

- Conseguir dulces para los niños: Luis, se conseguirá con los candidatos dentro de la semana 2
- Fijar reuniones periódicas de avance: Los jóvenes del Álamo todas las tardes. Reunión Comisiones los sábados alas 15:00 hrs.
- Informar a la comunidad de la fiesta: Tías cooperarán con afiches; todos haremos invitaciones por casa, las cuales serán repartidas por, Héctor y Camilo.

- **Semana 2:**
- Dulces: conseguido
- Sede: conseguida
- Informar fiesta: afiches pegados en la sede, falta repartir tarjetas por casa.
- Otros: se fijan las reglas de la fiesta, que serán expuestos el día de halloween.

Tareas:

Entregar las tarjetas por casa, y conseguir fondos para fiesta por medio de colecta entre vecinos.

- **Semana 3:**
- Cambio fecha: la presidenta de la Junta de vecinos informa que la sede estará ocupada el día de halloween. Se realiza votación y se cambia la fecha de la fiesta para el martes 1 de noviembre. Las actividades a los niños no se cambia.
- Se reparten todas las tarjetas
- Se consiguen $2000 para la fiesta
- Se consigue equipo y música
- Se informa a todos sobre las modificaciones de fecha.

Tareas:

Comprar cosas para la fiesta y juntar cosas para la decoración.

- **Semana 4:**
- Dinero: $2700
- Adornos: listos.
- Compras: se compra bebida, suflé y galletas.

- Cooperaciones: los que puedan el día de la fiesta.

➢ **Halloween:**

A las 19:30, los niños disfrazados fueron casa por casa a pedir dulces. En la sede se les hizo entrega de los caramelos conseguidos por el grupo.

➢ **Fiesta:**

Inicio 19:00 hrs.; se decoró la sede y se realizó un mural de dedicatorias a las tías por ser el ultimo día de trabajo con ellas.
Asistió la mayoría del grupo, pero no todos participaron.

6. Evaluación grupal:

Tiempo: no se cumplieron con los tiempos como se había programado en un inicio debido a que la sede estaría ocupada el día 31 de octubre.

Responsabilidad: no todos se hicieron cargo de las tareas encomendadas.
Materiales: no hubo mucho, los vecinos no son muy cooperadores, solo se contó con lo que aportaron las tías y las familias del grupo principalmente.

Objetivos: se logra obtener el espacio para la realización de la fiesta, también se utilizó el tiempo libre de la mayoría, pero esto no mejoró el poder comunicarse más. Se debió en haber pensado más en dinámicas para conocernos que solo en la fiesta como lo central.

7. Evaluación Equipo Seminarista:

Si bien la actividad no fue como los jóvenes habían planeado, el hecho de que pudieran organizarse y realizar este ejercicio, permite evaluarla como lograda, pues por medio de todo el proceso efectuado se identifica que los jóvenes han internalizado los contenidos desarrollados durante el taller.